

TEMU CO CUENTA PÚBLICA 2022



PRESENTACIÓN

Honorable Concejo Comunal, autoridades nacionales, regionales, comunales y tradicionales, vecinos y vecinas.

A través de este documento, y en mi labor como alcalde, presento a ustedes la Cuenta Pública de la comuna de Temuco. En cada una de sus páginas, podrán ver y analizar, las acciones más relevantes del año 2022, que hemos desarrollado en conjunto a un inmenso grupo de funcionarias y funcionarios, comprometidos con nuestra comuna. Me siento muy orgulloso de todas ellas y ellos y en lo personal, ha sido un honor, como ciudadano que ama su tierra, el haber trabajado por mejorar la calidad de vida de todos y todas ustedes.

Esta Cuenta Pública ha sido un importante ejercicio como Municipalidad y debemos sentirnos orgullosos del lugar en que vivimos, de las luchas que hemos dado, de los objetivos que hemos perseguido. Y estoy seguro de que, al mirar esta contundente información, nos daremos cuenta que seguimos creciendo y avanzado por mejores condiciones de vida, para la familia temuquense.

Durante el período a rendir, una de nuestras prioridades estuvo en que cada familia de Temuco pudiera vivir más tranquilo, para esto, hemos generado importantes avances en materia de seguridad en todos los macrosectores y muchos de nuestros barrios, los que pronto empezarán a dar grandes frutos.

También hemos trabajado firmemente en desafiantes proyectos vinculados al medio ambiente. En las posteriores páginas, presentaremos resultados de una tarea, donde debemos seguir participado todos y todas; si trabajamos en conjunto, como una sola comuna, seguro cosecharemos una mejor ciudad para nuestras futuras generaciones.

Nuestro objetivo también ha sido seguir avanzando en garantizar el acceso de nuestros vecinos y vecinas a una mejor atención de salud, si bien la destrucción, a raíz de un violento incendio, del consultorio de Pueblo Nuevo, nos ha hecho tener que repensar muchas estrategias para este año 2023, este documento refleja que hemos realizado importantes iniciativas, pensando en un sistema que avance y desarrolle políticas de calidad, que busquen que la ciudadanía sienta que su acceso a la salud es un verdadero derecho social.

Temuco hoy mira al futuro; más aún, de cara a los próximos 150 años de la comuna, para esto, estamos trabajando firmemente en modernos sistemas de gestión de espacios, con una mirada horizontal y comunitaria, como lo hacen las grandes ciudades del mundo.



Al respecto, seguiremos recuperando los espacios públicos considerado de forma relevante el casco histórico en el centro de la ciudad, que desde hace décadas necesita una notable intervención, la que juntos podemos realizar, en una alianza público privada, que ya estamos abordando.

Tenemos varios desafíos este año, considerando nuevos diseños para la comuna, más políticas en interculturalidad y para nuestras personas mayores; debemos seguir creciendo en el deporte y apoyar a los emprendedores, reactivando la economía de la región, que también es una de nuestras responsabilidades como capital de La Araucanía.

El compromiso de hoy, es construir una comuna más segura, bella, ordenada y amigable con el medio ambiente. En lo personal, no bajaré los brazos hasta lograr que cada uno de nuestros barrios sienta que Temuco crece, se desarrolla y mira al futuro con paso firme.

Junto con agradecer a los concejales y las concejales, a los consejos de la sociedad civil, y de Seguridad Pública a dirigentes sociales, tradicionales, religiosos y a cada vecina y vecino de nuestra comuna. Hoy los invito a seguir creyendo en Temuco, y a pensar que vamos a paso firme concretando desafíos, pero que aún queda mucho por avanzar.

Con mucho aprecio

Roberto Neira Aburto
Alcalde de Temuco



INDICE

INTRODUCCIÓN

CAPÍTULO I: PROYECTOS E INVERSIONES

- RESUMEN DE PROYECTOS POR SECTOR DE INVERSIÓN
- RESUMEN DE PROYECTOS POR MACROSECTOR
- DETALLE DE PROYECTOS POR MACROSECTOR
- PROYECTOS VIVIENDA
- COMUNIDAD EN ALTURA
- GESTIÓN MUNICIPAL EN CAMPAMENTOS
- PROYECTOS MEJORAMIENTO DE LOTEOS IRREGULARES
- PROYECTOS RURAL
- PROYECTOS CIUDAD
- PROYECTOS CON FINANCIAMIENTO DE FONDOS SECTORIALES

CAPÍTULO II: ÁMBITOS DE GESTIÓN

DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL

- SALUD
- EDUCACION
- DEPORTES
- PARTICIPACION CIUDADANA
- DESARROLLO CULTURAL Y TURISMO
- INCLUSIÓN E INTEGRACIÓN
- SEGURIDAD CIUDADANA
- SOCIAL

ECONÓMICO PRODUCTIVO

- COMERCIALIZACIÓN, EMPRENDIMIENTOS, FOMENTO PRODUCTIVO RURAL Y ASOCIATIVIDAD

TERRITORIAL

- DESARROLLO URBANO Y RURAL
- EDIFICACIONES Y URBANIZACIONES
- MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURA VIAL
- REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES

AMBIENTAL

- GESTIÓN SUSTENTABLE DE RESIDUOS
- TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS



CAPÍTULO III: GESTIÓN INTERNA MUNICIPAL

GABINETE Y ALCALDÍA

PARQUE AUTOMOTRIZ

SECRETARÍA DE CONCEJO

TRANSPARENCIA Y LOBBY

PERSONALIDADES JURÍDICAS DE ORGANIZACIONES COMUNALES

AUDITORÍA E INVESTIGACIONES ESPECIALES EFECTUADAS POR LA CONTRALORÍA REGIONAL DE LA ARAUCANÍA.

JUICIOS Y SUMARIOS

MODIFICACIONES EFECTUADAS AL PATRIMONIO MUNICIPAL

BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

CONVENIOS Y SUBVENCIONES

DESARROLLOS TECNOLÓGICOS

POLÍTICAS DE RECURSOS HUMANOS

CAPÍTULO IV: CORPORACIONES MUNICIPALES

CORPORACIÓN CULTURAL DE TEMUCO

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE TEMUCO

ANEXOS

INFORMES PASIVOS CORPORACIONES

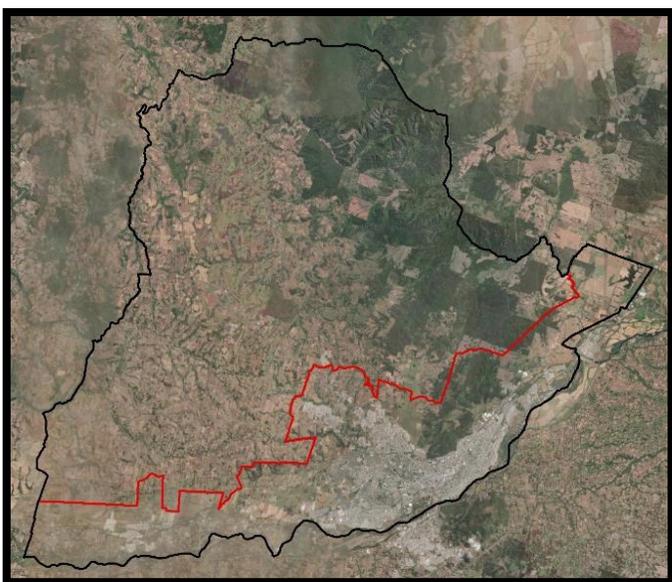
CERTIFICADO DE COTIZACIONES PREVISIONALES SERVICIOS INCORPORADOS DE EDUCACIÓN Y SALUD

DETALLE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA



INTRODUCCIÓN

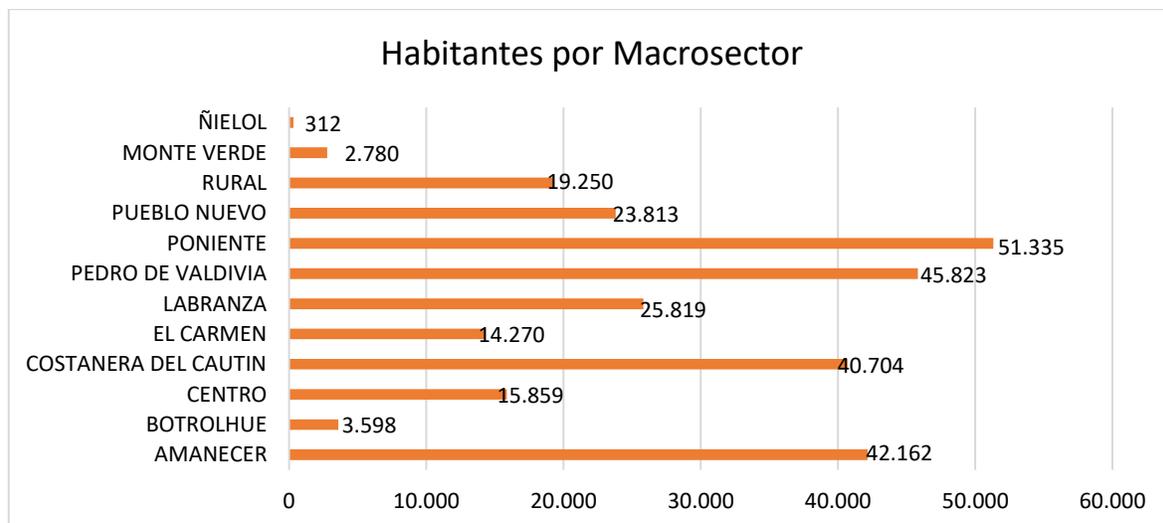
La comuna de Temuco, fundada el 24 de febrero de 1881, es la capital regional de La Araucanía, encontrándose al sur de Chile a 679 km de Santiago, capital Nacional, por la Ruta 5 Sur.



Tiene una superficie total de 467,7km² y una superficie urbana de 133,2 km² (línea negra y roja). Dicha superficie urbana corresponde al 28,5% de la superficie total.

Su población corresponde a 282.415 habitantes, de los cuales el 93,2 % habitan dentro del límite urbano. De la población total el 25% se considera pertenecientes a pueblos originarios, de ellos el 97% a la etnia mapuche. (Censo 2017). Las propiedades, en la comuna asciende a las 140.000. (SII 2022)

De acuerdo a características sociales – territoriales, la comuna se divide en Macrosectores, que permiten tener una mirada, parcializada de lo que allí ocurre, como por ejemplo los habitantes por macrosector y sector rural, de acuerdo a gráfico siguiente:



Temuco ciudad, posee como atractivo la belleza natural de su paisaje, con especies arbóreas nativas, enmarcada por elementos geográficos muy imponentes como el Cerro Ñielol y el río Cautín. Se destaca su clima frío y lluvioso la mayor parte del año, teniendo solo algunos meses.



estivales. En cuanto a sus áreas verdes, posee un promedio de 6,03 m²/habitante (Estudio Territorio Mayor), cercano al estándar internacional (OMS) de 9 m²/habitante, actualmente con red de ciclo rutas por 54 km que permiten el deporte, la recreación y el traslado de los habitantes de la comuna, aportando a la descongestión vehicular y con ello al medioambiente.

La existencia de Humedales Urbanos, Estero Lircay, Labranza Alto – camino Mollulco, Laguna Temuco, Río Cautín- Sector Antumalen, Estero Coihueco y Vegas de Chivilcan, los cuales se encuentran normados por Ministerio de Medioambiente para su protección y preservación, otorgan a la comuna espacios de biodiversidad, que conservan y controlan un bien tanpreciado como el agua.

La comprenden unidades geomorfológicas como el cordón montañoso Ñielol, que atraviesa la comuna en sentido noroeste a sureste, a sus pies la llanura aluvial y llanuras de inundación asociadas al río Cautín. Además, se compone de plataforma donde se encuentra parte importante del Temuco urbano, colindante con las terrazas superior, media e inferior que alojan el resto de los centros poblados de la comuna. La comuna de Temuco por completo es parte de la cuenca hidrográfica del río Cautín –Imperial, en cuanto el río Cautín corresponde al límite natural sur, de la comuna, que cruza en sentido Este- Oeste, que recibe caudal desde los esteros Coilaco, Pichitemuco, Botrolhue y Raluncoyan, entre otros. (Plan Regulador 2010)

En cuanto al aspecto económico-social, la comuna de Temuco se encuentra inserta en la Región con la mayor tasa de pobreza del país, de acuerdo a Encuesta Casen 2017, lo que implica que la región deba considerar políticas de fortalecimiento en esta área.

En este sentido el Municipio de Temuco busca llevar a cabo políticas públicas, para mejorar las condiciones de vida de la ciudadanía y dar realce a las condiciones únicas que posee esta comuna, para ello, ha realizado cambios en su estructura interna, modificando reglamentos internos, decretos de traslado de personal y todo lo necesario para que nuestra institución pueda albergar de mejor forma las políticas y planes, que esta administración viene a entregar a la ciudadanía, considerando una ciudadanía diferente, marcada por estallido social y pandemia COVID 19, que dejó nuevas formas de hacer las cosas que se mantienen y potencian el año 2022.

Como una forma de reconocer los nuevos paradigmas a los que se ven enfrentadas las municipalidades en sus territorios, la administración del Alcalde Roberto Neira propuso al concejo comunal una serie de cambios a la estructura de la organización interna, así como cambios de la cultura organizacional, a partir de modificaciones del Reglamento N° 4 de 2021, con el reglamento N° 6 de 2021 y actualizado según ORD. N° 688 de 2022. Complejidad envergadura municipio equipos especializados



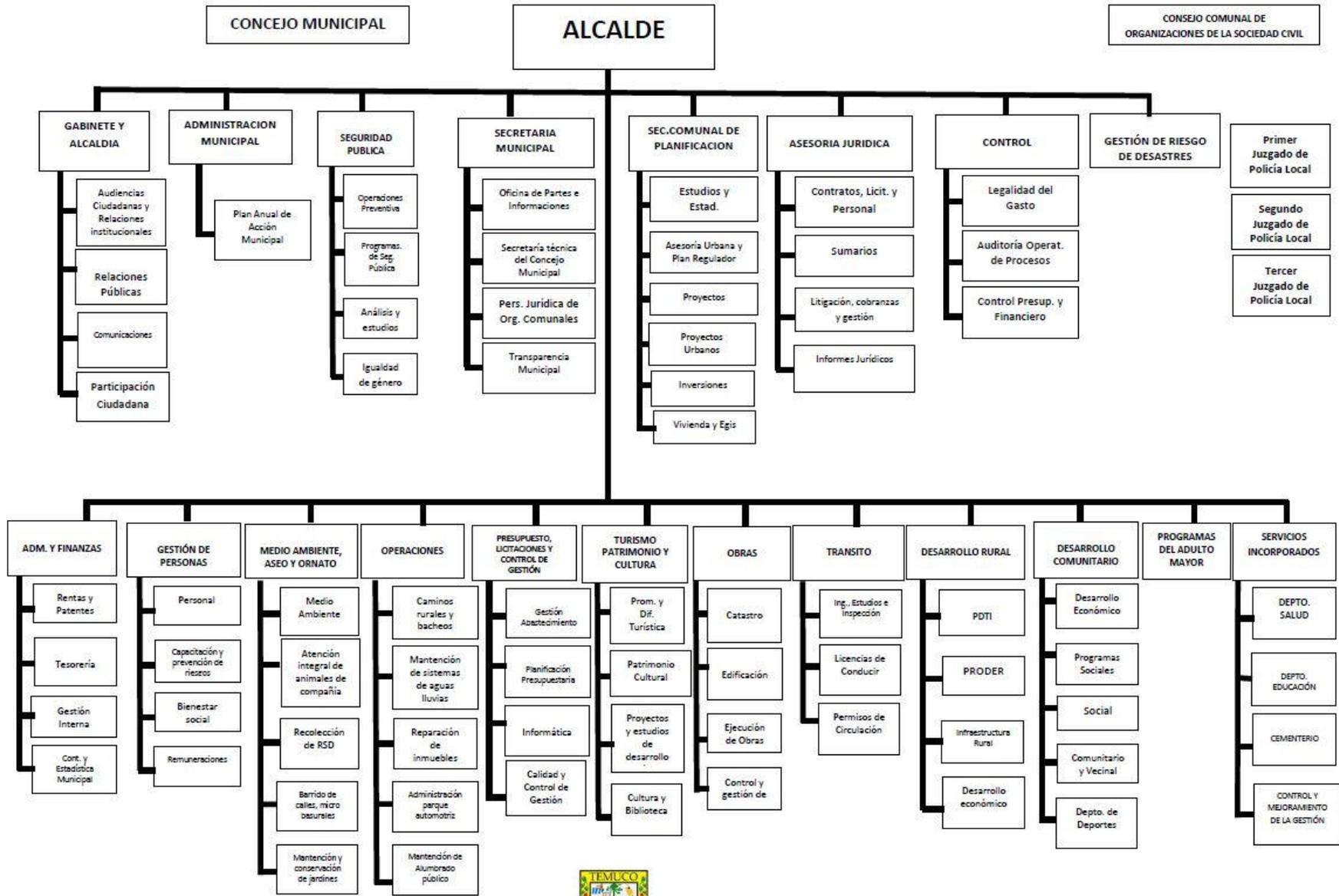
Siendo los principales Hitos

Creación de Dirección de Riesgos y Desastres
Creación del departamento de participación ciudadana
Departamento de Análisis y Estudios, en la Dirección de Seguridad Pública
Creación del departamento de Igualdad de género, en la Dirección de Seguridad Pública
Crea Departamento de Inversiones en la SECPLA
Traslada a SECPLA el Departamento de Vivienda y EGIS
Crea el departamento de Control y gestión de Obras, en la Dirección de Obras Municipales
Crea el departamento de litigación, cobranza y Gestión, en la Dirección de Asesoría Jurídica.
Crea el Departamento de Control y Mejoramiento de la Gestión de Servicios Incorporados, en la Dirección de Servicios de Salud, Educación y demás Incorporados a la Gestión
Traslada el Departamento de Cultura y Bibliotecas de la Dirección de Desarrollo Comunitario a la Dirección de Turismo, Patrimonio y Cultura
Asuntos religiosos
Crea la Dirección de presupuesto el año 2022

En este sentido el Municipio de Temuco busca llevar a cabo políticas públicas, para mejorar las condiciones de vida de la ciudadanía y dar realce a las condiciones únicas que posee esta comuna, de esta forma aportar todo lo necesario para que nuestra institución pueda instalar de mejor forma las políticas y planes, que esta administración viene a entregar a la ciudadanía, considerando una ciudadanía diferente, marcada por estallido social y pandemia COVID 19, que dejó nuevas formas de hacer las cosas.

Se presenta el Organigrama actualmente vigente de la estructura organizacional de la municipalidad de Temuco.





El presente documento, que se entrega al Concejo Municipal, Consejo comunal de Organizaciones de la sociedad civil y al consejo comunal de seguridad pública, invitando además a las principales organizaciones comunitarias, autoridades locales, regionales y parlamentarios correspondientes a la comuna y que queda a disposición de toda la comunidad, por lo cual se da cumplimiento a lo dispuestos en el artículo 67 de la ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, en todos sus contenidos:

- a. El Balance de la ejecución presupuestaria y el estado de situación financiera.
- b. Las acciones realizadas para el cumplimiento del Plan Comunal de Desarrollo.
- c. La gestión anual del Plan Comunal de Seguridad Pública vigente.
- d. La gestión Anual del Consejo Comunal de Seguridad Pública.
- e. Las Inversiones efectuadas con distintas fuentes de financiamiento, Proyectos ejecutados y en ejecución.
- f. Un resumen de las Auditorías, Sumarios y Juicios, las Resoluciones del Consejo para la Transparencia y las Observaciones relevantes efectuadas por la CGR.
- g. Los Convenios celebrados con otras instituciones públicas o privadas.
- h. Las Modificaciones efectuadas al Patrimonio Municipal.
- i. Los indicadores y metas más relevantes de la gestión de los servicios de Educación y Salud a nivel comunal.
- j. La aplicación de la política de Recursos humanos y de la Gestión Administrativa.
- k. Todo hecho relevante de la Administración Municipal.
- l. Aportes recibidos en materia del Plan de Inversiones e Infraestructura de Movilidad y Espacio Público a que se refiere la Ley General de Urbanismo y Construcciones.

Además de informar, dado lo establecido por normativa, también se realiza para hacer más participativa la gestión. Este documento se entrega por ámbitos de acción, territorializada por macrosectores, considerando información de gestión interna que conlleva a promover políticas públicas, apalancar y administrar recursos públicos, actuando como gobierno local de la comuna, que asegura el encuentro y la coordinación del sector público, privado y académico.

Esta cuenta pública, muestra una cartera de proyectos en consecuencia con lineamientos entregados a la ciudadanía y con grandes acuerdos con el concejo municipal que pone las necesidades de nuestra comuna por sobre las ideologías de quienes componen la administración municipal, existiendo el espacio para debate en instancias de sesiones ordinarias y extraordinarias del concejo y en otras diversas actividades que se trabaja en conjunto con el concejo, entregando facilidades de cumplimiento en su rol fiscalizador.



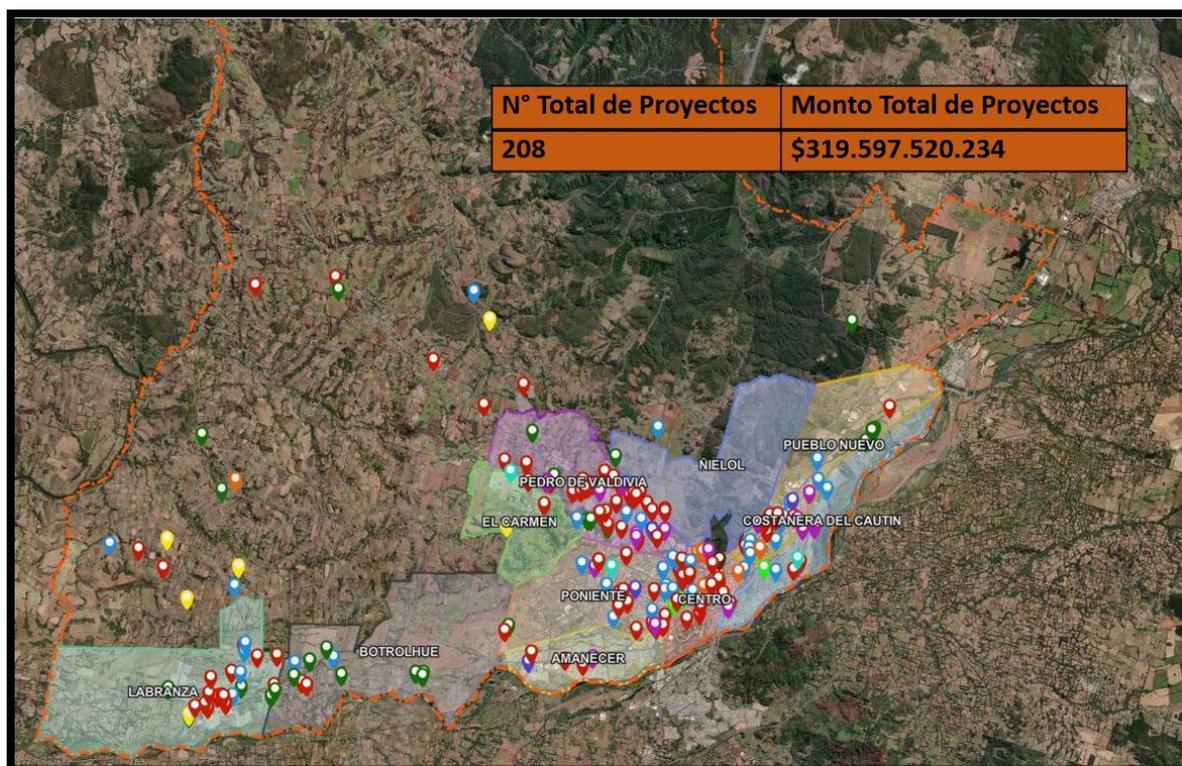
CAPÍTULO I

PROYECTOS E INVERSIONES



Para dar cumplimiento a lineamientos comprometidos en cumplimiento de satisfacer las necesidades de la comunidad y asegurar su participación en el progreso económico, social y cultural, esta administración mantiene una cartera de proyectos robusta, la cual es provista por el equipo de SECPLA, con la coordinación de las diferentes unidades del Municipio.

Dichos proyectos buscan atender a todo el territorio considerando los 10 macrosectores urbanos y el área rural. A continuación, se muestran los diversos proyectos geolocalizados, los cuales serán descritos más adelante en cuanto al área de inversión y estado de avance.

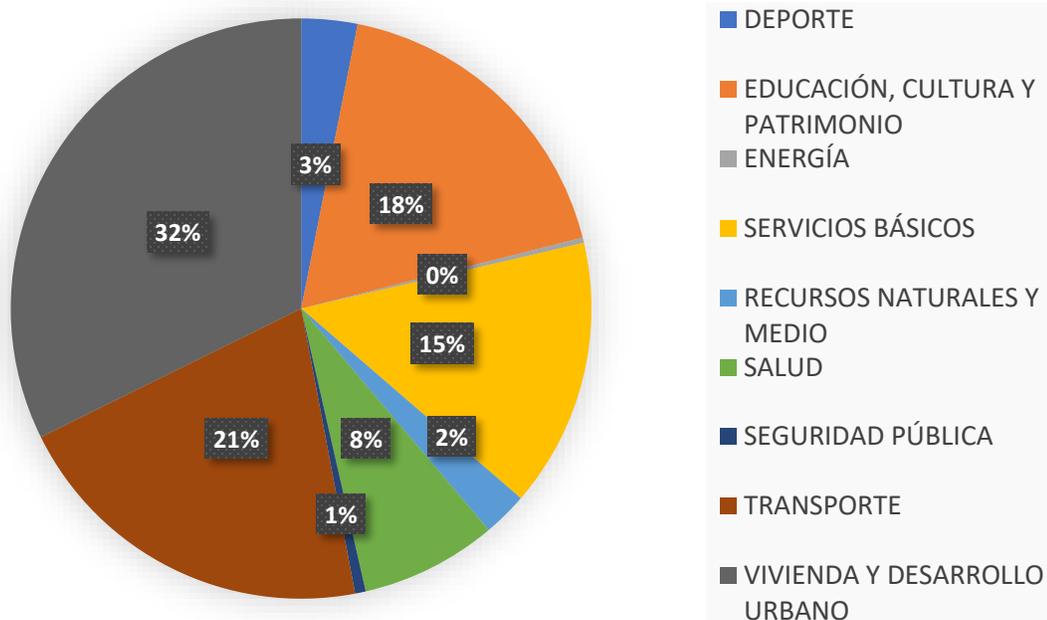


RESUMEN DE PROYECTOS POR SECTOR DE INVERSIÓN

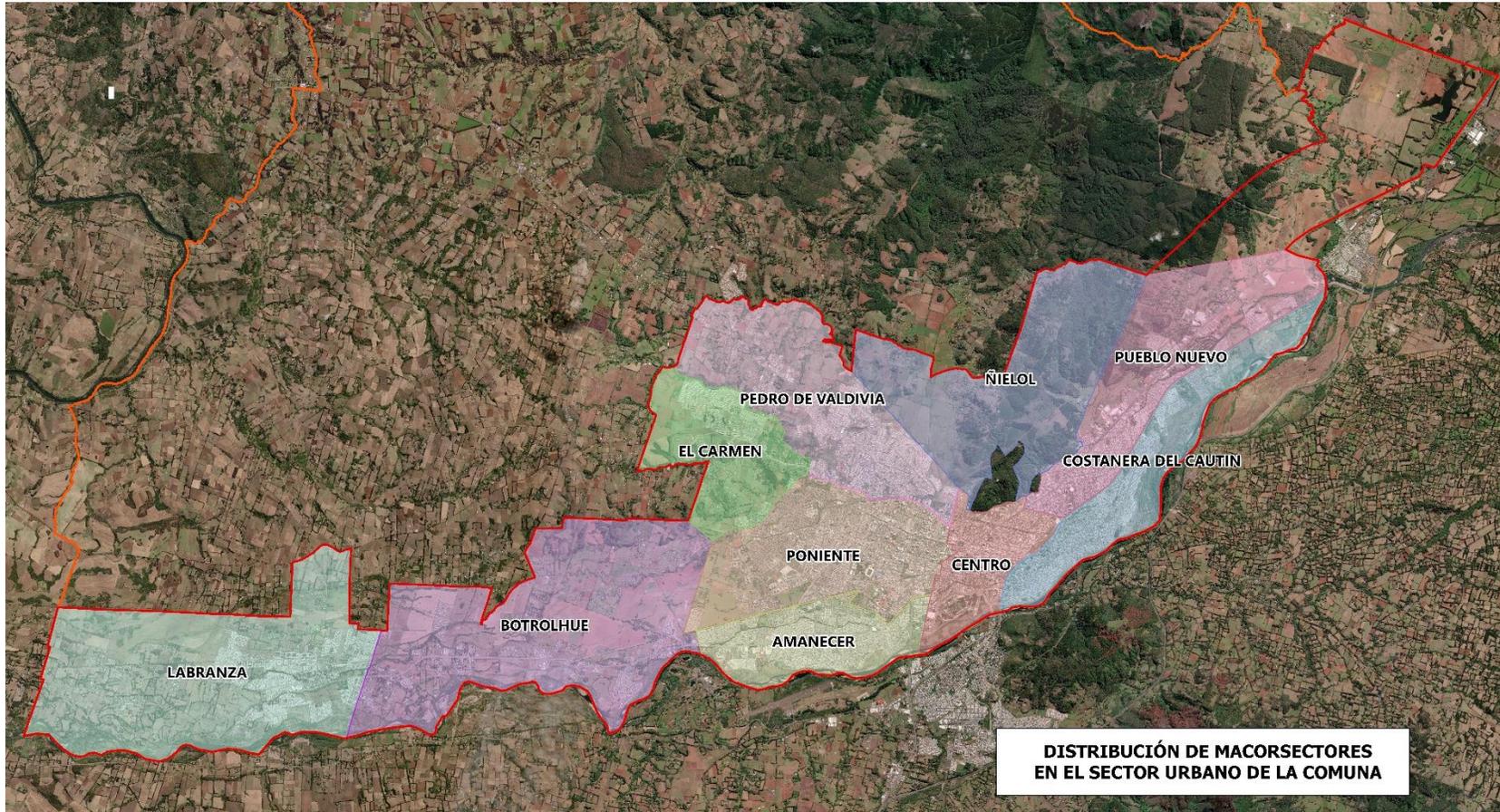
Los Proyectos Municipales, se desagregan por sectores de inversión de acuerdo a:

SECTOR	N° TOTAL PROYECTOS POR SECTOR	MONTO TOTAL INVOLUCRADO
DEPORTE	20	\$9.977.957.301
EDUCACIÓN, CULTURA Y PATRIMONIO	9	\$57.360.140.516
ENERGÍA	6	\$926.097.000
SERVICIOS BÁSICOS	23	\$47.888.357.664
RECURSOS NATURALES Y MEDIO	3	\$7.914.905.000
SALUD	5	\$24.314.942.442
SEGURIDAD PÚBLICA	3	\$1.902.684.000
TRANSPORTE	46	\$66.065.451.020
VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	93	\$103.246.985.291
TOTAL	208	\$319.597.520.234

MONTOS DE PROYECTOS POR SECTOR DE INVERSIÓN



DISTRIBUCIÓN DE MACROSECTORES EN EL SECTOR URBANO DE LA COMUNA

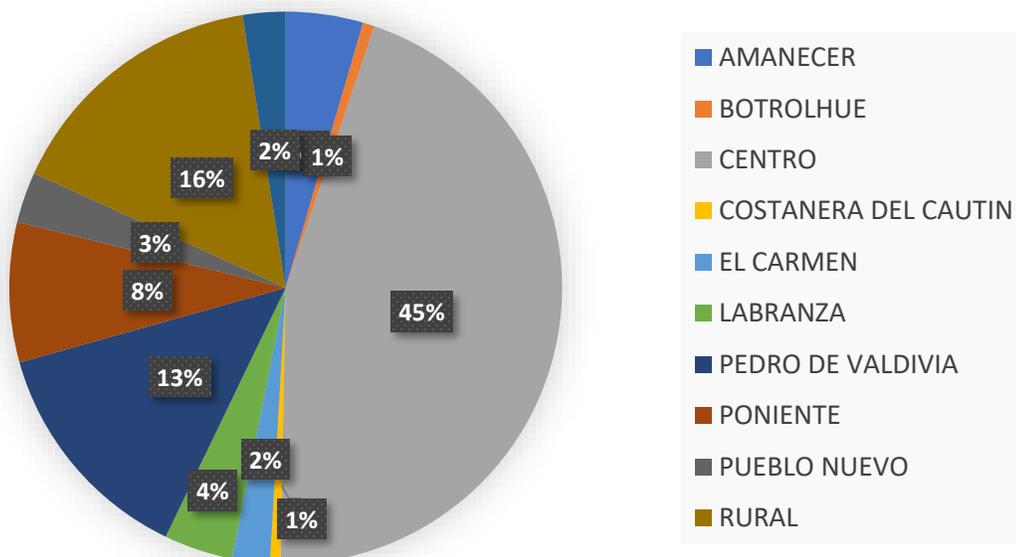


RESUMEN DE PROYECTOS POR MACROSECTOR

Los Proyectos se muestra de acuerdo a Macrosectores Urbanos de la comuna y también en sector rural, considerando que hay una cantidad de proyectos que se aplican a gran parte o todo Temuco no pudiendo categorizarse en ninguno de los anteriores.

MACROSECTOR	N° TOTAL PROYECTOS POR MACROSECTOR	MONTO TOTAL INVOLUCRADO
AMANECER	9	\$14.475.779.601
BOTROLHUE	12	\$2.172.543.377
CENTRO	33	\$144.116.911.388
COSTANERA DEL CAUTIN	12	\$1.936.202.535
EL CARMEN	7	\$7.058.824.896
LABRANZA	21	\$12.862.641.667
PEDRO DE VALDIVIA	42	\$43.134.719.720
PONIENTE	23	\$26.198.327.084
PUEBLO NUEVO	25	\$9.512.743.316
RURAL	20	\$50.150.430.650
TEMUCO	4	\$7.978.396.000
TOTAL	208	\$319.597.520.234

MONTOS DE PROYECTOS POR MACROSECTOR



DETALLE DE PROYECTOS POR MACROSECTOR

DISTRIBUCIÓN MACROSECTOR AMANECER



CARTERA DE PROYECTOS AMANECER:

NOMBRE PROYECTO	MONTO (\$)	ESTADO	ETAPA	FUENTE FINANCIERA	ÁREA INVERSIÓN
Ampliación Sede Comunitaria Junta De Vecinos Las Quilas	\$88.150.575	Diseño	Desarrollo Consultoría	MINVU	Vivienda y Desarrollo Urbano
Mejoramiento Área Verde Calle Los Avellanos	\$137.056.514	Ejecución	Ejecución de Obras	MINVU	Vivienda y Desarrollo Urbano
Construcción Cesfam Nuevo Amanecer	\$6.111.595.000	Ejecución	En Licitación	MINSAL – F.N.D.R	Salud
Instalación De Juegos Infantiles Macrosector Amanecer	\$63.316.107	Ejecución	Término De Obras	Municipal	Vivienda y Desarrollo Urbano
Mejoramiento multicancha Ampliación Las Quilas	\$15.000.000	Ejecución	En levantamiento de requerimiento	Municipal	Deporte
Mejoramiento Área Verde Abraham Lincoln	\$123.410.805	Diseño	Desarrollo Consultoría	MINVU	Vivienda y Desarrollo Urbano
Provisión E Instalación De Juegos Infantiles En Villa Aitue, Ruka Tamy y San Isidro	\$165.000.000	Ejecución	Término De Obras	Municipal	Vivienda y Desarrollo Urbano
Proyecto Habitacional Recabarren	\$7.757.250.600	Diseño	Desarrollo Consultoría	MINVU	Vivienda y Desarrollo Urbano
Reposición multicancha Alameda	\$15.000.000	Ejecución	En levantamiento de requerimiento	Municipal	Deporte
TOTAL	\$14.475.779.601				



DISTRIBUCIÓN MACROSECTOR BOTROLHUE



CARTERA DE PROYECTOS BOTROLHUE:

NOMBRE PROYECTO	MONTO	ESTADO	ETAPA	FUENTE FINANCIERA	ÁREA INVERSIÓN
Adquisición Terreno Para Familias Del Comité De Vivienda San Pablo, Temuco	\$680.412.825	Ejecución	Financiamiento Aprobado	SUBDERE	Vivienda y Desarrollo Urbano
Extensión Agua Potable y Aguas Servidas Portal De Botrolhue y los Alerces	\$450.000.000	Ejecución	En prefactibilidad	SUBDERE/FNDR	Servicios Básicos
Extensión red Agua Potable y Aguas Servidas Villa El Manzano	\$50.000.000	Diseño	En prefactibilidad	SUBDERE/FNDR	Servicios Básicos
Extensión red de Aguas Servidas Villa Las Islas	\$9.000.000	Diseño	En contratación	Municipal	Servicios Básicos
Extensión red de alcantarillado Altos De Apumanque	\$584.427.928	Ejecución	Preparando postulación	SUBDERE/FNDR	Servicios Básicos
Diseño Área Verde Villa Los Robles	\$4.545.000	Diseño	Desarrollo Consultoría	Municipal	Vivienda y Desarrollo Urbano
Diseño Área Verde Villa Portal Del Sol	\$4.545.000	Diseño	Desarrollo Consultoría	Municipal	Vivienda y Desarrollo Urbano
Diseño Agua Potable Y Alcantarillado Loteos El Retiro	\$13.000.000	Diseño	En contratación	Municipal	Servicios Básicos
Diseño De Puente Los Labradores De Labranza	\$45.259.874	Diseño	Desarrollo Consultoría	Municipal	Transporte
Diseño Ingeniería Construcción Av. Del Tren, Labranza Alto	\$99.000.000	Diseño	Desarrollo Consultoría	MINVU	Transporte
Diseño Red De Agua Potable Y Alcantarillado Diversas Villas	\$32.352.750	Diseño	Desarrollo Consultoría	SUBDERE	Servicios Básicos
Extensión redes de agua potable y alcantarillado Rinconada De Labranza	\$200.000.000	Diseño	Desarrollo Consultoría	SUBDERE/FNDR	Servicios Básicos
TOTAL	\$2.172.543.377				



DISTRIBUCIÓN MACROSECTOR CENTRO

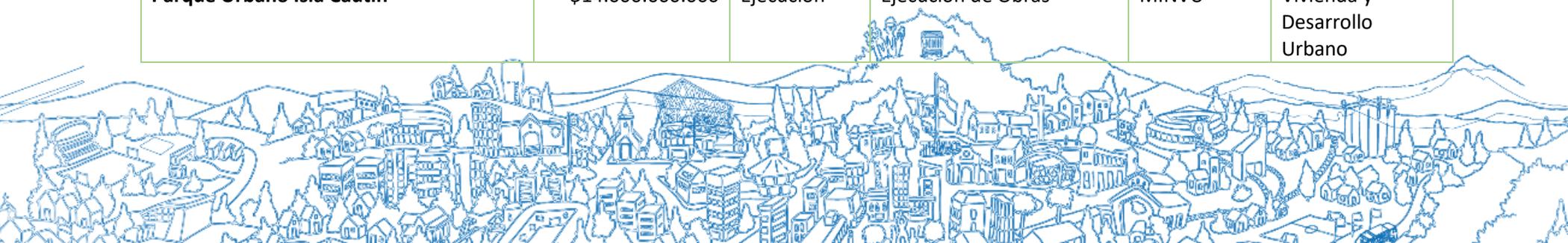


CARTERA DE PROYECTOS CENTRO:

NOMBRE PROYECTO	MONTO	ESTADO BASE	ESTADO ETAPA	FUENTE FINANCIERA	ÁREA INVERSIÓN
Concurso Internacional “Casa joven Pablo Neruda”	\$90.000.000	Diseño	Preparación de propuesta	Municipal	Educación, Cultura y Patrimonio
Condominios De Vivienda Económico Ñielol	\$433.277.706	Diseño	Desarrollo Consultoría	MINVU	Vivienda y Desarrollo Urbano
Construcción Biblioteca Regional De La Araucanía	\$8.471.000.000	Ejecución	En Adjudicación/Contratación	MOP - FNDR	Educación, Cultura y Patrimonio
Construcción Edificio Consistorial Municipal	\$30.000.000.000	Diseño	Preparación de propuesta	FUC	Vivienda y Desarrollo Urbano
Construcción Mirador San Antonio Temuco	\$38.000.000	Ejecución	En Licitación	Subsecretaría De Prevención Del Delito	Vivienda y Desarrollo Urbano
Construcción Módulos Hortaliceras, Diseño Y Ejecución Urbanismo Táctico, Eje M. Bulnes, Entre C. Solar Y D. Portales	\$295.000.000	Ejecución	Ejecución de Obras	Municipal	Vivienda y Desarrollo Urbano
Construcción Paseo Peatonal Centro De Temuco	\$114.000.000	Diseño	Desarrollo Consultoría	Municipal	Vivienda y Desarrollo Urbano
Construcción Plaza Activa Elije Vivir Sano	\$643.914.359	Ejecución	Ejecución de Obras	Instituto Nacional De Deportes	Deporte



NOMBRE PROYECTO	MONTO	ESTADO BASE	ESTADO ETAPA	FUENTE FINANCIERA	ÁREA INVERSIÓN
Diseño Espacio Los Artesanos	\$38.900.000	Diseño	Desarrollo Consultoría	Municipal	Vivienda y Desarrollo Urbano
Diseño Normalización Liceo Gabriela Mistral	\$230.000.000	Diseño	Presentado Financiamiento	FNDR	Educación, Cultura y Patrimonio
FUC Estacionamiento Prieto Norte	\$12.000.000.000	Ejecución	En Licitación	FUC	Transporte
Habilitación Pista Solo Transporte Publico San Martin	\$53.514.000	Ejecución	En Licitación	SUBDERE	Transporte
Habilitación Plan De Contingencia Liceo Tecnológico	\$1.300.000.000	Ejecución	En Licitación	Municipal	Educación, Cultura y Patrimonio
Instalación De Dispensadores De Agua Para Plaza Aníbal Pinto	\$8.687.238	Ejecución	Obra con Recepción	SUBDERE	Vivienda y Desarrollo Urbano
Instalación De Semáforos Intersección Av. San Martin Con Calle Las Heras, Temuco	\$54.627.044	Ejecución	Término De Obras	SUBDERE	Transporte
Instalación De Semáforos Intersección Calles Lautaro Con Blanco Encalada, Temuco	\$51.927.506	Ejecución	Término De Obras	SUBDERE	Transporte
Mejoramiento Av. Caupolicán Entre León Gallo Y Manuel Rodríguez, Temuco	\$34.553.176.000	Ejecución	Por Definir	MINVU	Transporte
Mejoramiento Gimnasio Artístico Municipal	\$110.000.000	Diseño	Desarrollo Consultoría	Municipal	Deporte
MTT 2020 Modificación Semáforos Barros Arana-Miraflores	\$46.743.000	Ejecución	En Licitación	SUBDERE	Transporte
Parque Urbano Isla Cautín	\$14.000.000.000	Ejecución	Ejecución de Obras	MINVU	Vivienda y Desarrollo Urbano



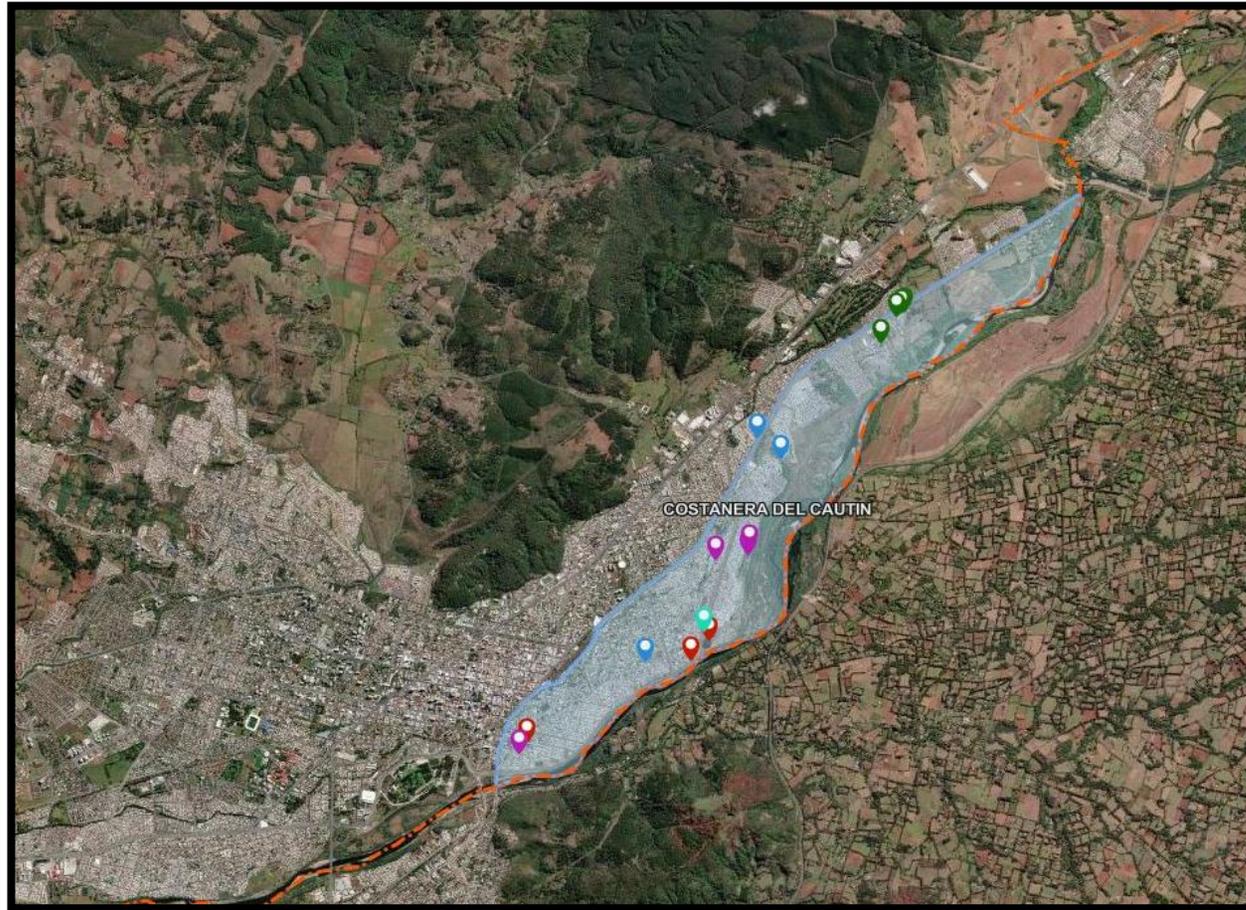
NOMBRE PROYECTO	MONTO	ESTADO BASE	ESTADO ETAPA	FUENTE FINANCIERA	ÁREA INVERSIÓN
Plan De Gestión Y Programa Arquitectónico Construcción Centro Cultural	\$50.000.000	Diseño	Desarrollo Consultoría	Municipal	Vivienda y Desarrollo Urbano
Plan De Inversiones En Movilidad Y Espacio Público	\$83.000.000	Diseño	Desarrollo Consultoría	Municipal	Transporte
Proyecto Habitacional Pichicautín	\$4.654.350.360	Diseño	Desarrollo Consultoría	MINVU	Vivienda y Desarrollo Urbano
Reparación Baches De Emergencia Varios Sectores	\$51.065.000	Ejecución	Ejecución de Obras	SUBDERE	Transporte
Reparación Semáforos Eje Caupolicán	\$43.416.385	Ejecución	Término De Obras	Municipal	Transporte
Reposición Cancha Liceo Pablo Neruda	\$791.354.730	Ejecución	Obra Con Reparación	FNDR	Deporte
Reposición De Veredas Calle Tucapel Y Galindo	\$46.536.308	Ejecución	Término De Obras	SUBDERE	Transporte
Reposición Escuela Especial Ñielol	\$15.000.000.000	Ejecución	En Adjudicación/Contratación	Municipal - FNDR	Educación, Cultura y Patrimonio
Reposición Mercado Municipal (Obras Civiles)	\$17.665.040.516	Ejecución	Ejecución de Obras	SUBDERE - Municipal	Educación, Cultura y Patrimonio
Reposición Parcial Liceo Tecnológico	\$2.692.525.000	Ejecución	Financiamiento Aprobado	Ministerio De Educación	Educación, Cultura y Patrimonio
Reposición Techumbre Municipalidad De Temuco	\$126.000.000	Ejecución	En Licitación	Municipal	Vivienda y Desarrollo Urbano
Reposición Y Reparación Plaza Dagoberto Godoy Temuco” Y “Emo-2019 Reparación Paraderos Plaza Dagoberto Godoy	\$86.997.479	Ejecución	Financiamiento Aprobado	SUBDERE	Vivienda y Desarrollo Urbano



NOMBRE PROYECTO	MONTO	ESTADO BASE	ESTADO ETAPA	FUENTE FINANCIERA	ÁREA INVERSIÓN
Sede Comunitaria Junta De Vecinos Imperial	\$293.858.757	Diseño	Desarrollo Consultoría	MINVU	Vivienda y Desarrollo Urbano
TOTAL	\$144.116.911.388				

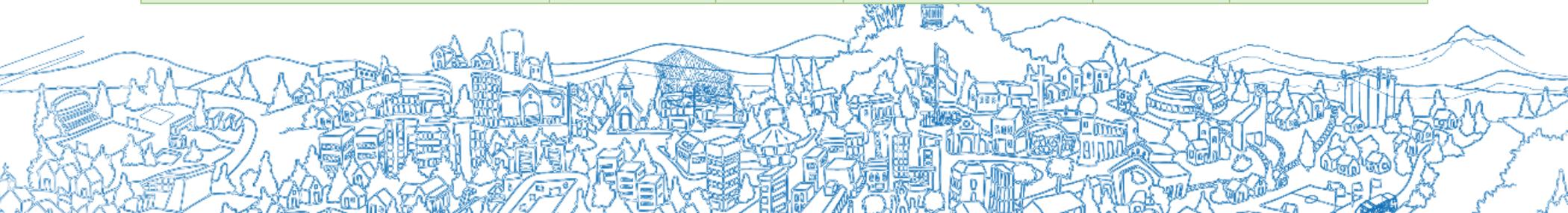


DISTRIBUCIÓN MACROSECTOR COSTANERA DEL CAUTIN



CARTERA DE PROYECTOS COSTANERA DEL CAUTIN:

NOMBRE PROYECTO	MONTO	ESTADO BASE	ESTADO ETAPA	FUENTE FINANCIERA	ÁREA INVERSIÓN
Condominios De Vivienda Social Matta Etapa 1	\$812.395.699	Diseño	Desarrollo Consultoría	MINVU	Vivienda y Desarrollo Urbano
Construcción Parque Los Pinos (Clínica Veterinaria)	\$39.300.000	Diseño	En licitación	Municipal	Vivienda y Desarrollo Urbano
Construcción Proyecto Piloto De Seguridad Ciudadana Y Proximidad Barrio Norte - Temuco	\$172.412.000	Ejecución	En postulación	FNDR	Seguridad Pública
Diseño Agua Potable Y Alcantarillado Loteos El Retiro	\$13.000.000	Diseño	En Licitación	Municipal	Servicios Básicos
Diseño Reposición Puente Isla Chiloé, Antumalén Temuco	\$65.000.000	Diseño	En Convenio	Municipal	Transporte
Estudio De Actualización De Prefactibilidad Mejoramiento Av. Barros Arana Entre Limite Norte Y Av. San Martín	\$358.000.000	Diseño	Desarrollo Consultoría	Ministerio De Transporte	Transporte
Instalación Semáforos Intersección Antifil Con Quidel, Temuco	\$61.437.000	Ejecución	Postulado	SUBDERE	Transporte
Juegos Calistenia Parque Langdon	\$250.000.000	Ejecución	En Adjudicación/Contratación	Municipal	Deporte
Mejoramiento multicancha La Ribera	\$15.000.000	Ejecución	En levantamiento de requerimiento	Municipal	Deporte
Mejoramiento multicancha San Antonio	\$15.000.000	Ejecución	En levantamiento de requerimiento	Municipal	Deporte
Mejoramiento Plaza Belgrado	\$20.464.436	Ejecución	Término De Obras	Municipal	Vivienda y Desarrollo Urbano
Reparación Cubiertas multicanchas Techadas Parque Langdon	\$114.193.400	Ejecución	Obra con Recepción	Municipal	Deporte
TOTAL	\$1.936.202.535				



DISTRIBUCIÓN MACROSECTOR EL CARMEN

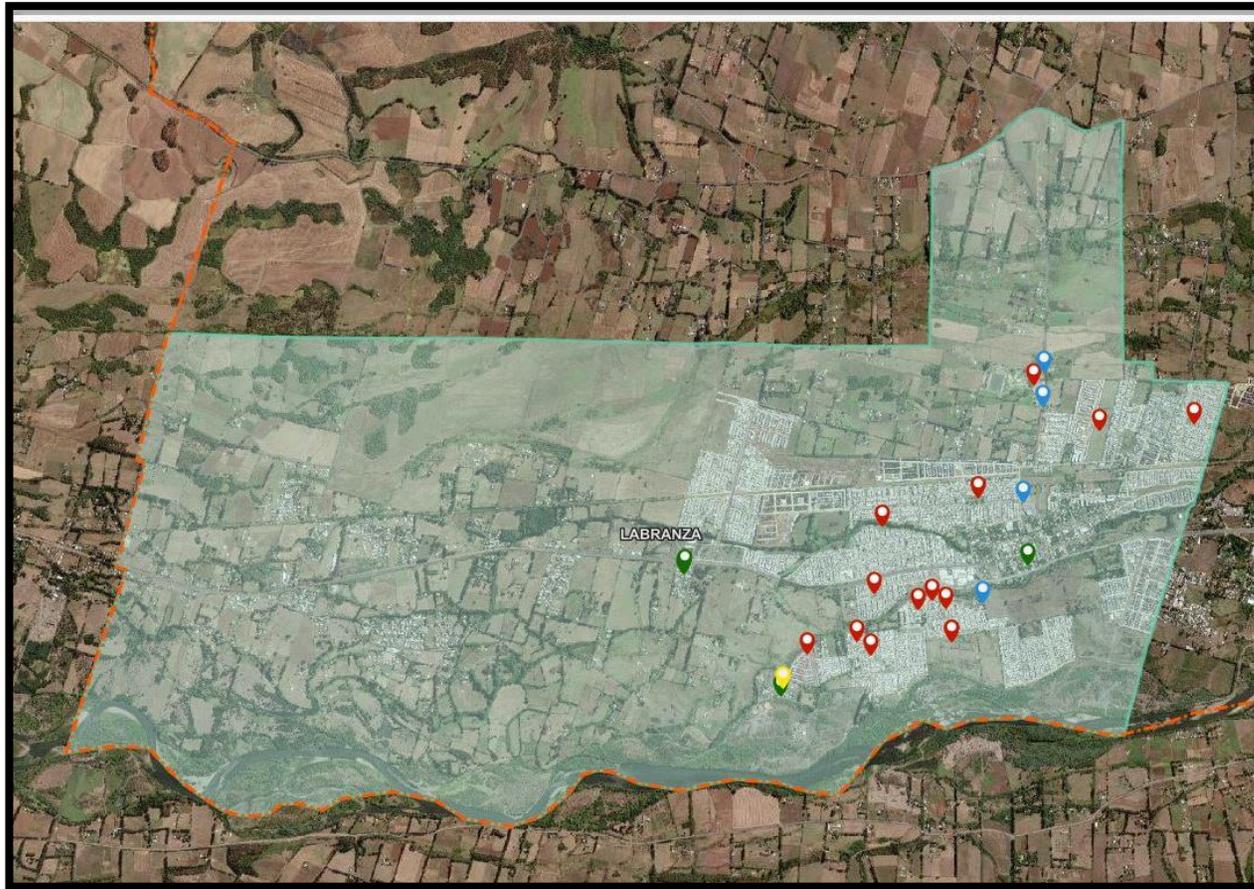


CARTERA DE PROYECTOS EL CARMEN:

NOMBRE PROYECTO	MONTO	ESTADO BASE	ESTADO ETAPA	FUENTE FINANCIERA	ÁREA INVERSIÓN
Condominios De Vivienda Social Terrazas Del Carmen Etapa 1	\$812.395.699	Diseño	Desarrollo Consultoría	MINVU	Vivienda y Desarrollo Urbano
Construcción Centro Comunitario Y Biblioteca El Carmen	\$793.067.090	Ejecución	Ejecución de Obras	Municipal	Vivienda y Desarrollo Urbano
Construcción Cuartel Brigada Fundo El Carmen, Temuco	\$1.660.046.000	Ejecución	Ejecución de Obras	FNDR	Seguridad Pública
Construcción Parque Los Músicos	\$3.700.000.000	Diseño	Preparación de Antecedentes	FNDR	Vivienda y Desarrollo Urbano
Instalación De Juegos Infantiles Macrosector El Carmen	\$63.316.107	Ejecución	Término De Obras	Municipal	Vivienda y Desarrollo Urbano
Mejoramiento Multicancha El Carmen 1	\$15.000.000	Ejecución	En levantamiento de requerimiento	Municipal	Deporte
Mejoramiento Multicancha El Carmen2	\$15.000.000	Ejecución	En levantamiento de requerimiento	Municipal	Deporte
TOTAL	\$7.058.824.896				



DISTRIBUCIÓN MACROSECTOR LABRANZA



CARTERA DE PROYECTOS LABRANZA:

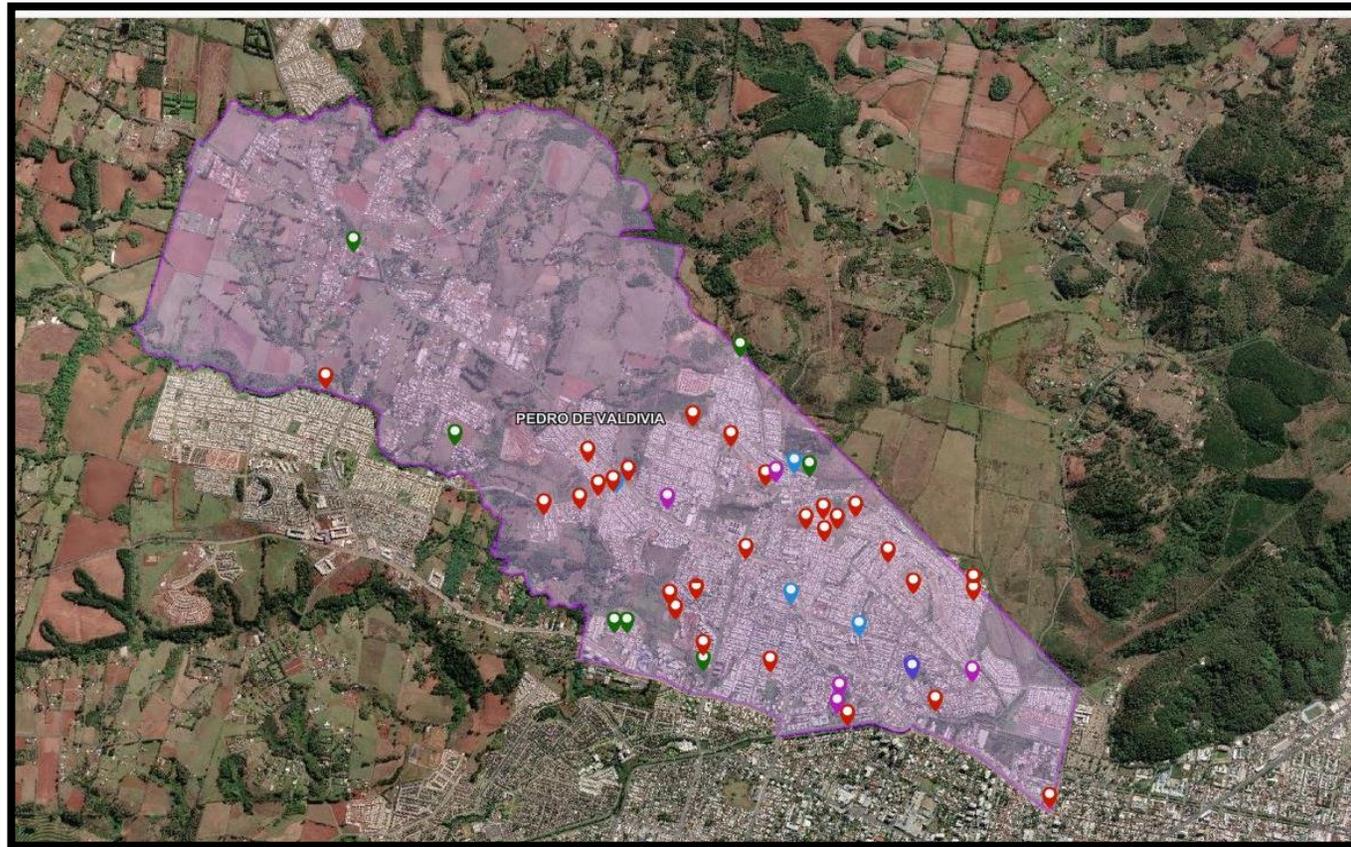
NOMBRE PROYECTO	MONTO	ESTADO BASE	ESTADO ETAPA	FUENTE FINANCIERA	ÁREA INVERSIÓN
Adquisición Terreno Para Familias De Los Comités De Vivienda El Esfuerzo 1, El Esfuerzo 2, El Esfuerzo, Campo Verde Y La Estrella De Botrolhue, Temuco	\$2.201.000.000	Ejecución	En Postulación	SUBDERE	Vivienda y Desarrollo Urbano
Adquisición Terreno San Mateo	\$3.050.000.000	Ejecución	En postulación	SUBDERE	Vivienda y Desarrollo Urbano
Construcción Macro infraestructura sanitaria Altos Del Sol	\$611.000.000	Ejecución	En licitación	FNDR	Servicios Básicos
Ampliación Red Aguas Servidas Labranza Centro	\$733.503.473	Ejecución	En Ejecución	FNDR	Servicios Básicos
Ampliación Sede Comunitaria Junta De Vecinos Portal Alegría	\$88.150.575	Diseño	Desarrollo Consultoría	MINVU	Vivienda y Desarrollo Urbano
Área Verde Junta De Vecinos Los Castaños	\$123.410.805	Diseño	Por Definir	MINVU	Vivienda y Desarrollo Urbano
Área Verde Villa Los Copihues	\$4.545.000	Diseño	Desarrollo Consultoría	Municipal	Vivienda y Desarrollo Urbano
Área Verde Villa San Cristóbal	\$4.545.000	Diseño	Desarrollo Consultoría	Municipal	Vivienda y Desarrollo Urbano
Áreas Verdes Junta De Vecinos Los Sembradores	\$123.410.805	Diseño	Desarrollo Consultoría	MINVU	Vivienda y Desarrollo Urbano
Construcción Centro De Esterilización Labranza 2022	\$250.000.000	Ejecución	En Licitación	Municipal	Vivienda y Desarrollo Urbano
Construcción Infraestructura Sanitaria Villa Altos Del Sol	\$718.000.000	Ejecución	En Licitación	FNDR	Servicios Básicos
Diseño Veredas Equipamiento Salud	\$45.000.000	Diseño	En Licitación	Municipal	Transporte
Instalación Red De Aguas Servidas Villa Padre Hurtado, Labranza	\$167.673.924	Ejecución	Ejecución de Obras	SUBDERE	Servicios Básicos



NOMBRE PROYECTO	MONTO	ESTADO BASE	ESTADO ETAPA	FUENTE FINANCIERA	ÁREA INVERSIÓN
Mejoramiento Área Verde San Lucas Esquina Los Conquistadores	\$54.533.431	Ejecución	Obra con Recepción	Municipal	Vivienda y Desarrollo Urbano
Mejoramiento Calle 3 Poniente Entre 1 Norte Y Calle El Pinar (Incluye Reposición Puente Pfeifer)	\$998.349.000	Ejecución	En Convenio	FNDR	Transporte
Mejoramiento Calle Tromen Mollulco	\$1.210.527.654	Ejecución	Ejecución de Obras	FNDR	Transporte
Mejoramiento Camino Mollulco	\$2.283.040.000	Ejecución	En Postulación	MOP	Transporte
Provisión E Instalación De Juegos Infantiles En Villa Aitue, Ruka Tamy y San Isidro	\$165.000.000	Ejecución	Término De Obras	Municipal	Vivienda y Desarrollo Urbano
Área verde Villa Los Conquistadores	\$4.545.000	Diseño	Desarrollo Consultoría	Municipal	Vivienda y Desarrollo Urbano
Área verde Villa Monrepoz Y Navidad	\$4.545.000	Diseño	Desarrollo Consultoría	Municipal	Vivienda y Desarrollo Urbano
Alumbrado público Villa Padre Hurtado	\$21.862.000	Ejecución	En ajuste técnico	SUBDERE	Energía
TOTAL	\$12.862.641.667				

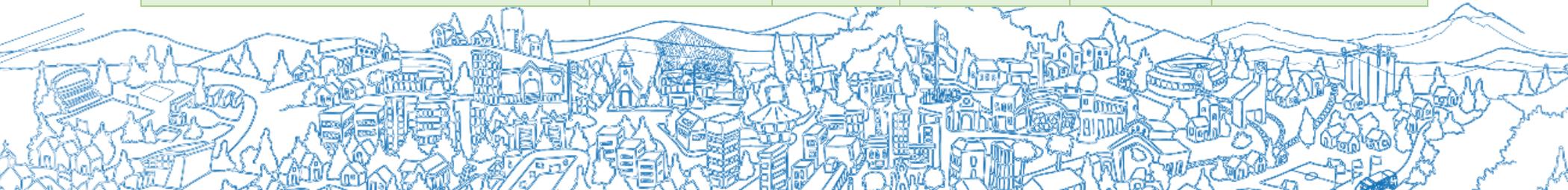


DISTRIBUCIÓN MACROSECTOR PEDRO DE VALDIVIA



CARTERA DE PROYECTOS PEDRO DE VALDIVIA:

NOMBRE PROYECTO	MONTO	ESTADO BASE	ESTADO ETAPA	FUENTE FINANCIERA	ÁREA INVERSIÓN
Área Verde Villa Cumora	\$4.545.000	Diseño	Desarrollo Consultoría	Municipal	Vivienda y Desarrollo Urbano
Mejoramiento Área Verde Purranque	\$90.576.000	Ejecución	En Licitación	FNDR	Vivienda y Desarrollo Urbano
Área Verde Siete Venas	\$101.663.000	Ejecución	En Licitación	FNDR	Vivienda y Desarrollo Urbano
Área Verde Villa Las Praderas	\$4.545.000	Diseño	Desarrollo Consultoría	Municipal	Vivienda y Desarrollo Urbano
Centro Comunitario De Cuidado Y Protección Nueva Chivilcan	\$293.858.757	Ejecución	Postulado	MINVU	Vivienda y Desarrollo Urbano
Compra Terreno Para EGIS Municipal En Braulio Arenas	\$1.403.127.880	Ejecución	Preparando antecedentes	SUBDERE	Vivienda y Desarrollo Urbano
Condominios De Vivienda Social Colombia Etapa 1	\$556.829.552	Diseño	Desarrollo Consultoría	MINVU	Vivienda y Desarrollo Urbano
Construcción Colector Paralelo Alcantarillado Y Uniones Domiciliarias Villa El Bosque	\$37.000.000	Ejecución	Ejecución de Obras	Municipal	Servicios Básicos
Construcción Macro infraestructura Sanitaria Loteos Irregulares	\$5.725.265.000	Ejecución	Preparación de Antecedentes	FNDR	Servicios Básicos
Construcción Multicancha Pedro de Valdivia	\$100.000.000	Ejecución	Término De Obras	Municipal	Deporte
Construcción Red Agua Potable Y Alcantarillado Para Villa Chivilcan Pedro de Valdivia	\$184.253.999	Ejecución	Término De Obras	SUBDERE	Servicios Básicos
Construcción Red Agua Potable Y Uniones Domiciliarias Villa El Bosque	\$74.219.854	Ejecución	Término De Obras	SUBDERE	Servicios Básicos
Diseño Agua Potable Y Alcantarillado Piloto II	\$145.000.000	Diseño	En Convenio	MINVU	Servicios Básicos



NOMBRE PROYECTO	MONTO	ESTADO BASE	ESTADO ETAPA	FUENTE FINANCIERA	ÁREA INVERSIÓN
Diseño Cesfam Villa Alegre	\$122.880.800	Diseño	Desarrollo Consultoría	Municipal	Salud
Diseño Pavimentos Participativos	\$50.000.000	Diseño	Desarrollo Consultoría	Municipal	Transporte
Diseño Veredas En Diferentes Sectores	\$30.000.000	Diseño	En Licitación	Municipal	Transporte
Ampliación Centro Comunitario Lanin	\$105.000.000	Diseño	Desarrollo Consultoría	MINVU	Vivienda y Desarrollo Urbano
Equipamiento Comunitario Sede Social Villa Carolina	\$294.211.359	Diseño	Desarrollo Consultoría	MINVU	Vivienda y Desarrollo Urbano
Mejoramiento Área Verde Huentenao, Entre Calles Huentenao Millanao E Hilario Huentenao	\$89.273.696	Ejecución	Ejecución de Obras	Municipal	Vivienda y Desarrollo Urbano
Mejoramiento Área Verde Nueva Generación, Temuco	\$74.999.000	Ejecución	Postulado	SUBDERE	Vivienda y Desarrollo Urbano
Mejoramiento Calle Pitrantú	\$172.575.000	Ejecución	En Convenio	FNDR	Transporte
Mejoramiento de Área Verde Junta De Vecinos Independencia	\$123.410.805	Diseño	En Desarrollo Diseño	MINVU	Vivienda y Desarrollo Urbano
Mejoramiento Espacio Público Borde Canal Gibbs - Gabriela Mistral	\$312.800.000	Diseño	Desarrollo Consultoría	Municipal	Vivienda y Desarrollo Urbano
Mejoramiento Gimnasio Municipal Campos Deportivos	\$1.169.991.000	Ejecución	Presentado Financiamiento	FNDR	Deporte
Construcción Parque Pedro de Valdivia	\$850.000.000	Ejecución	En desarrollo de diseño	FNDR	Vivienda y Desarrollo Urbano
Mejoramiento área verde Plaza Chivilcan 1	\$20.464.436	Ejecución	Término De Obras	Municipal	Vivienda y Desarrollo Urbano
Mejoramiento área verde Plaza Chivilcan 2	\$20.464.436	Ejecución	Término De Obras	Municipal	Vivienda y Desarrollo Urbano
Mejoramiento Plaza El Salar	\$130.000.000	Ejecución	En Licitación	Subsecretaria De	Vivienda y Desarrollo Urbano



NOMBRE PROYECTO	MONTO	ESTADO BASE	ESTADO ETAPA	FUENTE FINANCIERA	ÁREA INVERSIÓN
				Prevención Del Delito - Municipal	
Proyecto Habitacional Mirador Del Valle I	\$7.457.538.645	Ejecución	Desarrollo Consultoría	MINVU	Vivienda y Desarrollo Urbano
Proyecto Habitacional Mirador Del Valle II	\$7.457.538.645	Ejecución	Desarrollo Consultoría	MINVU	Vivienda y Desarrollo Urbano
Proyectos Habitacionales Individuales (Construcción Sitio Propio)	\$2.335.637.635	Diseño	Desarrollo Consultoría	MINVU	Vivienda y Desarrollo Urbano
Proyectos Plan De Gestión De Obras (Paso Peatonal Plazas De Chivilcan)	\$120.892.217	Diseño	Desarrollo Consultoría	MINVU	Vivienda y Desarrollo Urbano
Proyectos Plan De Gestión De Obras (Quebrada Nueva Chivilcan)	\$120.892.217	Diseño	Desarrollo Consultoría	MINVU	Vivienda y Desarrollo Urbano
Proyectos Plan De Gestión De Obras (Multicancha Nevados Andinos)	\$120.892.217	Diseño	Desarrollo Consultoría	MINVU	Vivienda y Desarrollo Urbano
Reparación Cubiertas Multicanchas Techadas C. Deportivos	\$114.193.400	Ejecución	Obra con Recepción	Municipal	Deporte
Reposición Cesfam Villa Alegre	\$13.000.000.000	Ejecución	Preparación de Antecedentes	FNDR	Salud
Reposición De Veredas Calle Huentenao Millanao Y Pasaje 3	\$72.090.170	Ejecución	Término De Obras	Municipal	Transporte
Mejoramiento Multicancha Ind Charaña	\$15.000.000	Ejecución	En levantamiento de requerimiento	Municipal	Deporte
Mejoramiento Multicancha Los Cóndores	\$15.000.000	Ejecución	En levantamiento de requerimiento	Municipal	Deporte
Estudio de evacuación Villa El Bosque	\$9.000.000	Diseño	En consultoría	Municipal	Servicios Básicos



NOMBRE PROYECTO	MONTO	ESTADO BASE	ESTADO ETAPA	FUENTE FINANCIERA	ÁREA INVERSIÓN
Diseño área verde Villa Los Encinos De Tromen Lafquén	\$4.545.000	Diseño	En consultoría	Municipal	Vivienda y Desarrollo Urbano
Diseño área verde Villa Unión Los Laureles	\$4.545.000	Diseño	En consultoría	Municipal	Vivienda y Desarrollo Urbano
TOTAL	\$43.134.719.720				

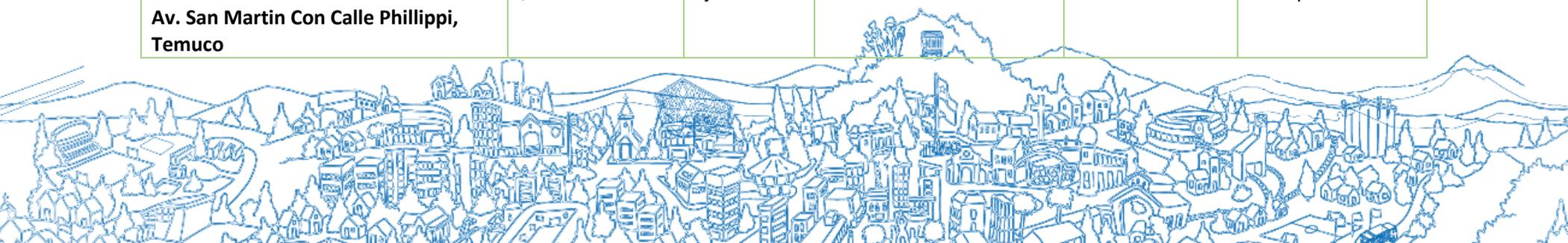


DISTRIBUCIÓN MACROSECTOR PONIENTE



CARTERA DE PROYECTOS PONIENTE:

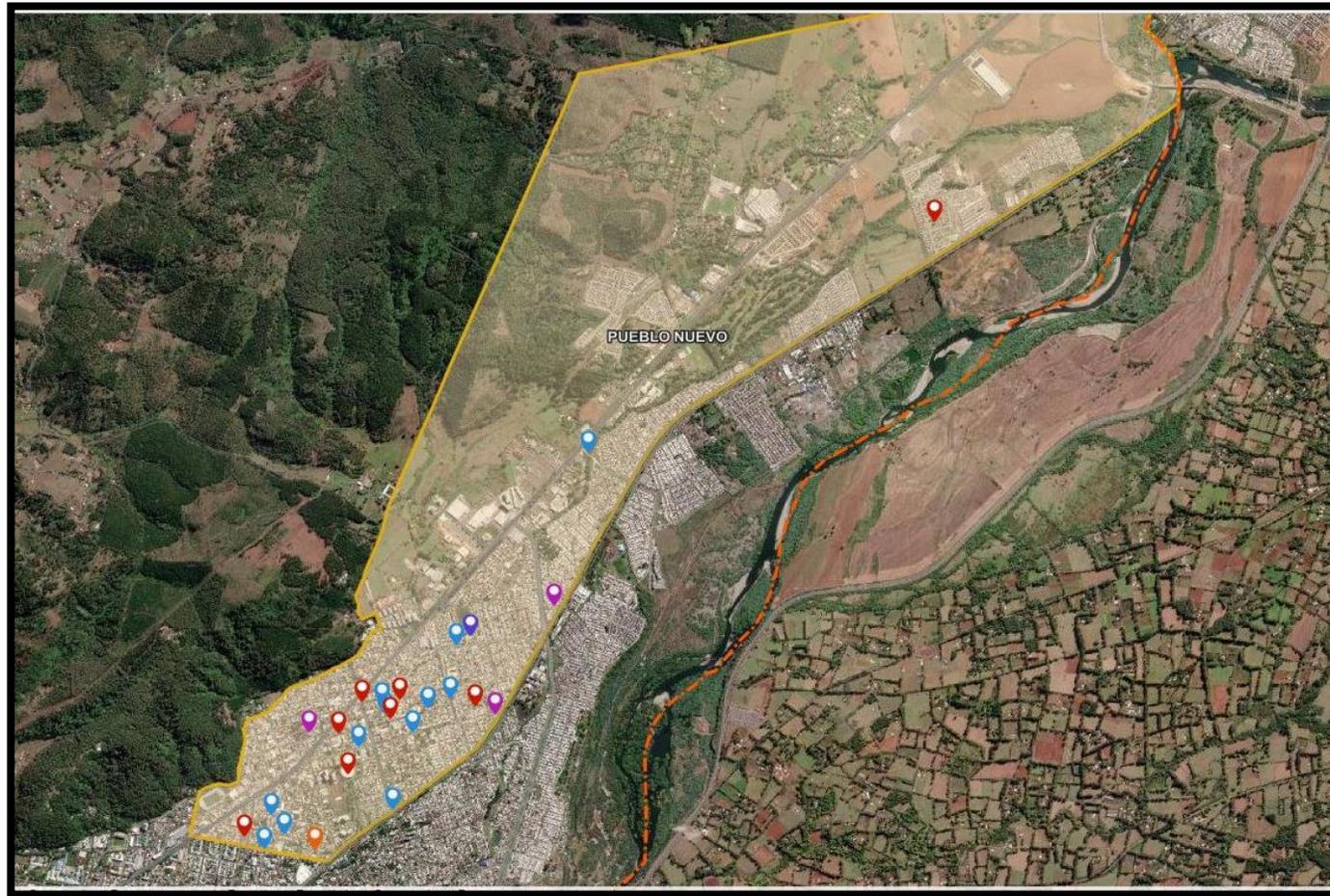
Nombre Proyecto	Monto	Estado Base	Estado Etapa	Fuente Financiera	Área Inversión
Ampliación Cuartel Tercera Compañía De Bomberos, Bomba Germania, Temuco	\$1.724.260.000	ejecución	Preparación de Antecedentes	FNDR	Vivienda y Desarrollo Urbano
Construcción Centro Adulto Mayor	\$1.300.000.000	Ejecución	Desarrollo Consultoría	FNDR	Vivienda y Desarrollo Urbano
Mejoramiento Condominio Llaima Block P	\$185.045.687	Diseño	Desarrollo Consultoría	MINVU	Vivienda y Desarrollo Urbano
Mejoramiento Condominio Los Castaños	\$294.493.441	Ejecución	Ejecución de Obras	MINVU	Vivienda y Desarrollo Urbano
Mejoramiento Condominios De Vivienda Económico Jardín De Las Rosas	\$974.874.839	Diseño	Desarrollo Consultoría	MINVU	Vivienda y Desarrollo Urbano
Mejoramiento Condominios De Vivienda Social Remodelación Caupolicán Etapa 1	\$556.829.552	Diseño	Desarrollo Consultoría	MINVU	Vivienda y Desarrollo Urbano
Mejoramiento Condominios De Vivienda Social Torre Caupolicán	\$1.732.687.702	Diseño	Desarrollo Consultoría	MINVU	Vivienda y Desarrollo Urbano
Construcción Red De Ciclovías Temuco	\$7.000.000.000	Ejecución	En Postulación	MINVU	Transporte
Estudio Calefacción Distrital	\$37.500.000	Diseño	Desarrollo Consultoría	MUNICIPAL	Vivienda y Desarrollo Urbano
Extensión Red Agua Potable Y Red Aguas Servidas Loteo Los Naranjos	\$286.989.564	Ejecución	Término De Obras	SUBDERE	Servicios Básicos
Instalación Cubierta Pista De Patinaje	\$5.950.000.000	Ejecución	En Adjudicación/Contratación	MUNICIPAL	Deporte
Instalación De Semáforos Intersección Av. San Martin Con Calle Phillippi, Temuco	\$52.883.911	Ejecución	Término De Obras	SUBDERE	Transporte



Nombre Proyecto	Monto	Estado Base	Estado Etapa	Fuente Financiera	Área Inversión
Instalación Semáforos Intersección Av. Alemania Con 18 De Septiembre, Temuco	\$64.180.000	Ejecución	Postulado	SUBDERE	Transporte
Instalación Semáforos Intersección Bernardo O'higgins Con San Carlos, Temuco.	\$65.170.000	Ejecución	Postulado	SUBDERE	Transporte
Mejoramiento Av. Gabriela Mistral Entre Tenerife Y San Martin Y Entre Valle De Notros Y Monte Blanco	\$398.018.000	Ejecución	Se entrega a MINVU Diseño	FNDR	Transporte
Mejoramiento Plaza Los Arquitectos	\$75.000.000	Ejecución	Postulado	FNDR	Vivienda y Desarrollo Urbano
Mejoramiento Plaza Trejos	\$108.000.000	Ejecución	En Adjudicación/Contratación	FNDR	Vivienda y Desarrollo Urbano
Provisión e Instalación De Bebederos Parque Estadio	\$24.000.000	Ejecución	En Adjudicación/Contratación	SUBDERE	Vivienda y Desarrollo Urbano
Reposición Centro De Salud Familiar Metodista (Millaray), Temuco	\$4.840.466.642	Ejecución	Ejecución de Obras	FNDR	Salud
Reposición De Veredas Calles Tiburcio Saavedra Y Lanalhue, Población José Miguel Carrera	\$123.235.890	Ejecución	Ejecución de Obras	Municipal	Transporte
Reposición De Veredas Sector Área Verde Calle Pinto Puelma	\$40.607.099	Ejecución	Término De Obras	Municipal	Transporte
Construcción Sede Junta De Vecinos Población Dreves	\$293.858.757	Postulación	Ejecución de Obras	MINVU	Vivienda y Desarrollo Urbano
Mejoramiento Guardia Nocturna Séptima Compañía De Bomberos De Temuco	\$70.226.000	Ejecución	En Revisión	SUBDERE	Seguridad Pública
TOTAL	\$26.198.327.084				

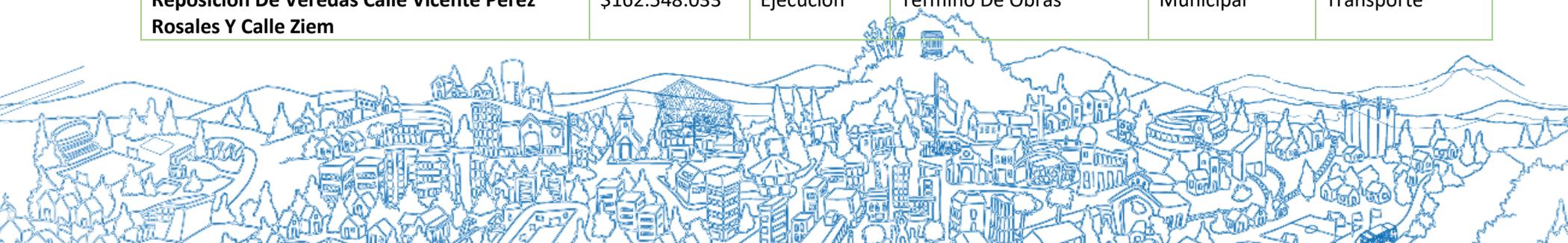


DISTRIBUCIÓN MACROSECTOR PUEBLO NUEVO



CARTERA DE PROYECTOS PUEBLO NUEVO:

Nombre Proyecto	Monto	Estado Base	Estado Etapa	Fuente Financiera	Área Inversión
Construcción Centro De Deportes De Contacto	\$584.310.412	Ejecución	Término De Obras	Municipal	Deporte
Construcción Sede Villa Aurora	\$264.451.725	Diseño	Desarrollo Consultoría	MINVU	Vivienda y Desarrollo Urbano
Construcción Huerto Urbano Pinto	\$75.000.000	Ejecución	En Adjudicación/Contratación	Municipal	Vivienda y Desarrollo Urbano
Instalación De Semáforos Barros Arana Con Valparaíso	\$83.295.780	Ejecución	Término De Obras	Municipal	Transporte
Mejoramiento Área Verde Casa De Máquinas, Temuco	\$74.998.000	Ejecución	Postulado	SUBDERE	Vivienda y Desarrollo Urbano
Mejoramiento Calle Unión Norte Incluye Reposición De Puente	\$568.602.000	Ejecución	Término De Obras	FNDR	Transporte
Mejoramiento Plaza Vista El Volcán, Temuco.	\$74.982.000	Ejecución	Postulado	SUBDERE	Vivienda y Desarrollo Urbano
Mejoramiento multicancha Porvenir	\$15.000.000	Ejecución	En levantamiento de requerimiento	FNDR/Municipal	Deporte
Mejoramiento Veredas Centenario Entre Barros Arana Y Colo Colo	\$36.508.000	Ejecución	En Adjudicación/Contratación	SUBDERE	Transporte
Reposición Multicancha Aurora	\$15.000.000	Ejecución	En levantamiento de requerimiento	Municipal	Deporte
Reposición Cesfam Pueblo Nuevo	\$240.000.000	Diseño	En espera PMA	Municipal	Salud
Reposición De Veredas Calle Vicente Pérez Rosales Y Calle Ziem	\$162.548.033	Ejecución	Término De Obras	Municipal	Transporte



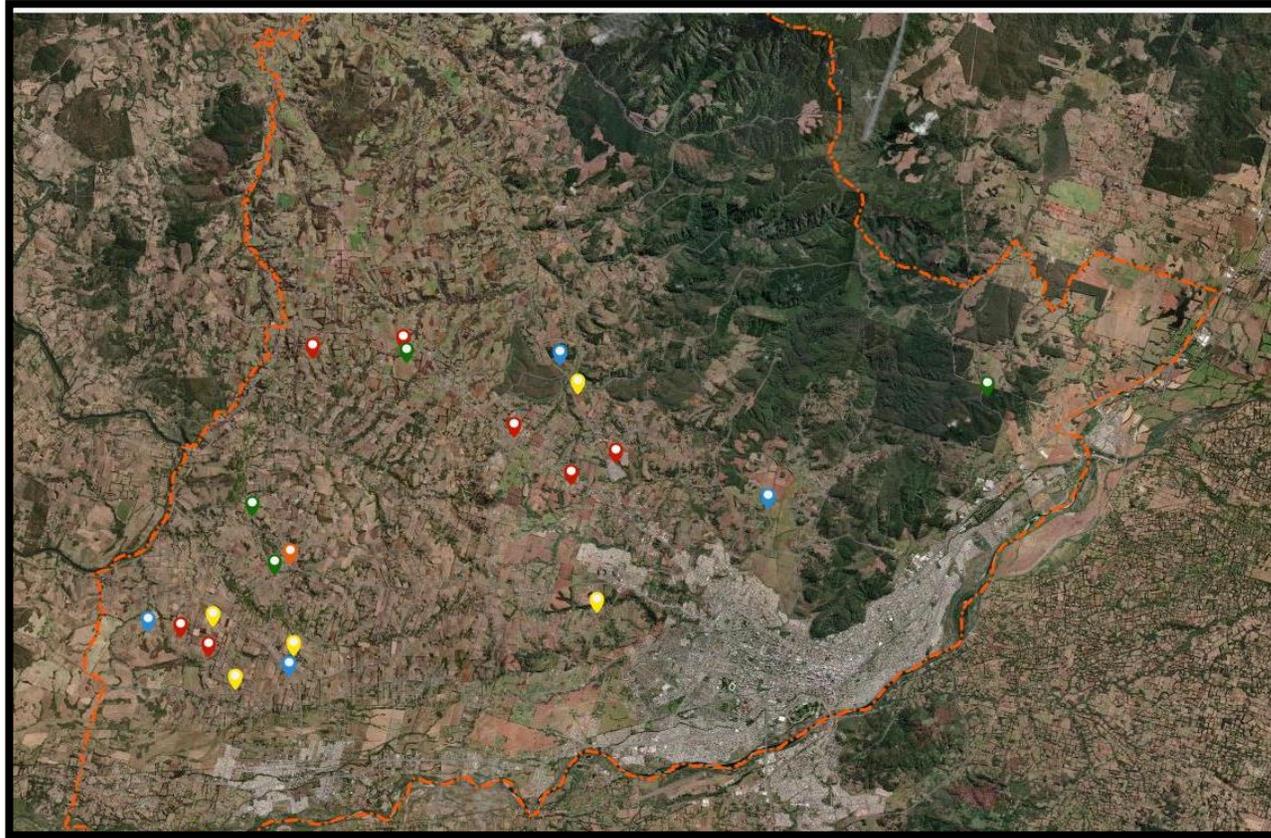
Nombre Proyecto	Monto	Estado Base	Estado Etapa	Fuente Financiera	Área Inversión
Reposición De Veredas Calle 1 Norte Entre Ecuador Y Ziem Temuco	\$58.165.284	Ejecución	En Licitación	SUBDERE	Transporte
Reposición De Veredas Calle Centenario De Ziem A Colo Colo Y Calle Santa Inés De Valparaiso A Pérez Rosales Temuco	\$74.995.109	Ejecución	En Licitación	SUBDERE	Transporte
Reposición De Veredas Calle Centenario Entre Rudecindo Ortega Y Ziem, Temuco	\$57.620.000	Ejecución	Ejecución de Obras	FNDR	Transporte
Reposición De Veredas Calle Ecuador, Entre Centenario Y 1 Norte, Temuco	\$74.996.000	Ejecución	Postulado	SUBDERE	Vivienda y Desarrollo Urbano
Reposición De Veredas Calle Ecuador, Entre Rudecindo Ortega Y Centenario, Temuco	\$75.000.000	Ejecución	Postulado	SUBDERE	Vivienda y Desarrollo Urbano
Reposición De Veredas Calle Ercilla Entre Rudecindo Ortega Y Valparaiso, Temuco	\$74.976.000	Ejecución	Postulado	SUBDERE	Vivienda y Desarrollo Urbano
Reposición De Veredas Calle Ercilla Entre Valparaiso Y Pérez Rosales, Temuco	\$60.020.000	Ejecución	Postulado	SUBDERE	Vivienda y Desarrollo Urbano
Reposición De Veredas Calle Ercilla Entre Vicente Perez Rosales Y 1 Norte	\$74.987.731	Ejecución	En Licitación	SUBDERE	Transporte
Reposición De Veredas Calle Orella Entre Maestranza Y Janequeo	\$42.348.805	Ejecución	Término De Obras	SUBDERE	Transporte
Reposición De Veredas Calle Tucapel - Calle Patzke - Calle Francisco Bilbao Y Avenida Francisco Antonio Pinto	\$124.930.216	Ejecución	Término De Obras	Municipal	Transporte
Reposición De Veredas Calles Temuco Y Cautín	\$45.099.221	Ejecución	Término De Obras	SUBDERE	Transporte



Nombre Proyecto	Monto	Estado Base	Estado Etapa	Fuente Financiera	Área Inversión
Restauración Complejo Iglesia Perpetuo Socorro, Temuco	\$6.256.909.000	Ejecución	En proceso Postulación	FNDR	Educación, Cultura y Patrimonio
Diseño parque Antumalén	\$298.000.000	Diseño	Levantamiento de requerimiento	Municipio	Vivienda y Desarrollo Urbano
TOTAL	\$9.512.743.316				



DISTRIBUCIÓN SECTOR RURAL



CARTERA DE PROYECTOS RURAL:

Nombre Proyecto	Monto	Estado Base	Estado Etapa	Fuente Financiera	Área Inversión
Conservación Caminos Rurales Cusaco Y Pitraco, Temuco	\$65.300.000	Ejecución	Término De Obras	FNDR	Transporte
Conservación Caminos Rurales Monte Oscuro Y Chivilcan, Temuco	\$53.600.000	Ejecución	Término De Obras	FNDR	Transporte
Construcción Centro De Esterilización Temuco	\$142.377.817	Ejecución	Término De Obras	Municipal	Vivienda y Desarrollo Urbano
Construcción Electrificación Rural Sector Botrolhue - Bollulco, Temuco	\$222.326.000	Ejecución	Ejecución de Obras	FNDR	Energía
Construcción Electrificación Rural Sector Lladquihue Y Otros, Temuco	\$232.941.000	Ejecución	Ejecución de Obras	FNDR	Energía
Construcción Electrificación Rural Sector Mataquito, Temuco	\$181.816.000	Ejecución	Ejecución de Obras	FNDR	Energía
Construcción Electrificación Rural Sectores Trabunco Y Rinconada Tromen, Temuco	\$207.152.000	Ejecución	Ejecución de Obras	FNDR	Energía
Construcción Sede Comunitaria Comunidad Juan Cariqueo	\$75.000.000	Ejecución	En desarrollo Diseño	SUBDERE	Vivienda y Desarrollo Urbano
Construcción Sistema De Agua Potable Rural Comunidad Indígena Juan Colipe, Temuco	\$75.000.000	Diseño	Desarrollo Consultoría	FNDR	Servicios Básicos
Extensión Alumbrado Lircay	\$60.000.000	Ejecución	En Licitación	SUBDERE	Energía
Instalación Agua Potable Cinco Laureles, Tromen Bajo Y Alto, Temuco	\$6.232.450.172	Ejecución	Ejecución de Obras	FNDR	Servicios Básicos
Mejoramiento Camino Conoco Chico	\$1.665.202.000	Ejecución	En desarrollo diseño	MOP	Transporte
Mejoramiento Camino Labranza Mollulco	\$2.670.379.000	Ejecución	En desarrollo diseño	FNDR	Transporte
Mejoramiento Cementerio Mapuche Sector Cuel Tromén	\$60.000.000	Ejecución	En desarrollo diseño	SUBDERE	Vivienda y Desarrollo Urbano



Nombre Proyecto	Monto	Estado Base	Estado Etapa	Fuente Financiera	Área Inversión
Mejoramiento Cementerio Mapuche Sector Lladquihue	\$75.000.000	Ejecución	En desarrollo diseño	SUBDERE	Vivienda y Desarrollo Urbano
Construcción Parque San Francisco	\$850.000.000	Ejecución	En desarrollo diseño	MINVU/FNDR	Vivienda y Desarrollo Urbano
Reposición Escuela Mollulco	\$5.654.666.000	Ejecución	Presentado Financiamiento	FNDR/ Mineduc	Educación, Cultura y Patrimonio
Reposición Y Ampliación Sistema Apr Mollulco	\$1.367.261.000	Ejecución	Ejecución de Obras	DOH	Servicios Básicos
Sistema De APR Temuco Chol-chol Galvarino	\$30.169.960.000	Diseño	Desarrollo Consultoría	MOP	Servicios Básicos
Soluciones Constructivas Sociales Habitabilidad	\$89.999.661	Ejecución	Ejecución de Obras	Municipal	Vivienda y Desarrollo Urbano
TOTAL	\$50.150.430.650				

CARTERA DE PROYECTOS DIVERSOS SECTORES DE TEMUCO:

Nombre Proyecto	Monto	Estado Base	Estado Etapa	Fuente Financiera	Área Inversión
Adquisición De Supresores De Fuego Para Uso Doméstico, Temuco	\$2.914.905.000	Ejecución	En Postulación	FNDR	Recursos Naturales y Medio Ambiente
Adquisición Lutocares Domiciliarios, Temuco	\$2.500.000.000	Ejecución	En Postulación	FNDR	Recursos Naturales y Medio Ambiente
Adquisición Maquinaria Para Recolección De Rsd, Temuco	\$2.500.000.000	Ejecución	En revisión de requerimiento	FNDR	Recursos Naturales y Medio Ambiente
Reparación Baches De Emergencia U.v. Los Ríos, Estadio, Raluncoyan, Caupolicán, Alemania Y Las Encina, Temuco	\$63.491.000	Ejecución	En Postulación	SUBDERE	Transporte
TOTAL	\$7.978.396.000				



PROYECTOS VIVIENDA

El déficit habitacional presente en la comuna de Temuco, el cual fue visibilizado posterior al estallido social, al igual que en muchas otras comunas del país, fue abordado por esta administración, cambiando la esencia del departamento de vivienda, el cual fue trasladado a SECPLA con la intención de abordar soluciones habitacionales de forma integral, al alero de programas y subsidios que mantiene el Estado, pero con una gestión de proyectos desde el Municipio, es así como se abordaron proyectos de vivienda y gestión de campamentos en cuanto a atención de múltiples necesidades y siempre con el objetivos de entregar soluciones que mejoren su condición.

Los proyectos elaborados por este Departamento, buscan entregar soluciones integrales en términos de vivienda y comunidad, haciendo uso de la política habitacional vigente en pro del desarrollo y promoción de una mejor calidad de vida para las familias de la comuna, a través de un trabajo coordinado con distintos organismos público y privados. Es este marco, el Departamento de Vivienda se encuentra desarrollando proyectos en las siguientes líneas y programas:

DS49 Programa Fondo Solidario de Vivienda, que busca entregar una solución habitacional definitiva a familias vulnerables de la comuna a través de la construcción de viviendas, ya sea en la modalidad de Construcción en Terrenos Nuevos y desarrollo de proyectos colectivos, o Construcción en Sitio Propio, en el mismo terreno donde habita la familia cuya vivienda se encuentra en mal estado.

DS27 Programa de Mejoramiento de Vivienda y Barrio, Capítulo I enfocado en potenciar el desarrollo de la vida comunitaria y vecinal, a través de la realización de obras de Construcción y Mejoramiento de Equipamientos Comunitarios

DS27 Programa de Mejoramiento de Vivienda y Barrio, Capítulo III orientado a atender las necesidades de mejoramiento y mantención de condominios existentes tanto sociales como económicos, a través de la postulación de proyectos que incluyan obras de ampliación de viviendas, reparación y/o mejoramiento de bienes comunes, en copropiedades regidas por la Ley Copropiedad Inmobiliaria, que sean objeto de este programa.

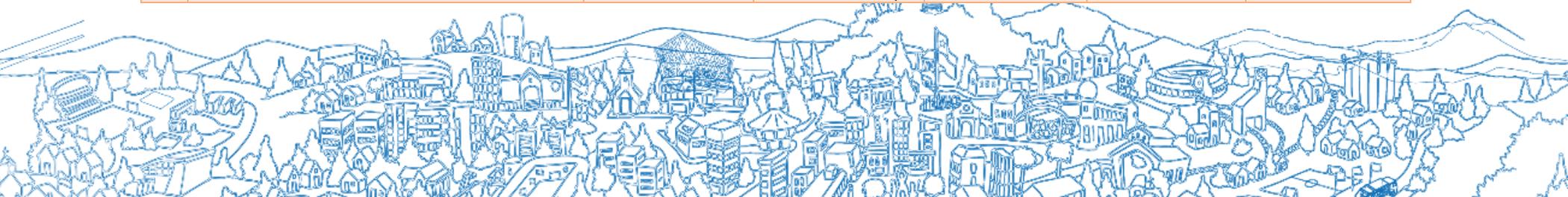
DS10, Programa Habitabilidad Rural, destinado a familias que necesitan una solución habitacional y que viven en zonas rurales de la comuna, a través de la construcción de viviendas que reconozcan las particularidades culturales, geográficas y productivas de los territorios en que residen.

Programa Recuperación de Barrios “Quiero Mi Barrio”, que busca contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de barrios que presentan problemas de deterioro de los espacios públicos, segregación y vulnerabilidad social, a través del desarrollo de procesos participativos, integrales y sustentables de regeneración urbana.

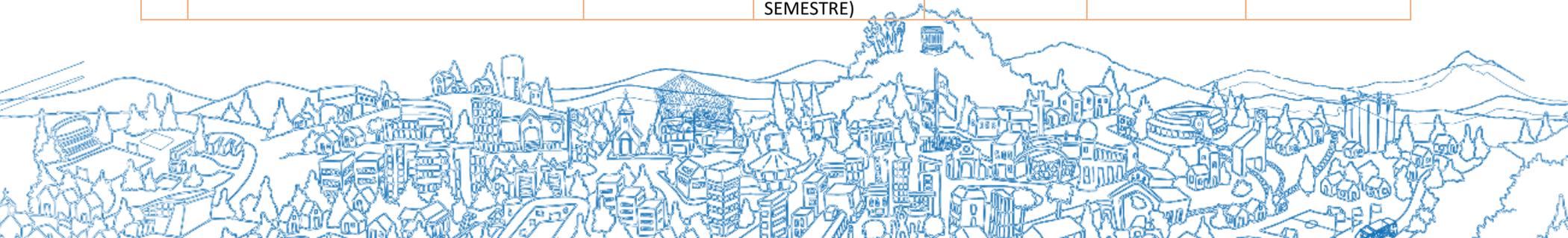


RESUMEN PROYECTOS DE VIVIENDA					
PROGRAMA	N° PROYECTOS	MONTO M\$	FAMILIAS	MACROSECTORES	PROYECTOS POR MACROSECTOR
DS49	4	27.326.000	556	AMANECER	1
				PEDRO DE VALDIVIA	2
				CENTRO	1
DS27 CAPÍTULO I	8	1.686.366	1.600	AMANECER	1
				LABRANZA	3
				PEDRO DE VALDIVIA	3
				PONIENTE	1
DS27 CAPÍTULO III	8	6.922.414	766	COSTANERA DEL CAUTIN	1
				EL CARMEN	1
				PEDRO DE VALDIVIA	1
				PONIENTE	5
DS10 RURAL	1	221.200	7	RURAL	1
BARRIO	1	362.676	450	PEDRO DE VALDIVIA	1
TOTAL	22	36.518.656	3.379		

DETALLE PROYECTOS DE VIVIENDA						
	NOMBRE PROYECTO	MONTO \$	ESTADO	MACROSECTOR	BENEFICIARIOS	PROGRAMA
1	PROYECTO HABITACIONAL RECABARREN	\$7.757.000.000	Preparación para ingreso Serviu	AMANECER	200 FAMILIAS	DS49 NUEVOS TERRENOS
2	PROYECTO HABITACIONAL PICHICAUTIN	\$4.654.000.000	Proceso de desinfectación y	AMANECER	120 FAMILIAS	DS49 NUEVOS TERRENOS



			traspaso de terreno a SERVIU			
3-4	PROYECTO HABITACIONAL MIRADOR DEL VALLE I y II	\$14.915.000.000	Calificación Serviú	PEDRO DE VALDIVIA	236 familias	DS49 NUEVOS TERRENOS
5	PROYECTOS PARA EQUIPAMIENTO COMUNITARIO CONSTRUCCION SEDE JUNTA DE VECINOS VILLA IMPERIAL	\$262.500.000	Diseño	AMANECER	200 familias	DS27 CAPÍTULO I
6	PROYECTOS PARA EQUIPAMIENTO COMUNITARIO CONSTRUCCION PASEO LOS CASTAÑOS	\$136.115.000	Diseño	LABRANZA	200 familias	DS27 CAPÍTULO I
7	PROYECTOS PARA EQUIPAMIENTO COMUNITARIO MEJORAMIENTO PLAZA VILLA LOS SEMBRADORES	\$136.115.000	Diseño	LABRANZA	200 familias	DS27 CAPÍTULO I
8	PROYECTOS PARA EQUIPAMIENTO COMUNITARIO ÁREA VERDE Y LUMINARIAS ABRAHAM LINCON	\$136.115.000	Diseño	LABRANZA	200 familias	DS27 CAPÍTULO I
9	PROYECTOS PARA EQUIPAMIENTO COMUNITARIO CONSTRUCCIÓN CENTRO COMUNITARIO DE CUIDADO Y PROTECCIÓN NUEVA CHIVILCAN	\$293.858.000	Ejecución de Obras año 2023 (SEGUNDO SEMESTRE).	PEDRO DE VALDIVIA	200 familias	DS27 CAPÍTULO I
10	PROYECTOS PARA EQUIPAMIENTO COMUNITARIO MEJORAMIENTO AREA VERDE CALLE INDEPENDENCIA	\$136.115.000	Diseño	PEDRO DE VALDIVIA	200 familias	DS27 CAPÍTULO I
11	PROYECTOS PARA EQUIPAMIENTO COMUNITARIO CONSTRUCCION SEDE VILLA CAROLINA	\$291.690.000	Diseño	PEDRO DE VALDIVIA	200 familias	DS27 CAPÍTULO I
12	PROYECTOS PARA EQUIPAMIENTO COMUNITARIO CONSTRUCCION SEDE JUNTA DE VECINOS POBLACION DREVES	\$293.858.000	Ejecución de Obras año 2023 (PRIMER SEMESTRE)	PONIENTE	200 familias	DS27 CAPÍTULO I



13	PROYECTO CONDOMINIO MATTA ETAPA 1 (3 ETAPAS)	\$812.395.699	Diseño	COSTANERA DEL CAUTIN	160 familias	DS27 CAPITULO III
14	PROYECTO CONDOMINIO TERRAZAS DEL CARMEN ETAPA 1 Y 2	\$1.631.172.096	Diseño	EL CARMEN	200 familias	DS27 CAPITULO III
15	PROYECTO CONDOMINIO LOS CASTAÑOS ETAPA 1 (2 ETAPAS)	\$294.493.441	Ejecución (Primer Semestre 2023)	PONIENTE	96 familias	DS27 CAPITULO III
16	PROYECTO TORRE CAUPOLICAN	\$1.732.687.702	Diseño (Ingreso 2023)	PONIENTE	126 familias	DS27 CAPITULO III
17	PROYECTO CONDOMINIO JARDIN DE LAS ROSAS	\$1.050.273.440	Diseño, (Ingreso 2023)	PONIENTE	72 familias	DS27 CAPITULO III
18	PROYECTO CONDOMINIO REMODELACION CAUPOLICAN ETAPA 1	\$559.016.270	Ejecución (Primer Semestre 2023)	PONIENTE	48 familias	DS27 CAPITULO III
19	PROYECTO LLAIMA BLOCK P	\$186.338.756	Diseño, (Ingreso 2023)	PONIENTE	16 familias	DS27 CAPITULO III
20	PROYECTO CONDOMINIO COLOMBIA	\$656.040.000	Diseño, (Ingreso 2023)	PEDRO DE VALDIVIA	48 familias	DS27 CAPITULO III
21	PROYECTO GRUPO RENANCO	\$221.200.000	Ingresado (Segundo Semestre 2022)	RURAL	7 familias	DS10
22	BARRIO NUEVA CHIVILCAN	\$362.676.000	En ejecución	PEDRO DE VALDIVIA	450 familias	



COMUNIDAD EN ALTURA

El día jueves 24 de noviembre del 2022, el Alcalde de Temuco Roberto Neira a través del Departamento de Vivienda, lanza el programa “Comunidad en altura”; iniciativa ejecutada por primera vez en la región de La Araucanía y que está enfocada en el bienestar de los vecinos que viven bajo el régimen de copropiedad.

Este programa promueve el desarrollo de los vecinos en diversas materias, potenciando la asociatividad e inserción comunitaria, pero sobre todo en seguridad y prevención de emergencias.

El Municipio pretende ser un aliado estratégico de los comités de administración, copropietarios y administradores, acercando la oferta municipal a los cientos de condominios existentes en la comuna de Temuco.

- Comunidad en Altura está compuesto por tres ejes principales:
- Impulsar la mediación como resolución pacífica de conflictos
- Asesoría técnica y legal en materias de Ley de Copropiedad
- Talleres, charlas y actividades al interior de los condominios



A fines del año 2022 se logró un acercamiento importante a comunidades emblemáticas de la Comuna, respondiendo a consultas sobre ley de copropiedad, solicitudes y requerimientos a las Direcciones Municipales y finalizando con presentaciones musicales en el ciclo denominado “Navidad en Altura”.

GESTIÓN MUNICIPAL EN CAMPAMENTOS

Los campamentos son asentamientos humanos donde hay una concentración espacial de condiciones de vida asociadas a pobreza y precariedad habitacional, sus habitantes son familias vulnerables, sufren de inseguridad en la tenencia del suelo, producto de ocupaciones irregulares (MINVU, 2013). En este ámbito, las acciones municipales del año 2022, correspondieron a:

GESTIÓN MUNICIPAL EN CAMPAMENTOS

40 campamentos atendidos por la gestión municipal en 5 sectores: Amanecer, Pueblo Nuevo, Centro, Costanera, Pedro de Valdivia

1.243 familias con alta vulnerabilidad social beneficiadas por la gestión municipal

Más de 120 familias apoyadas con gestión de subsidios de arriendo o vinculadas a proyecto habitacionales desarrollados por la EP Municipal (Proyecto Mirador del Valle)



Más de 500 familias apoyadas con ayudas sociales paliativas: entrega de alimentos, kit de aseo, colchones y otros insumos básicos

Más de 20 acciones de promoción social para niños, niñas, jóvenes, personas mayores, migrantes

Operativos de Emergencia: incendios, desastres naturales, inundaciones, viviendas de emergencia

Inspecciones técnicas, estudios y análisis, zonificación de riesgos, aplicación de catastro municipal de campamentos, y gestión preventiva de inhabilitación de terrenos.

Más de 20 operativos veterinarios y acciones sanitarias: desratización, podas, atención de mascotas, retiro de escombros, operativos de limpieza, gestión de basura, instalación 34 contenedores nuevos de basura y reciclaje de plásticos.

12 campamentos con apoyo de estanques y distribución agua: más de 24 mil m³ entregados al año más de 300 familias beneficiadas con entrega de agua gratuita por plan de emergencia hídrica municipal.

Más de 20 campamentos atendidos con acciones de mantenimiento de accesos viales (entrega de ripio)



Imagen, registro fotográfico gestión municipal en campamentos

PROYECTOS MEJORAMIENTO DE LOTEOS IRREGULARES

Los loteos irregulares son subdivisiones de terreno, que no cuentan con los permisos de la Dirección de Obras Municipales (DOM), y tampoco con las recepciones de urbanizaciones correspondientes, considerando la existencia de una cantidad importante de familias en esta situación, el municipio puede a disposición profesionales para la facilitación de la regularización de sus condiciones, a partir de un programa de loteos Irregulares.

El Objetivo del Programa Loteos Irregulares de la Municipalidad de Temuco, es asesorar técnicamente a estas villas en el proceso de regularización por la ley 20.234, modificada por la actual ley 21.477, para regularizar ante la Dirección de Obras Municipales, mediante la urbanización de sus villas. Buscar y postular a fondos de financiamiento Estatal, los loteos que tienen resolución provisoria de urbanización, para llevar servicios básicos agua potable y alcantarillado, electrificación



en sus redes públicas, y pavimentación de sus calles y pasajes a través de pavimentación participativa, para con ello puedan obtener su recepción de urbanización definitiva ante la DOM.

Otra función anexa de esta unidad es la de generar convenios y nexos entre empresas particulares y otras instituciones públicas, para mejorar servicios o ayudas, así como generar instancias de participación de las familias residentes a fin de detectar problemáticas sociales que afecten su calidad de vida.

Proyectos Construcción Red Agua Potable y Alcantarillado Año 2022

NOMBRE DEL PROYECTO	N° BENEFICIARIOS	MONTO	ESTADO
Proyecto de Agua potable y Alcantarillado Villa Los Naranjos	53	\$ 239.912.758	Ejecutado
Proyecto de Agua potable y Alcantarillado Villa Chivilcan	65	\$205.125.342	Ejecutado
Proyecto de Alcantarillado y Uniones Domiciliarias Villa El Bosque	22	\$122.641.263	En Ejecución
Proyecto de Agua Potable y Alcantarillado Villa Padre Hurtado	42	\$ 162.760.835	En Ejecución
Proyecto de Agua Potable y Alcantarillado Villa Altos del Sol	39	\$603.838.000	En Adjudicación
Diseño de Proyecto de Agua potable y Alcantarillado Villa Retiro 1, Villa Retiro 2 y Rinconada de Labranza.	76	\$26.500.000	En Ejecución
Diseño de Áreas Verdes 12 Villas	730	\$ 48.195.000	En Ejecución

Otra área de intervención corresponde a materia de asesoría jurídica, social y técnica a loteos irregulares que cuentan con “Resolución Provisoria”. Esta atención de público, corresponde a asesorías jurídicas y gestiones con Bienes Nacionales, Conservador de Bienes y Raíces, empresas sanitarias, elaboración de informes sociales, coordinaciones internas con Aseo y Ornato en solicitudes de mejoramiento de calles y pasajes, hermoseamiento de áreas verdes, retiro de escombros etc. Además, se realiza la mantención de catastro actualizado, estadísticas y reuniones en sectores para bajar información de proyectos con loteos en materia de urbanización y alumbrado público.



N° LOTEOS	N° DE FAMILIAS	N° TOTAL DE BENEFICIARIOS
64 Loteos con resolución provisoria	3.729	14.916
43 Loteos sin resolución provisoria	1.025	4.072

Antecedentes y Gestiones Generales:

ACCIONES	FRECUENCIA	CANTIDAD ANUAL
Atención de consultas usuarios loteos Dirigentes y/o Residentes.	Mensual	480
Reuniones en terreno.	Mensual	36

PROYECTOS RURALES

Para potenciar el desarrollo rural, si bien existen programas de apoyo al fomento productivo desde la Dirección de Rural, también se complementa un enfoque de inversiones sectoriales, a partir de la creación de la “Unidad Rural”, dependiente del departamento de Inversiones, de la SECPLA, la cual está enfocada en el desarrollo de infraestructura, presentando dos pilares como son; agua potable rural y electrificación rural.

En el caso de la Electrificación Rural, abarca 128 comunidades indígenas y cuya función está orientada al levantamiento de necesidades en infraestructura básica, para posteriormente realizar el apoyo en la postulación a la elaboración de proyectos de electrificación, y optar a un subsidio del Gobierno Regional que financie los suficientes recursos para entregar el servicio de electrificación y conectar hogares a una distribuidora de energía presente en dicho sector.

En este caso el 2022, se trabajaron proyectos tanto en ejecución como en formulación como sigue:

EN EJECUCIÓN 2022		
NOMBRE PROYECTO	Empresa	N° Empalmes
Construcción electrificación rural sector Botrolhue-Bollilco, Temuco	FRONTEL	38
Construcción electrificación rural sector Lladquihue y otros, Temuco	FRONTEL	35
Construcción electrificación rural sector Mataquito, Temuco	FRONTEL	26
Construcción electrificación rural comunidad Lorenzo Epul, Temuco	FRONTEL	23



EN POSTULACIÓN 2022		
NOMBRE PROYECTO	Empresa	N° Empalmes
Electrificación rural comunidad Juan Marihual, Temuco	FRONTEL	24
Electrificación rural comunidad Manuel Marinao - Pedro Lepin, Temuco	CGE	44
Electrificación rural comunidad Martín Huenuqueo - Ignacio Lefil, Temuco	CODINER	27
Electrificación rural comunidad Juan Colipi, Temuco	FRONTEL	23
Electrificación rural comunidad Juan Tripailao y Antonio Huaiquilaf, Temuco	CODINER	49
Electrificación rural comunidad Quintrel Llanca, Temuco	CGE	19
Electrificación rural comunidad Juan Cayunao, Temuco	FRONTEL	46

La unidad rural participa en el Mesa de Boyeco, la cual nace producto del cierre del vertedero en el año 2016 y se renueva un convenio en junio del 2022 quien lleva a cabo el gobierno regional además de la delegación presidencial y el municipio de Temuco. En esta renovación firma por primera vez un Alcalde de Temuco, Roberto Neira firma este convenio para apoyar en la gestión de las 32 comunidades indígenas que conforman esta mesa. Aprobado el 18 de julio de 2022 por Resolución Exenta N°933

“El convenio de **Gestión Territorial Integrado Boyeco, Comuna De Temuco, Para La Aplicación Del Programa De Iniciativas Públicas Intersectoriales**, suscrito con fecha 15.07.2022, entre el Gobierno Regional de la Araucanía, la Delegación Presidencial regional de la región de la Araucanía, la Municipalidad de Temuco y dirigentes de las comunidades mapuches del territorio Boyeco, de la comuna de Temuco.”

Los hechos relevantes de esta mesa en 2022 fueron:

- Reuniones mensuales con las directivas de la mesa de Boyeco, representantes del gore y servicios públicos durante el año en curso.
- Renovación del convenio Boyeco julio 2022 al julio 2026.
- Reuniones varias por vivienda ejecutadas y con problemas como las casas Quimcha, situación que hasta el día de hoy no tiene solución.
- Reuniones con Seremi y Directores de Serviu por las casas Quimcha.

Las Comunidades en convenio Boyeco son las siguientes:

1	LORENZO EPUL	10	ANDRES HUENCHUN	19	CAC.JUAN QUEUPAN
2	RAMON REYES	11	JUAN MARIHUAL	20	JUAN TRALMA
3	FRANCISCO LIELMIL	12	JERÓNIMO MELILLÁN	21	ANOTINO MELIN



4	CAC.LEON NAHUEL PAN	13	LEPILEO	22	JUAN HUICHALAF
5	LUCIO LLANQUÍN	14	DIONISIO TREULÁN	23	JOAQUIN CHUEUQUELÉN
6	JUAN CARIQUEO	15	JUAN CANIUMIL	24	SILVESTRE COLOMA
7	FRANCISCO COLIHUINCA	16	HUINCA NAHUELHUAL	25	ROMOPULLI
8	JUAN LLANQUILEO	17	COLILLAN CHIFCA		
9	QUINTREL LLANCA	18	C.NICOLAS QUINTREL		

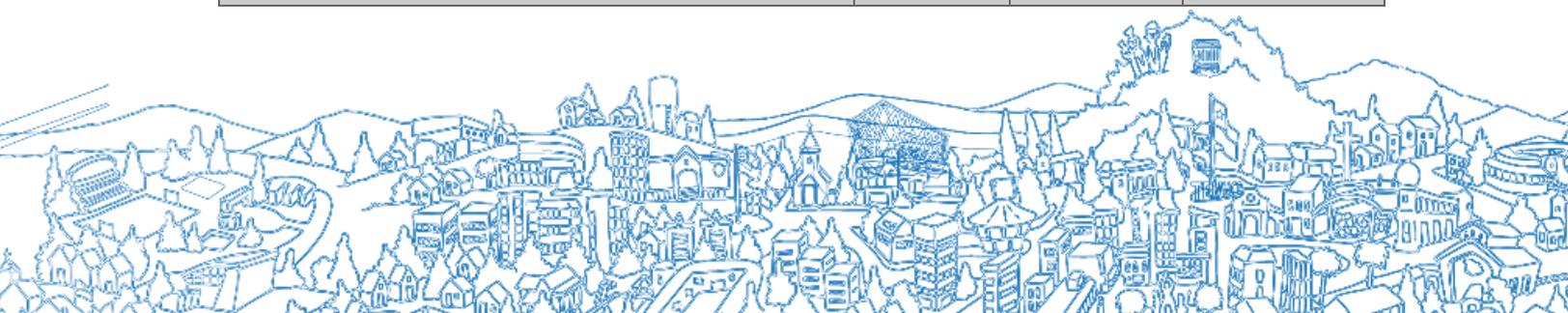
Por otro lado, se ha trabajado con distintos proyectos de agua potable rural (APR), levantando necesidades de los vecinos y gestionado colaboraciones, entre las distintas instituciones y servicios para lograr concretar soluciones al déficit de agua en los sectores afectados.

En este sentido se ha trabajado con los siguientes comités de Agua potable Rural:

NOMBRE DEL APR	N° DE ARRANQUES A JUNIO 2022	BENEFICIARIOS A JUNIO DEL 2022
Comité De Agua Potable Rural Botrolhue	220	682
Comité De Agua Potable Rural De Conoco Grande	69	214
Comité De Agua Potable Rural Mañío	504	1562
Comité De Agua Potable Rural De Mollulco	248	890
Comité De Agua Potable Rural De Monte Verde	183	567
Comité De Agua Potable Rural Trani Trani	178	552
Comité De Agua Potable Rural Hueche Huenulaf	145	450
Comité De Agua Potable Rural De Lircay	209	648
Comité De Agua Potable Rural Lladquihue	293	908
Comité de Agua Potable Rural Paillao Mapu	491	1227

Los Proyectos abordados en el año 2022 fueron:

NOMBRE DEL APR	ESTADO	N° DE ARRANQUES 2022	BENEFICIARIOS 2022
PROYECTOS EN TRABAJO DE DISEÑO			
COMITÉ DE AGUA TEMUCO-CHOL-CHOL-GALVARINO	EN DISEÑO	824	2824
COMITÉ DE AGUA JUAN COLIPE	EN DISEÑO	27	68
COMITÉ DE AGUA POTABLE RURAL CATRIMALAL	DISEÑO	206	824
COMITÉ AGUA POTABLE RURAL HUETE RUCAN	DISEÑO	600	2400
PROYECTOS EN TRABAJO DE EJECUCION			
COMITÉ DE AGUA 5 LAURELES-TROMEN BAJO Y ALTO	EJECUCION	779	3196



PROYECTOS CIUDAD

- CONSULTORÍA PLAN DE INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA DE MOVILIDAD Y ESPACIO PÚBLICO

Durante el año 2022, el Municipio realizó proceso de licitación, con el objeto de dar cumplimiento a lo indicado en la Ley N°20.958, de “Aportes al Espacio Público”, que realiza modificaciones a la Ley General de Urbanismo y Construcciones como también a la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades (ley N°18.695), en este último caso, el artículo N°176 de la Ley N°20.958 que exige a los municipios elaborar un Plan de Inversiones en Infraestructura de Movilidad y Espacio Público, modificando específicamente la letra l) del artículo N°67 de la Ley N°18.695, en donde requiere que el Municipio de cuenta del avance y de los aportes recibidos respecto del citado Plan.

La Ley citada, propone en su espíritu, rescatar el principio original de la legislación urbanística chilena, en cuanto a que todos los proyectos de construcción en los que van a habitar personas colaboren en la conformación de ciudades equilibradas, en las cuales no solo los recintos privados sean los adecuados, sino también los espacios públicos, los lugares donde transcurre gran parte de la vida de las personas, espacios colectivos que dan sentido a la idea de “civitas”, que hace que una ciudad sea más que una simple aglomeración de construcciones, y que a su vez sus habitantes se conviertan en “ciudadanos”.

Por medio de Decreto Alcaldicio N° 643 de fecha 16 de agosto de 2022, se adjudicó la Propuesta Pública N° 124–2022 “Elaboración del Plan de Inversiones en Infraestructura de Movilidad y Espacio Público. La licitación fue adjudicada a la Consultora Surplan Limitada, por un monto de total de \$ 83.000.000, impuestos incluidos y un plazo de 360 días, incluidos los tiempos de corrección.

Las etapas son las siguientes:

- Etapa N° 1: Generación de condiciones necesarias y ajuste metodológico.
- Etapa N° 2: Análisis y complementación global del diagnóstico urbano en movilidad y espacio público y construcción de la imagen objetivo urbana.
- Etapa N° 3: Planeamiento de la cartera de inversiones y modelación para su priorización.
- Etapa N° 4: Validación y negociación del PIIMEP.
- Etapa N° 5: Consulta Pública.
- Etapa N° 6: Elaboración documento, cartografía final y aprobación del PIIMEP

El desarrollo de esta Consultoría tiene presente, para cada una de sus etapas, procesos participativos y a ese respecto es posible indicar que se considera la conformación de “Mesa técnica municipal”, “Mesa asesora intersectorial”, Encuentros participativos sector privado – académico y Encuentros participativos con la sociedad civil, que se realizarán en cada uno de los Macrosectores de la ciudad.



En el marco de la Ley al espacio público, al 31 de diciembre de 2022, se ha recaudado la cantidad de \$323.191.327, los que están incorporados al presupuesto municipal en una cuenta especial destinada para solo estos efectos.

Estos aportes, generados a partir de esta ley, están destinados únicamente para la ejecución de las obras o estudios definidos en el Plan de Inversiones en Infraestructura de Movilidad y Espacio Público del Municipio.

- CONSULTORÍA ESTUDIO ACTUALIZACIÓN PLAN REGULADOR COMUNAL, TEMUCO

Con el objeto de licitar la Actualización del Plan Regulador Comunal, durante 2022, se contrató una asesoría para la elaboración de las correspondientes “Bases administrativas y términos técnicos de referencia”, con el objeto de licitar la actualización del plan en el año 2023. El monto fue de \$ 4.216.524, con un plazo de 150 días hábiles para su elaboración más los tiempos de revisión, observaciones y corrección.

En este trabajo, dando por cubiertos todos los aspectos administrativos, se ha puesto énfasis, en los términos técnicos de referencia, en aquellos aspectos que, como ciudad nos interesan de manera prioritaria, a saber, la especial consideración a la presencia de comunidades mapuche en nuestra comuna, cuyo proceso se hará por medio de la Consulta Indígena según lo establecido en la normativa vigente, además de la incorporación de los humedales urbanos, imagen objetivo, protección del medio ambiente, nuevas declaratoria de utilidad pública para vialidades y áreas verdes, revisión de usos de suelo, revisión de parámetros urbanos, zonas e inmuebles de conservación histórica, entre otras materias.

Se ha indicado en las bases y términos técnicos de referencia que debe haber un proceso participativo amplio y permanente para cada una de las etapas como también un importante proceso de difusión y conocimiento de la materia para cada una de las etapas, de manera que los procesos participativos sean amplios e informados.

El monto fue de \$ 4.216.524, con un plazo de 150 días hábiles para su elaboración más los tiempos de revisión, observaciones y corrección.

- PROYECTO PLAN PILOTO: “CONSTRUCCIÓN MÓDULOS HORTALICERAS, DISEÑO Y URBANISMO TÁCTICO EJE BULNES, ENTRE CALLES CLARO SOLAR Y DIEGO PORTALES

El proyecto piloto consiste en la intervención del Eje Bulnes en sus calzadas y algunos puntos de sus veredas, entre calles Claro Solar y Diego Portales, desarrollándose la ejecución de módulos para las hortalizas, a través de un diseño con pertinencia cultural que permita generar un espacio digno para la realización de su actividad, además de un tratamiento de pintura en el piso e incorporación de mobiliario urbano (bancas, basureros, macetas, especies arbóreas).

Por otra parte, en conjunto con los locatarios de restaurantes del eje Bulnes, se consensuó el diseño y ejecución de terrazas en el espacio público (instalación y ejecución a costo de los



locatarios) que permitirá complementar el proyecto y potenciar el carácter peatonal y de permanencia que se le quiere dar al Eje.

Por medio del diseño de urbanismo táctico, es que se logra unificar los distintos elementos establecidos en el lugar, por una parte, a través de la intervención de un patrón de diseño en el pavimento de las calzadas que recorre todo el proyecto, el que, en las zonas de las hortaliceras se modifica para poner en valor dichos espacios y, por otra parte, una estructura a modo de cinta que permite enfatizar las zonas de acceso y mantener la unidad espacial a lo largo del paseo, además de servir como mobiliario urbano en algunos puntos, todo esto acompañado por un paisajismo desarrollado a través de especies de la zona puestas en macetas de diferentes dimensiones.



En el concepto de ser un Plan Piloto y desarrollarse a través de la lógica de intervención de un Urbanismo Táctico, se consideró en su diseño que todos elementos irán sobrepuestos en el lugar, lo que permite su modificación y traslado de ser necesario.

Superficies y datos:

- 1.800 m² aproximadamente de ejecución, Urbanismo Táctico.
- 13 módulos, 4 hortaliceras por modulo, para un total de 52 hortaliceras.
- Monto total: \$ 297.403.217.- Impuestos Incluidos. (Etapa Diseño y Ejecución).



PROGRAMA: “REVIVE BARRIOS”

El Municipio de Temuco, realiza gestiones para participar de éste programa del Gobierno de Chile ejecutado por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE), que en su etapa piloto contó con la participación del BID a través de la suscripción de un contrato de préstamo internacional con dicha institución. Actualmente el PRBIPE se ejecuta en 13 barrios de 9 comunas de Chile en sectores urbanos con condiciones tales como poseer valor patrimonial y encontrarse en obsolescencia. A fines de 2022, SUBDERE informa al Municipio que fue seleccionado, cuya formalización se realizaría en 2023.

Sus Componentes son los siguientes:

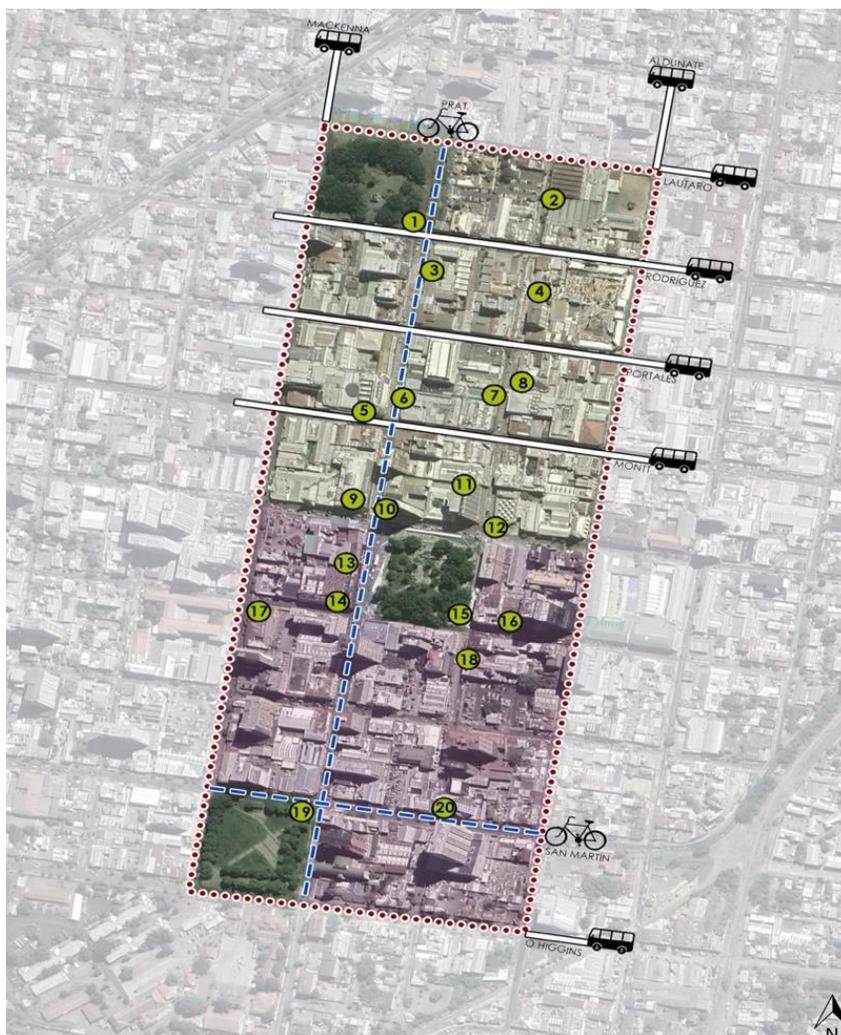
- INFRAESTRUCTURA: Reparación, recuperación, adquisición de inmuebles, diseños, etc.
- DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL Y CULTURAL: Mejoras a locales comerciales, fondos concursables, adquisición de equipamiento, capacitaciones, talleres, etc.
- GOBERNANZA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA: Capacitaciones, talleres, ferias, adquisición de equipamiento, etc.
- FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL: Financiamiento de equipos comunales y asistencias técnicas específicas según requerimientos.

El Marco Legal que sustenta el programa es el siguiente:

- ROP: Para la correcta ejecución del programa se cuenta con el Reglamento Operativo (ROP) en su versión actualizada de fecha 12/07/2019 aprobado en resolución exenta N°4.021 de 2018.
- ACUERDO DE SUB EJECUCIÓN: (ASE) Aprobado mediante Decreto de Ministro(a). Ley de presupuesto para el sector público de cada año. El Programa cuenta con 2 líneas presupuestarias en programa 01 Oficina y el programa 03 inversiones.



Polígono de intervención para Temuco



- Áreas verdes
- Actividades administrativas
- Actividades comerciales

- Vialidad estructurante
- Ciclovia

- | | |
|-------------------------|---------------------------------|
| 1 Plaza Teodoro Schmidt | 11 Intendencia |
| 2 Santa Isabel | 12 Banco Estado |
| 3 Teodoro Wickel | 13 Municipalidad |
| 4 Mercado | 14 Ripley |
| 5 París | 15 Plaza Aníbal Pinto |
| 6 Galería Massman | 16 Diario Austral |
| 7 Confitería Central | 17 Hotel Continental |
| 8 CC Caracol | 18 Cassis |
| 9 Falabella | 19 Plaza Manuel Recabarren |
| 10 Torre Campanario | 20 Ministerio de obras públicas |

REVIVE TEMUCO



PROYECTOS CON FINANCIAMIENTO DE FONDOS SECTORIALES

En el territorio intervienen con inversión directa los diversos servicios dependientes de las diversas Secretarías Ministeriales, como son principalmente Ministerio Obras Públicas, Ministerio de Vivienda y Urbanismo, Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones, Medioambiente y Subsecretaría Desarrollo Regional – SUBDERE. A continuación, se presentan un resumen de las iniciativas más importantes:

N°	NOMBRE INICIATIVA	INSTITUCIÓN MANDANTE	MONTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PLAZO/ESTADO
1	MEJORAMIENTO AV. LUIS DURAND ENTRE AV. ANDES - EL CARMEN, TEMUCO	SERVIU ARAUCANÍA	\$21.000.000.000	GORE/FNDR	TERMINADO INAUGURADO 2022
2	MEJORAMIENTO AV. BARROS ARANA ENTRE LÍMITE URBANO NORTE Y SAN MARTÍN, TEMUCO	MINVU	\$358.000.000	SECTORIAL MINVU	DISEÑO EN DESARROLLO FECHA DE INICIO: 01-10-2019 FECHA DE TÉRMINO: SEPTIEMBRE 2024
3	PARQUE URBANO ISLA CAUTÍN	SERVIU ARAUCANÍA	\$ 16.000.000.000	SECTORIAL MINVU	TERMINADO INAUGURADO 2022 2° SEMESTRE
4	CONSTRUCCIÓN COLECTOR INTERCEPTOR AGUAS LLUVIAS SAN MARTÍN, TEMUCO	DIRECCIÓN DE OBRAS HIDRÁULICAS (DOH)	\$ 17.000.000.000	SECTORIAL DOH	EN DESARROLLO 3ª ETAPA. OBRAS FALTANTES: 2.800 MTS. COLECTOR, EN DOS ETAPAS. FECHA DE TÉRMINO: DICIEMBRE 2027.
5	MEJORAMIENTO AV. AVENIDA PEDRO DE VALDIVIA ENTRE PRIETO NORTE Y EL ORBITA, TEMUCO	MINVU ARAUCANÍA	\$ 42.660.406.000	SECTORIAL MINVU / FNDR	99% AVANCE OBRAS CIVILES 80% AVANCE SEMAFORIZACIÓN Y ALUMBRADO PÚBLICO. TÉRMINO: 2° SEMESTRE 2023
6	ESTUDIO BÁSICO ANÁLISIS PLAN MAESTRO RIO CAUTÍN Y SUS BORDES, COMUNAS	MINVU ARAUCANÍA	\$ 400.880.000.- (M\$ 347.000 CONTRATO CONSULTORA Y M\$ 53.100 CONTRATO	SECTORIAL MINVU	CONTRATO TERMINADO DE COMÚN ACUERDO 2022. EN PROCESO DE RE EVALUACIÓN PARA LICITAR 2023.



	TEMUCO, PADRE LAS CASAS Y VILCÚN		ASESORÍA TÉCNICA (ESTUDIO)		
7	MEJORAMIENTO AV. PABLO NERUDA Y SIMÓN BOLÍVAR / IMPERIAL, TEMUCO	MINVU ARAUCANÍA	\$ 18.775.741.000	SECTORIAL MINVU	EXPROPIACIONES 2022 INICIO OBRAS: 2° SEMESTRE 2023
8	DISEÑO DE INGENIERÍA DE DETALLES CONSTRUCCIÓN AVENIDA DEL TREN, ALTO LABRANZA	SERVIU ARAUCANÍA	\$ 99.000.000	SECTORIAL MINVU	MECÁNICA DE SUELOS Y SONDAJES PUENTE. TÉRMINO: PRIMER SEMESTRE 2024.
9	ANTEPROYECTO MEJORAMIENTO INTERCONEXIÓN SUR PONIENTE TEMUCO - PADRE LAS CASAS	SERVIU ARAUCANÍA	\$ 216.000.000	SECTORIAL MINVU	EN REVISIÓN INFORME FINAL. TÉRMINO: PRIMER SEMESTRE 2023.
10	REPOSICIÓN EJE BLANCO ENCALADA – PASEO LAS FLORES, TEMUCO (ETAPA II).	SERVIU ARAUCANÍA	\$ 687.249.497	SECTORIAL MINVU	TERMINADO 2022
11	PREFACTIBILIDAD Y ANTEPROYECTO “MEJORAMIENTO INTERCONEXIÓN VIAL NORPONIENTE DE TEMUCO”	SERVIU ARAUCANÍA	\$ 307.000.000	SECTORIAL MINVU	EN DESARROLLO TÉRMINO: DICIEMBRE 2024.
12	MEJORAMIENTO ACCESO NORPONIENTE PADRE LAS CASAS, COMUNAS TEMUCO Y PADRE LAS CASAS	DIRECCIÓN DE VIALIDAD, MOP ARAUCANÍA.	\$ 1.065.013.000	SECTORIAL MOP	ESTUDIO TERMINADO AÑO 2022
13	PRE INVERSIÓN CONSTRUCCIÓN CIRCUNVALACIÓN TEMUCO	DIRECCIÓN DE VIALIDAD, MOP ARAUCANÍA	\$ 244.091.000	SECTORIAL MOP	ESTUDIO TERMINADO AÑO 2022
14	ESTUDIO PREFACTIBILIDAD MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA DEL	SEREMITT – SECTRA ÁREA SUR	\$ 300.000.000	SECTORIAL MTT	ETAPA CIERRE PREFACTIBILIDAD ESTUDIO TERMINADO AÑO 2022



	TRANSPORTE PÚBLICO TEMUCO – PADRE LAS CASAS				
15	PLAN MAESTRO MOVILIDAD Y TRANSPORTE ISLA CAUTÍN, TEMUCO	SERVIU ARAUCANÍA	\$ 25.000.000	SECTORIAL MINVU	ESTUDIO TERMINADO AÑO 2022
16	MEJORAMIENTO INTERCONEXIÓN VIAL TEMUCO – PADRE LAS CASAS	SERVIU ARAUCANÍA	31.819,53 U.F	SECTORIAL MINVU	ETAPA: EN EJECUCIÓN. TÉRMINO: 14.09.2023.
17	PROYECTO INGENIERÍA DE DETALLE “ MEJORAMIENTO INTERCONEXIÓN VIAL PEDRO DE VALDIVIA NORTE”	SERVIU ARAUCANÍA CONSULTORA UTP MICHEL HILARIÓN CONSULTORES SPA – CRISTIAN MICHEL VERGARA	\$ 465.000.000	SECTORIAL MINVU	EN DESARROLLO FECHA DE INICIO: 01-09-2021 FECHA DE TÉRMINO: SEPTIEMBRE 2024



CAPÍTULO II

ÁMBITOS DE GESTIÓN



El Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO), define los ámbitos de gestión que trabaja el Municipio, este instrumento, es la principal hoja de ruta para la gestión del municipio, y una herramienta rectora del desarrollo, el cual permite generar acciones orientadas a satisfacer las necesidades de los distintos territorios de la comuna.

El Pladeco vigente de Temuco fue actualizado para el periodo 2020 al 2024, estudio que fue realizado por el Instituto IDER UFRO, en conjunto con las distintas direcciones municipales.

Como una forma abreviada, se pueden indicar ciertas etapas e hitos relevantes: en primer lugar, se realizó un diagnóstico de tipo cuantitativo que involucró análisis estadísticos y revisión de documentos, pasando a un proceso de participación ciudadana que incluyó talleres en los 10 macrosectores de la comuna a esto se sumó la aplicación de encuestas aleatorias a los vecinos de la comuna.

Paralelamente, se trabajó en la visión de actores expertos, con talleres a privados y del mundo académico, complementando con sesiones de trabajo con los equipos directivos, jefaturas y funcionarios municipales, junto con el Alcalde y los integrantes del Concejo municipal.

Todo este proceso se vio reflejado en el análisis y sistematización de la información, lo que llevo a la etapa de planificación comunal que incluyó 4 grandes ámbitos de desarrollo: Desarrollo Social y Cultural; Económico Productivo; Territorial y Ambiental.

Por último, estos grandes ámbitos de la planificación realizan una bajada hacia objetivos y acciones a cumplir en el periodo de vigencia. Informar que el Plan es evaluado periódicamente, mediante monitoreo de cumplimiento y avance lo cual es informado al Concejo municipal, esto con la finalidad de generar ajustes y que este responda de manera fiel a las demandas y sueños que los vecinos y vecinas expresaron.

Importante es indicar que los programas implementados por el municipio en el territorio responden a los objetivos del Plan de desarrollo comunal, contribuyendo de esta forma al alcance de objetivos y a la imagen ciudad expresada que a continuación se declara;

IMAGEN OBJETIVO PLADECO

"Temuco, es el centro regional de servicios y comercio de La Araucanía, reconocida como una comuna inclusiva, responsable con el medio ambiente, con una movilidad urbana y rural acorde a los requerimientos de las personas y sus barrios, posee espacios públicos que favorecen la calidad de vida de sus habitantes, promoviendo la interculturalidad como parte de su identidad"



DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL

SALUD

La Salud Pública, es considerada como un derecho por el Estado, ejercido directamente a partir del Ministerio de Salud, con el traspaso a los Municipios de ciertas funciones, la cuales ejerce considerando al usuario el centro de su gestión, siendo éste quien cumple el rol de garante del derecho fundamental a la salud. Para poder garantizar este derecho el Estado, a través de sus diferentes instituciones y niveles, actúa en los ámbitos de promoción, protección, prevención y recuperación de la salud.

Esta administración, que se encuentra trabajando el enfoque de derecho, considera sin duda la participación ciudadana, como eje estructurante de la salud comunal, en que replantea las dimensiones que afectan la satisfacción de las necesidades de salud de las personas, que nos conducen, a evaluar el proceso de una pandemia que tuvo grandes implicancias en el cambio del perfil epidemiológico de la comunidad, especialmente en la salud mental de las personas. Con ello modificar la implementación transitoria de un modelo eminentemente clínico en pandemia, a uno centrado en las personas, la familia y la comunidad, con un enfoque humanizado promocional y preventivo fundamentalmente.

En el contexto de la pandemia por SARS-CoV-2, si bien 2022 fue un año a la baja con contagios en comparación con años anteriores, se hizo necesario reforzar las medidas de protección personal, con el fin de evitar el contagio, ya sea en la población general como en los distintos funcionarios de los establecimientos de salud. Cabe destacar además que es imperioso racionalizar el uso de Elementos de protección personal, considerándolos como insumos de alta demanda y críticos en la atención directa de usuarios. Es por eso que este protocolo tuvo como objetivos:

- Prevenir contagio SARS-CoV2 tanto en usuarios como funcionarios de los establecimientos de salud dependientes de la Municipalidad de Temuco.
- Establecer lineamientos para el uso racional de Elementos de Protección Personal.

Participación Ciudadana En Salud

Los CODELOS, se consideran un mecanismo para el ejercicio de los derechos de las personas y comunidades, y para la incorporación de la opinión de las y los usuarios y comunidades en la Gestión de Salud. La posibilidad de participación social, es en sí, un determinante social de la salud. (Minsal).

En la atención primaria de salud se propicia la participación, recogiendo las demandas, expectativas y propuestas de las personas y sus organizaciones, ofreciendo espacios deliberativos que inciden directamente en la toma de decisiones del departamento de salud municipal, en materias que afectan directa e indirectamente a la comunidad, con el fin de fortalecer la capacidad de las personas para participar en las decisiones que afectan su calidad de vida a través de instancias de consultas como:

- Codelos (Consejo de desarrollo local)
- Comités locales
- Mesas de trabajo en diversa áreas sociales e institucionales



- El ejercicio de derecho a través de solicitudes ciudadanas y otros mecanismos de transparencia activa en las oficinas de Información, Reclamo y Sugerencias (Oirs)
- Encuesta satisfacción usuaria
- Estrategias comunicacionales y comunitarias
- Diagnósticos participativos y evaluaciones continuas comunitarias

Actualmente los consejos de desarrollo local, trabajan con los Cesfam del territorio donde se encuentran, todos cuentan con su personalidad jurídica que les permite, además autonomía en decisiones locales, de los 11 centros de salud, 10 cuentan con un Codelo.

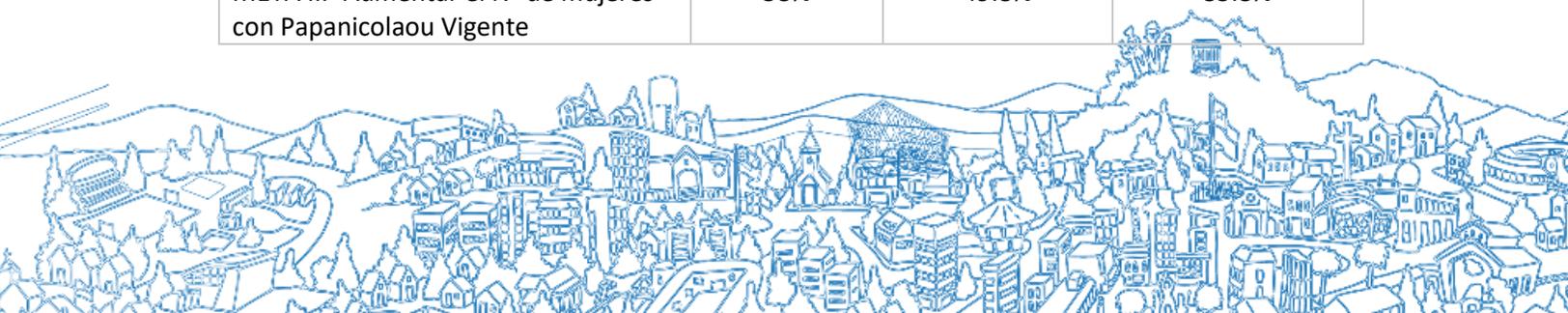
Cesfam Amanecer	Cesfam Labranza
Cesfam Pueblo Nuevo	Cesfam Santa Rosa
Cesfam El Carmen	Cecosf Arquenco
Cesfam Villa Alegre	Cecosf El Salar
Cesfam Pedro de Valdivia	Cecosf Las Quilas
Cesfam Monseñor Valech propicia el trabajo colaborativo comunitario con mesas de trabajo que realizan mismas funciones con el centro de salud, pero no se han formalizado aún	

Actividades de participación destacadas realizadas en el año 2022

- Diagnósticos participativos, insumo en el Plasam 2022, en donde se evaluó la calidad de la atención, problemáticas en morbilidad, en infraestructura, tiempos de espera y adultos mayores, creando planes para su mejora continua
- Encuestas de satisfacción usuaria en los diversos centros de salud
- Conversatorios con la comunidad en diversas temáticas de salud
- Recepción y respuestas de sugerencias, reclamos y felicitaciones de todos los Cesfam
- Escuelas de verano para niños y niñas en Los Cecosf
- Estrategias comunicacionales para informar sobre servicios y los avances del paso a paso por pandemia y vacunaciones
- Coordinación de exámenes preventivos en terreno
- Participación en mesas de trabajo con el intersector
- Ferias culturales, artísticas, de emprendimiento y promocionales en salud en diversos territorios
- Talleres de autocuidado con la comunidad y el intersector
- Entre otras actividades presenciales y online

Metas Sanitarias

NOMBRE DE LAS META SANITARIA	META 2022	COBERTURA LOGRADA	CUMPLIMIENTO META
META I.- Recuperación del Desarrollo Psicomotor	90%	81%	81.0%
META II.- Aumentar el N° de mujeres con Papanicolaou Vigente	58%	49.8%	85.8%



NOMBRE DE LAS META SANITARIA	META 2022	COBERTURA LOGRADA	CUMPLIMIENTO META
META IIIA.- Metas Odontológicas: Cobertura de Control Odontológico en población de 0 a 9 años	30%	37%	100%
META IIIB.- Metas Odontológicas: Cobertura de Alta Odontológica Total en niños de 6 años.	9%	19.9%	100%
META IVAa.- Cobertura Efectiva de Diabetes tipo 2 (DM2) en personas de 15 años y más	26%	25.2%	65.1%
META IVb. Evaluación anual de los pies en personas con diabetes bajo control de 15 y más años	80%	67.2%	84.0%
META V. Cobertura Efectiva de Hipertensión Arterial (HTA) en personas de 15 años y más	35%	26.3%	75.1%
META VI.- Cobertura de Lactancia Materna Exclusiva (LME) en menores de 6 meses de vida	71.6%	65.3%	91.2%
META VII.- Establecimientos con plan de participación social elaborado y funcionando participativamente	100%	100%	100%

Gestión Local Clínica

Es relevante Informar que los principales indicadores de cumplimiento en relación a la gestión clínica, que incluye a todos los centros de salud que se encuentran a cargo del DSM se detallan a continuación.

CONTROLES:

Se realizaron 178.135 actividades de control de salud, de los cuales el mayor porcentaje corresponde a controles por profesional enfermera.

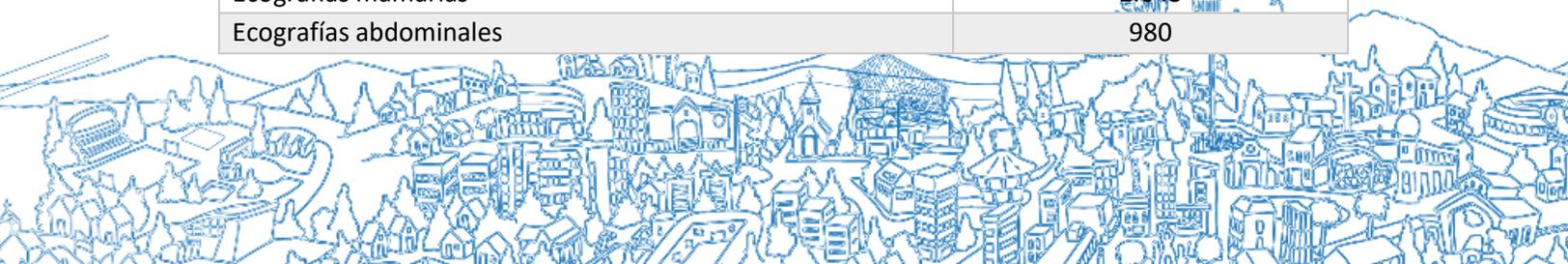
Se realizaron 45.193 controles del Programa Mujer, destacando en porcentaje los controles prenatales y control ginecológico

Destacan los 70.050 controles por problemas de salud, en el programa cardiovascular, que incluye las patologías de Diabetes Mellitus e Hipertensión arterial.

Programa Resolutividad Atención Primaria

A continuación, se muestran tablas que sintetizan el número de atenciones del programa imágenes

ACTIVIDAD	N° ATENCIONES
Mamografías	5.191
Ecografías mamarias	1.643
Ecografías abdominales	980



ACTIVIDAD	N° ATENCIONES
Rayos X de pelvis	1.430
Endoscopias	583
TOTAL	9.827

Infraestructura

Lo que se refiere a infraestructura los esfuerzos se orientaron principalmente a minimizar las brechas existentes en nuestros establecimientos, con el objeto de avanzar en los procesos de demostración y acreditación en cada uno de ellos.

A continuación, se detallan las principales obras de Infraestructura por establecimiento:

Se realizaron 46 Proyectos de reparaciones en los diferentes CESFAM, CECOF, farmacia, adquisición de mobiliario, etc.

PROYECTOS	ESTABLECIMIENTOS	M2/ML	FINANCIAMIENTO	MONTO PROYECTO O ADJUDICADO
1 REMODELACION CASINO SAPU AMANECER	CESFAM AMANECER	25,68	FOFAR	\$5.400.000
2 PAVIMENTACION SAR PEDRO DE VALDIVIA	CESFAM PEDRO DE VALDIVIA	170	SAR	\$5.400.000
3 REMODELACION BOTIQUIN SAR LABRANZA	CESFAM LABRANZA	3	FOFAR	\$3.500.000
4 CONSTRUCCIÓN BOX DENTAL Y AMPLIACIÓN FARMACIA PEDRO DE VALDIVIA	CESFAM PEDRO DE VALDIVIA		MUNICIPAL	\$51.065.274
5 REMODELACION FARMACIA CESFAM VALECH	CESFAM VALECH	5,1	FOFAR	\$4.165.000
6 CONTENEDORES CESFAM LABRANZA	CESFAM LABRANZA	2 contenedores	FOFAR	\$18.000.000
7 HABILITACION FARMACIA MUNICIPAL II LINEA 1 Y 2	MALL EASTON	129		L1:42.400.000 L2:28.000.000
8 CONSTRUCCION CUBIERTAS DE ACCESO M. VALECH	CESFAM VALECH	100,08	MUNICIPAL	\$20.831.664
9 CONSTRUCCIÓN CUBIERTAS DE ACCESO PUEBLO NUEVO	CESFAM PUEBLO NUEVO	84,13	MUNICIPAL	\$20.446.760
10 CONSTRUCCIÓN CUBIERTA DE ACCESO SANTA ROSA	CESFAM SANTA ROSA	36,7	MUNICIPAL	\$16.731.320
11 CONSTRUCCION CUBIERTA DE ACCESO CECOSF EL SALAR	CECOSF EL SALAR	31,8	MUNICIPAL	\$12.332.745
12 CONSTRUCCIÓN PROTECCIÓN ESPERA	CESFAM PEDRO DE VALDIVIA	47,6	MUNICIPAL	\$15.716.960



PROYECTOS	ESTABLECIMIENTOS	M2/ML	FINANCIAMIENTO	MONTO PROYECTO O ADJUDICADO	
	EXTERIOR CESFAM PEDRO DE VALDIVIA				
13	ELABORACIÓN E INSTALACIÓN CARPA AMANECER	CESFAM AMANECER	1 carpa	MUNICIPAL	\$3.840.000
14	ELABORACIÓN E INSTALACIÓN CARPAS SANTA ROSA, PUEBLO NUEVO, EL CARMEN		3 carpas	MUNICIPAL	\$11.520.000
15	HABILITACION BODEGA LABORATORIO CLINICO	LABORATORIO CLINICO	13	MUNICIPAL	\$4.998.000
16	ADQUISICION E INSTALACION MOBILIARIO BODEGA LABORATORIO CLINICO	LABORATORIO CLINICO	5 muebles	MUNICIPAL	\$2.735.000
17	CONSTRUCCIÓN FARMACIA MUNICIPAL III	COMPLEJO DEPORTIVO LABRANZA		MUNICIPAL	
18	CUBIERTA DE CIRCULACION EXTERIOR CESFAM SANTA ROSA	CESFAM SANTA ROSA		MUNICIPAL	\$18.992.400
19	AISLACION TERMICA DROGUERIA	DROGUERÍA		MUNICIPAL	\$27.370.000
20	CONSTRUCCION DE SALA DE CALDERA PUEBLO NUEVO	CESFAM PUEBLO NUEVO	14,96	MUNICIPAL	\$11.385.995
21	PAVIMENTACION VEHICULAR CESFAM PEDRO DE VALDIVIA	CESFAM PEDRO DE VALDIVIA	374	MUNICIPAL	\$13.671.016
22	SERVICIO DE LIMPIEZA DE FACHADAS	CECOSF EL SALAR		MUNICIPAL	\$1.225.700
23	CONSTRUCCIÓN PROTECCIÓN ESPERA EXTERIOR CECOSF LAS QUILAS	CECOSF LAS QUILAS	10,31	MUNICIPAL	\$8.018.531
24	SUMINISTRO E INSTALACION PORCELANATO 2DO PISO	CESFAM AMANECER	60	MUNICIPAL	\$3.451.000
25	REPARACION PANDERETAS ACCESO VEHICULAR	CESFAM AMANECER		MUNICIPAL	\$1.187.620
26	LEVANTAMIENTO Y DIAGNOSTICO PARA NORMALIZACION ELECTRICA	CESFAM AMANECER, CESFAM VILLA ALEGRE, CESFAM SANTA ROSA	3 CESFAM	MUNICIPAL	\$55.600.000



PROYECTOS		ESTABLECIMIENTOS	M2/ML	FINANCIAMIENTO	MONTO PROYECTO O ADJUDICADO
27	CONSTRUCCIÓN DE FUNDACIONES Y CONEXIÓN DE INSTALACIONES PARA CONTAINER	CESFAM SANTA ROSA		MUNICIPAL	\$2.252.948
28	REMODELACIÓN DROGUERIA	DROGUERÍA		MUNICIPAL	\$72.085.589
29	ADQUISICIÓN DE CONTAINER SANTA ROSA	CESFAM SANTA ROSA		FOFAR	\$7.497.000
30	REMODELACIÓN SALA REAS PMI VALECH	CESFAM VALECH	11	PMI	\$7.130.123
31	MEJORAMIENTO BODEGA FARMACIA PMI SANTA ROSA	CESFAM SANTA ROSA		PMI	\$3.577.140
32	REMODELACIÓN SALAS SOME CESFAM LABRANZA	CESFAM LABRANZA		MUNICIPAL	\$25.896.066
33	MESON ENTREGA DE LECHE CESFAM LABRANZA Y SANTA ROSA	CESFAM LABRANZA		MUNICIPAL	\$4.998.000
34	COBERTIZO EXTERIOR BODEGA FARMACIA CESFAM LABRANZA	CESFAM LABRANZA	70	MUNICIPAL	\$13.397.466
35	REPARACION CUBIERTA Y ALEROS CESFAM VILLA ALEGRE	CESFAM VILLA ALEGRE	259	MUNICIPAL	\$38.166.275
36	REPARACION MURO CORTAFUEGO CESFAM VILLA ALEGRE	CESFAM VILLA ALEGRE	9,1	MUNICIPAL	\$3.986.500
37	PANDERETAS Y CERCO PERIMETRAL CESFAM VALECH	CESFAM VALECH		MUNICIPAL	\$8.877.679
38	AMPLIACION FARMACIA CESFAM AMANECER	CESFAM AMANECER	45	MUNICIPAL	\$58.896.375
39	AMPLIACION CECOSF ARQUENCO	CECOSF ARQUENCO	64	MUNICIPAL	\$59.572.245
40	REPARACIÓN CUBIERTA Y CIELOS CESFAM PUEBLO NUEVO	CESFAM PUEBLO NUEVO	360	MUNICIPAL	\$32.650.000
41	REPOSICIÓN CUBIERTA VALECH	CESFAM VALECH	1200	MUNICIPAL	\$103.823.000
42	REMODELACIÓN DE SALA IRA (BOX 32) EN CESFAM VILLA ALEGRE	CESFAM VILLA ALEGRE		MUNICIPAL	\$4.998.000
43	REMODELACIÓN DE SALA DENTAL (BOX 31) EN CESFAM VILLA ALEGRE	CESFAM VILLA ALEGRE		MUNICIPAL	\$4.998.000



PROYECTOS		ESTABLECIMIENTOS	M2/ML	FINANCIAMIENTO	MONTO PROYECTO O ADJUDICADO
44	CONTENEDOR RAYOS X CECOSF ARQUENCO	CECOSF ARQUENCO	7,8	MUNICIPAL	\$40.995.500
45	FUNDACIONES CONTENEDOR MICROCENTRO AMANECER	MICROCENTRO AMANECER		MUNICIPAL	\$3.613.592
46	2 MAMPARAS CESFAM VILLA ALEGRE	VILLA ALEGRE		MUNICIPAL	\$1.621.256

Actividades realizadas

Algunas actividades relevantes en salud fueron las siguientes:

El lamentable Incendio del cesfam Pueblo Nuevo el día 7.11.2022 generó una reacción inicial de visita del alcalde, delegado presidencial y otras autoridades. Se logró el compromiso del gobierno para la habilitación del Gimnasio y atenciones por telemedicina. Además, el compromiso de la Habilitación de Hospital Militar de campaña del ejército.

Compromiso de construcción cesfam modular y fast track y Cesfam definitivo.

400 atenciones Telemedicina en solo 16 días, se realizan todo tipo de atenciones en dependencias provisorias.

Red Salud Ciudadana:

- Ampliación canasta de fármacos: Iniciativa inaugurada en julio de 2022, buscando dar facilidades a los adultos mayores, principalmente, y a cualquier persona que requiera el servicio de despacho a domicilio. Adultos mayores y personas en situación de discapacidad su despacho es gratis.
- Farmacia digital: Inscripción online, entrega gratis a domicilio a personas mayores y en situación de discapacidad.
- Farmacia ciudadana Pueblo Nuevo: En septiembre de 2022 se inaugura la segunda farmacia municipal ubicada en el sector norte, con su apertura, hubo un aumento de stock de medicamentos y productos de 600 a 1.000, precios hasta un 70% más barato en relación a las farmacias privadas, extensión de horarios de atención, implementación del servicio de reparto a domicilio gratis a personas mayores de 65 y personas postradas.
- Telemedicina: Se inicia en Pueblo Nuevo y Santa Rosa, luego Labranza y amanecer. El objetivo es entregar un servicio oportuno y descongestionar los centros de salud, permitiendo contar con mayor acceso y disponibilidad de horas de atención presencial en menos tiempo.



- Inversión en equipamiento e infraestructura
- Recambio global en el equipamiento odontológico, con 210.000 personas beneficiarias

 - Mejoramiento y mantención de infraestructura: El 2022 se ha realizado un notable esfuerzo en mejorar infraestructura y equipamiento, habiéndose duplicado el presupuesto utilizado para estos fines.

Año	2022
Infraestructura	828.095.962
Equipamiento	1.003.239.387
Totales	1.831.335.349



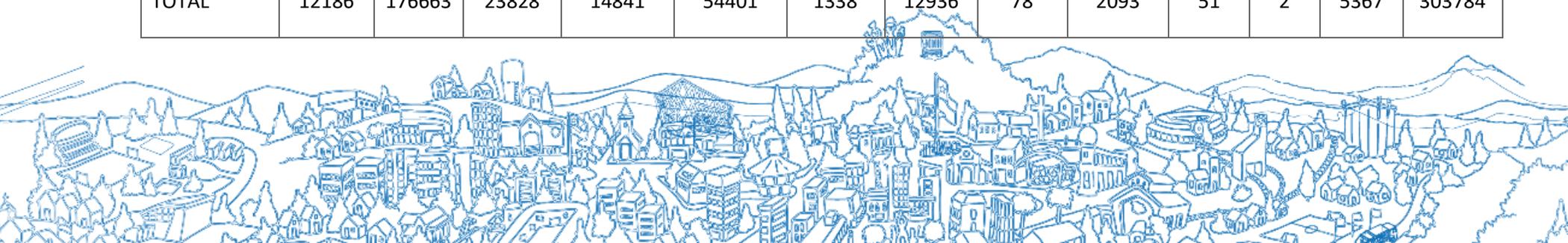
CONTROLES POR PROFESIONALES POR CENTROS 2022

ESTABLECIMIENTO	MATRONAS	MEDICOS	ENFERMERAS	NUTRICIONISTAS	ODONTOLOGOS	PSICOLOGOS	AS. SOCIAL	TENS	FONOAUDILOGOS	TERAP. OCUP	TECN. MED	KINESIOLOGOS	TOTAL 2022
VILLA ALEGRE	5336	4615	1577	2018	676	1937	29	0	0	0	0	0	16188
SANTA ROSA	7898	7825	7183	2351	1753	500	93	0	0	0	0	717	28320
AMANECER	8367	9612	6471	1526	2875	647	741	0	0	0	0	1181	31420
PUEBLO NUEVO	5507	5408	1141	1500	1061	443	179	0	0	0	0	0	15239
PEDRO DE VALDIVIA	4910	6654	5006	2560	2062	1709	155	0	0	0	0	587	23643
LABRANZA	6957	7714	7085	1847	1865	1451	719	0	0	0	0	1719	29357
MONS. VALECH	1815	1947	2107	506	902	559	153	0	0	0	0	83	8072
EL CARMEN	4610	5795	4194	1019	1417	1624	377	6	0	51	1	407	19501
VILLA EL SALAR	874	1082	638	369	255	21	8	0	0	0	0	0	3247
ARQUENCO	1009	539	79	325	264	2	3	0	0	0	0	0	2221
LAS QUILAS	899	590	645	186	302	136	92	0	0	0	0	0	2850
PSR COLLIMALLIN	54	62	63	23	0	10	0	15	0	0	0	0	227
SR CONOCO	26	64	58	24	0	11	0	19	0	0	0	0	202
TOTAL	48262	51907	36247	14254	13432	9050	2549	40	0	51	1	4694	180487

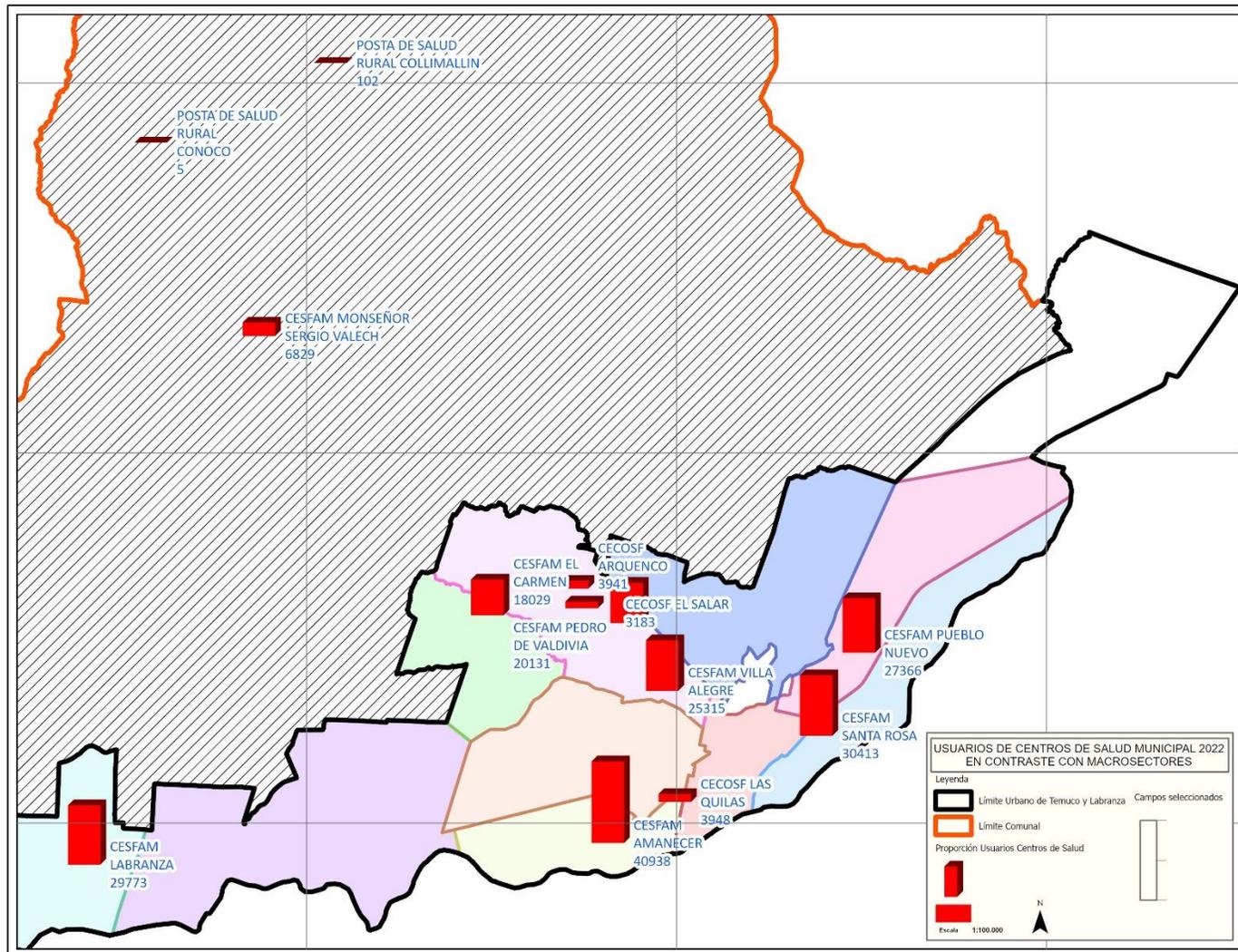


CONSULTAS PROFESIONALES POR CENTROS 2022

ESTABLECIMIENTO	MATRONAS	MEDICOS	ENFERMERAS	NUTRICIONISTAS	ODONTOLOGOS	PSICOLOGOS	AS.SOCIAL	TENS	FONOAUDILOGOS	TERAP.OCCUP	TECN.MED	KINESIOLOGOS	TOTAL 2022
VILLA ALEGRE	2087	19508	4899	804	6232	172	1328	0	741	0	0	961	36732
SANTA ROSA	1441	24786	2656	1787	8956	378	1570	0	1352	0	0	0	42926
AMANECER	1423	29646	3921	3259	7575	0	1567	0	0	0	0	1181	48572
PUEBLO NUEVO	2433	17966	6679	1074	6641	368	2199	0	0	0	1	1016	38377
PEDRO DE VALDIVIA	1289	20350	759	1727	5474	303	2396	0	0	0	0	0	32298
LABRANZA	1582	22624	1122	2786	8152	0	1483	0	0	0	0	1719	39468
MONS. VALECH	206	8554	740	590	2205	31	421	0	0	0	0	83	12830
EL CARMEN	1331	23971	1631	2052	5686	79	949	0	0	51	1	407	36158
VILLA EL SALAR	34	3390	283	317	1567	0	301	0	0	0	0	0	5892
ARQUENCO	278	2645	804	265	1276	0	227	0	0	0	0	0	5495
LAS QUILAS	65	2868	218	161	637	6	440	0	0	0	0	0	4395
PSR COLLIMALLIN	10	190	110	7	0	0	38	44	0	0	0	0	399
PSR CONOCO	7	165	6	12	0	1	17	34	0	0	0	0	242
TOTAL	12186	176663	23828	14841	54401	1338	12936	78	2093	51	2	5367	303784



POBLACIÓN AUTORIZADA POR MACROSECTOR 2022



ESTABLECIMIENTOS	2022
Cecosf Arquenco	3.941
Cecosf El Salar	3.183
Cecosf Las Quilas	3.948
Cesfam Amanecer & Microcentro	40.938
Cesfam El Carmen	18.029
Cesfam Labranza	29.773
Cesfam Monseñor Sergio Valech	6.829
Cesfam Pedro de Valdivia	20.131
Cesfam Pueblo Nuevo	27.366
Cesfam Santa Rosa	30.413
Cesfam Villa Alegre	25.315
PSR Labranza	
PSR Conoco	5
PSR Collimallin	102
Totales	209.973

Recursos Humanos Salud

El Director del Departamento de Salud Municipal de Temuco, en reunión en conjunto con los Directores de los establecimientos de Salud y los representantes de las Asociaciones Gremiales existentes, con el fin de fijar la Dotación de recurso humano para el año 2022, tomando en consideración las necesidades de cada centro de salud y los parámetros indicados por el Ministerio de Salud, quedando establecida como se detalla a continuación:

CESFAM	RECINTO	HORAS CONTRATADAS
CESFAM VILLA ALEGRE	CESFAM VILLA ALEGRE	3.971
	SAPU	275
	CECOF ARQUENCO	649
	TOTAL MODULO CAROLINA	132
	TOTAL	5.027
CESFAM PUEBLO NUEVO	CESFAM PUEBLO NUEVO	4.510
	SAPU	275
	TOTAL FARMACIA	352
	TOTAL	5.137
CESFAM PEDRO DE VALDIVIA	CESFAM PEDRO DE VALDIVIA	4.048
	TOTAL CECOF	638
	TOTAL SAPU	1.694
	TOTAL AMBULANCIA	110

	TOTAL	6.490
CESFAM SANTA ROSA	CESFAM SANTA ROSA	5148
	TOTAL FARMACIA	176
	TOTAL SAR	275
	MODULO POMONA	132
	TOTAL	5731
LABORATORIO CLINICO MUNICIPAL	TOTAL	1485
CESFAM LABRANZA	CESFAM LABRANZA	4.565
	SAPU	1.694
	FARMACIA MUNICIPAL	264
	TOTAL	6.523
CESFAM AMANECER	CESFAM AMANECER	6.182
	TOTAL SAPU	275
	CECOF LAS QUILAS	605
	CCR	572
	TOTAL	7.634
CESFAM MONSEÑOR SERGIO VALECH	CESFAM MONSEÑOR SERGIO VALECH	1925
	POSTA CONOCO	44
	POSTA COLLIMALLIN	44
	CLINICA MOVIL	176
	TOTAL	2189
CESFAM EL CARMEN	CESFAM EL CARMEN	3.047
	CLINICA DENTO-OFTALM	220
	CLINICA MEDICO-DENTAL	220
	TOTAL	3.487
DEPARTAMENTO DE SALUD		5.368
TOTAL GENERAL		46.882

Políticas y Procedimientos en materia de RRHH.

Desarrollar una política de recursos humanos orientada a fortalecer la implementación del Modelo de Atención Integral de salud familiar a través de la mejoría de la calidad técnica de los mismos. Definir la dotación de personal de salud municipal en conformidad a la Ley N° 19.378, Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal, que en sus artículos 10 y 11 define la Dotación de Salud y su aprobación en forma anual por parte de la entidad administradora, considerando los siguientes aspectos:

- La población beneficiaria
- Las características epidemiológicas de la población.
- Las normas técnicas que sobre los programas que imparta el Ministerio de Salud.



El objetivo es promover el desarrollo de una gestión moderna que anticipe, oriente y fortalezca los cambios necesarios para cumplir los objetivos estratégicos institucionales, desarrollando una administración que así mismo promueva el desarrollo de las personas y de la organización. Se deben establecer los criterios por los cuales se seleccionará el personal que se necesite y sus patrones de calidad en cuanto a aptitudes tanto físicas como intelectuales, así como la experiencia y capacidad de desarrollo, teniendo en cuenta el total de cargos que existan dentro de la organización. Para ello se crearán los perfiles de cargo necesarios para cada uno de los cargos a cubrir.

Se ha avanzado en la elaboración de los manuales de procedimientos, documentos que de indicaciones claras de cómo realizar una actividad para lograr un objetivo establecido, para establecer procedimientos en que siempre se realicen las tareas y actividades de la misma manera, independientemente de quien las realice.

Inducción del Nuevo Personal: Es un proceso de información que tiene como objetivo, recibir al nuevo funcionario, contribuir con su adaptación en una determinada unidad y equipo de trabajo donde desempeñará sus funciones y conocer la normativa vigente que rige al personal contratado por el Departamento de Salud. Por lo tanto, este proceso de Inducción debe incluir diferentes ámbitos que deben ser conocidos por el nuevo personal:

- Área Administrativa y Organizacional
- Área en relación al Modelo de Salud Familiar
- Área en relación a la unidad donde desarrollará sus funciones.

Corresponderá a Cada Centro de Salud Familiar entregar al nuevo funcionario un Manual de Inducción Local, ya sea en forma impresa o por formato electrónico.

Capacitación: Los funcionarios del sistema tendrán derecho a participar hasta por 5 días en el año con goce de sus remuneraciones en actividades de formación, capacitación o perfeccionamiento.

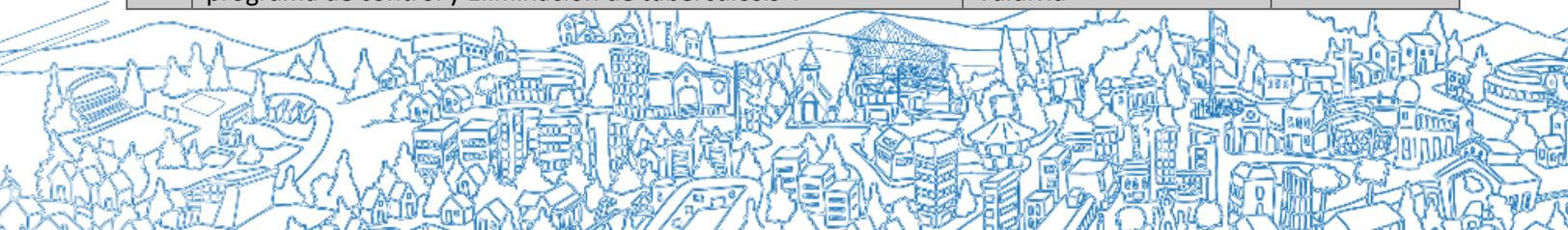
Auto cuidado de los Equipos de Salud: Fomentar estrategias tendientes a mejorar el clima laboral de los Equipos de Salud, en concordancia con los principios insertos en el Modelo de Salud Familiar.

Asignaciones Municipales para los funcionarios regidos por el Estatuto de Atención Primaria de Salud. Considerando lo dispuesto en el artículo 45º de la ley N.º 19.378, Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal, y lo señalado en el artículo 82º del Reglamento de la carrera funcionaria del personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal, contenido en el Decreto N.º 1.889 del Ministerio de Salud, se solicita la aprobación de las siguientes asignaciones municipales para el año presupuestario 2022.



Cursos Organizados y/o Dictados por Departamento de Salud Durante el Periodo 01 de enero 2022 al 31 de diciembre 2022.

Nº	Nombre de la Capacitación	Organizada por	Nº Participantes
1	Curso: "Actualización en promoción de estilos de vida saludables"	Unidad de Capacitación Departamento de Salud	50
2	Curso: "Promoción del autocuidado por enfermedades transmisibles y respiratorias"	Unidad de Capacitación Departamento de Salud	100
4	Curso: Herramientas Teórico- prácticas para enfrentar el estrés laboral"	Unidad de Capacitación Departamento de Salud	50
5	Curso: "Introducción al Modelo de Salud Familiar"	Unidad de Capacitación Departamento de Salud	50
6	Curso: "Actualización al Modelo de Salud Familiar"	Unidad de Capacitación Departamento de Salud	50
7	Curso: "Autocuidado para la salud mental de los funcionarios para enfrentar el estrés laboral"	Unidad de Capacitación Departamento de Salud	200
8	Curso: "Herramientas psicológicas y socioeconómicas para el abordaje de atención usuaria con énfasis en situaciones de emergencia"	Unidad de Capacitación Departamento de Salud	100
9	Curso: "Garantías explícitas en salud en atención primaria de salud -GES"	Unidad de Capacitación Departamento de Salud	100
10	Curso: "Manejo de Residuos y REAS en Atención Primaria de Salud"	Unidad de Capacitación Departamento de Salud	100
11	curso: "Trabajo en equipo para la planificación y gestión estratégica del comité de capacitación"	Unidad de Capacitación Departamento de Salud	50
12	Curso: "Medidas preventivas y aspectos legales del acoso en el ámbito laboral"	Unidad de Capacitación Departamento de Salud	100
13	Curso: "Insumos clínicos 2022".	Unidad de Capacitación Departamento de Salud	25
14	Curso: "Actualización en unidades de esterilización 2022".	Unidad de Capacitación Departamento de Salud	30
15	Curso: "Manejo integral de heridas 2022"	Unidad de Capacitación Departamento de Salud	50
16	Curso: "Curso testeo COVID-19 para funcionarios de APS del DSM Temuco, en el contexto de la Estrategia Nacional MINSAL".	Laboratorio Municipal	15
17	Curso: "Manejo integral de heridas 2022", segunda versión	Unidad de Capacitación Departamento de Salud	25
18	Curso: "Insumos clínicos 2022", segunda versión	Unidad de Capacitación Departamento de Salud	25
19	Curso: "Proceso de compras y sus principios".	Unidad de Adquisiciones Departamento de Salud	60
20	Curso: "Capacitación de Actualización y funcionamiento del programa de control y Eliminación de tuberculosis".	CESFAM Pedro de Valdivia	15



Nº	Nombre de la Capacitación	Organizada por	Nº Participantes
21	Curso: "Lavado de oídos en atención primaria, conceptos generales".	Coordinador SAR Labranza	30
22	Curso: "Introducción para la salud integral de NNAJ vinculados a red mejor niñez - SENAME	Encargada del Programa SENAME	40
23	Curso: "Acercamiento al reglamento comunal de capacitación del DSM Temuco y sus procedimientos internos"	Comité Local de Capacitación del Departamento de Salud	32
24	Curso: "Promoción de la salud; abordaje desde el contexto del modelo de atención integral en salud MAIS	CESFAM Amanecer	60
25	Curso: "Actualización interna REAS 2022".	CESFAM Pueblo Nuevo	15
26	Curso: "Inmunizaciones 2022, conceptos generales"	SAR Cefsam Labranza	60
27	Capacitación "Acercamiento al servicio de Bienestar de Salud Municipal de Temuco"	Oficina de Bienestar del Departamento de Salud Municipal de Temuco	26
28	Curso: "Historia y caracterización epidemiológica del Cefsam Monseñor Valech"	Cefsam Monseñor Valech	46
29	Curso: "Técnicas de sutura en Servicios de Atención Primaria de Urgencia 2022"	Unidad de Capacitación Departamento de Salud	28
30	Inmunizaciones 2022, Cefsam Monseñor Valech"	Cefsam Monseñor Valech	15
31	Curso: "Marco Regulatorio de Farmacia, Droguerías y almacenes Farmacéuticos"	Droguería Departamento de Salud Municipal de Temuco	35
32	Curso: "Manejo integral de Heridas par TENS"	Cefsam Monseñor Valech	15
33	Curso: "Habilidades blandas y eurociencias"	Cefsam Monseñor Valech	20
34	Curso: "Herramientas para una Comunicación efectiva"	Cefsam Monseñor Valech	20
35	Curso: "Técnicas de sutura en Servicios de Atención Primaria de Urgencia 2022" segunda fecha	Unidad de Capacitación Departamento de Salud	28
36	Curso: "Excel Operacional y gestión organizacional"	Unidad de Capacitación Departamento de Salud	60
37	Jornada: "Autocuidado y trabajo en equipo para la planificación y gestión estratégica de DASAM"	Agrupación interna del Departamento de Salud (DASAM)	80
38	Curso: "Trabajo en equipo para la planificación y gestión estratégica del Comité de Bienestar"	Oficina de Bienestar del Departamento de Salud Municipal de Temuco	24
39	Curso: "Actualización al modelo de salud familiar"	CESFAM Pedro de Valdivia	50
40	Curso: "Actualización MAIS: Familia como unidad de cuidados"	Cefsam Villa Alegre	70



Nº	Nombre de la Capacitación	Organizada por	Nº Participantes
41	Curso: "Modelo de salud familiar"	CESFAM Amanecer	30
42	Curso: "Actualización Lactancia Materna"	CESFAM Amanecer	70
43	Curso: "Actualización en sensibilización, primera respuesta y flujos de Atención en la Prevención del Suicidio"	Cesfam Villa Alegre	70
44	Curso: "Actualización Lactancia Materna"	Cesfam Villa Alegre	100
45	Curso: "Introducción a la Salud Familiar"	CESFAM Amanecer	35
46	Curso: "Desarrollo de Habilidades comunicativas y clima laboral"	Cesfam Villa Alegre	100
47	Curso: "Climas y culturas de trabajo, su impacto en salud"	Cesfam Santa Rosa	35
48	Curso: "Fortalecimiento de vínculos laborales POST COVID"	Cesfam EL Carmen	63
49	Curso: "Actualización en Salud Familiar"	CESFAM Pueblo Nuevo	100
50	Curso: "Actualización reanimación cardiopulmonar y uso del DEA"	Cesfam Villa Alegre	30
51	Taller: "Técnicas de Trabajo en equipo, liderazgo y manejo de conflictos"	Cecosf Las Quilas	15
52	Taller: "Humanización en APS"	CESFAM Pedro de Valdivia	30

Centro comunitario de rehabilitación integral Dr. Iván Barbosa, Temuco. (CCR)

Su objetivo principal es brindar rehabilitación física integral, respondiendo a las necesidades de toda la comuna, proporcionando equidad de atención al usuario, además de contribuir a la mejoría de la calidad de vida de las personas que presentan algún nivel de discapacidad física de forma permanente o transitoria, como así mismo prevenir la aparición de discapacidad en aquellos grupos de riesgo, todo esto en el marco de la inclusión social.

CCR trabaja bajo el modelo de Rehabilitación con Base Comunitaria y Modelo de salud familiar, bajo estos se desempeña un equipo multidisciplinario de profesionales del área de la Rehabilitación (kinesiólogo, fonoaudiólogo, Psicólogo, Terapia Ocupacional y Trabajador Social), quienes prestan atenciones de rehabilitación individuales y grupales, tanto en el centro de salud como en atenciones en domicilio. Dicho proceso de rehabilitación enfocado a favorecer la participación en comunidad de los usuarios.

CCR entrega atención de rehabilitación a población de los macro sectores de la comuna de Temuco; incluyendo Labranza, Amanecer, Pedro de Valdivia, Santa Rosa y Pueblo Nuevo. Durante el año 2022 se realizaron 499 nuevos ingresos a programa de rehabilitación, 1.780 controles de rehabilitación, 8.700 sesiones de rehabilitación, 13.849 procedimientos de rehabilitación y 362 atenciones y/o evaluaciones en domicilio.



En febrero 2022 se realizó recepción de móvil A-412 vehículo adaptado para realizar traslado de usuarios con movilidad reducida incluyendo rampa para silla de ruedas, vehículo que permite trasladar a usuarios que además de su condición funcional presentan criterios socioeconómicos para utilizar el beneficio y de esa forma que estos factores no influyan en el acceso a proceso de rehabilitación.



EDUCACIÓN

El Municipio a través de su Departamento de Educación implementa su plan anual de acuerdo a lineamientos del Ministerio de Educación y en concordancia con políticas fundamentales del gobierno comunal a partir del instrumento de planificación Plan Anual Desarrollo Educativo Municipal (PADEM), el cual plantea su Misión y Visión como sigue:

MISIÓN:

La concreción de personas dotadas de habilidades y competencias, es la misión que el departamento de Educación Municipal de Temuco busca alcanzar. Este propósito facilitará la inserción en la sociedad de estos agentes, con énfasis en la vocación valórica e inclusiva, que sean agentes socializadores positivos dentro de la comunidad en donde estén insertos.

VISIÓN:

La educación es la única herramienta que permite entregar oportunidades a la sociedad logrando la movilidad y el crecimiento.

Para ello, los equipos de trabajo del sistema educacional municipal de Temuco, deben promover y generar procesos educativos eficaces que logren motivar a los y las estudiantes a través de un aprendizaje integral, que los motive a innovar, a trabajar en equipo y enfrentar escenarios diversos.

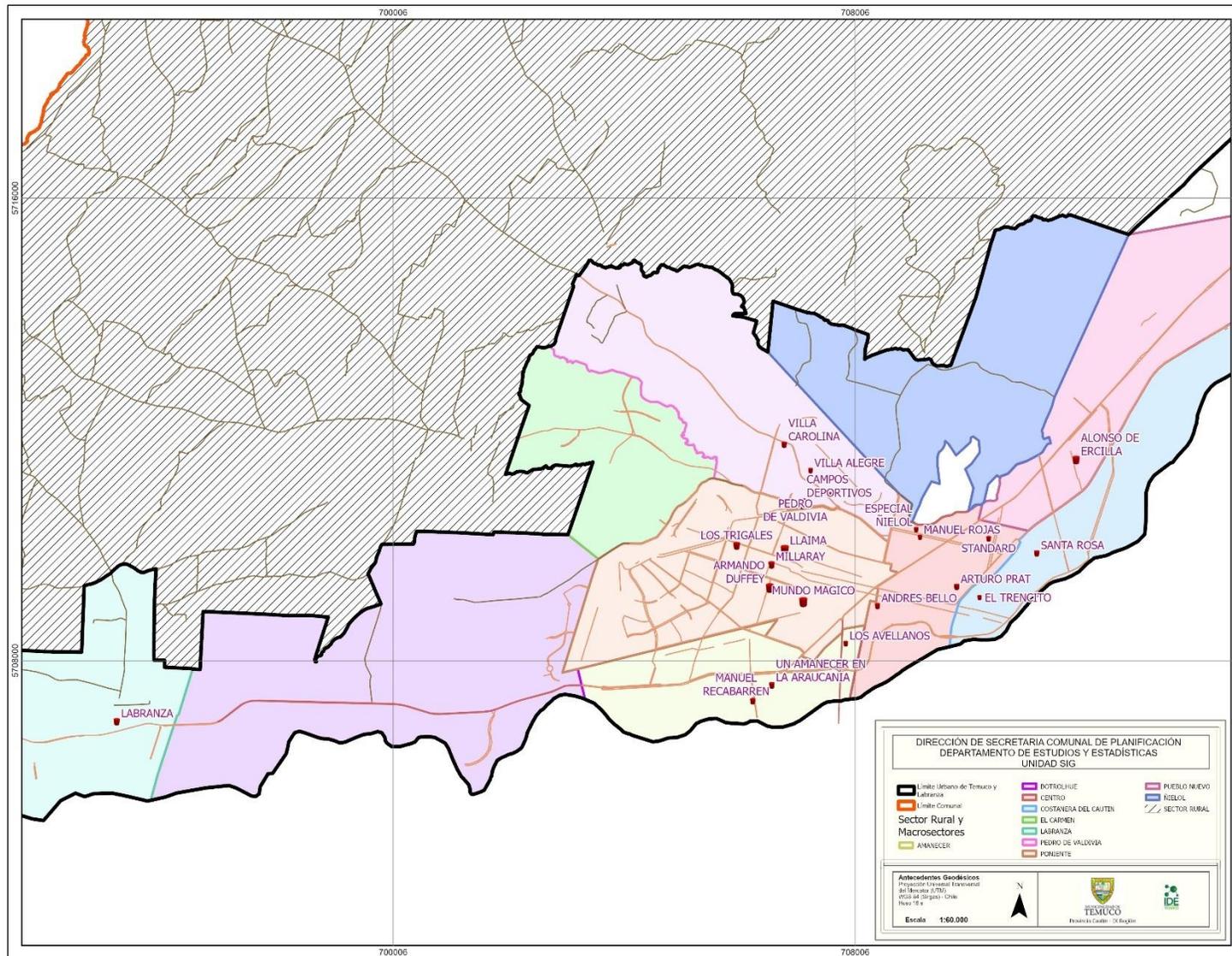
Esta educación integral contempla la satisfacción de las necesidades educativas, más allá de los estándares de calidad que exige el sistema, debe considerar, además, el cuidado socioemocional de la comunidad, la consideración de la diversidad de intereses de los y las estudiantes y la toma de conciencia del entorno.

Matrícula Establecimientos Municipales 2022:

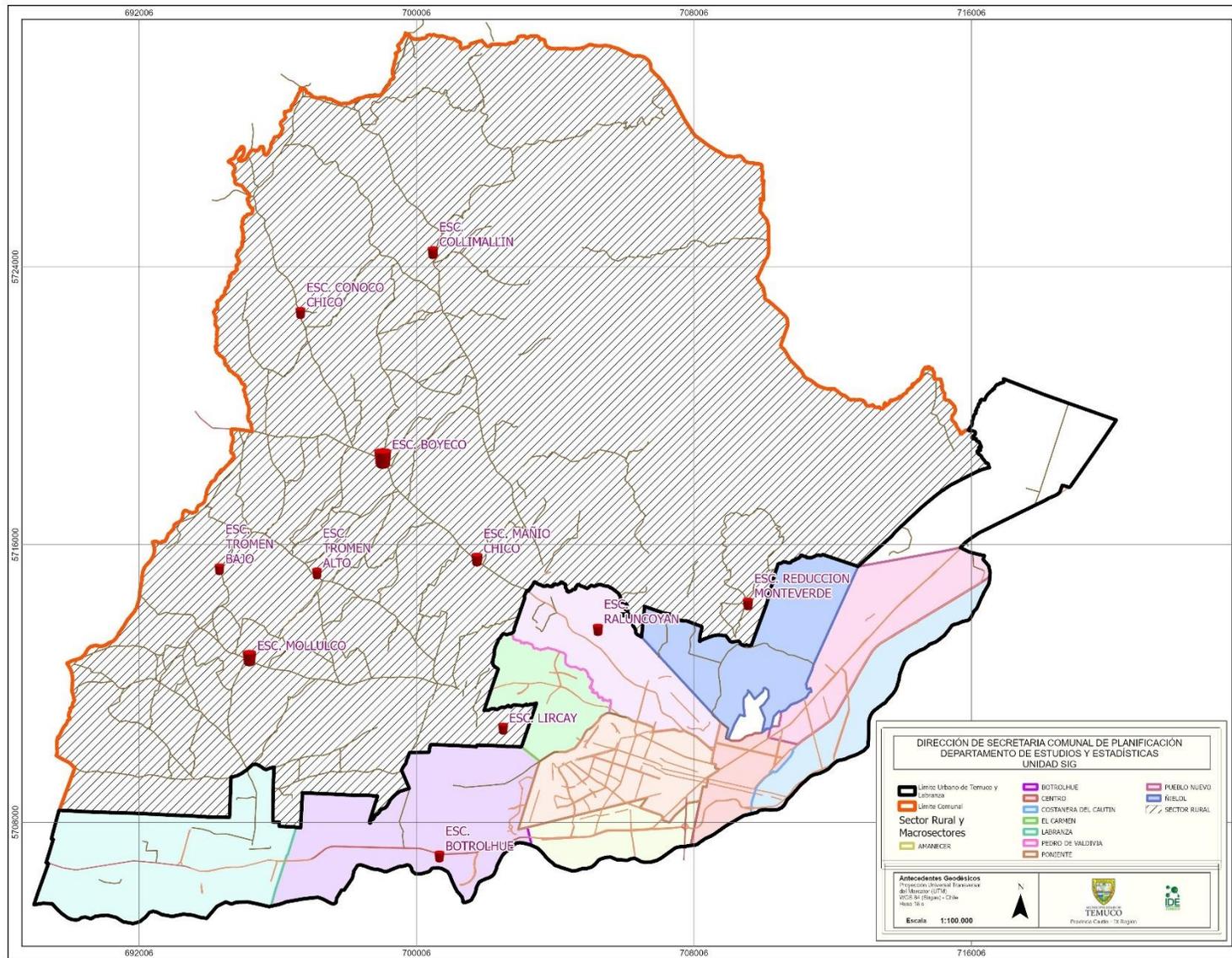
El Municipio de Temuco a través de la Dirección de Educación Municipal, administra en la comuna un total de 42 establecimientos educacionales que atienden a alumnos de Educación Básica, media y preescolar, contando el año 2022 con la siguiente matrícula:



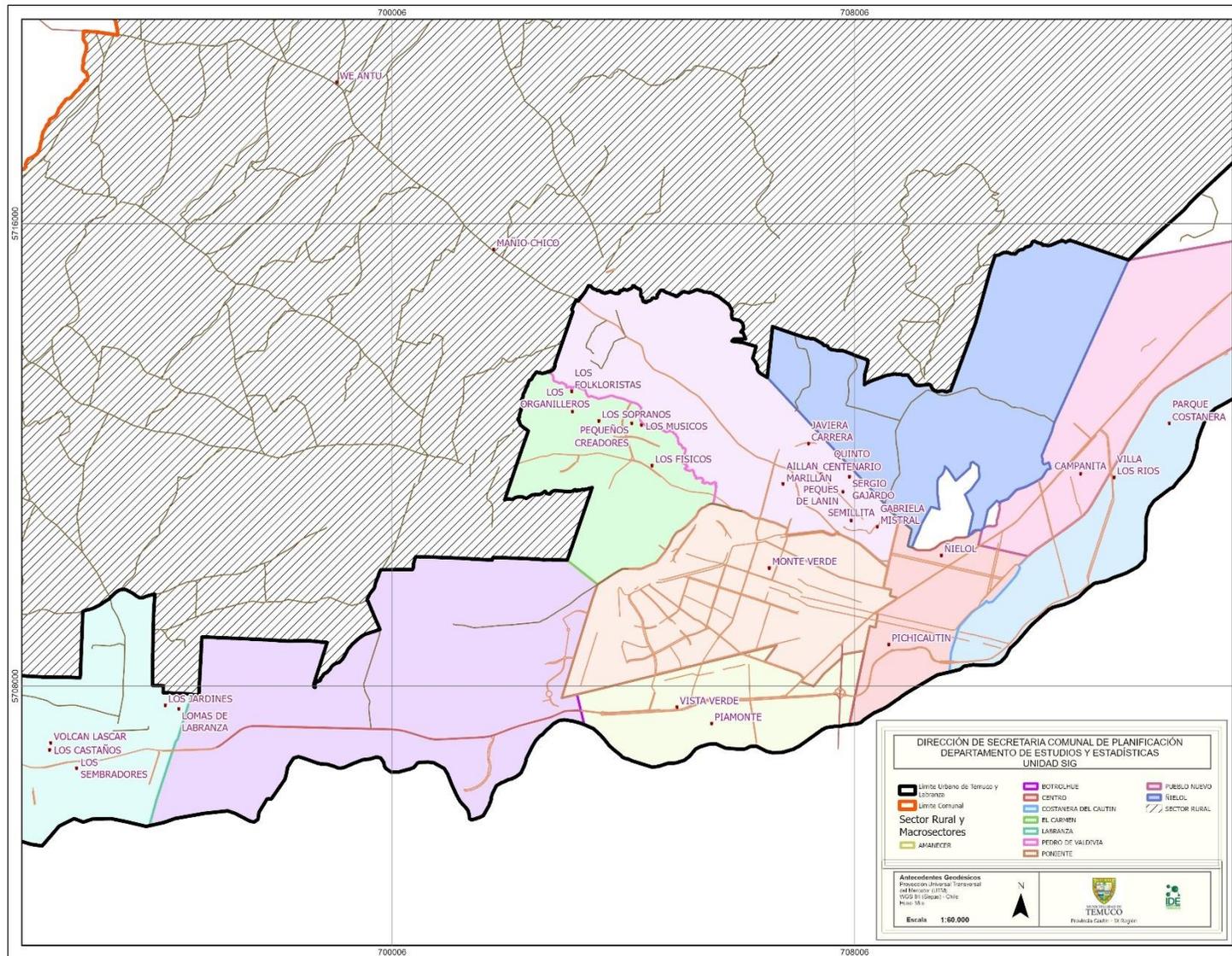
ESTABLECIMIENTOS MUNICIPALES EDUCACIÓN BÁSICA EN ÁREA URBANA



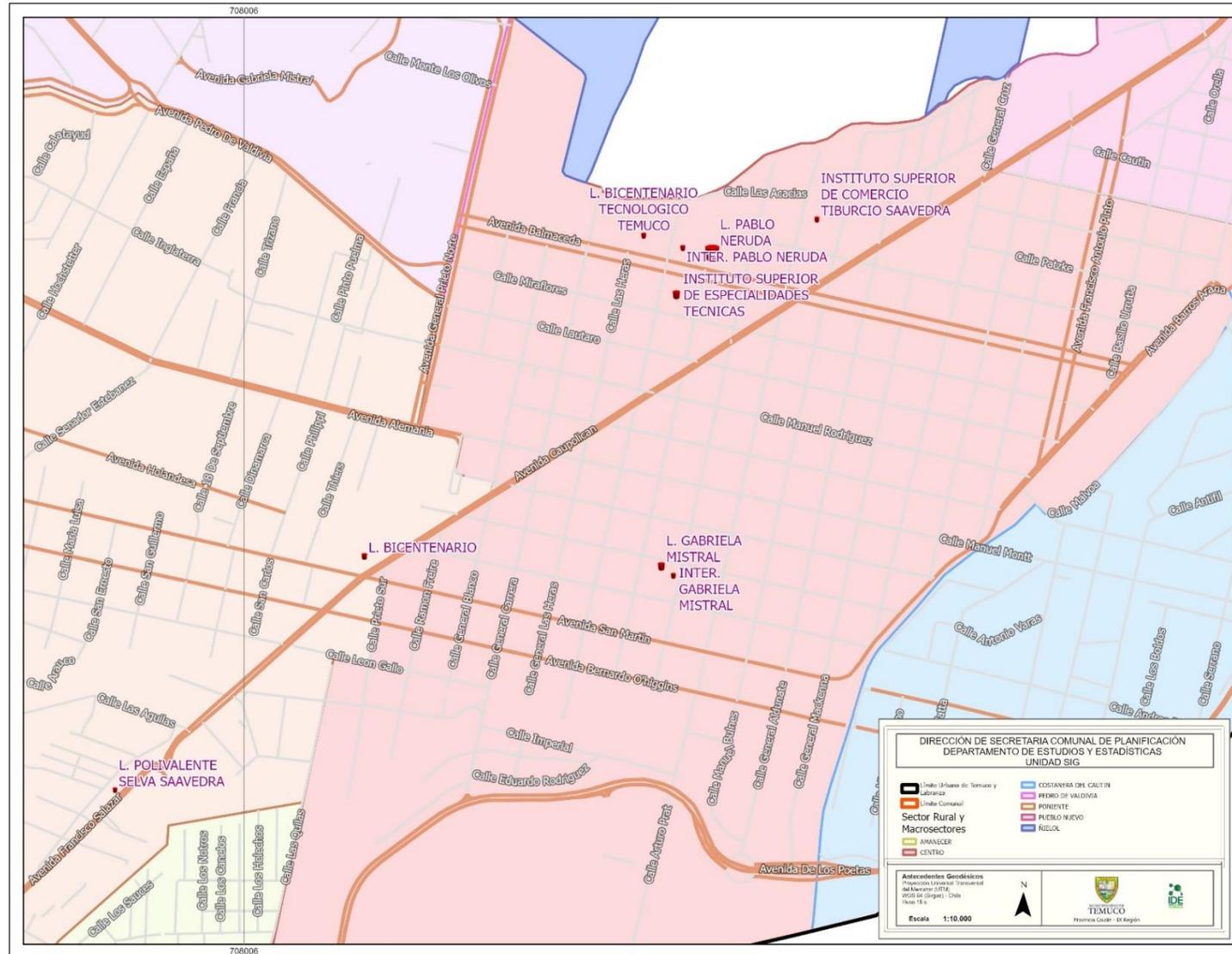
ESTABLECIMIENTOS MUNICIPALES EDUCACIÓN BÁSICA EN ÁREA RURAL



ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACIÓN PARVULARIA URBANA Y RURAL

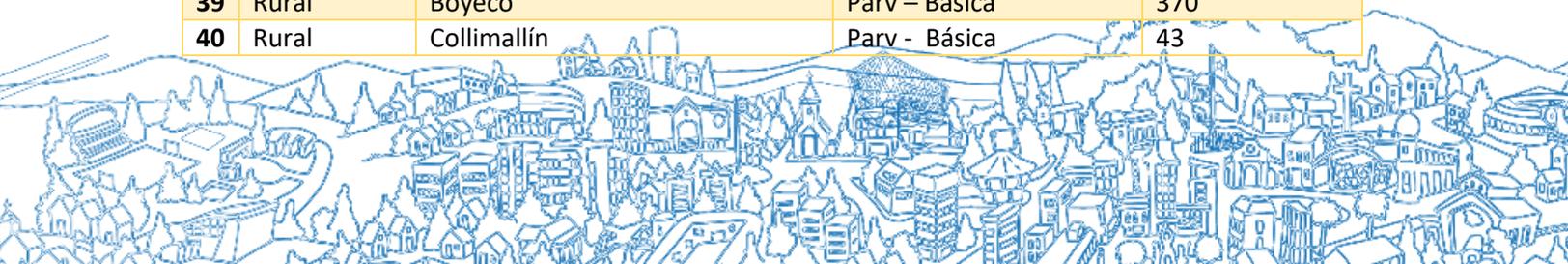


ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACIÓN MEDIA E INTERNADOS



PARVULOS, ESCUELAS Y LICEOS

N°	URBANO / RURAL	ESTABLECIMIENTO	NIVEL EDUCATIVO	MATRÍCULA
1	Urbano	Comercial T. Saavedra	Ens. Media	254
2	Urbano	Industrial P. Aguirre C.	Ens. Media	250
3	Urbano	Técnico	Ens. Media	805
4	Urbano	Gabriela Mistral	Parv - Básica - Media	729
5	Urbano	Pablo Neruda	Ens. Media	2.353
6	Urbano	Arturo Prat	Parv – Básica	335
7	Urbano	Llaima	Parv – Básica	982
8	Urbano	Campos Deportivos	Parv – Básica	1.171
9	Urbano	Standard	Parv – Básica	211
10	Urbano	Santa Rosa	Parv – Básica	354
11	Urbano	Villa Alegre	Parv – Básica	181
12	Urbano	Manuel Recabarren	Parv – Básica	355
13	Urbano	Millaray	Parv – Básica	548
14	Urbano	Un Amanecer En La Araucanía	Parv - Básica -Media	388
15	Urbano	Andrés Bello	Parv – Básica	313
16	Urbano	Colegio Mundo Mágico	Parv – Básica	1.006
17	Urbano	Alonso De Ercilla	Parv - Básica – Media	735
18	Urbano	Especial Ñielol	Ed. Especial	161
19	Urbano	Ad. Manuel Rojas	Ed. Adultos	152
20	Urbano	El Trencito	Parv – Básica	124
21	Urbano	Jardín Monte Verde	Ed. Parv	134
22	Urbano	Pedro De Valdivia	Parv - Básica	149
23	Urbano	Villa Carolina	Parv – Básica	367
24	Urbano	Los Avellanos	Parv – Básica	217
25	Urbano	Los Trigales	Parv – Básica	636
26	Urbano	Labranza	Parv – Básica	528
27	Urbano	Jardín Campanita	Ed. Parv	50
28	Urbano	Jardín Semillita	Ed. Parv	54
29	Urbano	Ad. Selva Saavedra	Ed. Adultos	181
30	Rural	Reducción Raluncoyán	Básica	26
31	Rural	Mañío Chico	Parv – Básica	83
32	Rural	Reducción Monte Verde	Básica	36
33	Rural	Conoco Chico	Básica	10
34	Rural	Botrolhue	Básica	10
35	Rural	Tromén Bajo	Básica	2
36	Rural	Lircay	Básica	10
37	Rural	Mollulco	Básica	193
38	Rural	Tromén Alto	Básica	4
39	Rural	Boyeco	Parv – Básica	370
40	Rural	Collimallín	Parv - Básica	43



N°	URBANO / RURAL	ESTABLECIMIENTO	NIVEL EDUCATIVO	MATRÍCULA
41	Urbano	Artística Armando Dufey B.	Parv - Básica – Media	934
42	Urbano	Liceo Bicentenario	Ens.Media	420
Total matrícula 2022				15.864

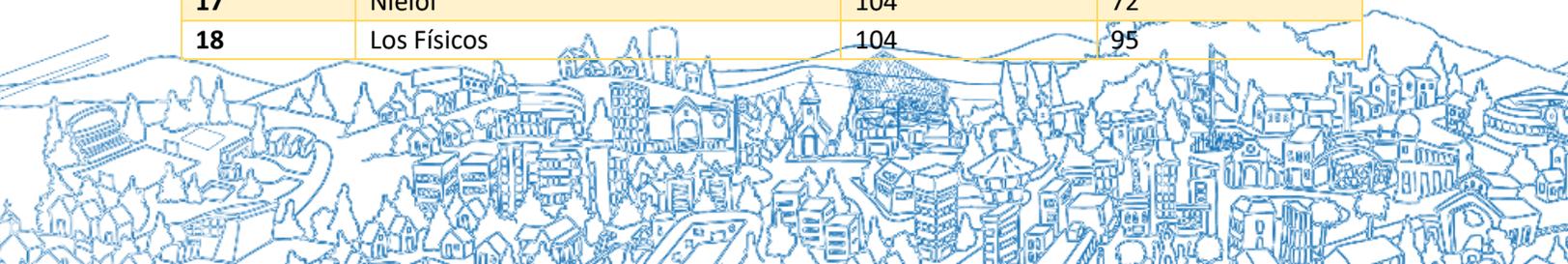
La Dirección de educación Municipal administra 3 jardines infantiles y 22 establecimientos que imparten los Niveles de Transición 1 y 2 con financiamiento del Ministerio de Educación.

Durante el año 2022 se mantienen los Comités de Educación Parvularia, que abordan en forma mensual temas referidos al análisis de estrategias didácticas exitosas en tiempos de pandemia, apropiación e implementación curricular de Educación Parvularia, convivencia beneficiando el intercambio, construcción colectiva, estudio y reflexión, análisis de la política educativa y curricular, formación permanente para las Educadoras de Párvulos incentivando la responsabilidad personal y grupal frente a su propio quehacer educativo favoreciendo el trabajo cooperativo.

JARDINES VTF

El Municipio cuenta con jardines infantiles con la modalidad Vía Transferencia de Fondos (VTF), desde la Junta de Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI), aumentando de esta forma la oferta parvularia a la comuna, disponiendo de esta forma mayor oportunidad a la educación temprana.

	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	CAPACIDAD	MATRÍCULA TOTAL
1	Peques De Lanín	32	30
2	We Antu	52	52
3	Pequeños Creadores	20	20
4	Los Sembradores	52	42
5	volcán Lascar	52	48
6	Javiera Carrera	52	49
7	Los Jardines	52	52
8	Mañío Chico	20	20
9	Gabriela Mistral	52	52
10	Vista Verde	52	52
11	Pichicautín	52	53
12	Sergio Gajardo	104	90
13	Aillan Marillan	72	72
14	Villa Los Ríos	104	77
15	Los Castaños	104	96
16	Los Organilleros	52	26
17	Ñielol	104	72
18	Los Físicos	104	95



	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	CAPACIDAD	MATRICULA TOTAL
19	Los Sopranos	104	101
20	Piamonte	52	51
21	Los Folkloristas	104	97
22	Los Músicos	32	33
23	Lomas de Labranza	52	52
24	Costanera	52	18
25	Quinto Centenario	50	41
		1578	1391

INTERNADOS

Los establecimientos educacionales de la comuna de Temuco, como capital regional, deben estar abiertos a estudiantes de otras comunas de la región, es por ello que se cuenta con internados para escolares, considerando que puedan cursar sus estudios en colegios y liceos municipales, entregando una importante ayuda a quienes ingresan a estos establecimientos.

N°	ESTABLECIMIENTO	Matrícula
1	Internado Pablo Neruda	254
2	Internado Gabriela Mistral	250

Deserción y/o migración del sistema

El mes de marzo de 2022 se registra un mayor número de estudiantes matriculados que en diciembre del mismo año, cifra que representa una disminución del 4,9% en la matrícula de la comuna hacia el término del año lectivo.

Objetivo de la Educación Municipal y PADEM 2023

El principal objetivo para el municipio y la Dirección de Educación es desarrollar una visión transversal respecto del estado de los resultados de la educación que administra, ofreciendo la oportunidad de proyectarla, darle sentido y contenido para la toma de decisiones desde una línea de base y con perspectiva de futuro para el mejoramiento continuo de los aprendizajes de los estudiantes.

Programa PADEM elaborado el año 2022 para regir el 2023

El Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal de Temuco (PADEM), es el instrumento de gestión que contiene la planificación anual de las metas educacionales a ejecutar en la comuna, guía y orienta la implementación y desarrollo de los Proyectos Educativos Institucionales y Planes de Mejoramiento de las diferentes comunidades escolares dependientes de la Dirección de Educación Municipal, cuyo contenido para el año 2023 se encuentra detallado en el link: <https://www.daemtemuco.cl/wp-content/uploads/2022/11/PADEM-2023-FINAL-2.pdf>



Rendimiento Evaluación SIMCE 2022:

El año 2022 se comienza a aplicar nuevamente la prueba de Sistema de Medición de la Calidad de la Educación (SIMCE), luego de haberse suspendido su aplicación los años 2020 y 2021 por efecto de la pandemia por Coronavirus. La prueba SIMCE, evalúa los conocimientos escolares de los estudiantes del país, no habiéndose publicado a ésta fecha los resultados de dicha evaluación. El SIMCE evalúa cuáles son los establecimientos que requieren mayor apoyo y acompañamiento, permitiendo además identificar los aprendizajes que requieren mayor esfuerzo por parte del Estado, sostenedores y comunidades educativas.

Del mismo modo por efecto de la pandemia, a contar del año 2022 se produce un importante cambio en relación a los años anteriores, pues el Consejo Nacional de Educación aprobó la iniciativa de suspender las consecuencias del SIMCE a los establecimientos educacionales y luego de dos años de aplicación suspendida operará según los siguientes criterios:

No habrá efectos en el Sistema Nacional de Evaluación de Desempeño (SNED):

Los resultados de las pruebas tampoco se considerarán en la evaluación de establecimientos educacionales que reciban subvención por desempeño de excelencia entre 2022 y 2023.

Los establecimientos educacionales no recibirán una categoría de desempeño: Se suspenden los efectos de la ordenación y categoría de desempeño:

La Ley SAC N° 20.529 mandata la ordenación y categorización de los establecimientos en base a sus resultados y define los efectos al respecto, como entrega de información a las familias cuando un centro educativo resulta marcado como insuficiente, o la pérdida del reconocimiento oficial.

Este año los resultados del SIMCE no estarán dirigidos a ordenar a los establecimientos ni asignarles categorías de desempeño. Es por eso que en esta ocasión no se entregarán las calificaciones de insuficiente, medio-bajo, medio o alto a los centros de estudios por los resultados que muestran los alumnos, manteniéndose la última categoría obtenida el año 2019.

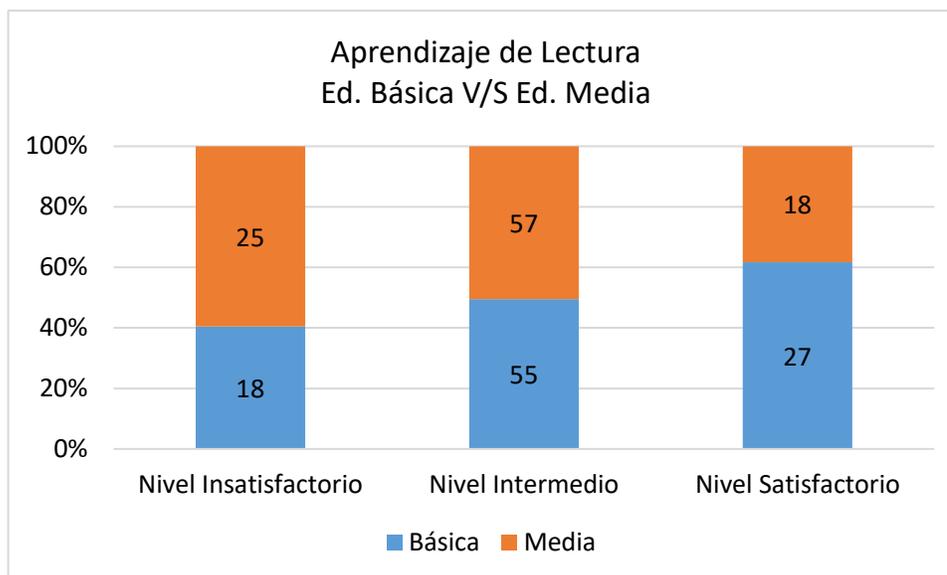
Diagnóstico Integral de los Aprendizajes (DIA)

Durante el tiempo de suspensión de la evaluación SIMCE, la Agencia de Calidad de la Educación dispuso la aplicación de una evaluación denominada Diagnóstico Integral de Aprendizajes (DIA), la cual es voluntaria para los establecimientos educacionales. A continuación, se presentan los resultados comunales de las evaluaciones del DIA Monitoreo Intermedio de lectura, matemática, socioemocional y Educación Parvularia.

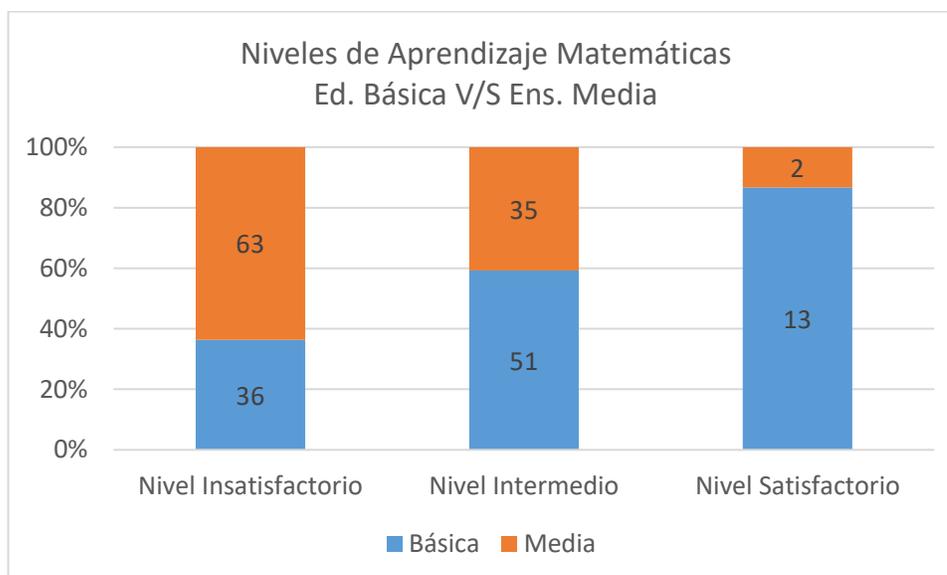
Alumnos Evaluados				
Nivel Educativo Evaluado	Cursos	Matrícula	Número de estudiantes evaluados	Alumnos Evaluados%
Educación Básica	2° - 3° - 4° - 5° - 6° - 7° y 8°	7.136	5.891	82,50%
Enseñanza Media	1° - 2°	1.922	950	49,40%



Resultados Obtenidos en la Evaluación



El gráfico muestra los resultados comunales en los niveles de aprendizaje de lectura, observándose que los estudiantes de Educación Básica y Enseñanza Media se concentran en el nivel intermedio, siendo similar el promedio de ambos niveles.



El gráfico muestra los resultados comunales en los niveles de aprendizaje de los niveles de educación básica y enseñanza media. La mayor concentración de estudiantes se encuentra en el nivel insatisfactorio, y un bajo porcentaje de estudiantes en el nivel satisfactorio.



Los datos obtenidos reflejan bajos resultados en todos los ejes, significando la necesidad de implementar estrategias para el desarrollo de las habilidades y objetivos de aprendizaje evaluados en cada curso. Así como la definición de estrategias comunales que permitan avanzar en la mejora de las trayectorias educativas de los estudiantes a corto plazo para obtener mejores resultados en la evaluación de cierre del año 2022.

Resultados Destacados PAES 2022 para Proceso Admisión 2023.

La Prueba de Acceso a la Educación Superior (PAES) es la evaluación obligatoria para el ingreso al subsistema universitario en nuestro país. La PAES reemplazó a la Prueba de Selección Universitaria (PSU) luego de su aplicación durante los años 2020 y 2021. Dichas evaluaciones, al igual que la PAES, se enfocaron progresivamente en la evaluación de competencias necesarias para el buen desempeño académico durante la educación superior. De esta forma, la PAES tiene como objetivo evaluar competencias, es decir, tanto “el saber” como “el saber hacer”, integrando habilidades y conocimientos necesarios para el éxito en la formación universitaria.

Puntajes Promedio en cada prueba por establecimiento del Sistema Educativo Municipal que imparten Enseñanza Media:

Establecimientos Científico Humanistas.	PAES Obligatoria de Competencia Lectora	PAES obligatoria de Competencia Matemática 1 (M1)	PAES electiva de Historia y Ciencias Sociales	PAES Electiva de Ciencias	PAES de Competencia Matemática 2 (M2)
Bicentenario	800	818	711	689	642
Armando Dufey	712	618	546	538	469
Pablo Neruda	664	557	510	508	424
Gabriela Mistral	628	528	507	475	383

Establecimientos Técnico Profesionales	PAES obligatoria de Competencia Lectora	PAES obligatoria de Competencia Matemática 1 (M1)	PAES electiva de Historia y Ciencias Sociales	PAES electiva de Ciencias	PAES de Competencia Matemática 2 (M2)
INSUCO	590	513	483	436	394
Bicentenario Tecnológico	540	471	428	445	370
ISETT	534	469	425	441	394



De los resultados obtenidos por los alumnos del sistema Municipal de Educación de restablecimientos Científico Humanistas que rindieron la Prueba de Acceso a la Educación Superior (PAES) destacan:

El Liceo Bicentenario con 32% de alumnos que obtuvieron sobre 900 puntos y 3 alumnos que obtuvieron el puntaje máximo de 1000 puntos en la PAES obligatoria de Competencia Matemática 1

De los Liceos municipales Técnico Profesional, el Instituto Superior De Comercio Tiburcio Saavedra Alarcón y el Instituto Superior De Especialidades Técnicas De Temuco que obtuvieron un 3,8% y 2,4% respectivamente de puntajes iguales o superiores a 800 puntos.

La Escuela de Adultos Manuel Rojas logra un 42,8 % de alumnos que obtuvieron puntaje mayor A 458 puntos (Promedio lectura y matemáticas).

Finalmente Se destacan 6 estudiantes de la Escuela Cárcel Manuel Rojas, quienes obtuvieron puntaje que promedio que les permite acceder a la Universidad.

Programa de Integración Escolar PIE:

Es una estrategia inclusiva del sistema educacional, que tiene el propósito de contribuir al mejoramiento continuo de la calidad de la educación, favoreciendo los aprendizajes en la sala de clases y la participación de todos y cada uno de los estudiantes, especialmente de aquellos que presentan Necesidades Educativas Especiales (NEE).

El Programa de Integración Escolar se constituye en un conjunto de recursos y apoyos para los establecimientos educacionales, que en el aula se traducen en estrategias pedagógicas diversificadas, recursos humanos especializados, capacitación para los docentes y materiales educativos pertinentes a las necesidades de los estudiantes. Todos estos apoyos deben estar centrados en los procesos de enseñanza y aprendizaje, en el marco de las bases curriculares y de la flexibilidad y diversificación de la enseñanza, que algunos estudiantes pudieran requerir durante su trayectoria escolar

Para dar cumplimiento a las obligaciones y compromisos suscritos en el convenio PIE entre la Municipalidad de Temuco y el Ministerio de Educación se requiere ejecutar las siguientes líneas de acción:

ACCIONES DESARROLLADA	COBERTURA
Postulación de 2.783 estudiantes con necesidades educativas especiales transitorias y permanentes al Programa de Integración Escolar	18% de la matrícula total de los establecimientos municipales de Temuco
Cobertura en 28 establecimientos educacionales	67% del total de establecimientos municipales de Temuco.
Gestión de la contratación de docentes especialistas y profesionales asistentes de la educación, Coordinación PIE y extensión horaria para trabajo colaborativo	100% de los establecimientos educacionales adscritos al programa.
Gestión de la provisión de medios y materiales educativos, tecnológico adaptado, instrumentos de evaluación, servicio médico especialista, entre otros	92% de los establecimientos



ACCIONES DESARROLLADA	COBERTURA
Implementación de perfeccionamiento docente para la adquisición y/o profundización de conocimientos y estrategias para la diversificación curricular para	61% de los establecimientos adscritos
Acompañamiento y asesoría técnico pedagógico	100% de los establecimientos educacionales que cuentan con PIE.
Promoción del trabajo colaborativo y co-docencia	100% de los establecimientos educacionales.

En el contexto de este programa se realizaron variadas actividades como reuniones de coordinación, talleres, seminarios, jornadas de reflexión y estrategias y mesa de trabajo, cuyo propósito es dar cumplimiento a los propósitos trazados.



Asignación de desempeño colectivo año 2022 (ADECO) de establecimientos municipales.

La Asignación de Desempeño Colectivo (ADECO) es un incentivo que promueve la mejora continua de las prácticas de gestión de los equipos directivos y técnico pedagógico, para el mejoramiento de los aprendizajes de sus estudiantes. Se postula anualmente en plataforma dispuesta por el Ministerio de Educación.

Este convenio tiene por finalidad contribuir en el mejoramiento de las habilidades profesionales del equipo directivo y técnico pedagógico, en la detección y desarrollo de las prácticas docentes de acuerdo al contexto, las necesidades de los docentes, de los estudiantes y de la organización escolar.



Actualmente los equipos directivos y técnicos pedagógico, se encuentra en la etapa de implementación, en esta etapa se desarrollan las acciones propuestas y acordadas entre equipo directivo técnico pedagógico y el nivel sostenedor, las cuales cuentan con la aprobación del DEPROV.

Área Convivencia Escolar: Unidad de Gestión Técnico Pedagógica:

La convivencia es una dimensión central dentro de la organización escolar. Los procesos de enseñanza- aprendizaje, así como los procesos de gestión institucional, se cimientan sobre las relaciones entre sus actores (alumnos, docentes, familia, entorno, sociedad). Los acuerdos para relacionarse en función de los objetivos educacionales darán origen a un tipo de convivencia y la calidad de ésta definirá en gran parte, el logro de los objetivos de la institución escolar: “Entregar una educación de calidad”.

Los Objetivos del área de convivencia escolar son los siguientes:

Propiciar que los equipos de convivencia en los establecimientos educacionales se promuevan prácticas que favorezcan un clima escolar favorable al interior de la comunidad educativa.

Generar las orientaciones para la implementación de intervenciones preventivas y formativas en la comunidad educativa.

Promover el trabajo intersectorial, a través de la consolidación de redes que contribuyan a la gestión de la convivencia escolar de la comuna.

Dentro de las líneas de acción consideradas se pueden mencionar las siguientes:

Líneas de acción	N° de beneficiarios
Recolección de información y análisis de casos asociados a violencia escolar.	1500
Asesoría y acompañamiento dirigido a Establecimientos Educacionales.	140
Línea de trabajo territorial: Convivencia Vial acompañamiento de actividades en aula.	900
Jornada de evaluación en Parque Cautín, con equipo de convivencia escolar.	94
Recolección y Análisis de Información de casos asociados a violencia escolar: “Campaña Para la Mano”. fuente de financiamiento fue a través del Departamento de Educación Municipal, con un valor Total \$ 3.808.000.	420 establecimientos



Otras acciones que se han desarrollado son:

Campaña para la prevención y sensibilización de la violencia escolar.

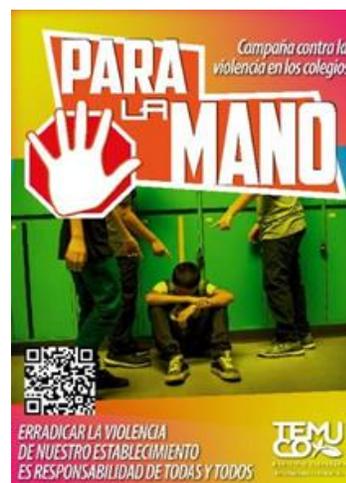
Trabajo territorial colaborativo de equipos de los diversos ámbitos del sistema educativo a fin de generar alianzas estratégicas para la orientación de los alumnos con un enfoque desde la prevención y promoción de los de los derechos de niñas, niños y jóvenes.

Asesoría en revisión y actualización de Reglamentos Internos de los Establecimientos Educacionales.

Apoyo en monitoreo y seguimiento en la implementación de Planes de Gestión.

Monitoreo en las estrategias dirigidas a estudiantes con trayectoria educativa interrumpida o irregular.

Mesa No Más Violencia.



Área Intercultural:

Dentro de los objetivos de la actual administración se encuentran el de proporcionar espacios en la educación municipal que permitan generar una relación e interacción respetuosa- positiva con las comunidades mapuche, para lo cual se inició el diálogo con autoridades ancestrales para dar curso al proceso de oficialización del Mapuzugun, iniciativa que se formaliza a través del Decreto Alcaldicio N° 3179 del 25-11-2021

Lo anterior se hace realidad a contar del año 2021, a través de un parlamento Koyagtun con autoridades ancestrales y el Alcalde de Temuco. Beneficia al 100% de los estudiantes del sistema municipal

Actividades realizadas en 2022

CLASES DE MAPUZUGUN E INMERSIÓN LINGÜÍSTICA EN RUKA ANCESTRAL RALUNCOYAN: Generar experiencias de aprendizaje intercultural pertinentes y contextualizadas.

LANZAMIENTO LIBRO KIMKANTUAIÑ con contenidos y metodologías interactivas- didácticas para el aprendizaje de la Lengua y Cultura Mapuche para la Primera Infancia.

IZAMIENTO BANDERA WÜNELFE en dependencias del Departamento de Educación: Bandera que representa la espiritualidad y cultura ancestral

LANZAMIENTO VIDEOS INTERCULTURALES: Un apoyo didáctico y pedagógico para fortalecer la Educación Intercultural.

WE TXIPANTU DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN: Premiación concurso we txipantuo. Concurso literario y pictórico en torno a los pueblos originarios e interculturalidad, a fin de Instaurar ceremonia de We Txipantu en la Educación Municipal.

ENCUENTRO DE ÜLKANTUN: CANTAR MAPUCHE: Implementación del Mapuzugun a través de expresiones artísticas culturales en la Educación Municipal.

ENFOQUE INTERCULTURAL JARDINES UNIDAD INFANCIA destinada a fortalecer el enfoque intercultural desde la Primera Infancia, En que consiste la actividad realizada en 5 Jardines Unidad de la Infancia.



OFICIALIZACIÓN DEL MAPUZUGUN: Decreto Alcaldicio N° 3179 del 25/11/2021. Inicio al proceso de Oficialización del Mapuzungun
COLOQUIO INTERCULTURAL: Encuentro con estudiantes de los liceos municipales que participan de Talleres de Lengua y Cultura Mapuche a fin de generar instancias de reflexión y análisis de experiencias sobre la temática intercultural a considerar en las decisiones pedagógicas interculturales.
DÍA EDUCACIÓN INTERCULTURAL: Ceremonia de conmemoración Día de la Educación Intercultural a fin de Establecer la celebración de dicho hito.
CAPACITACIÓN DE EDUCADORAS DE PÁRVULOS Y EDUCADORES TRADICIONALES: Fortalecer la metodología de Dupla pedagógica, entre educadoras de párvulos y educadoras tradicionales, enfocado a la formación Intercultural de la Primera Infancia.
FERIA DE MATERIALES EDUCATIVOS: Evidenciar la creatividad y pertinencia cultural desde los establecimientos a través de materiales didácticos y pedagógicos. La actividad consiste en una muestra de saberes ancestrales de trabajos realizados en los establecimientos educacionales Ej. Cestería, gastronomía, hierbas medicinales.

Área Extraescolar:

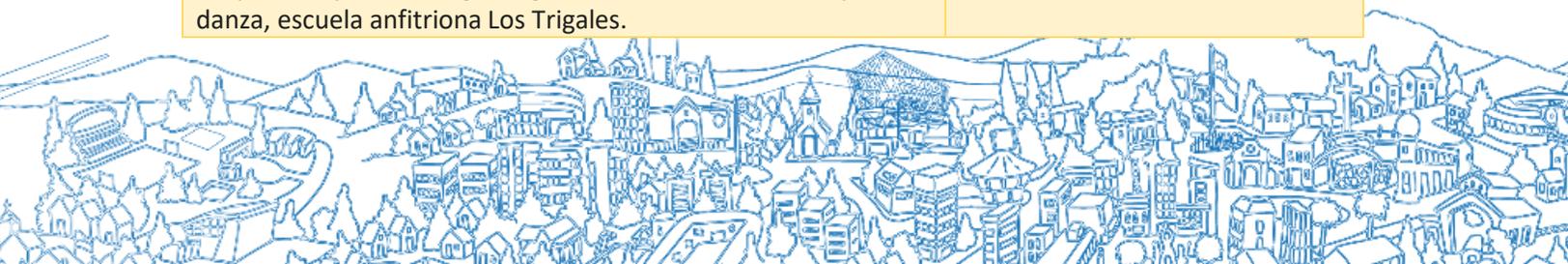
El área Escolar Trabaja en la organización, planificación y ejecución de actividades deportivas, culturales y artísticas conducentes a diferentes fines como los Juegos Deportivos Escolares y los lineamientos generales entregados por MINEDUC en las áreas de promoción de las artes y actividades culturales. Además, constante apoyo de recursos materiales a los establecimientos educacionales, vinculación con casa de estudios superiores, apoyo en el proceso de matrículas, gestión de recintos y amplificación para las actividades que generan las unidades educativas.

A continuación, se mencionan algunas de las principales actividades desarrolladas en esta área durante el año 2022:

ACTIVIDAD	PARTICIPANTES
DIA INTERNACIONAL DE LA DANZA: Alumnos de los talleres estables de jardines, escuelas y liceos municipales de la comuna, a realizan un saludo virtual vía Fanpage, Facebook, e Instagram.	400 estudiantes
CONCURSO DIBUJO Y FOTOGRAFIA DIA DEL PATRIMONIO CULTURAL: actividad de celebración del día del patrimonio cultural en el Museo Nacional Ferroviario Pablo Neruda.	sobre 2.000 participantes, clasificando 500 trabajos para premiar finalmente 24 obras.
CITY TOUR: RECORRIDO POR TEMUCO :Actividad ofrecida por la Dirección de Turismo, Cultura y Patrimonio.	Más de 500 estudiantes de diferentes establecimientos de la comuna.
TALLERES DEPORTIVOS EN VACACIONES DE INVIERNO: Judo y taekwondo para estudiantes durante las vacaciones de invierno 2022, en el Estadio Bicentenario de Temuco.	50 estudiantes divididos en ambas disciplinas.
MUESTRA DE DANZA ESTUDIANTIL: Participan alumnos de talleres estables de jardines, escuelas y liceos municipales de la comuna, realizada en el Aula Magna de la UCT.	250 estudiantes



ACTIVIDAD	PARTICIPANTES
CAMPEONATO DE FUTBOLITO RURAL: Para estudiantes de establecimientos rurales, categorías varones sub12 – sub 15 y damas sub 15,a realizarse en 3 fechas en el Estadio Tegualda.	200 estudiantes
COMPETENCIAS DEPORTIVAS JDE: Clasificatorias para estudiantes de los diferentes establecimientos de la comuna, para participar de los Juegos Deportivos Escolares.	500 estudiantes
SALUDO A LA PATRIA: Estudiantes de jardines, escuelas y liceos municipales participan en un saludo a la Patria bailando al son de la Cueca en la Plaza Aníbal Pinto, dando inicio a las actividades de fiestas patrias del municipio.	200 estudiantes
CERTAMEN COMUNAL DE CUECA: Realizado en el Gimnasio Liceo Bicentenario participando estudiantes en diferentes categorías en 2 jornadas, finalizando con la premiación.	200 estudiantes
ENCUENTRO COSTUMBRISTA BOYECO: Participa la comunidad educativa de la Escuela Boyeco e invitados, resaltando la identidad del lugar y las expresiones propias del folklor del sector rural.	370 alumnos de la escuela Boyeco
MUESTRA DE FOLKLORE URBANO: Comunidad educativa Villa Carolina e invitados. Actividad que Resalta identidad del lugar y las expresiones propias del folklor del sector urbano de la comuna, realizado en la Escuela Villa Carolina.	366 alumnos de la Escuela Villa Carolina.
DESFILE GLORIAS DEL EJERCITO: Participan establecimientos seleccionados cuyos alumnos desfilan en la plaza Aníbal Pinto en honor a las glorias del ejército	300 estudiantes, de 12 establecimientos convocados
ENCUENTRO BLANCO: Realizado en la Reserva Nacional Malalcahuello para estudiantes de establecimientos seleccionados, organizada en conjunto con el programa EDI de IND Regional.	70 estudiantes seleccionados de las escuelas Pedro de Valdivia y Santa Rosa
AMPLIANDO HORIZONTES / Visitas guiadas a diversos centros empresariales e hitos culturales de la ciudad para estudiantes de enseñanza media, actividad en convenio con Rotary Club Temuco.	40 estudiantes seleccionados de establecimientos de educación media.
INAUGURACIÓN OLIMPIADAS DEPORTIVAS ESCOLARES MUNICIPALES: en el Estadio Campos Deportivos Inauguran las 1ras Olimpiadas Escolares Municipales, participando alumnos de los diferentes establecimientos Municipales.	300 estudiantes
ENCUENTRO DE RONDAS: Parque Isla Cautín, Participan niños, de pre kínder y kínder incluyendo una sala cuna y la especialidad de atención de párvulos del SETT.	480 estudiantes de los niveles NT1 y NT2, más estudiantes de atención de párvulos, de 20 establecimientos educacionales.
TRIGALES FEST : Niños y niñas cantan en inglés en el Aula magna de la Universidad Mayor junto a grupos de baile, para promover el aprendizaje de la lengua inglesa a través de la música y danza, escuela anfitriona Los Trigales.	60 estudiantes de 10 establecimientos.



ACTIVIDAD	PARTICIPANTES
TALLER DE NATACION: Para estudiantes de diferentes establecimientos, realizado durante la semana en piscina de Campos Deportes Ñielol y los sábados en piscina YMCA.	70 estudiantes de los establecimientos Andrés Bello, liceo Gabriela Mistral y colegio Mundo Mágico.
TALLER DE MODELAMIENTO 3D : Alumnos se capacitan en diseño e impresión 3, organizada por la DAEM y Proyecto Escala de DIDECO, siendo los primeros estudiantes de educación básica a nivel nacional en recibir capacitación de esta tecnología, en que por 4 semanas diseñan y fabrican juguetes mediante impresión 3D, utilizando material reciclado en sus proyectos.	32 alumnos de 5° Básico de la Escuela Andrés Bello
SHOW DE CIERRE OLIMPIADAS ESCOLARES : Alumnos participantes de las 1ras Olimpiadas Escolares Municipales asisten al Show de cierre y premiación de dichas competencias en el Frontis del Parque Estadio.	300 estudiantes
VISITA DEL VIEJITO PASCUERO Y ENTREGA DE REGALOS: Se beneficia a estudiantes de establecimientos seleccionados. gestionado por extraescolar DAEM y DIDECO.	160 estudiantes de las Escuelas Especial Ñielol, Arturo Prat y Rural Mañío Chico.

Gestión Medioambiental

Los establecimientos educacionales realizan la gestión para la certificación ambiental a través del portal de SNCAE, plataforma de intervención para los distintos actores del quehacer educativo y social de nuestro país. A través de este **programa integral de educación ambiental** se busca contextualizar el currículum, desarrollando líneas de acción complementarias para fortalecer la responsabilidad ambiental, el cuidado y protección del medio ambiente y la generación de redes asociativas para la gestión ambiental local.

- Establecimientos de Enseñanza Básica y Media.
- Jardines Infantiles.
- Escuelas Unidocentes.

Se realiza Plan de gestión Ambiental de forma participativa a través de un Comité Ambiental conformado por representantes de distintos estamentos. Tiene por finalidad relevar la educación ambiental.

Se realizó un diagnóstico en cada establecimiento educativo para identificar las necesidades en el área ambiental.

Las acciones desarrolladas fueron la creación de un calendario de certificación medio ambiental aplicándose en los establecimientos educacionales, parques, ferias, museos, bosques, entre otros, obteniendo los siguientes resultados al año 2022:



RESULTADOS DE POSTULACIÓN A CERTIFICACIÓN	
Excelencia	20
Medio	7
Básico	1
Rechazado	10
Nunca Han postulado	5
TOTAL	42

Dado lo anterior 28 establecimientos educacionales obtuvieron la Certificación Ambiental (SNCAE)

Además, se desarrollaron las siguientes acciones:

- Programa educativo “Educa Sostenible”: Generado por la Agencia Chilena de Eficiencia Energética e implementado en los siguientes 13 establecimientos del sistema educativo municipal de Temuco.
- Programa piloto “Escuela del Bosque”: Está dirigido a estudiantes de educación básica 3°, 4°, 5° y 6° año básico de 7 Escuelas Municipales de Temuco.
- Proyecto "Huerto Urbano Autosustentable" con Universidad de la Frontera: El objetivo es instalar y operar un sistema que consiste en Captación de aguas lluvias, Compostaje y un EcoHuerto. Productos entregados será un Manual de instalación con la evaluación de costos, y también se realizará una capacitación previa.
- Retiro de botellas plásticas en los establecimientos educacionales con Fundación Cumplido Circular.

Ciclo de Charlas “Conciencia sobre Contaminación Acústica” con Mutual de Seguridad: La contaminación acústica provoca en las personas estrés, molestia, perdida de la concentración, altera el sueño, dificulta el aprendizaje, afecta a la salud mental y cardiovascular. Ciclo de charlas presentadas en los siguientes establecimientos:

ESTABLECIMIENTO	PÚBLICO OBJETIVO N° DE ALUMNOS
Liceo Pablo Neruda	70
Escuela campos deportivos	65
Escuela Labranza	25
Escuela Los Trigales	34
Escuela Millaray	23
Escuela Collimallín	20
Escuela Arturo Prat	20
Escuela Llaima	45
Escuela Manuel Recabarren	45
Total alumnos	347

Unidad de Infancia: La Unidad de Atención a la Infancia en conjunto con la Asociación de Funcionarias VTF realizan el “Primer cabildo para niños y niñas”, cuyo objetivo es Reconocer y visualizar



a los jardines infantiles como espacios privilegiados para la socialización y para aprender con los otros, incorporando valores democráticos y el ejercicio de los derechos (promoción y protección).

Un espacio de expresión democrática, donde los párvulos vivenciarán la experiencia de proponer y conversar en relación a temas como resolución de conflicto, cuidado del medio ambiente y que experiencias pedagógicas desean desarrollar en su Jardín Infantil.

Dicho ejercicio ciudadano está dirigido a niños y niñas de los niveles medios de los establecimientos modalidad VTF, participando de tres módulos y unos cuatro módulos orientados a las familias

Acciones Desarrolladas:

- Complejo Deportivo Labranza, Jardín Infantil Javiera Carrera (pedro de Valdivia), Jardín infantil los Folkloristas (Fundo el Carmen), Parque Isla Cautín
- Impacto cuantitativo de las acciones: participación de más de 100 niños y niñas

Cabildo Parque Isla Cautín



Cabildo Sala Cuna y Jardín Infantil los Folkloristas



Cabildo Sala Cuna y Jardín infantil Javiera Carrera



Educación vial en jardines infantiles

Objetivo: Identificar algunas normas de protección y seguridad de su entorno cotidiano referidas a alimentación, tránsito y sismos, y otras pertinentes a su contexto geográfico

Aplicado en jardines Infantiles de los sectores de Pedro de Valdivia, Fundo El Carmen, Labranza, Amanecer, Villa Los Ríos, aplicado a un universo de 1493 niños.



Programa de Inducción Universitaria (Preuniversitario) Año 2022

El Departamento de Educación de la Municipalidad de Temuco, desde el año 2009, desarrolla un Programa de Inducción Universitaria, dirigido a estudiantes de Tercero y cuarto año de enseñanza media de los Establecimientos Educativos dependientes del Sistema Educativo Municipal, enfocado en la entrega de becas de preuniversitario para apoyar el proceso de preparación de ingreso a la educación superior, habiéndose beneficiado un total de 160 estudiantes del programa de beca de preuniversitario durante el año 2022

Resultados obtenidos por los estudiantes beneficiados con la beca de Preuniversitario del sistema municipal:

ESTABLECIMIENTO	PROMEDIO ASISTENCIA
BICENTENARIO	93%
ARMANDO DUFEY	79%
PABLO NERUDA	82%
BICENTENARIO TECNOLÓGICO DE LA ARAUCANÍA	80%
AMANECER	78%
GABRIELA MISTRAL	79%
INSUCO	79%
ALONSO DE ERCILLA	76%
ISETT	76%
PROMEDIO GENERAL	80%



Resultados PAES:

PUNTAJES	N° ESTUDIANTES	PORCENTAJE
701-800	43	42%
801-899	59	57%
900 - 1000	1	1%
N° TOTAL ESTUDIANTES CON PUNTAJE DESTACADO	103	100%

Son 103 estudiantes que obtienen puntaje sobre 700 puntos, lo que representa un **64% del total** de 160 estudiantes beneficiarios del programa de beca de preuniversitario durante el año 2022.

Área de Informática

Proyecto piloto para conectividad sectores rurales: Destinado a mejorar la conectividad a internet de los establecimientos rurales, con un servicio de calidad que permita realizar clases utilizando la tecnología disponible, aplicado en la Escuela Collimallín quedando habilitada con espacios para conectarse de buena forma y realizar actividades on line que antes no era posible, mejorando la calidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje de la comunidad educativa, beneficiando a 48 estudiantes y docentes asociados.



Proyecto mejoramiento infraestructura de redes de establecimientos educacionales: Orientado a mejorar la infraestructura de redes de los establecimientos educativos, permitiendo estandarizar de acuerdo a la normativa vigente y proveer equipos de comunicación eficientes y administrables para un mejor control de la conectividad, aplicado a los Internados de la Comuna, con 11.300 beneficiarios.





Implementación de Software Acamykids: Proyecto destinado a lograr una mejora en los aprendizajes de los alumnos a través de herramientas de software interactivo y personalizado. Enfocado principalmente en los sectores de Lenguaje y Matemáticas, aplicado en 11 escuelas Rurales de la comuna.



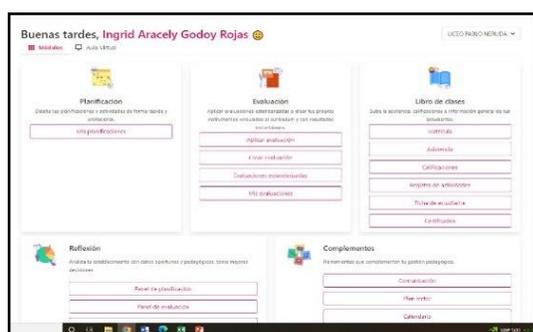
Informe de Asignación Incentivo Profesional 2022, pago año 2023: Participaron del proceso de postulación al Incentivo Profesional 2021, 28 establecimientos de los cuáles, 27 de ellos se adjudica la asignación de incentivo profesional (AIP) para el año 2022.

Informe de monitoreo y habilitación de la plataforma en los establecimientos del DAEM: El año 2022 se licitó y habilitó la plataforma LIRMI cuya implementación se inició con nueve módulos base en los 42 establecimientos educacionales del Departamento de Educación de la Municipalidad de Temuco.

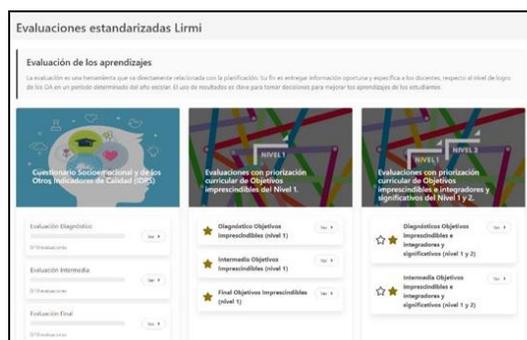


Módulos Base del Sistema Habilitados	
Libro Digital	Planificación
Estadísticas, e inteligencia de datos	Aula Virtual
Módulo Estudiante	Panel Reflexión
Comunicación con Apoderados	Planta docente y Horarios de Clases
Evaluación	

Los servidores han prestado un servicio de Time up del 99.98%, y han permitido una carga de un mínimo de 600 usuarios simultáneos. El tiempo de carga ha sido en promedio inferior a 4 segundos y se encuentran hosteados en AWS.



Módulo del Sistema



Módulo de Evaluaciones



DEPORTES

Por medio del Departamento de Deportes, el municipio busca satisfacer las necesidades deportivas y recreativas de la comuna estableciendo la actividad física como un derecho igualitario durante el transcurso de la vida, potenciando de esta forma el desarrollo humano y colocando énfasis en la convivencia y la participación comunitaria mediante la práctica deportiva.

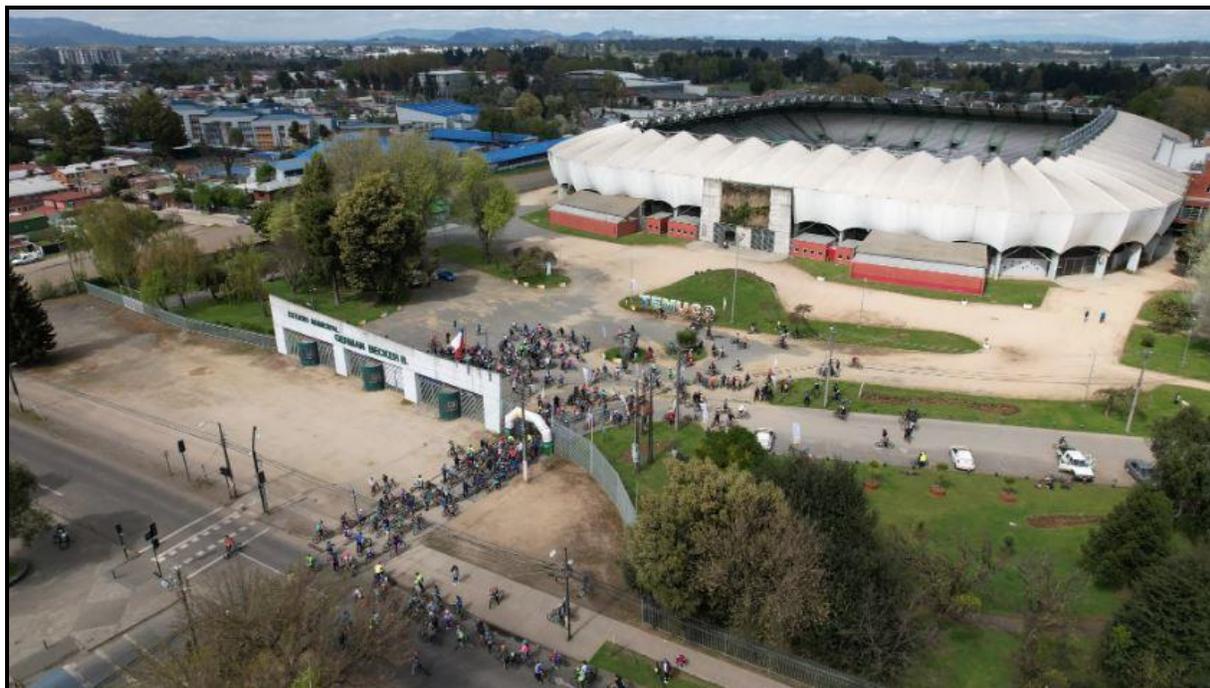


Imagen cicletada familiar

La planificación realizada se plasmó en la ejecución de distintos programas y talleres en diversas disciplinas como, por ejemplo: ejercicio físico y salud programa orientado a personas mayores de 18 años con múltiples talleres de: Pilates, yoga, zumba, baile entretenido, GAP, bailes latinos, natación, como una forma de cuantificar lo ejecutado en 2022 se puede indicar que se ejecutaron 38 talleres y se alcanzó una cobertura de 100 usuarios. En las disciplinas más tradicionales también se ejecutaron talleres como fueron los de fútbol, voleibol, basquetbol, tenis, boxeo, karate y bádminton alcanzando la participación de 300 personas.

Paralelamente se ejecutaron talleres en piscina en las instalaciones del Ymca como fueron los de; natación, hidrogimnasia, gimnasia localizada y rehabilitación alcanzando a 300 personas de la comuna.

Con respecto al deporte en los adultos mayores, este programa buscó vincularlos en actividades deportivas de carácter recreativo, abarcando los distintos macrosectores de la comuna se ejecutaron 56 talleres en el transcurso del año alcanzando un total de 1.000 personas mayores aproximadamente.

Respecto a las escuelas de iniciación deportiva, estas buscan un apoyo socio emocional, acompañamiento y educación permanente e integral mediante la actividad física, los hábitos de



práctica deportiva y vida saludable, destacando los 39 talleres ejecutados en distintas disciplinas deportivas como son; Karate, taekwondo, Basquetbol, Bádminton, Kick Boxing, MMA (Defensa personal), Boxeo, Voleibol, Atletismo, Esgrima, Futsal, Fútbol, Judo, Patinaje Artístico, Patín Línea, Gimnasia Artística, Cheerleaders, Gimnasia Rítmica y tenis agrupando todos estos talleres se alcanzó un universo de 370 personas. Importante destacar que paralelamente se trabajó de forma segmentada sumando 460 niños niñas y adolescentes entre los 11 y 16 años a los talleres antes expuestos, como una forma de dar a conocer las disciplinas y adquirir la práctica deportiva como un bienestar tanto personal como colectivo.



Relacionado a la academia deportiva municipal esta busca mantener hábitos de práctica deportiva junto con la orientación al perfeccionamiento de la disciplina informar que se trabajó con un universo de 150 personas entre niños jóvenes y adultos, relacionado a lo anterior se ejecutaron 6 talleres deportivos en distintos sectores de la comuna en las disciplinas de; fútbol, atletismo, voleibol, gimnasia artística, y tenis de mesa.

Relativo al deporte paralímpico se puede informar que este busca crear las condiciones para que la población con discapacidad mantenga hábitos de prácticas deportivas paralímpicas en las disciplinas de baloncesto y tenis en silla de ruedas sumado al goalball y bochas alcanzando una cobertura total de 50 personas. Destacar la ejecución del encuentro deportivo de bochas paralímpicas que incluyo la participación de equipos de Padre las casas, Freire y Pucón alcanzando un promedio de más de 30 deportistas de la región.

Con el desarrollo de competencias locales el municipio busca potenciar, desarrollar y dar apoyo a las asociaciones locales en sus competencias como, por ejemplo; futbol rural, asociación de voleibol (Avolte), asociación local de tenis, entre otras, de esta forma se busca incentivar tanto a niños, adolescentes y adultos en la competencia. Durante 2022 se realizaron acciones en apoyo de premiación y logística destacando lo realizado con la asociación de tenis en distintos campeonatos alcanzando una cobertura de 300 personas, a lo anterior se suma la colaboración con los campeonatos de voleibol "Avolte" que alcanzo una cobertura de 400 personas la cual tenía por objetivo promover la competencia deportiva en dicha disciplina.



En el contexto deportivo, pero en otra área se destaca lo realizado en el campeonato de fútbol en fase clausura damas y varones alcanzando los 840 deportistas esta actividad logró reunir a 52 equipos, integrantes de las ligas campesinas, en la misma línea del fútbol rural también se ejecutaron los cuadrangulares de fútbol rural escolar, con la participación de 80 deportistas entre los meses de enero a diciembre.

Recintos deportivos

Esta área tiene como objetivo lograr el óptimo desarrollo de actividades, eventos deportivos y sociales, en los recintos que administra el municipio, contribuyendo a la participación de niños(as), jóvenes, adultos y personas mayores de los macro sectores de la comuna buscando incidir en el mejoramiento de las condiciones de vida de las personas.

Las principales acciones se enfocaron en la mantención y reparación de los recintos destaca en esta área lo ejecutado en mantención de pasto sintético en las canchas de; Amanecer, Labranza, Pueblo Nuevo, Campos Deportivos y Tegalda beneficiando a deportistas, paralelamente se realizaron cambios en la iluminación Led de la cancha de Costanera del Cautín, favoreciendo a 25.000 deportistas que hacen uso de las instalaciones. A esto se suma la reparación de techumbre del Gimnasio Bernardo O'Higgins, los mejoramientos en las dos canchas de tenis del estadio municipal, otorgando un mejor espacio deportivo, beneficiando a más de 50.000 personas que dan uso a dichas instalaciones.

PARTICIPACION CIUDADANA

El departamento de participación ciudadana, es quien orienta y busca transversalizar los principios y métodos de la democracia participativa en la gestión municipal, lo anterior busca impulsar el empoderamiento de la ciudadanía local a través de la promoción e incorporación de principios y métodos de gobernanza en políticas, programas e instrumentos del municipio.

Destacar que el municipio posee una ordenanza actualizada de participación ciudadana esta posee cinco grandes lineamientos de acción programática los cuales son; transversalización, innovación democrática, democracia electrónica, formación cívica y estudios/diagnósticos.

Es en relación a lo anterior que se desarrollaron distintos tipos de iniciativas entre las que destacan; la encuesta ciudadana sobre reordenamiento y revitalización del centro de Temuco, consulta determinante, pues entrego insumos de la percepción que tiene la ciudadanía sobre temas atinentes, la participación alcanzó las 25.923 personas que representan el 11% del padrón electoral de la comuna y como principales resultados a destacar se encuentra que un 93% de los encuestados está de acuerdo en que se refuercen las medidas de fiscalización del comercio ilegal, con un porcentaje similar 95% de los encuestados solicita investigar y desarticular a las organizaciones que proveen al comercio ilegal ambulante de Temuco

Otro aspecto no menor, pero continuando con las líneas de participación ciudadana se encuentra la encuesta Temuco opina en donde participaron 650 dirigentes de organizaciones territoriales y funcionales de la comuna. Como una forma de fortalecer la democracia comunal se participó y presto asesoría activa en las 12 sesiones del consejo de la sociedad civil (COSOC).



Se facilitó apoyo en encuestas y talleres de participación ciudadana para la construcción del PADEM en donde participaron más de 2.800 estudiantes de establecimientos municipales junto con 587 docentes, 403 asistentes de la educación y 2.074 apoderados/as, como una forma de sintetizar asistieron representantes de 31 establecimientos urbanos 11 establecimientos rurales y 24 jardines VTF. Paralelamente se trabajó en la realización de 40 talleres de participación ciudadana en los cuales se abordaron grandes temáticas ciudad como, por ejemplo; Eje y paseo Bulnes, Boyeco, canal Gibbs y el Plan de infraestructura y espacio público (PIIMEP).

Programa Organizaciones Territoriales y Funcionales.

El programa busca promover una articulación directa entre la comunidad organizada y el municipio, canalizando de manera oportuna las demandas e inquietudes de la comunidad con las distintas direcciones y departamentos Municipales.

-Recorridos Barriales, Festival de los barrios, Servicios Municipales permanentes, Municipio en terreno, Mesas de Trabajo con Organizaciones funcionales, Actividades sociales y recreativas, Capacitación a dirigentes e integrantes de organizaciones, Difusión sobre fondos concursables, Reunión de coordinación entre direcciones unidades y/o programas municipales, Celebración día Nacional del Dirigentes de JJ.VV. y de las demás Organizaciones Comunitarias.

- Fondo Desarrollo comunitario y Vecinal (FONDECOV)
- Servicio de Traslado para actividades Municipales y de Organizaciones Funcionales y Territoriales.
- Entrega de Juguetes y Dulces para la Navidad Comunal.
- Publicidad y difusión de actividades.

Municipio en Terreno en los diferentes macrosectores de la Comuna. Impacto cuantitativo de las acciones: 700 usuarios

Entrega de Juguetes Comunal Impacto cuantitativo de las acciones: 25.000 Juguetes

Organizaciones Territoriales y Funcionales atendidas Impacto cuantitativo de las acciones: 505 organizaciones.

Escuela de Lideres Impacto cuantitativo de las acciones: 80 Dirigentes sociales

Capacitación Fondo Concursables Impacto cuantitativo de las acciones: 143 personas

Servicios permanentes Impacto cuantitativo de las acciones: 3561 atenciones

Dideco Móvil Impacto cuantitativo de las acciones: 5682 atenciones

Fondo Desarrollo Comunitario Impacto cuantitativo de las acciones: 413



DESARROLLO CULTURAL Y TURISMO

Esta Administración pone en valor el desarrollo cultural y el turismo, considerando que ambas dimensiones son parte de los derechos humanos, que permiten su bienestar, considerando las diferencias culturales como rasgo y riqueza fundamental de la humanidad y de una sociedad. La diversidad cultural implica reconocer las diferencias culturales como el verdadero patrimonio de la humanidad y, al mismo tiempo, transitar a su tratamiento en el marco de la política pública, vale decir, la diversidad cultural no solo debe declararse, sino que también debe trabajarse a través de su conocimiento y salvaguarda con pertinencia. (UNESCO, 2001).

Dado lo anterior el Municipio, genera espacios de encuentro del arte con la ciudadanía, tales como:

Galería de Artes Plaza Aníbal Pinto

En este espacio ubicado en el centro de la plaza Aníbal Pinto se busca acercar al público de Temuco, las mejores propuestas artístico plásticas, de artistas, tanto locales, regionales y nacionales, considerando variadas técnicas y modalidades de expresión, tales como, pintura, fotografía, grabado y escultura, con el objetivo de brindar a la comunidad una programación permanente de exposiciones artísticas de manera gratuita.

Se realizaron 13 eventos de difusión patrimoniales y artísticos culturales a continuación el detalle de las exposiciones ofrecidas a la comunidad;

Víctor Chávez – Buscando realidad. - Angol
Alfredo Castillo –Cada color al cielo.
Israel Morales – Realismo contemporáneo.
Pintores de Angelmó- Antropoceno. – Puerto Montt
Chedomir Simunivic – Gratus. - Santiago
Pintoras de la Región- Pinceladas de Mujer.
Jaime Maldonado y Jaime Alarcón - Del Chupón a la Pilwua.
Paulina San Martín – Viaje Interno.
Colectivo ARTKO – Arte Mestizo Cultura Liberada.
Isidora Ortega – Huellas Nativas. - Pucón
Exposición concurso de Fotografía Regional.
Exposición concurso de Pintura Regional.
Carlos Raposo – Cuarenta años de realismo



En forma conjunta se ejecutaron 6 actividades de vinculación con el medio, el siguiente cuadro da cuenta del detalle de las nombradas acciones.

Wetripantu – Conversatorio con niños de Ralun Coyan
Concierto de cuerdas quinteto – Mozart en invierno, cuarteto de cuerda y Rodrigo Ordoñez
Seminario de Artes – Curatorial en contexto regional.
Segundo concierto de cuerdas – Viola en concierto, viola solista, Nicolás Rosales.
Concurso regional de fotografía – Temuco, ciudad viva.
Concurso regional de pintura – Araucanía de cordillera a mar.

Como una forma de cuantificar lo realizado es posible indicar que asistieron a las actividades un total de 28.215 personas registradas en las visitas, poco a poco se recupera la afluencia de público luego del tiempo más duro de la Pandemia. Importante es indicar que del total de exposiciones un 85% corresponde a artistas regionales potenciando de esta forma a los artistas locales y de los distintos territorios de la Araucanía.

Departamento de Cultura y Bibliotecas

El departamento de cultura y biblioteca busca contribuir al desarrollo cultural de Temuco a través de un Programa de Gestión Cultural que considere las artes, el patrimonio cultural mapuche y la reposición de material Bibliográfico en las Bibliotecas Municipales.

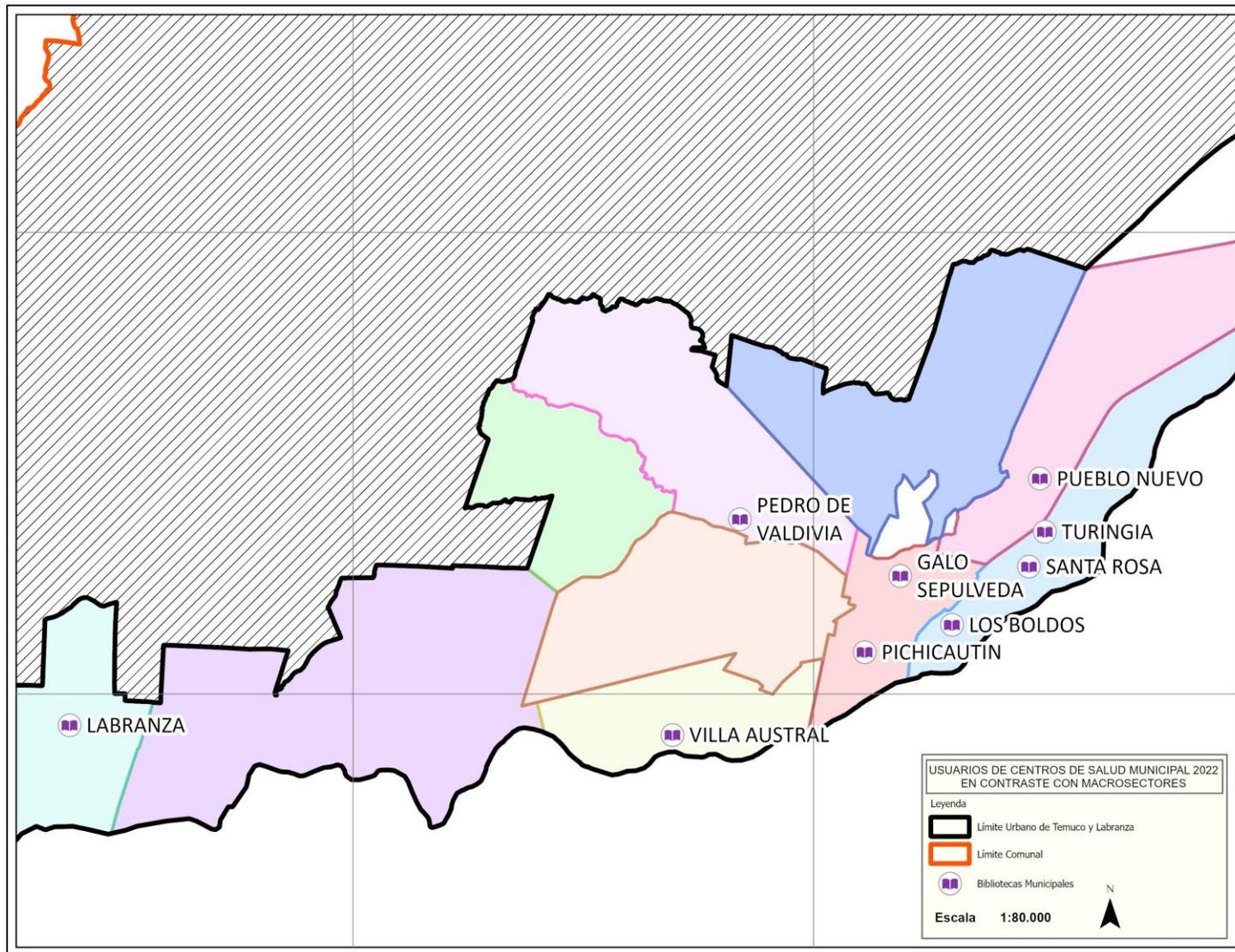
Como línea de trabajo se ha buscado implementar un programa de actividades de fomento lector, inclusión digital y gestión cultural para que la comunidad tenga mayor acceso a información mediante la lectura, la tecnología y la realización de actividades culturales.

Es relevante destacar que durante 2022 se logró la reapertura total del sistema de Bibliotecas el sistema de bibliotecas municipales, que incluye a la Biblioteca Galo Sepúlveda y luego las Bibliotecas Comunitarias de; Turingia, Santa Rosa, Pichicautin, Pedro de Valdivia, Los Boldos y Labranza. A partir de esto se inicia el préstamo de libros y el uso de las salas como espacio de estudio y lectura. Es sabido que la adquisición de elementos culturales son un bien muchas veces intangibles, pero como una forma de llevar un registro es posible indicar que se realizó el prestado de 23.701 ejemplares divididos; biblioteca Galo Sepúlveda 16.335 y bibliotecas comunitarias 7.366 préstamos de ejemplares.

Gracias a la reapertura se logró conformar mesas territoriales de cultura en: las bibliotecas de Santa Rosa, Los Boldos y Villa Austral, sumado al trabajo con 54 organizaciones y agrupaciones sociales y culturales de distintos macro sectores de Temuco. De forma paralela se trabajó con el Bibliomóvil en sectores rurales, visitando escuelas y colegios, en total se realizaron 6 actividades artísticas en; Trañi- Trañi, Mollulco y Bolleco.



DISTRIBUCIÓN BIBLIOTECAS MUNICIPALES



Democracia cultural y vinculación con la comunidad

En 2022 se desarrolló un proceso de contacto y vinculación con la comunidad, iniciado en 2021, tendiente a instalar una nueva política cultural, sustentada en la participación de artistas, agrupaciones y gestores culturales a través de distintos mecanismos, tales como:

Conformación de la Mesa del Folclor y Mesa Local de Cultura.

Actualización participativa del Plan Municipal de Cultura 2022-2024, con talleres en todos los macrosectores y con participación de artistas de las 13 especialidades del arte y la cultura.

Actividades de gestión cultural colaborativa

Considerando la necesidad de apoyar la iniciativa cultural local, desarrollada por artistas y agrupaciones, el esfuerzo de la gestión municipal se orientó a la colaboración y apoyo, vinculada a la facilitación de espacios, difusión, convocatoria y vinculación con la comunidad.

- 220 sesiones de ensayo en el centro cultural Galo Sepúlveda.
- 4 estrenos de obras de teatro gestionadas por compañías locales.
- 11 talleres de formación artísticas gestionados por compañías de artistas locales: teatro, circo, radio teatro, producción música, radioteatro y diseño.
- 38 actividades literarias de presentación de libros y conversatorios literarios.
- Festivales de artes –danza y teatro- gestionados por agrupaciones locales.
- Festival de rap y hip-hip “Recorriendo Poblas” con 15 presentaciones de rap y 1.000 asistentes.

Actividades de gestión cultural municipal

4 talleres de formación en teatro, literatura, canto, guitarra y danza gestionados con fondos de la SEREMI de las Culturas.

Implementación del programa de Celebración del Centenario de la Biblioteca Galo Sepúlveda en el mes de mayo: teatro, cuentacuentos y conversatorios literarios

Un festival de música con 3 funciones en parques municipales –Labranza, Plaza Pichicautin y Parque Langdon.

Celebración del “Día del Cuequero y la Cuequera” en colaboración de la Mesa del Folclor.

49 presentaciones de artes escénicas y musicales en las bibliotecas comunitarias.

25 visitas guiadas de establecimientos educacionales a la Biblioteca Galo Sepúlveda.

Todo esto posibilitó el acceso de 23.595 personas en el sistema de bibliotecas municipales, considerando

- Biblioteca Galo Sepúlveda 20.003
- Bibliotecas comunitarias 3.592



Museo Nacional Ferroviario Pablo Neruda

En su misión de resguardar y poner en valor el patrimonio local en beneficio de la comunidad y de las futuras generaciones, además difundir la historia del ferrocarril y las distintas expresiones artísticas con el propósito de educar y fomentar el cuidado y apreciación de nuestro patrimonio, la Dirección de Cultura propone generar instancias de acercamiento de la comunidad a los inmuebles y bienes culturales locales a través del desarrollo de actividades artístico- culturales.

Educar a través de charlas y guiados a los niños y jóvenes que visitan el museo

Principales acciones desarrolladas; Relatos Visuales, Figuración y Abstracción, atmósfera en diálogo, El Pasado Presente, Musas entre Fantasías y Realidades, Rizoma, Almanaque, Los Hechos, Kuche Llallín, Ver y Palpar, La Ruta de Wheelwright, Todo está Guardado en la Memoria, Kimaltuwun, 160, Años de trascendencia de La Gran Logia en Chile, Ensayo Pioneras, In diferente, Eventos Artístico Culturales, Museos en verano, Final Nacional “Jóvenes por la Cueca”, Oratorio Lírico “Vidas Robados”, Lanzamiento libro “Lanzas de fuego”, Concierto “Surama”, Día del Patrimonio Cultural, Café Concert “Mi Vida es Una Milonga”, Inauguración “Vagón Inmersivo Pablo Neruda”, II festival de Danza Contemporánea “MAGMA”, Concierto Coro Polifónico de Puerto Varas, Evento cultural “Lorca es Flamenco”, Concierto Banda del Ejército de Chile.

Actividades proyectos “Explora Araucanía”, Concierto Inti-illimani, Festival de Ciencias FECl, Evento Tattoo Fest, Presentación libro “Memorias de un Historiador Mirando al Norte”, XXIV Encuentro de Médicos Escritores de Chile, Lanzamiento Libro Virtual “Ramales”, Boleros y Jazz sobre Rieles, Expreso literario: Encuentro regional de Escritores 2022, Final un Plato para Temuco, Tour Patrimonial “Un Recorrido por la Historia”, Evento Musical “Innovarock”, Exposición autos a escala club diecats Temuco, Celebración Disfruta tu Navidad en Temuco.

Lanzamiento Libro de Fotografía “99 Rayados por las Fotos”, Obra de teatro “Maestranza”, Actividades de Vinculación con el Medio, Evento Recreativo para Padres y Beneficiarios Teletón, III Batizado e Troca de Gradaucão (capoeira), Evento Artístico “Flore Ser” Fibromialgia, Feria Mujeres emprendedoras “Círculo de Minerva”, Evento Gamer, Evento Tetarte, organización de derechos en favor a la lactancia, Taller Musical Humo de Temu, Taller de Liderazgo para Dirigentes de Campamento, Evento de Conmemoración VIH, Reunión Comité de Vivienda Amanecer. Taller de auto formación de la Constitución, Celebración Día de las madres Migrantes, Ciclo de Cine para Jóvenes, Ciclo de cine suizo.

Cuadro resumen a nivel de indicadores de cantidades.

Número de actividades	Organizaciones participantes/Artistas	Cobertura
De Arte Contemporánea	Número de Expositores Locales: 73 Número de Expositores Regionales: 4 Número de artistas Nacionales: 6	16.647 personas
Número Actividades Culturales	Número Actv. Artístico-Culturales: 97	68.035 personas
Número de Visitas	Número de visitas particulares: 16.323 Número de Delegaciones: 324	16.647 personas



- Reparación y Mantenimiento del Material Rodante, Patrimonial Ferroviario.
- Reparación completa de Locomotora 820
- Coche de pasajeros T-450 (interior pintura, baños, reparación y tapizado de asientos)
- Coche Tren de la Araucanía T-9001 (reparación sistema hidráulico, mantención de bowe, reparación de frenos)
- E-450 (reparación sistema hidráulico, mantención de bowe, reparación de frenos)
- E-416 (reparación sistema hidráulico, mantención de bowe, reparación de frenos)
- Y-21 (reparación sistema hidráulico, mantención de bowe, reparación de frenos)
- Tender, almacenamiento de carbón Tren de La Araucanía

Mantención de Edificios Patrimoniales

Durante este año destacamos principalmente la reparación y habilitación de acceso universal en el edificio de galería de artes, lo cual permitirá la accesibilidad a personas con capacidades diferentes a la sala Trinidad ubicada en el segundo piso.

Desarrollo Turísticos Difusión y Actividades Turísticas

Contribuir a mejorar la propuesta de valor de la comuna de Temuco, a través de la diversificación y fortalecimiento de la oferta turística en cantidad y calidad para el destino Temuco.

Posicionar a la ciudad de Temuco como un lugar de destino turístico, a través de la realización de acciones de difusión y promoción de la oferta comunal de servicios y productos turísticos, asociados al patrimonio cultural e identidad del destino Temuco

Atención a turistas a través de 2 oficinas de Información Turística de lunes a sábado, de enero a diciembre (Plaza Aníbal Pinto y Carpa Mercado Modelo).

Plaza Aníbal Pinto y Carpa Mercado Modelo

TURISTAS ATENDIDOS EN FORMA PRESENCIAL				
NACIONALES		INTERNACIONALES		TOTAL
15.337		2.670		18.007
MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	
7.866	7.471	1.279	1.391	

TURISTAS ATENDIDOS DE MANERA ONLINE		
MUJERES	HOMBRES	TOTAL
458	389	847

Difusión a turistas nacionales y extranjeros sobre la ciudad a través de un servicio de City Tour guiado, que muestre los principales atractivos e íconos turísticos, culturales y patrimoniales de la ciudad de Temuco.



El servicio de City Tour se realiza en distintos sectores de la comuna, visitando 13 atractivos turísticos: Plaza Aníbal Pinto, Catedral de San José, Barrio Estación, Museo Nacional Ferroviario Pablo Neruda, Feria Aníbal Pinto, Pabellón Araucanía, Monumento Cerro Ñielol, Museo Regional de La Araucanía, Casino, Teatro Municipal Camilo Salvo, Estadio Bicentenario, Plaza Manuel Recabarren, Parque Urbano Isla Cautín.

154 servicios de City Tour realizados de enero a diciembre (los días martes, viernes y sábado). Participaron 3.309 personas

Celebración Día de la Cocina Chilena con lanzamiento de iniciativa que buscó definir un plato típico para la ciudad (abril)

14 instituciones firmaron el convenio que permitió trabajar en la búsqueda de un plato para Temuco (AGRA, INACAP, CFT Santo Tomás, Instituto Superior de Especialidades Técnicas, HOTELGA, Liceo Industrial, Cámara de Comercio Detallista, Cámara de Comercio, Servicios y Turismo, Liceo Técnico Santa Cruz Ñielol, Barrio Gastronómico Ñielol, Mercado Modelo, Feria Pinto y Municipalidad de Temuco).

Realización de obra de teatro “La Pichintun”, una titanosauria niña, descubierta en la Patagonia que revive misteriosamente para exigir ser protegida por quienes la han descubierto. La actividad, organizada por la municipalidad de Temuco, está enmarcada en la celebración de los 141 años de la comuna y fue posible gracias a un trabajo colaborativo con la Fundación Teatro a Mil (enero). Estadio Germán Becker a la actividad asistieron 1.000 personas.

Conmemoración Natalicio Gabriela Mistral (abril). Plaza Aníbal Pinto. Participaron 100 estudiantes del Liceo Gabriela Mistral, quienes recrearon las rondas de la Premio Nobel de Literatura, entonadas por diferentes cantantes nacionales. A la actividad, también asistió el coro de niños y niñas de la escuela artística Armando Dufey, quienes interpretaron una selección de rondas infantiles inspiradas en la obra poética de la Premio Nobel

Feria “Sabores y saberes ancestrales” para celebrar el Wiñol Txipantu (junio). Plaza Aníbal Pinto. Participaron 18 expositores de productos agro elaborados, artesanía, literatura mapuche, hortalizas, plantas medicinales, entre otros y asistieron 3.000 personas a la feria durante los 3 días en que se realizó la actividad

Realización del primer torneo gastronómico “Un plato para Temuco” (agosto). Pedro de Valdivia-Fundo El Carmen (Inacap) En dos días de torneo participaron 17 parejas del Liceo Técnico Santa Cruz Ñielol, Instituto Superior de Especialidades Técnicas, Liceo Industrial, Universidad Santo Tomás, Inacap y chefs representantes de distintos restaurantes de la ciudad.

Realización de charlas sobre turismo sustentable e inclusivo a los y las estudiantes de la especialidad de servicios de hotelería del Instituto Superior de Especialidades Técnicas de Temuco (septiembre) Sector Balmaceda. Participaron más de 30 los jóvenes de tercero y cuarto medio del Instituto Superior de Especialidades Técnicas ISETT

Final del torneo gastronómico “Un plato para Temuco”. En la categoría liceos técnicos participó el Instituto Superior de Especialidades Técnicas (ISETT); en la categoría profesionales el Restaurant In; y en la categoría educación superior, Inacap. Los tres representantes fueron seleccionados tras la



realización del primer torneo gastronómico “Un plato para Temuco”. Fue finalmente la propuesta del Restaurant In, el “Chanchito araucano”, la que resultó ganadora (noviembre).

Pueblo Nuevo (Museo Ferroviario Pablo Neruda) 100 personas degustaron las tres preparaciones culinarias que buscaban convertirse en el plato de Temuco. Fue finalmente la propuesta del Restaurant In, el “Chanchito araucano”, la que resultó ganadora y conquistó el paladar del jurado, compuesto por representantes de la ciudadanía, dueños de restaurantes e invitados especiales vinculados al rubro de la gastronomía y el turismo

Realización de 3 ferias de productores locales en la Dirección de Turismo Patrimonio y Cultura Avenida Alemania 30 expositores participaron en las ferias organizadas por la Dirección de Turismo, Patrimonio y Cultura, ofreciendo sus productos elaborados de manera artesanal y dictando talleres gratuitos a la comunidad.

Realización de 8 talleres gratuitos dictados a la comunidad en general (macramé, vellón, reciclaje sensorial, reciclaje de suculentas, aceites especiados, vellón agujado, ecotrapillo nivel 1 y 2, escritura creativa

Implementación de una página web para potenciar el destino Temuco (www.destinotemuco.cl)

Un total de 967 personas se han suscrito a las noticias y actividades a través de la página web. Se beneficia toda la comuna de Temuco, tanto sus habitantes como los servicios turísticos, al contar con información actualizada referida a actividades, panoramas, servicios gratuitos, atractivos turísticos, etc.

Conmemoración del Centenario de la Biblioteca Municipal Galo Sepúlveda (mayo) sector Balmaceda (Biblioteca Galo Sepúlveda). En el marco del centenario de la Biblioteca Galo Sepúlveda se realizaron más de 30 actividades artísticas culturales, donde destacaron cuenta cuentos, visitas guiadas, presentaciones de libros, charlas magistrales, obras de teatro y conciertos. Más de 1.500 personas participaron en las actividades artístico culturales enmarcadas en el centenario de la Biblioteca Galo Sepúlveda. Más de 100 artistas locales fueron beneficiados con las actividades artístico culturales enmarcadas en el centenario de la Biblioteca Galo Sepúlveda.

Realización de actividad denominada “Navidad en altura” (diciembre) Sector Poniente, Fundo El Carmen, Pueblo Nuevo, Amanecer (Los Poetas). Un total de 6 condominios de Temuco fueron beneficiados con conciertos navideños, involucrando a más de 1.000 personas en la actividad

Renovación de la imagen de gabinetes de controladores de semáforos (octubre a diciembre) Avenidas Arturo Prat, San Martín, Alemania y calle Manuel Montt un total de 43 gabinetes de controladores de semáforos fueron intervenidos con obras pictóricas, iniciativa que convocó a 18 artistas locales para la creación artística y cultural de la comuna

Recepción del telar más largo del mundo en el Museo Ferroviario Pablo Neruda (mayo) Pueblo Nuevo (Museo Nacional Ferroviario Pablo Neruda). Con más de 900 metros de largo y 50 centímetros de ancho, el telar mapuche fue elaborado por más de 426 tejedoras y tejedores mapuche de Chile y Argentina. Este telar se registró como el más largo del mundo y la pieza tejida fue confeccionada en la comuna de Puerto Saavedra, siendo además exhibida en el Museo Nacional Ferroviario Pablo Neruda.



Talleres Artísticos Dirección de Turismo, espacio creado para potenciar el desarrollo de aptitudes artísticas en distintos segmentos de la población, incorporando temáticas de circo, literatura, pintura, jazz, danza y tejido a telar. Estas acciones también estaban orientadas a potenciar el edificio de la Dirección de Turismo como un espacio cultural. Avenida Alemania (Casa de la Cultura. Dirección de Turismo, Patrimonio y Cultura) participaron un total de 60 personas (niños, jóvenes y adultos mayores)

Conmemoración día de la Cueca, actividad colaborativa con la Federación Regional de Cueca, la Mesa del Folclor y la Dirección de Turismo (septiembre) Centro, Gimnasio Bernardo O'Higgins 20 agrupaciones Folclóricas y público asistente (1.000 personas)

Actividad de Conmemoración Día de la Danza (abril), trabajo colaborativo que reunió a la Dirección de Turismo, la Corporación Cultural y a distintas agrupaciones de danza. Sector Poniente, Teatro Municipal Camilo Salvo, participaron 12 compañías de danza y artistas independientes convocadas para la realización de una muestra de diversas disciplinas, danza clásica, urbana y folclor, con un público asistente de alrededor de 1000 personas.

Presentación obra "Hola Papá ¿Dónde estás?", en el marco de la celebración del mes del Adulto mayor se genera el convenio entre la Dirección de Turismo y La Fundación Santiago a Mil (octubre) sector Poniente, Teatro Municipal Camilo Salvo, participaron más de 1.000 Adultos Mayores asistieron al Teatro Municipal a presenciar la Obra de Teatro "Hola Papá" con un destacado elenco del Teatro Nacional.

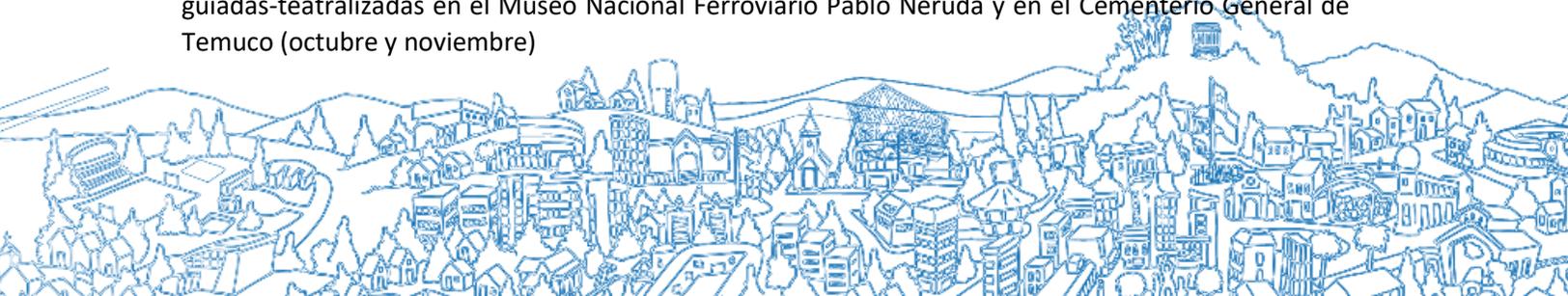
Encuentro Regional de Cueca, apoyo a la gestión que desarrollan organizaciones territoriales de Temuco (noviembre) Sector Poniente, Teatro Municipal Camilo Salvo participaron 20 Agrupaciones Folclóricas de la región que convocaron la asistencia de 800 personas.

Festival Comunitario de Artes Vivas, Escenas Situadas, trabajo colaborativo con la agrupación Insistencia Colectiva (noviembre) distintos macrosectores, Centro, Amanecer, Santa Rosa. Se intervienen distintos sectores de la comuna, a través de la música, danza, conversatorios, exhibición de documentales e intervenciones urbanas, dirigidas a un público de aproximadamente 1000 personas.

Programa Navidad 2022, evento cultural que incorporó la participación de artistas locales de música, danza, teatro y circo. Sector Amanecer, Parque Isla Cautín. Participaron más de 10 mil personas en distintas actividades artístico-culturales, música, danza, circo, talleres, durante dos jornadas, correspondientes a Programa Navideño del Municipio.

Talleres de Oficios, para el Rescate del Arte y la Cultura Mapuche (septiembre a noviembre) Sector Rural, Boyeco, Tromen Alto, Trañi-Trañi, Lircay, participaron 75 personas que se capacitan en oficios de arte y cultura mapuche, Wizukan (Greda), rüttxan (Platería), Kulkotün (Cestería) Gürekan (Telar), en 6 jornadas, con un total de 36 horas de clases prácticas realizadas en sus Territorios. Finalizando con dos muestras en el sector Rural, Escuela de Boyeco y Muestra en el Sector Urbano, Parque Isla Cautín, con una participación de 1000 personas.

Visitas Guiadas en Rutas Patrimoniales, proyecto que buscó promover el reconocimiento, el resguardo y el acceso al patrimonio, la memoria y la historia local a través de un programa de visitas guiadas-teatralizadas en el Museo Nacional Ferroviario Pablo Neruda y en el Cementerio General de Temuco (octubre y noviembre)



Sector Centro, Cementerio General, Sector Pueblo Nuevo, Museo Nacional Ferroviario Pablo Neruda, este evento congregó a más de 600 personas, las que tuvieron acceso gratuito a 22 visitas guiadas-teatralizadas, gracias a un proyecto financiado a través del FNDR 2022

Innova Rock: Apoyo a los Músicos Locales, un programa que buscó promover el acceso y la participación cultural de los jóvenes a través de un programa de capacitaciones y el desarrollo artístico de las nuevas generaciones de músico. Sector avenida Alemania, Parque Isla Cautín, otras Comunas, Padre las casas, Renaico. El programa benefició directamente a 10 bandas y músicos locales, los participaron en talleres de formación y eventos artísticos en las comunas de Temuco, Padre Las Casas y Renaico. Estas actividades contaron además con la asistencia de alrededor de 2000 personas

II Ciclo de Teatro Regional, proyecto financiado a través del FNDR 2022, que en su segunda versión contó con la participación de 6 compañías regionales. Una iniciativa que buscó rescatar el patrimonio del teatro regional, poniendo en valor obras de larga trayectoria y apoyando nuevos estrenos (octubre-noviembre). Sector Poniente, Teatro Municipal de Temuco. Se benefició a más 6000 personas, que tuvieron acceso gratuito a obras de teatro orientadas a distintos segmentos de la población local. Este ciclo incluyó a las obras: El Loco y la Triste; Vuelas y Vuelos; Gabinete de Madame Forest, Viaje Azul, La Patriota y Letras en Rosa.

Cine al Aire Libre: Temuco moviliza la Cultura, proyecto financiado a través del FNDR 2022, que en su segunda versión se instaló en distintos parques urbanos de la ciudad. Esta iniciativa fue pensada para reactivar la cultura en Temuco, con la exhibición de producciones cinematográficas y la instalación de una pantalla led monumental de 96 metros cuadrados, en un formato cine al aire libre. Sector Amanecer, Parque Isla Cautín y Sector Costanera del Cautín, Parque Langdon, participaron 5000 personas en este programa que incluyó 4 producciones cinematográficas dirigidas a un público familiar que se presentaron al aire libre en distintos parques urbanos de la ciudad

Festival de Música en Parques Urbanos, proyecto financiado a través del FNDR 2022, este festival generó un programa de música regional con 12 bandas locales representantes de disímiles expresiones de la música, entre ellas, rap, jazz, blues y rock fusión. Sector Amanecer, Parque Isla Cautín. Congregó a más 70 músicos locales fueron los beneficiarios directos de esta iniciativa que contempló dos jornadas de música en el Parque Isla Cautín, llegando a más de cinco mil espectadores.

Celebración Día de los Patrimonios, la Dirección de Turismo generó un programa de actividades conjuntas creado por entidades públicas, privadas y organizaciones educacionales de la capital regional. La iniciativa que se desarrollará desde el 4 al 30 de mayo, reunió a 31 actividades gratuitas que ofrecerán a la ciudadanía la posibilidad de conocer y disfrutar del patrimonio cultural, histórico y arquitectónico de Temuco. (mayo) Sectores: Avenida Alemania, Centro, Caupolicán, Poniente y Pueblo Nuevo, más de 20 mil personas fueron los beneficiarios directos de esta iniciativa que contempló 31 actividades culturales, entre ellas, visitas guiadas, exposiciones, conversatorios y eventos artísticos.

Presentación obra "Oratorio Lírico: Vidas Robadas", en el marco de la celebración del mes de la no violencia contra la mujer se presentó en el Teatro Municipal esta producción regional que aborda temas de maltrato y acoso contra las mujeres (noviembre) sector Poniente, Teatro Municipal Camilo Salvo, un total de más de 600 personas asistieron al Teatro Municipal a presenciar el Oratorio Lírico: Vidas Robadas.



Cambio de Imagen Museo Nacional Ferroviario Temuco, impulsado por la Dirección de Turismo se realizó un concurso para el diseño del nuevo logotipo del museo. Esta iniciativa busca destacar la imagen del recinto museológico ferroviario más importante de Latinoamérica y que, actualmente, alberga la colección de material rodante y máquinas a vapor más grande de Chile. Sector Pueblo Nuevo, participaron un total de 60 personas a nivel nacional.



INCLUSIÓN E INTEGRACIÓN

Programa Talleres y Ayudas Técnicas Discapacidad

Este programa busca desarrollar acciones que potencien la recuperación de habilidades físicas, psicológicas, e inserción social y laboral de personas con discapacidad, a fin de mejorar la calidad de vida, y entregar oportunidades para el progreso de la inclusión Social de la comuna.

Los principales objetivos son la evaluación y Entrega de Ayudas Técnicas acorde a las necesidades diagnosticas (epicrisis) de usuarios con discapacidad y movilidad reducida.

Evaluación y entrega de ayudas económicas destinadas al financiamiento de ortopedias, ayudas técnicas de mayor cuantía, tratamientos farmacológicos, hospitalización y copago de servicios acordes a los diagnósticos y porcentaje de discapacidad que presentan los usuarios de la Unidad.

Realización de adaptaciones menores de infraestructura en el domicilio de personas con discapacidad, favoreciendo el desplazamiento, la accesibilidad y la calidad de vida de los usuarios de la Unidad.

Generar redes y/o convenios de trabajo con distintas instituciones públicas y privadas, promoviendo la discapacidad desde un enfoque inclusivo (entre ello simposios, coloquios, encuentros, seminarios, exposiciones, ferias, entre otros).

Trabajar de forma articulada y continua, con agrupaciones y usuarios vinculados a personas con discapacidad de la comuna de Temuco.

Coordinar y gestionar requerimientos de diversas agrupaciones funcionales relacionadas con la temática de discapacidad de la comuna de Temuco, canalizando la entrega de la oferta programática de la unidad (ayudas técnicas, económicas y paliativas)

ACCIONES 2022	TOTAL ANUAL
Entrega de ayudas técnicas, Económicas y adecuaciones menores en el hogar a usuarios con discapacidad y movilidad reducida acreditada.	320 usuarios (1310 ayudas efectivamente entregadas, correspondiente al conteo individual de ayudas técnicas y económicas)
Entrega de ayudas paliativas correspondiente a usuarios con discapacidad.	120
Trabajo con agrupaciones funcionales temática discapacidad.	45 agrupaciones.
Convenio con instituciones acordes a la Unidad	3



Oficina Municipal de la Juventud

La oficina busca favorecer el desarrollo de los jóvenes y organizaciones juveniles de la comuna propiciando su integración, participación social, vocación de servicio y sentido de pertenencia con nuestra comuna.

Contribuir un espacio alternativo de participación y de acción social comunitario, cultural, político, medio ambiental y de empoderamiento para los jóvenes residentes de la Comuna de Temuco. Asesorar a las agrupaciones juveniles en términos administrativos y de gestión y apoyar técnicamente la postulación de proyectos a fondos concursables con el fin de conseguir financiamiento para iniciativas propias o conjuntas.

Identificar y potenciar liderazgos juveniles a través de las diferentes actividades programáticas propuestas por la oficina.

Coordinar instancias de vinculación de jóvenes de la comuna de Temuco, propiciando espacios para el voluntariado municipal y las diferentes agrupaciones juveniles que trabajan en conjunto con la OMJ.

- **EXPO GEEK:** Macrosector Pueblo Nuevo; Museo Ferroviario Pablo Neruda, participaron más 7 mil personas en la actividad
- **CICLETADA TEMUCO – PLC:** Comuna de Temuco y Padre las Casas asistieron más de 500 personas.
- **MES DE LA JUVENTUD:** Macrosector centro; Plaza Aníbal Pinto las actividades incluyeron la participación de 2.000 personas aproximadamente.
- **GIRA FREE STYLE EN LICEOS MUNICIPALES:** Macrosector Centro liceos involucrados; Liceo Pablo Neruda, ISETT y Gabriela Mistral, se logró la participación de 2.000 alumnos en la actividad que contó con la presencia de importantes referentes comunales de la disciplina.
- **LIMPIEZA PARQUE LANGDON:** Macrosector Costanera del Cautín sector Parque Langdon, participaron más de 250 personas en la limpieza del Parque.

Programa de Apoyo a la Atención Domiciliaria PAAD.

Con este programa se busca fomentar acciones tendientes a mejorar la calidad de vida y dignidad de las familias de Temuco que vivan con una persona con dependencia severa. Otorgando con especial, al cuidador, apoyo profesional y herramientas técnicas necesarias para mejorar sus competencias en dicha labor.

Entrega de ayudas técnicas a personas con dependencia severa acreditada sin credencial de discapacidad, interviniendo con usuarios con un alto porcentaje de dependencia en la realización de cada una de sus actividades diarias.

Identificar mediante georreferenciación a las familias de Temuco que vivan con una persona con dependencia severa.

Promover la participación comunitaria de los cuidadores de personas con dependencia severa de los diferentes macro sectores de Temuco. Facilitando la vinculación con las diferentes redes de apoyo.

Fomentar la creación de organizaciones funcionales de cuidadores de personas con dependencia severa de Temuco.



ACCIONES 2022	TOTAL ANUAL
Entrega de ayudas técnicas, a usuarios con discapacidad y dependencia severa (sin credencial de discapacidad)	60 (240 ayudas efectivamente entregadas, correspondiente al conteo individual de ayudas técnicas)
Acompañamiento y Asistencia a cuidadores de personas con dependencia severa y/o moderada acreditada.	120

SEGURIDAD CIUDADANA

A continuación, se describe y detalla el estado de avance de los diferentes programas implementados por la Dirección de Seguridad Pública para atender las diversas necesidades de la ciudadanía en materia de seguridad y que a su vez se encuentran vinculados al Plan Comunal de Seguridad (PCSP).

Dicho Plan es una herramienta de planificación y gestión que además valida la autoridad de seguridad pública encomendada a los municipios del país por la Ley N° 20.965. Por ello, es que a través de dicho Plan se conocen los temas prioritarios de seguridad y las correspondientes estrategias para abordarlos de manera cierta, convirtiéndose en una carta de navegación para los municipios, instituciones y comunidades locales, reuniendo y/o concentrando los esfuerzos y recursos de estos actores pertenecientes al Consejo Comunal de Seguridad Pública (CCSP) para implementar las actividades planificadas y apuntar a garantizar la prevención del delito y la eficacia del dominio de control, descortesía, violencia y percepciones de seguridad comunitaria.

Es así como la Dirección de Seguridad Pública de Temuco ha adoptado un enfoque técnico, reactivo-preventivo, diseñando estrategias específicas para abordar los delitos más frecuentes y logrando resultados satisfactorios. Además, se mejora constantemente gracias a la evaluación y al trabajo conjunto con la comunidad.



MIEMBROS DE CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA (CCSP) AÑO 2022 JUNTO A RESPECTIVO PORCENTAJE DE ASISTENCIA.

MIEMBROS DEL CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA 2022															
N°	Nombre	Institución	20.01	17.02	17.03	21.04	26.05	16.06	21.07	18.08	22.09	20.10	17.11	22.12	%
1	Miguel A. Contreras Maldonado	CORE													0%
2	Genoveva Sepúlveda Venegas	CORE													0%
3	Marcos Vásquez	CONCEJAL					X	X		X	X				33%
4	Claudia Peñailillo	CONCEJAL		X	X		X			X					33%
5	Pamela Burgos Martínez	GENDARMERÍA							X						8%
6	Jefe de la Unidad de Análisis Criminal Focos Investigativos .	FISCALIA REGIONAL	X	X	X	X		X				X		X	58%
7	Director Servicio Nacional de Turismo	SERNATUR	X					X	X		X	X	X		50%
8	Lourdes Obreque Sandoval	SENAME				X	X		X	X	X	X			50%
9	Coordinador Regional de Seguridad	DELEGACIÓN PRESIDENCIAL (INTENDENCIA)		X	X	X	X	X	X	X	X	X		X	83%
10	Teniente Coronel, Ximena Valle Pereira	CARABINEROS	X	X	X	X	X	X	X	X	X		X	X	92%



MIEMBROS DEL CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA 2022															
N°	Nombre	Institución													%
			20.01	17.02	17.03	21.04	26.05	16.06	21.07	18.08	22.09	20.10	17.11	22.12	
11	Jefe de Brigada de Investigación Temuco	PDI	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X	83%
12	Directora Regional Senda	SENDA		X	X	X	X	X	X	X	X		X	X	83%
13	Srta. Jacqueline Leal Valenzuela Coordinadora Macro Comunal de la Subsecretaria de Prevención del Delito	SUBSECRETARIA DE PREVENCIÓN DEL DELITO	X	X	X	X	X	X	X	X			X		75%
14	Alcalde	MUNICIPALIDAD	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%
15	Director de Seguridad Pública	MUNICIPALIDAD	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%
16	Sr. Cristian Epul Melillan	UNIÓN COM. JUNTAS VIGILANCIA RURAL				X									8%
17	Representante del COSOC (Juan Vega)	COSOC	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	92%
18	Representante del COSOC (Alfredo Lasalle hasta agosto - María Lozano desde Septiembre)	COSOC	X	X		X	X	X			X	X	X		67%
PORCENTAJE ASISTENCIA POR MES (%)			50,0	61,1	55,5	61,1	61,1	61,1	61,1	61,1	61,1	50,0	50,0	44,4	
PROMEDIO ASISTENCIA ANUAL			56,4%												

Mes de diciembre 2022 no hubo consejo, por falta de Cuórum



El plan comunal de seguridad pública de Temuco busca mejorar la seguridad ciudadana desde un enfoque integral y con la participación de la ciudadanía. Se priorizan delitos como la violencia intrafamiliar y el robo, se implementan programas de atención a víctimas y se trabajan los factores de riesgo comunitarios. Es importante la participación de la ciudadanía y la cohesión social. El cumplimiento del plan está asociado a la información de coberturas programáticas, logrando importantes hitos este año 2022:

- Municipalidad de Temuco aumenta un 38% el presupuesto para reforzar la seguridad en barrios de la comuna el 2022 y sobre esto un 53% el 2023.
- Aumento de flota vehicular del servicio de patrullaje preventivo alerta móvil llegando de 6 a 10 patrullas el 2022 más una oficina móvil de seguridad, aprobando además la compra de 2 vehículos para carabineros, esto permite hoy a Temuco tener más de una patrulla por macrosector respecto a su flota.
- Municipalidad de Temuco inaugura la primera oficina de protección ciudadana del sur de Chile, con más 300 atenciones de víctimas y 181 mediaciones vecinales el 2022.
- Municipalidad recibe infraestructura de la CCHC Temuco para dar vida a la nueva oficina de seguridad comunitaria Fundo el Carmen que se suma a la de labranza, la que cuenta con dos profesionales y un vehículo focalizado.
- Municipalidad de Temuco crea oficina de diversidad y disidencias sexo-genéricas con el fin de entregar un servicio público de orientación profesional a las familias y la comunidad.
- Municipio decreta demolición de ex discoteca “costa 21”, foco de riesgo inseguridad en el centro de Temuco.
- Implementación de un plan de prevención de robo en lugar habitado, coordinación que permitió la identificación de bandas y recuperación de especies por parte de carabineros y sigue ampliándose a distintos barrios de la comuna.
- Fortalecimiento de mesa intersectorial de control y fiscalización para aumentar las competencias fiscalizadoras de las instituciones y así prevenir desordenes, violencias, delitos e incivildades, generando diversos operativos de fiscalización de locales nocturnos, plan navidad segura de comercio informal, operativos de fiscalización de motos comisando más de 3 mil especies en el año, casi una treintena de motocicletas requisadas y más de 300 detenidos por delito u órdenes pendientes.
- Alcalde Roberto Neira renovó convenio con gendarmería para la reinserción e inició cruzada que busca reubicar la cárcel de Temuco.
- Municipalidad de Temuco inaugura nueva oficina móvil de seguridad ciudadana que cuenta con un calendario semanal de atenciones en los lugares más apartados de Temuco.
- Temuco firma acuerdo de hermandad con ciudad china de Yantai lo que permite la transferencia tecnológica y de conocimientos con la potencia asiática con énfasis en seguridad, educación y otros.
- Municipio y Fiscalía regional firman convenio inédito para el análisis y la persecución delictual.
- Primera expo de seguridad Temuco 2022 que contó con china como invitado internacional con un enfoque en nuevas tecnologías para la seguridad de vecinos y vecinas permitiendo incorporar por ejemplo la inteligencia artificial en los sistemas comunitarios.
- Durante el 2022 se realizaron distintos tipos de fiscalizaciones diurnas y nocturnas los 365 días del año.



- Se crea el primer departamento municipal de análisis criminal generando además la primera mesa intersectorial de análisis en la región y el primer coloquio en materias de investigación criminal que unió a las policías, fiscalía, universidades y el municipio. La iniciativa ha permitido mejorar el flujo de la información articular instancias para mejorar el abordaje del delito.

La Dirección de Seguridad Pública está compuesta por los siguientes Departamentos, quienes a continuación detallan su trabajo realizado:

- Departamento de Análisis, Estudios y Plan Comunal de Seguridad Pública
- Departamento de Programas de Seguridad Pública
- Departamento de Operaciones Preventivas
- Departamento de Igualdad de Género

ANÁLISIS, ESTUDIOS Y PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

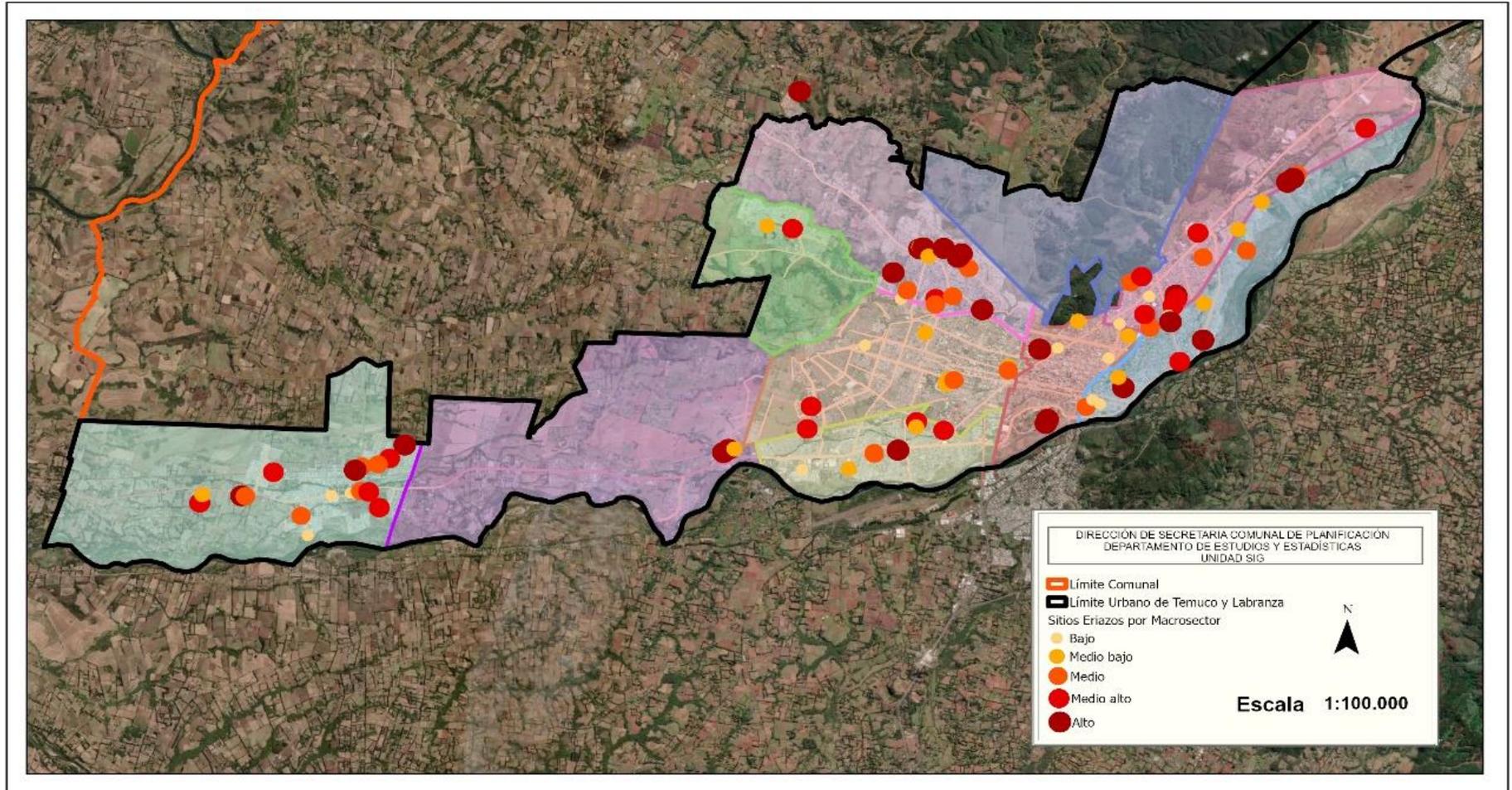
La Dirección de Seguridad Pública, a través de su Departamento de Estudios y Análisis, es la encargada de analizar, estudiar y sistematizar fuentes de información proporcionadas por entidades públicas o privadas, tales como Carabineros, Policía de Investigaciones, Ministerio Público, Medios de Prensas formales o digitales, entre otros, otorgando, así, información y/o medidas estratégicas que permita tomar decisiones en base a evidencias y mejorar resultado de los servicios públicos de seguridad ciudadana del municipio.

Para generar esta Cobertura Comunal el programa cuenta con un financiamiento Municipal de \$47.680.000. detallando a continuación sus principales lineamientos:

- Llevar un control y levantar información estratégica de diversas fuentes, ya sea de entidades públicas o privadas, que facilite la toma de decisiones, cumplimiento y el mejoramiento continuo de las políticas que desarrolla la Dirección de Seguridad Pública Municipal.
- Desarrollar y hacer seguimiento del Plan Comunal de Seguridad,
- Coordinar la realización de una encuesta de victimización y percepción de seguridad y la interpretación de datos que surjan de este instrumento, con el fin de proponer estrategias que permitan mejorar dichos indicadores, sistematizando la información recepcionada a través de la Central de Seguridad y Emergencias 1409, generando una base de datos que permita focalizar el trabajo en base a información estratégica.
- Georreferenciar los macrosectores de la comuna en temáticas de seguridad, no sólo lo reactivo producto de un catastro de sitios peligrosos o de los hechos delictivos que ocurren en la comuna, también contemplar el levantamiento y almacenamiento de otra información importante que es recogida en los territorios a través de los funcionarios de la dirección y en colaboración con otras direcciones, que trabajan directamente con los vecinos y vecinas de la comuna.
- Realizar la revisión periódica de medios de comunicación formales y redes sociales sobre materias relacionadas con de seguridad pública, la victimización y la percepción de seguridad en la comuna.

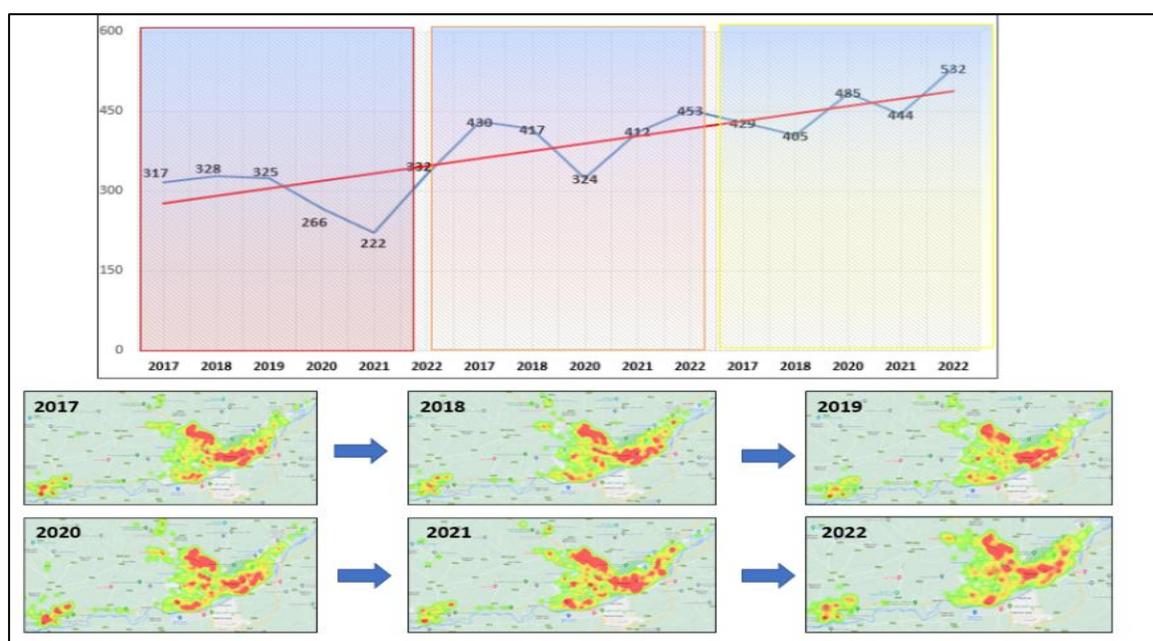


SITIOS ERIAZOS POR MACROSECTOR



De acuerdo al catastro de sitios inseguros que mantiene la dirección de seguridad, para el año 2022 fueron identificados un total de 207 sitios, entre ellos, áreas verdes, sitios eriazos, edificaciones abandonadas, pasos peatonales, asentamientos precarios, basurales y vehículos abandonados. En la cartografía se presenta como ejemplo los sitios eriazos, los que han sido ponderados de acuerdo a ciertas características que los convierte en más o menos inseguros, como, por ejemplo, si cuentan o no con cierre perimetral, si presentan basura, si tienen árboles y arbustos, si poseen iluminación, solo por nombrar algunas. De esta manera es que se obtiene el mapa, donde los puntos de mayor tamaño y color rojo son aquellos considerados “con mayor riesgo” por lo que requieren de una pronta intervención.

Evolución del delito de amenazas



FUENTE: Plataforma SIED Regional, Subsecretaría de Prevención del Delito, año 2022.

En la imagen, se encuentra la frecuencia de casos policiales en la comuna de Temuco del delito de amenazas, primero, segundo y tercer trimestres desde el año 2017 – 2022. Se puede observar que el año 2022 registra un alza de frecuencia de los casos policiales de las amenazas los tres trimestres, respecto al mismo período de los años anteriores 2017-2021. Se observa también, una evidente alza del delito de amenazas de año 2017 al 2022.

En los mapas, se presenta la concentración del delito en la comuna, siendo el Macrosector de Pedro de Valdivia y el Centro lo que más denuncias recibieron y que han mantenido un comportamiento similar los últimos 5 años. Cabe destacar, que el Macrosector de Labranza, durante el 2018 tuvo una mayor concentración de las amenazas, situación que disminuyó desde el 2018 al 2021 para luego volver a aumentar durante el 2022.



PROGRAMAS DE SEGURIDAD PÚBLICA

El Departamento de Programas de Seguridad Ciudadana tiene como objetivo implementar componentes de protección, prevención, asistencia y orientación a víctimas de delitos, incivildades y violencias, además de la ejecución, administración y control de los programas de intervención Comunitaria, Psicosocial y Rural.

De la misma manera, su rol es implementar la política comunal de seguridad pública contribuyendo al fortalecimiento de organizaciones e instituciones, a través de la orientación en la formulación y ejecución de proyectos de prevención social y situacional.

El Departamento dispone de recursos para el desarrollo de los programas: Temuco Ciudad Segura, OPD Temuco, Senda Previene, Pannya Temuco, Sistema Lazos, Oficina de Protección Ciudadana, 24 Horas Deportivo, Cascos Históricos y Barrios Comerciales Protegidos y Mi Barrio Más Seguro.

Programa 24 horas Deportivo de Seguridad Pública

Este programa tiene por objetivo fomentar la integración social y prevenir la violencia en niños, niñas y adolescentes (NNA) de riesgo social en la comuna de Temuco, por medio de la actividad física, recreación, el deporte, hábitos de vida saludable, el buen uso del tiempo libre y la reflexión; todo lo anterior entre los lineamientos de integración social y prevención social de la violencia por medio de acciones comunitarias, talleres deportivos, jornadas de reflexión con la finalidad de contribuir al espacio y entorno que se encuentra inserto los NNA, proporcionando orientaciones familiares sobre la red de apoyo municipal y comunal.

Es así como el programa atiende a niños, niñas y adolescentes de 11 a 17 años de edad pertenecientes a la comuna, donde los beneficiarios directos del programa 24 Horas Deportivo es de 120 NNA anualmente, la atención del año 2022 fue de 113 NNA junto a sus familias, estimando un total de beneficiarios de 452 usuarios (113 NNA usuarios directos y 339 usuarios indirectos familiares), interviniendo los sectores de Labranza y Sector Rural Boyeco, camino Cholchol, Tromen Alto, Conoco Chico, Conoco Grande, La Foresta, Amanecer, Pedro de Valdivia.

COBERTURA	ACCIONES
3091	Talleres deportivos físico deportivo, jornadas de reflexión y talleres pro sociales (Asistencia total de los 113 NNA)
236	Talleres físico deportivos
57	Jornadas de reflexión
28	Talleres Pro Social





Oficina de Protección de Derechos de Infancia y Adolescencia OPD 24 horas Temuco.

La OPD tiene como objetivo central el contribuir a la instalación de sistemas locales de protección de derechos que permitan prevenir y dar respuesta oportuna a situaciones de vulneración de derechos de NNA a través de la articulación efectiva de actores presentes en el territorio como garante de derechos, el fortalecimiento de las familias en el ejercicio de su rol parental, como de la participación sustantiva de las niñas, niños y adolescentes, familias y comunidad.

Sus Lineamientos de Acción se enmarcan en 2 grandes áreas. La primera, Área de protección la cual otorga atención psicosocio jurídica a NNA y sus familias frente a situaciones de vulneración de derechos con los recursos propios de la OPD o bien derivándolos a la red especializada. Y la segunda área relacionada con la Gestión Comunitaria a través de incentivar la participación sustantiva de los NNA, la familia y la comunidad en la promoción, protección y ejercicio de los derechos de la infancia y promover el fortalecimiento de las competencias parentales que corresponden a la familia

La cobertura de las acciones del programa se desarrolla en toda la comuna de Temuco, con una fuente de financiamiento y convenio entre la Municipalidad de Temuco y Servicio mejor Niñez teniendo la siguiente cobertura

ACCIONES	COBERTURA
Atenciones psicosociojurídicas a NNA y sus familias frente a situaciones de vulneración de derechos	652 niños, niñas y adolescentes atendidos, También sus respectivos cuidadores.
Promoción de Derechos de NNA (Talleres, Mesas de trabajo, actividades masivas, etc.)	6074 Personas (NNA y Cuidadores /as)

El programa tiene un financiamiento por aporte del Sename de \$ 127.237.406 y Aporte Municipal de \$ 41.369.127 dando un TOTAL de \$ 168.606.533



Programa Somos Barrio

Para desarrollar dichas acciones su fuente de financiamiento es la Subsecretaría de Prevención del delito y Municipalidad de Temuco a través Convenio de transferencia de recursos entre la Subsecretaría de prevención del delito y la Municipalidad de Temuco para la ejecución del componente "Comunidad" del Plan nacional Barrios Prioritarios con cual se encuentra vigente desde el 2020 con un monto de Financiamiento: Año 2022: \$ 202.000.000



Programa Lazos con sus componentes de detección temprana, triple P y terapia multisistémica

El programa tiene por objetivo ser la oferta pública especializada en materia de prevención y reinserción social de la Subsecretaría de Prevención del Delito para NNA entre 10 y 17 años, que contempla un Sistema Integral de Intervención Psicosocial con oferta diferenciada para distintos niveles de riesgo de reincidencia o inicio delictual.

El modelo territorial de Lazos contempla alianzas con municipios, corporaciones, intendencias o gobiernos locales que, a través de un convenio de colaboración, ejecuta los distintos componentes del Sistema., es por esto que la cobertura es para toda la comuna de Temuco durante los meses de enero a diciembre con el siguiente impacto:

Equipo EDT: 189 evaluaciones realizadas, 94% derivados a intervención.
Equipo Triple P: 618 padres, madres y/o cuidadores participantes de seminarios de una meta estipulada en 500, logrando un 124% de cumplimiento.
50 padres, madres y/o cuidadores, atendidos en el nivel 3 de atención individual, alcanzando el 100% de la meta anual establecida.
Equipo MST: 66 familias a tendidas logrando el 100% de la meta establecida por lineamientos.

Existe convenio programa Sistema Lazos código lazos22-nna-0042, año 2022 con la Subsecretaria de prevención del Delito y Municipalidad de Temuco, el cual se proyecta para el año 2023 con financiamiento extra presupuestaria con un monto anual de \$181.067.356.

Programa de prevención y atención de niños, niñas y adolescentes PANNYA

Prevenir tempranamente situaciones de vulneración de derechos y conductas disruptivas en Niños, Niñas, y adolescentes junto a sus familias que residan en la ciudad de Temuco, a través de intervenciones a nivel psicosocial y socio comunitario, contribuyendo a la disminución de la escalada delictual del país. Para ello sus principales lineamientos y acciones ejecutadas son:

LINEAMIENTOS

Realizar atenciones psicosociales a niños, niñas y adolescentes, entre los 5 y 17 años de edad que presenten conductas disruptivos o situación de vulneración de derechos de baja y mediana complejidad
Apoyo a familias de niños ingresados al programa, como además a familias que presenten dificultades en sus competencias parentales, por medio de talleres de consejerías familiares (que formen parte de contextos vulnerables).
Prevención y abordaje de situación de violencia en relaciones de pareja entre adolescentes que residan en la ciudad de Temuco (Violencia en el Pololeo).
Contribuir en la promoción de hábitos saludables y espacios de expresión emocional, a través de talleres artísticos-recreativos para NNA participantes del programa PANNYA.
Disminuir los ingresos y reingresos de niños, niñas y adolescentes a las unidades policiales de Carabineros de Chile.
Prevenir la deserción escolar, mediante la detección y abordaje oportuno de los factores de riesgo de niños, y niñas en edad escolar, como también desarrollar procesos de reinserción educativa en todo aquellos, que estén en edad escolar o no, que quieran terminar sus estudios, para así generar mayores oportunidades y evitar posibles conductas delictuales asociadas a la desescolarización.



ACCIONES

Atenciones terapéuticas y educativas a Niños, niñas y adolescentes entre 5 y 17 años de edad en condiciones de vulnerabilidad a nivel socio familiar, escolar y relaciones con pares pertenecientes a la comuna de Temuco

Desarrollo de habilidades parentales y marentales a padres, madres y adultos responsables de NNA ingresados al Programa, en cualquier de sus vías de ingreso.

Familias pertenecientes a grupos vulnerables, incluyendo inmigrantes que presenten dificultades en su estilo de crianza, comunicacionales y desempeño de roles.

Niños, niñas y adolescentes detectados en los territorios focalizados, por profesionales de la línea comunitaria del Programa, según perfil.

Articulación colaborativa con redes e instituciones, atendiendo a NNA derivados desde establecimientos educacionales, tribunal de familia, redes de la oferta programática (centro de la mujer – OPD – Senda - Programas de intervención de Mejor Niñez – Sistema Lazos - ONGs – entre otros)

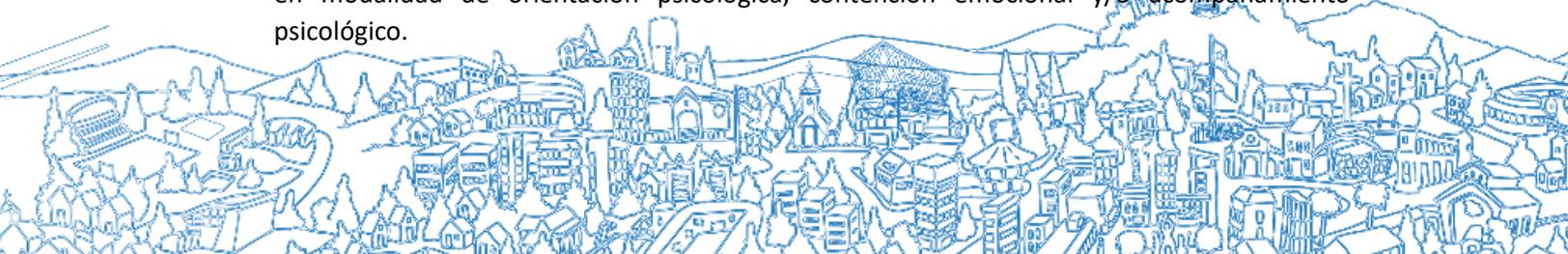
Actualmente se encuentra vigente el convenio desde mayo de 2010 entre Municipalidad de Temuco- Carabineros de Chile. Donde el Sistema de detección Temprana de NNA en situación de vulnerabilidad; busca el desarrollo de intervenciones preventivas efectivas, mediante el traspaso de información oportuna y confiable al Municipio desde Carabineros de Chile, Logrando el año 2022 realizar 120 atenciones a NNA y adolescentes, sin embargo, indirectamente se ven beneficiados 850 NNA entre los 5 a 17 años de edad (hermanos, familiares, grupo de pares, otros). Lo anterior se logró con financiamiento interno, según presupuesto municipal año 2022, aprobado por decreto alcaldicio 3483 del 16/12/2021

Programa de Oficina de Protección Ciudadana

Esta oficina busca brindar atención psico-jurídica oportuna a las víctimas de delitos no violentos y/o maltrato sea o no en contexto de violencia intrafamiliar y que no corresponda a la competencia de otro programa; mediante la asesoría y representación jurídica en los Tribunales de Justicia, proporcionar atención y acompañamiento psicológico con el fin de superar las consecuencias de sufrir un hecho delictual no violento. Al mismo tiempo, busca prevenir la violencia en el ámbito vecinal y/o comunitario, a través de la resolución pacífica de conflictos en un sistema integrado de Justicia Local. Mediante el proceso de mediación vecinal, dirigido a vecinos y vecinas de la comuna de Temuco, que se encuentren en una situación controvertida, y que dicha situación no sea constitutiva de delito.

Las principales acciones desarrolladas durante el año 2022 fueron:

- Entregar orientación e información en el ámbito jurídico y psicológico a las víctimas de delitos no violentos y/o maltrato, para la adecuada atención psico-jurídica del Programa, o bien para la derivación asistida a red institucional o interinstitucional pertinente a cada caso.
- Brindar atención y representación jurídica ante Tribunales de Justicia y/o asesoría y seguimiento ante Fiscalía, en aquellos casos donde sea requerido por el usuario.
- Proporcionar atención psicológica en aquellos casos donde sea requerido por el usuario, ya sea en modalidad de orientación psicológica, contención emocional y/o acompañamiento psicológico.



- Otorgar un servicio de mediación vecinal y/o comunitario de resolución pacífica de conflictos.
- Entregar orientación e información jurídica en materia de conflictos vecinales y/o comunitarios.
- Monitorear el cumplimiento de los acuerdos adoptados en el proyecto de mediación y resolución pacífica de conflictos vecinales y/o comunitarios.
- Apoyar la organización comunitaria en términos del desarrollo de estrategias de seguridad y acceso a información sobre seguridad ciudadana, mediante la realización y/o asistencia de talleres, reuniones, charlas, ferias, etc. con carácter informativo.

Esta oficina tiene una cobertura a nivel comunal con un total de 327 atenciones psicojurídicas y en mediación vecinal: 181, lo anterior es logrado gracias al presupuesto municipal de 67.461.381.-

Temuco Ciudad Segura

Este programa tiene como objetivo potenciar el rol municipal y de la comunidad en el desarrollo depolíticas locales de prevención y de seguridad pública, a través del fortalecimiento de la comunidad es, instituciones en la coproducción de seguridad.

Bajo este objetivo se desarrollan los lineamientos que apuntan a la formulación de proyectos en prevención del delito, la conformación de comités de seguridad y garitas de seguridad, el cierre de pasajes, proceso de alarmas comunitarias, capacitación en líneas de prevención de delitos, realización, participación en el Consejo comunal de Seguridad pública, Capacitación en líneas de Prevención de delitos y Proyectos FONDECOV 2022 que fueron supervisados en materia de seguridad ciudadana

Las principales acciones desarrolladas son las siguientes:

INDICADOR	DETALLE DE LA ACCIÓN
475	Viviendas beneficiadas con Alarmas Comunitarias entregadas a través de proyecto FONDECOV en diversos sectores de la Comunal de Temuco, con una inversión total de \$ 30.810.000
6	Cierre de pasajes
257	Viviendas beneficiadas con Alarmas Comunitarias a través del FNDR 2022, por un monto de \$ 20.000.000.-
36	Conformación de Comités de Seguridad
207	Catastrados y georreferenciación de sitios inseguros de la comuna de Temuco.
1315	Participantes a talleres orientados a la comunidad en el ámbito de Prevención de Delitos.
135	Capacitaciones orientadas a la prevención de delitos
12	Consejos Comunales de Seguridad Pública (uno mensual)
35	Proyectos FONDECOV 2022 que fueron supervisados en materia de seguridad ciudadana (tipologías de alarmas comunitarias, sistemas de iluminación, cámaras, linternas)
958	Viviendas Beneficiadas proyectos FONDECOV 2022. Monto total de los proyectos adjudicados \$95.538.660.-



Temuco Rural Más Seguro

El objetivo de este programa, es disminuir los delitos e incivildades en los territorios focalizados en el sector rural de la comuna de Temuco. Para lo anterior desarrolla sus lineamientos de acción en dos áreas: El Patrullaje Preventivo y Articulación Seguridad Rural con juntas de vigilancia rural de la comuna de Temuco.

Estas acciones estuvieron principalmente dirigidas en las unidades vecinales de Tromen Mollulco, unidad vecinal Boyeco, unidad vecinal la serena, unidad vecinal Monteverde y unidad vecinal Pumalal con un impacto sobre la ciudadanía en 1059 beneficiarios, lo anterior es logrado con presupuesto municipal a través del PROGRAMA RED NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA vigente desde el año 2020 CÓDIGO PROYECTO RNSP20-VEH-0019, Subsecretaría de Prevención del delito adquisición de vehículo 4x4 para patrullaje preventivo rural con un financiamiento de \$40.000.000.-

INDICADORES	ACCIONES
123	Patrullajes preventivos rurales.
108	Visitas domiciliarias a dirigentes de juntas de vigilancia rural.
4	Proyectos adjudicados de juntas de vigilancia rural fondos concursables seguridad ciudadana.
6	Proyectos formulados de junta de vigilancia rural fondos concursables seguridad ciudadana.
1	Constitución de juntas de vigilancia rural.
10	Capacitaciones a juntas de vigilancia rural en el contexto de programa Comunidad preparada de CONAF, programa denuncia seguro, Subsecretaría de Prevención del Delito, Fondo Nacional de seguridad Pública y equipos radio carabineros de Chile.

Programa Somos Barrio Comercial

Este programa busca Fortalecer estrategias de prevención de delitos e incivildades en el Barrio comercial de la comuna de Temuco. Lo anterior se aborda bajo 3 líneas de acción: Planes de acción barrial público privados, Planes de control y fiscalización e Implementación de proyectos de prevención de delitos en el perímetro barrial.

Para lo anterior, se realizaron las siguientes medidas comprometidas, como: sesiones mesa barrial e intersectorial, creación de organización funcional, elaboración y actualización de catastro de locatarios, capacitación en mediación y resolución pacífica de conflictos, capacitación en temáticas de prevención del delito y la violencia, planificación de patrullajes y operativos, revisión de ordenanza de comercio ambulante, ejecución de medidas de fiscalización comercio ambulante, gestión de medidas de fiscalización municipal (sitios inseguros), ejecución de medidas de fiscalización sectorial, catastro y análisis de casos policiales, catastro y análisis de factores de riesgo, realización de rondas y patrullaje municipal, registro de incidentes del número de emergencias y registro de incidentes de cámaras de televigilancia, entre otras. Lo anterior se desenvuelve sobre el sector Centro de Temuco con un impacto del 98% de las medidas de los componentes ejecutados con financiamiento de Subsecretaría de prevención del delito a través de proyectos como:



ILUMINANDO EL SECTOR BALMACEDA PARA NUESTRA SEGURIDAD (CHBC20-IL-0001) Disminuir factores de riesgo del espacio público para reducir las oportunidades que facilitan la comisión de delitos en entornos urbanos y la percepción de temor e inseguridad de las personas que transitan por el sector poniente de Av. Balmaceda con un Financiamiento: \$48.175.369

HERMOSEANDO EL SECTOR BALMACEDA PARA NUESTRA SEGURIDAD Propósito: Disminuir factores de riesgo físico que contribuyan a reducir la oportunidad de delitos y la percepción de inseguridad, mediante la recuperación de espacios públicos Financiamiento: \$26.448.000

Iluminando Calle Miraflores para nuestra seguridad, convenio Fondo Nacional SPD Propósito: Retiro, provisión e instalación de 21 luminarias en postación existente, tipo led Vial-Peatonal en calle Miraflores entre Av. Caupolicán y Av. Prieto Norte. Financiamiento: \$13.758.899

Convenio: Iluminando Calle Matta para nuestra seguridad, Institución: Fondo Nacional SPD, Propósito: Retiro, provisión e instalación de 23 luminarias en postación existente, tipo LED vial-peatonal, mínimo 80 leds, entre 120 y 130 w de potencia. Entre calles M. Montt y Patzke. Financiamiento: \$14.782.537



Sesiones mesa barrial eje Balmaceda (1 por mes)



Capacitación a dirigentes y vecinos en mediación y resolución pacífica de conflictos. (28, 29.06.22 y 20.10.2022)



Capacitación en temáticas de prevención del delito y violencia. Prev Bullying y Cyberbullying (6.04)



Charla Responsabilidad penal adolescente (26.08.22)





Medidas de autocuidado en Feria Pinto (Semana Santa)



Prevención de delitos en locales comerciales Bulnes (mayo a diciembre)

SENDA Previene en la Comunidad

Este programa busca fortalecer la prevención del consumo de alcohol y otras drogas a nivel comunal, a través de una gestión de calidad y orientada a las personas en base a lineamientos de:

- Plan Elige Vivir sin drogas, el cual se implementa en establecimientos con Enseñanza Media de la comuna.
- Programa Prepara2, intervención multimodal y multinivel, orientada al trabajo en establecimientos educacionales, sus estudiantes y otros miembros de la comunidad escolar.
- Programa de Prevención Ambiental, Universal y Selectiva “Parentalidad”, el cual busca generar el involucramiento parental de padres, madres, y adultos cuidadores con sus hijos o niños a cargo.
- Programa Trabajar con Calidad de vida, el cual trabaja con empresas y organizaciones laborales, como instituciones públicas, PYME, MYPE y rubros, las intervenciones están orientadas a mejorar la calidad de vida laboral de los trabajadores y trabajadoras, en su ambiente laboral, familiar e individual

En el programa se realizan una serie de acciones dirigidas a la prevención del consumo de alcohol y otras drogas, y generar culturas preventivas en la comuna, entre las cuales se encuentran:

576 personas capacitadas en prevención del consumo de drogas y alcohol, a docentes, padres y apoderados de todo tipo de establecimientos educacionales, trabajadores de empresas y organizaciones laborales, y organizaciones de la sociedad civil.

5.836 personas participan en talleres, principalmente estudiantes de enseñanza media y educación básica, ubicados en sectores de vulnerabilidad, y participantes de organizaciones sociales, en temáticas dirigidas a fomentar factores protectores y disminuir factores de riesgo en relación al consumo de sustancias.

2.317 personas participan en actividades recreativas, en lugares públicos, barrios, en que junto a la realización de actividades lúdicas se entrega un mensaje preventivo y se genera adherencia para abordajes con grupos con los cuales se trabaja en forma sistemática.

7.293 personas participantes durante el año, en un total de 113 actividades de difusión, como volantes e instalación de stand, que se realizan en lugares públicos y en domicilios, en los cuales se entrega material informativo, además, el programa difunde campañas preventivas en redes sociales, todas con información de oferta y temas preventivos.



433 atenciones a personas, quienes acuden de manera espontánea o derivadas por temas de tratamiento de sustancia, las que son orientadas, derivadas o se realiza una intervención preventiva, según corresponda.

Este año se aborda de manera focalizada el sector San Antonio y Las apachetas, con el objeto de instalar culturas preventivas en la organizaciones y comunidad. Además, se trabaja de manera focalizada con 11 establecimientos educacionales en el programa Preparados, 7 en temas de Parentalidad y 47 se incorporan al Plan Elige Vivir sin drogas.

El programa cuenta con financiamiento SENDA y aporte municipal a través de Convenio marco de colaboración técnica y financiera entre el Servicio Nacional para la prevención y rehabilitación del consumo de drogas y alcohol y la Municipalidad de Temuco. Servicio Nacional de prevención y rehabilitación del consumo de drogas y alcohol (SENDA) con aportes de SENDA: 100.595.056 y Municipalidad: 27.890.881.-

Articular y gestionar las políticas públicas y los recursos existentes en el nivel local, y la oferta institucional de Senda, a través de diagnósticos locales que permitan identificar las particularidades del fenómeno y los determinantes sociales que inciden directamente en la calidad de vida de las personas, con todos los actores relevantes institucionales y de la sociedad civil, fortaleciendo la corresponsabilidad y la participación activa.

OPERACIONES PREVENTIVAS

La Dirección de Seguridad Pública a través del departamento de Operaciones Preventivas tiene como objetivo desarrollar estrategias que permitan reducir la oportunidad de comisión de delitos en el espacio público o privado, aumentando la percepción de seguridad de la comunidad. Por lo anterior para garantizar su objetivo realiza los siguientes programas:

Programa de Fiscalización Comercio Ambulante

Este programa busca contribuir en el ámbito local a fortalecer e implementar gestiones de control de fiscalización y acciones de coordinación con Carabineros y otras instituciones sistema de prevención control y fiscalización de incivildades mediante acciones en terreno especialmente en zonas de riesgos para disminuir la sensación de inseguridad de preferencia en el sector centro de la ciudad.

Reordenar y regular el comercio ambulante y comercio informal estacionado en la vía pública, mediante la contención del comercio en la vía pública, permitiendo la convivencia social con la comunidad y la conservación del entorno urbano, verificación de permisos, medidas de los puestos, rubros y cumplimiento de la ordenanza Municipal Nro. 003 de fecha 27 de agosto 2018, que ordena el comercio ambulante y estacionado en el centro de Temuco.

Se desarrollaron acciones de control al comercio informal estacionado en conjunto a carabineros de Chile, con la finalidad de prevenir incivildades asociadas al comercio informal, controlar el libre paso peatonal y vehicular de los vecinos que transitan en las calles del centro de Temuco.



El programa de Fiscalización realiza funciones de control en el centro de Temuco, durante el año 2022 se realizaron fiscalizaciones a locales nocturnos, locales clandestinos, fiscalización a vehículos (motos) que no cuentan con documentación para circular retirando más de 35 motocicletas de circulación, entre otras fiscalizaciones. La cantidad de infracciones cursadas por el Programa de Fiscalización durante el año 2022.

INDICADOR	TIPO INFRACCIÓN
1250	Comercio Ambulante
1120	transito

El programa cuenta con un presupuesto municipal asignado de \$72.503.000

Programa Alerta móvil

El programa de patrullaje preventivo “Alerta Móvil” tiene por finalidad contribuir al fortalecimiento de la percepción de seguridad de la comunidad y a la movilización comunitaria de esta misma. Se concibe como parte estratégica del departamento de Operaciones Preventivas, donde la prevención es responsabilidad de un conjunto de actores y no sólo del sistema de patrullaje preventivo. Esta estrategia se realiza a través de rondas preventivas en sectores determinados, definidos como rutas prioritarias identificadas con factores de riesgo situacionales y sociales presentados en el diagnóstico comunal, un ejemplo de ello son los sectores comerciales, cerca de colegios, barrios entre otros.

El programa Alerta Móvil, cuenta con 19 funcionarios, los cuales tienen facultades de Inspector municipal, cumpliendo así tareas de fiscalización, patrulla y proximidad a los vecinos de los distintos macrosectores de Temuco. Para lograr esta metodología se ha implementado una estrategia de despliegue territorial, abarcando las distintas rutas que son analizadas por macrosector para obtener una mejor efectividad junto a las funciones de patrullaje y fiscalización se diseñan y ejecutan protocolos de respuesta ante situaciones de emergencia y/o riesgo de la comunidad en coordinación con actores públicos locales relevantes en el territorio. (Policías, Salud, Bomberos, etc)

Durante el año 2022, se desarrollaron acciones junto a carabineros, focalizando en distinto macro sectores con frecuencia permanente de lunes a domingo, con la finalidad de prevenir delitos ocurridos en el sector, cubriendo así la necesidad en la alta demanda.

INDICADOR	LÍNEA DE ACCIÓN
7252	Control Transeúntes
4998	Control Vehicular
5325	Procedimientos Cenco
4256	Procedimientos 1409
16	Infracc. de Transito

En materias presupuestarias el programa cuenta con personal municipal y la adquisición de móviles nuevos y su mantención se encuentra debidamente consignada a la Dirección de Operaciones en Administración del parque automotriz. Para la ejecución del programa se cuenta vigente convenio con Fisco de- Carabineros de Chile según consta en Decreto N° 2845 de fecha 01 de julio 2013.



Programa Fono Seguridad y Emergencia 1409

El programa tiene por objetivo Dar respuesta a la comunidad de problemáticas situacionales a través de la recepción de llamados a la Central de Seguridad y Emergencia 1409, con el fin de ser derivadas a las Instituciones Públicas y/o Privadas como también a Estamentos Municipales, con la finalidad de incrementar la seguridad en la comuna, disminuir con la colaboración de los vecinos situaciones que incrementan la percepción de inseguridad y dar respuesta a situaciones de requerimiento comunitario.

La coordinación del 1409 junto a estamentos municipales, ha permitido una rápida y oportuna intervención de las unidades técnicas de los proveedores de dichos servicios, tales como: Problema Alumbrado Público, Problemas Semáforos, Suministro, corte Agua Potable / Rebalse Alcantarillado, Áreas Verdes, Podas, Rebajes, Pastizales y otros, Coordinación con otras Instituciones, UOCT, CGE, Bomberos, SAMU, Carabineros, PDI, Fiscalía.

Este servicio está estructurado en base a turnos para atender a los usuarios las 24 Horas del día durante los 365 días del año. Donde el registro y sistematización de la información se clasifica en los siguientes rubros; Prevención y Seguridad, Servicios Municipales, Servicio a la Comunidad y Situaciones de Emergencia, esta modalidad entrega una información veraz y oportuna de datos que alimentan la estadística mensual, anual del servicio que se le ofrece a la comunidad. Este servicio es sin costo financiero para los usuarios.

Para el análisis estadístico del año 2022, la clasificación de DMCS, Incivildades, Requerimiento Comunitario y Situaciones de Emergencia nos arrojan los siguientes datos de acuerdo con los siguientes rubros de clasificación, nombrando los más relevantes:

El Total de los llamados registrados por el Fono Emergencias 1409 el año 2022

REQUERIMIENTOS TOTALES DERIVADOS	TIEMPO MEDIDO DE GESTIÓN (DÍAS)
5888	71

El Presupuesto Municipal Asignado fue de \$88.950.000, presentando un Convenio vigente Servicio de Telefonía Seguridad y Emergencia Fono 1409, Telsur



Programa Televigilancia

El Sistema de Televigilancia cumple un rol disuasivo, preventivo cuya finalidad es disminuir la comisión de delito, hechos delictuales de mayor connotación social, acciones vandálicas que ocurrieren en la vía pública e incivildades, es parte fundamental en los diferentes procedimientos o cometidos policiales, por lo cual desempeñan un rol estratégico en materia de seguridad, como también permite visualizar eventos y situaciones problemáticas y emergentes para la intervención de los estamentos municipales u otras instituciones para entregar un mejor confort comunitario, haciendo de Temuco una ciudad tranquila, agradable y segura



La funcionalidad del Sistema de Televigilancia cuenta con 14 Visualizadores capacitados e instruidos en el manejo, operatividad y registro de imágenes de la visualización de eventos a través del CCTV, con una rotación de turnos de 8 horas, que permiten una atención del servicio las 24 horas del día los 365 días del año, con una rotación de 02 personas por turno en Cenco - Carabineros y 01 persona por turno en SVM.

En consideración a la georreferencia del delito de los hechos de mayor connotación social, situaciones de inseguridad, hechos de vandalismo e incivildades que dan origen a procedimientos policiales y activar líneas operativas de los estamentos municipales, se han distribuidos los Puntos de Cámaras del CCTV de Temuco, siendo 60 Puntos de Cámaras localizadas en el sector centro de ciudad y en otros sectores de la ciudad siendo operativas desde Cenco ubicada en Prefectura Cautín de Carabineros de Chile y Central de Emergencia 1409 que se ubica en la Dirección de Seguridad Ciudadana. El programa cuenta con un presupuesto Municipal \$430.836.000

CICLOPATRULLAJE

El programa Vigilancia en Ciclovías tiene como finalidad cuidar, preservar y evitar el mal uso de esta vía de desplazamiento, que se utiliza para desplazamiento de sus residencias a lugares de trabajo, libre tránsito peatonal y colectivo, medio recreativo individual y familiar, como también evitar situaciones delictuales e incivildades que podrían ocurrir en su periodo de trabajo.

El programa desempeña su labor mediante la ejecución de “Patrullaje preventivo” por 08 asesores capacitados con conocimiento en prevención y seguridad, con la finalidad de entregar mayor percepción de seguridad a los vecinos que utilizan la bicicleta como media de transporte, recreativo, deportivo y/o de sana convivencia familiar, utilizando una parte de los 54 km aprox. de ciclovías de la comuna de Temuco en el radio urbano, como también contribuir en la información sobre la mantención y condiciones necesarias para la preservación de este medio de circulación, a fin de evitar situaciones de emergencia.



Se ha dividido el trazado de la Ciclovías en dos Zonas que son: Sector Poniente: (Gral. Mackenna, Imperial, Simón Bolívar, Villa Los Naranjos, J. Carrera, Pablo Neruda, Hochstetter, Gabriela Mistral, San Martín) y Sector Norte: (Gral. Mackenna, Los Poetas, Parque Isla Cautín, Av. Costanera, Huérfanos, Av. Rudecindo Ortega, hasta Pumalal)

Las observaciones del recorrido de los asesores de el buen uso de la Ciclovías se traducen en un Informe diario y por jornada, de los hechos y situaciones que ocurren en ambos sectores y que se gestionan a través del Fono 1409, desarrollando Patrullaje Preventivo, en los diferentes sectores de la ciclovía de la comuna de Temuco, coordinando y reportando su accionar operativo a través de la Central de emergencia 1409. De esta manera Ejecutar, asistir y orientar a vecinos en materias de seguridad y educación en uso de ciclovías, así como también apoyar a víctimas de emergencias ocurridas en los tramos de ciclovía, coordinando su accionar con Central de emergencia 1409.

El Total de los Requerimientos en Terreno realizados por el Patrullaje Ciclovías el año 2022 fue de 1504, con un total de presupuesto municipal de \$60.325.000. No contando con convenios vigentes actualmente.

INDICADORES	REQUERIMIENTOS
1046	Entrega de Información general / Educación
98	Señalética Destruida
81	Daños Bienes Público / Privado
78	Mantención Áreas Verdes / Poda
67	Microbasurales / Basura
44	Vehículo Mal estado
34	Eventos Baches / Calzada / Vereda
18	Funcionamiento Semáforo
13	Rebalse Aguas llluvias / Colectores
11	Problemas Alumbrado Público
9	Incidente Transito
4	Hecho Delictual
1	Requerimiento Policiales



IGUALDAD DE GÉNERO

El Departamento de Igualdad de Género es el primer departamento municipal de Chile relacionado a las materias de Igualdad y abordaje de las asesorías a la Mujer, diversidad y disidencias sexo-genéricas de la comuna. Su objetivo general es Transversalizar el enfoque de género en la administración municipal, tanto a nivel relacional, administrativo y funcional de la estructura organizacional, así como también a través de la operacionalización de los servicios entregados por el municipio a la comunidad. Sus principales Líneas de acción:

Promover la creación de una política local de igualdad y equidad de género para la transversalización del enfoque de género.
Desarrollar comunicación con enfoque de género al interior del municipio con la comunidad local.
Producción de análisis y estadísticas de género.
Desarrollo de trabajo intersectorial y comunitario

El principal foco de trabajo se centró en atención psico/jurídica a mujeres víctimas de violencia de género, de los distintos sectores de la Comuna de Temuco con un Impacto cuantitativo de las acciones de 450 atenciones psico/jurídica proyectando a futuro 500 atenciones psico/jurídicas. Formación a 45 mujeres de Labranza en prevención de violencia de género. proyección a futuro: 60 atenciones psico/jurídicas. Formación a 1300 personas de los diferentes sectores de la comuna de Temuco, en la temática de violencia de género, 45 mujeres capacitadas a futuro: 60 atenciones psico/jurídicas.

El Departamento actualmente presenta convenio vigente con Centro de la Mujer, SERNAMEG Atención a mujeres mayores de 18 años que viven o han vivido violencias de género en contexto de pareja o ex pareja Financiamiento: Mixto (100.000.000 millones SERNAMEG y 36.000.000 millones de presupuesto Municipal)

Hitos importantes

- Creación de la Ordenanza de Acoso Callejero N°006, que Previene, prohíbe y sanciona el acoso sexual en la vía públicas y en lugares de acceso público en la comuna de Temuco.
- Desarrollo Modelo de atención en Violencia de Género
- Realización: Protocolo actuación antes denuncias sobre violencia de género, acoso y maltrato laboral, acoso sexual y discriminación arbitraria en la Municipalidad de Temuco. Protocolo que incluye manual de instructivo para los fiscales.
- Supervisar el continuo proceso interventivo llevado a cabo por los equipos (CRH –CDM)
- Desarrollo de Mesa Feminista y Disidente
- Fortalecimiento de liderazgos feministas para funcionarias de Jardines Infantiles.
- Capacitación planta docentes Colegio Armando Duffey.
- Capacitación a funcionarios Municipales en área de transversalización del enfoque de género a la actualidad van más de 400 funcionarios/as/es.
- Capacitación en temas de género a Fiscalizadores Municipales, operaciones preventivas y 1409
- Seminario Deporte y Mujer



- Seminario Realidades y desafíos para las disidencias sexo-genéricas
- Redes de trabajo interinstitucional con Carabineros de Chile
- Actividades de empoderamiento femenino para mujeres emprendedoras
- Diagnóstico de relaciones de convivencia Escolar, Mesa Educación.

**Lanzamiento Campaña
Acoso Callejero**



**Primer encuentro de
lideresas feministas de
la comuna.**



**Declaratoria de
principios de
mesa feminista
y disidente.**



SOCIAL

El municipio guiado por el Plan de Desarrollo Comunal y específicamente en el lineamiento que busca promover y ejecutar acciones tendientes a mejorar la calidad de vida de los adultos mayores autovalentes y/o en riesgo de dependencia, organizados y no organizados. Ejecuta distintas acciones vinculadas a este segmento de la población, recordar que hace aproximadamente dos años el municipio modificó su estructura municipal creando la Dirección de Programas para el Adulto Mayor, con la finalidad de otorgar un desarrollo eficaz y eficiente de los servicios que se prestan a la comunidad.

Dentro de sus objetivos la Dirección busca generar instancias de participación en las áreas cultural, recreativa y artística, fomentando y desarrollando actividades para la participación de las personas mayores de la comuna de Temuco, orientándose a un estilo de vida activa y saludable.

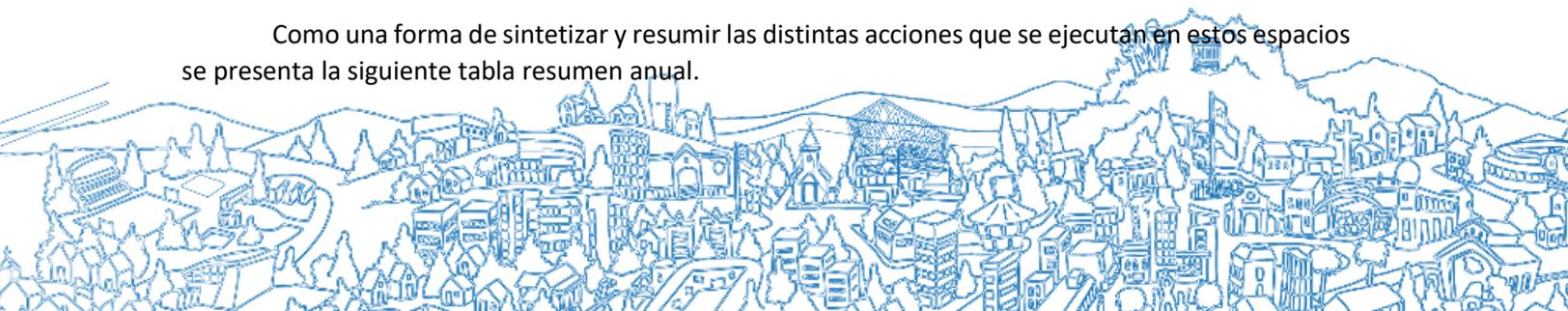
Durante 2022 se realizaron distintos tipos de talleres artísticos y culturales como por ejemplo; manualidades, reciclaje artístico, folklore, danza folclórica, tango, coro, guitarra, pintura, cueca, teatro, relajación y costura, estos fueron realizados tanto en los centros comunitarios como también en juntas de vecinos de los 10 macrosectores, como una forma de cuantificar lo realizado se puede informar la ejecución de 72 talleres junto con la participación de aproximadamente 35.000 personas mayores en el transcurso del año.

Otro de los componentes importantes es el esparcimiento y los viajes realizados con fines recreativos y educativos a continuación una pequeña tabla resumen de los viajes por sector y los totales.

Viajes por sector	Totales
Amanecer	22
Centro	35
El Carmen	3
Labranza	6
Las Quilas	7
Pedro de Valdivia	50
Poniente	18
Pueblo Nuevo	24
Santa Rosa	33
Rural	2
Totales	200

El municipio administra 8 centros comunitarios los cuales son espacios que buscan fortalecer la participación ciudadana de personas mayores y organizaciones en general, en las diferentes iniciativas propuestas por la municipalidad, como: actividades masivas, talleres recreativos y de aprendizaje, servicios psicosociales y cuidados personales con enfoque de salud. Destacar que el flujo promedio mensual de los 8 centros comunitario asciende a los 15.749 usuarios.

Como una forma de sintetizar y resumir las distintas acciones que se ejecutan en estos espacios se presenta la siguiente tabla resumen anual.



Tipo de actividad	Total
Actividad masiva	2.660
Asesoría proyectos	1.037
Reunión con club de adultos mayores centro comunitarios	5.064
Uso de espacios clubes adulto mayor (reunión/actividad)	12.065
Programa estratificación social; atención de usuarios	10.226
Programa ayudas paliativas; atención de usuarios	18.730
Programa beneficios sociales; atención de usuarios	10.587
Servicios dirección de programas del adulto mayor	6.080
Talleres de deportes	14.068
Uso de espacios otras organizaciones	13.010
Asesoría y atención de usuarios (lista de registros de acceso)	46.549
Taller presencial - dirección de programas del adulto mayor	22.023
Talleres de salud	8.743
Total anual 2022	170.842

Dentro de la labor ejecutada por el municipio se destacan los distintos tipos de asesorías en elaboración, postulación y ejecución de proyectos, alcanzando en 2022 las 7.800 atenciones a personas mayores, de forma conjunta se constituyeron 15 nuevas organizaciones de adultos mayores en el sector urbano y 6 organizaciones en el ámbito rural. A continuación, un cuadro resumen desglosado por sector.

Sectores	Número Clubes de Adultos Mayores	Total personas
Santa Rosa - San Antonio	46	994
Nahuelbuta - Huérfanos	73	1.605
Pedro de Valdivia. Lanín Curiñanco	96	1.860
Amanecer	46	990
Labranza	12	305
Corcolén	21	454
Poniente	53	1.236
Rural	16	312
UCAM	1	45
Totales	364	7.800

Como una forma de contribuir a un mayor bienestar de los adultos mayores, es que se ejecuta el Programa Protección Mayor enfocado en la intervención multidisciplinaria con un enfoque biopsicosocial y legal, son variadas las acciones que se ejecutan como, por ejemplo; charlas temáticas, atención psicológica, asesoría jurídica, podología, peluquería, operativos integrales en salud entre otros. Importante mencionar lo realizado en base a la limpieza de los ductos de estufas a leña, necesidad detectada en terreno y manifestada por los vecinos y clubes de adulto mayor de la comuna la cual logro beneficiar a más de 1.400 hogares de distintos macrosectores de la comuna.



Destacar los trabajos en conjunto con la agrupación de peluqueros y estilistas de Temuco en donde se vieron beneficiados 460 personas en 9 operativos realizados.

A continuación, un cuadro resumen con desglose y el total de atenciones.

Tipo de acción	Número de atenciones
Prestaciones Asesoría Jurídica	698
Prestaciones Podología	2.923
Prestaciones Psicología	1.680
Prestaciones Peluquería	411
Limpieza ductos estufas a leñas	1.489

Programa Vínculos

Este programa alojado en la Dirección de Adulto Mayor busca contribuir a la ejecución de acciones que tengan como fin la generación de condiciones que permitan a sus usuarios acceder de forma preferente al conjunto de prestaciones sociales pertinentes a sus necesidades, y estén integradas a la red comunitaria de promoción y protección social.

Durante 2022 alcanzó una cobertura de 260 adultos mayores los cuales fueron integrados a diversas actividades de integración social como fueron la participación en los City Tour guiados por la comuna, la participación en distintas fiestas y ferias. Actividades lúdicas junto con la fiesta del sombrero en el mes de octubre y otras acciones enfocadas en la socialización y el esparcimiento, recalcar que lo anterior es posible gracias a un convenio entre el municipio y el Ministerio de Desarrollo Social.

Panaderías ciudadanas.

Este fue un plan piloto que fue ejecutado en los macrosectores de: Amanecer, Costanera del Cautín, Pedro de Valdivia y Pueblo Nuevo, el cual tenía como objetivo principal una rebaja monetaria al costo del pan, tomando en consideración que este es un producto de primera necesidad de la población y ha sufrido constantes alzas asociadas principalmente a la inflación, mediante una subvención municipal de \$9.987.920 de pesos se logró beneficiar a 800 personas mayores de los citados macrosectores.

El departamento social busca contribuir a la solución de los problemas socio económicos, que afectan a los habitantes de la comuna, procurando las condiciones necesarias que le permitan acceder a una mejor calidad de vida.

En este punto es importante informar lo ejecutado por la unidad de informes sociales, quienes tienen como objetivo entregar un servicio de evaluación socio económica a personas y familias que lo requieran, de forma oportuna, objetiva y personalizada. Los principales indicadores tienen relación con las 1.326 atenciones sociales, que incluyen; entrevistas sociales, visitas domiciliarias, informes sociales y otros, de lo anterior se generó un total de 924 informes sociales dirigidos a los tribunales de familia, Mineduc, instituciones de educación superior, ONG, establecimientos educacionales como también para procesos de postulación interna municipal entre otras. No menor es indicar que el municipio históricamente ha participado en la postulación y renovación de becas, si bien el proceso se realiza de



forma online, se facilita y orienta a los vecinos de los sectores que no poseen de buena conexión a internet, esta acción facilitó la atención de 930 personas a postulación.

Vinculado a lo anterior se encuentra la aplicación y actualización de la ficha social. Fundamentalmente esto tiene relación con la gestión de acciones para el ingreso, la confirmación verificación y la actualización de la información contenida en el registro social de hogares. Instrumento que tiene por objetivo clasificar a los ciudadanos y poder optar a los distintos beneficios que otorga el Estado.

A continuación, se presenta una tabla con los principales indicadores realizados en 2022.

Tipo de Acción	Cantidades
Supervisiones	28.929
Aplicación de registros	2.410
solicitudes	1.438
Cartolas hogar	13.705
Solicitudes web	34.661

Programa beneficios sociales

El objetivo central de este programa es contribuir a que las personas logren recibir ayudas pecuniarias establecidas por ley, a través de la postulación a los subsidios único familiar; subsidio de agua potable y servicio de alcantarillado y aguas servidas; subsidio de discapacidad mental, subsidios derivados de la Ley 20.255 (pensiones básicas solidarias de invalidez y aporte previsual solidario de invalidez), Ley 21.419 (pensión garantizada universal) y exención de aseo domiciliario, de esta forma, se lo mejorando la calidad de vida de aquellas familias más vulnerables de la comuna.

La unidad busca atender, evaluar y responder a situaciones sociales presentadas por personas en estado de necesidad manifiesta, realizando una labor de apoyo y de coordinación con los diferentes programas del Municipio y de la Red Social.

La línea de acción busca atender las solicitudes de Ayudas Social Paliativa y la demanda de información, considerando las siguientes áreas:

- Atención Social - Vivienda – Educación- Salud – Otros servicios - Proyectos Sociales

Dentro de las actividades relevantes consideradas en la planificación, se entiende que las naturalezas de las actividades corresponden a los beneficios que otorga la sección Ayudas Sociales paliativas acotadas a la legislación vigente, lo que corresponde atender oportunamente a personas y grupos familiares de la comuna de Temuco que presentan una necesidad manifiesta. Atendiendo al 100% de la demanda por ayuda social paliativa, la cual se realiza durante todo el año. El total de atenciones correspondiente al año 2022 a 62.977 en la Oficina de Ayudas Paliativas, Centros Comunitarios y visitas domiciliarias.

A esto se le suma 5.624 por saldos digitales para la compra de alimentos en locales de abarrotes de diferentes sectores de la comuna, adheridos a locales conectados, con el objetivo de cubrir la demanda de alimentación y, además, impulsar la economía de los negocios de barrio.



Coberturas año 2022:

TIPO DE AYUDA	CANT. ENTREGADA
Ayuda social paliativa de alimentos	27059
Alimentos mejorados	2086
Ayuda social paliativa de leche 900 grs	1919
Ayuda social paliativa de pañales g (8 unidades)	500
Ayuda social paliativa de pañales g (22 unidades)	6543
Ayuda social paliativa de pañales m (8 unidades)	3116
Ayuda social paliativa de pañales niño xg (28 / 30 unidades)	250
Ayuda social paliativa de pañales niño xyg (30 unidades)	1078
Ayuda social suplemento alimenticio ensure	4189
Ayuda social paliativa de glucerna	1510
Ayuda social paliativa de pediasure	609
Ayuda social paliativa de carbón	110
Ayuda social paliativa por situación de colchonetas	531
Ayuda social paliativa por situación de frazadas	1043
Ayuda social paliativa, en marquesas 1 plaza	142
Kit de aseo	1429
Entrega mediaguas prefabricadas	18
Ayuda social paliativa, en materiales de construcción	368
Ayuda social paliativa de pellet 18 kg	287
Ayuda social paliativa de vale de gas 15kg	420
Ayuda social paliativa, estanque de 630 lts	9
Ayuda social paliativa, estanque de agua 1300 lts	9
Ayuda social paliativa de nylon por metros	327
Ayuda social paliativa en camas, literas y equipamiento	262
Sala de baño pronto plus 30 cm.	1
Receptáculo 80x80 cm	1
Total entregado (con stock en bodega) :	53.404
Ayudas económicas	n° familias
Ayuda social paliativa por apoyo en servicios funerarios	48
Pago en arriendo (cuenta municipal)	100
Atención en salud	92
Servicios básicos	24
Otros	15
Totales mensuales ayudas económicas	279

Ayudas sociales rurales

Atender, evaluar y responder a situaciones sociales presentadas por personas en estado de necesidad manifiesta del sector rural de la comuna de Temuco, realizando una labor de apoyo y de coordinación con los diferentes programas del Municipio y de la Red Social.



El Programa Asistencia Social Rural, como su nombre lo indica, enfoca sus procedimientos, beneficios y ayudas hacia los habitantes del sector rural de la comuna, canalizando la gestión a través de las diversas comunidades indígenas, agrupaciones territoriales y toda la población rural de la comuna. Esta sea por solicitud escrita, en oficina, demanda espontanea o derivación intra o extra municipal que requieran la intervención del Programa.

Se han realizados un total de 7347 atenciones sociales durante el periodo comprendido entre el 03 de enero al 31 de diciembre del 2022 a usuarios del sector rural.

Entrega de material árido:

Ayuda social paliativa destinada a usuarios del Sector Rural, que consiste en la entrega de material árido para que el beneficiario lo destine a mejorar y mantener sus caminos denominados “Acceso domiciliario”, para lo cual se emplea material árido integral. A continuación, el siguiente cuadro resumen:

Cobertura	Total de metros cúbicos
246 familias	8.272 m3

Entrega de Mediagua

Este beneficio va en apoyo directo a las familias más vulnerables del sector rural, el cual tiene como objetivo atender situaciones vulnerables de emergencia, tales como: Hacinamiento, Incendios, inundaciones, Terremotos, Desalojos. Durante 2022 se vieron beneficiadas 17 familias de la comuna en el área rural.

Entrega de estanques de agua

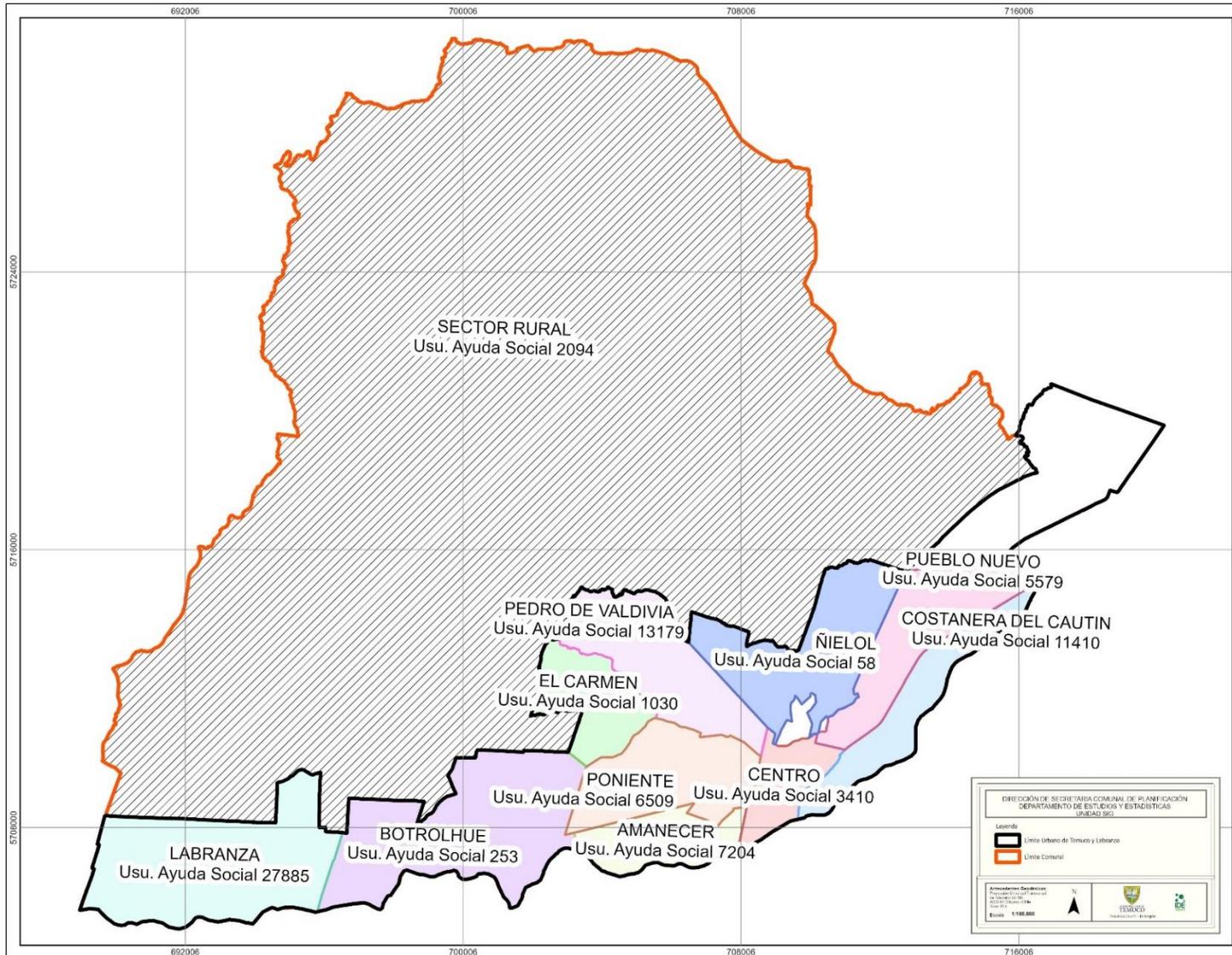
Debido al déficit hídrico la zona rural y a las condiciones en que se encuentran las familias de estos territorios, desde hace años la forma más práctica de distribuir agua potable es a través de camiones aljibe municipales. Esto crea una nueva necesidad que es la de tener contenedores apropiados para la acumulación de agua en cada familia beneficiada por el servicio durante 2022 se realizó la entrega de 185 estanques de agua beneficiando a 133 familias del sector rural de la comuna.



RESUMEN AYUDAS SOCIALES

MACROSECTOR	Usuarios Programa Síndrome Acumulativo	Usuarios Programa Migrantes	Usuarios Programa Familia	Usuarios Programa Jefas de Hogar	Usuarios Programa Pequeños Emprendedores	Usuarios OMIL
LABRANZA	13	265	249	88	154	398
BOTROLHUE	0	0	0	0	0	0
PONIENTE	25	126	47	0	211	259
AMANECER	4	255	145	48	142	388
CENTRO	11	355	13	0	152	241
COSTANERA DEL CAUTIN	38	412	185	60	138	315
PUEBLO NUEVO	22	285	53	40	132	348
PEDRO DE VALDIVIA	25	231	341	160	199	628
EL CARMEN	0	175	44	0	79	181
ÑIELOL	0	0	11	0	11	50
SECTOR RURAL	0	0	174	4	61	267
TOTAL	138	2104	1262	400	1279	3075





PROGRAMAS SOCIALES

Programa Chile Crece Contigo

Proyecto de Fortalecimiento Municipal: Brindar niños, niñas de 0 a 9 años de edad y sus familias, a través de un sistema integrado de intervenciones sociales de carácter universal y otras prestaciones diferenciadas para niños y niñas en situación de vulnerabilidad.

Fondo de Intervenciones de Apoyo al Desarrollo Infantil Discapacidad: Favorecer el desarrollo, funcionamiento y bienestar integral de niños/as de 0 a 9 años que presenten discapacidad leve o moderada y/o una condición que pueda asociarse a discapacidad y sus familias, mediante la ejecución de planes de intervención con propósitos de avance a nivel individual, familiar y comunitario.

Proyecto de Fortalecimiento Municipal: Definir mecanismos de atención y derivación que le permitan a la Red Comunal Chile Crece Contigo articular, en forma oportuna y pertinente, las prestaciones que ofrece el Subsistema de Protección Integral a la Infancia, utilizando como mecanismo de registro y derivación, la herramienta de gestión correspondiente al módulo del Sistema de Registro y Monitoreo.

Fondo de Intervenciones de Apoyo al Desarrollo Infantil Discapacidad: Servicios de atención especializada (Fonoaudióloga- Kinesióloga- Terapeuta Ocupacional), con base comunitaria y con enfoque centrado en el modelo biopsicosocial de la discapacidad. Atención Temprana y estimulación niños/as de 0 a 9 años que presenten discapacidad leve o moderada y/o una condición que pueda asociarse a discapacidad y sus familias. Fortalecimiento de competencias de los cuidadores para una adecuada estimulación de los niños/as.

Impacto cuantitativo de las acciones:

Proyecto de Fortalecimiento Municipal: Participación y organización de reuniones de red ampliada y básica del Programa CHCC.} Participación en actividades de difusión a nivel local, con red básica y amplia referentes al Programa. Monitoreo en sistema SRDM del Chile crece contigo de Beneficiarios del ChCC, el ingreso mensual de fichas de las siguientes atenciones: primer control de gestantes, contactos de gestantes, visitas domiciliarias a gestantes, talleres prenatales, términos de proceso de gestantes, primer control de niño sano, contacto de niño, visitas domiciliarias a los niños, talleres de niños y termino de proceso de niño sano de los 10 Cefam de la Comuna de Temuco.3.000 atenciones en sala inclusiva y atenciones de gestión de casos. (atenciones de tipo individual, familiar y comunitario)

Programa Familias, Seguridades y Oportunidades:

Este programa busca prestar ayudas y otorgar herramientas a Familias de extrema pobreza, las que representan el 2,6% de la población nacional, así mismo personas que se encuentren en situación de vulnerabilidad que tengan 65 o más años. Durante 2022 alcanzó una cobertura de 750 familias

Estas recibieron una Intervención Familiar Integral, con ayuda psicosocial acompañamiento sociolaboral y transferencias monetarias, lo anterior es gracias a un convenio con FOSIS que asciende a \$ 319.068.000, de forma paralela se realizan acompañamientos y ayudas a postulaciones de beneficios con el Estado central.



Programa Habitabilidad

Potenciar las posibilidades y oportunidades inclusión e integración social de las familias y personas, beneficiarias del Subsistema Seguridades y Oportunidades, en adelante también, “el Subsistema”, a partir de soluciones que contribuyan a mejorar su calidad de vida, en lo que se refiere a la dimensión de Habitabilidad.

Soluciones de Habitabilidad: Conjunto de intervenciones constructivas y equipamiento en ámbitos de habitabilidad, lo anterior para el mejoramiento, reparación, ampliación y/o construcción de módulos habitacionales, según la necesidad de cada familia, con ello se otorgan mejores condiciones de seguridad, confort, accesibilidad de la vivienda, además de la ejecución de sistemas y suministros de servicios básicos y de energía y mejoramiento del entorno.

Asesorías de Habitabilidad: La implementación y desarrollo de asesoría familiar y/o individual para la habilitación social y técnica a las familias beneficiarias, con el objetivo que desarrollen hábitos saludables en el uso y mantención de la vivienda.

- Familias pertenecientes al Subsistema seguridades y oportunidades, en tres componentes
- Asesorías familiares y/o individuales de Habilitación técnica-social
- Cobertura: 34 familias

Asesorías familiares y/o individual, con el objetivo generar impacto positivo en términos de aprendizaje de relaciones saludables en el habitar familiar. Por medios de asesorías presenciales, y/o vía remota (teléfono, video llamadas entre otras). Se abordan de temáticas de habitabilidad, calidad de vida, cuidado e higiene de la vivienda y el entorno etc.

Soluciones Constructivas, equipamiento de cama y enseres domésticos.

Soluciones constructivas para mejorar las condiciones de habitabilidad, a través del apoyo técnico y materialmente a las familias beneficiarias del Programa, para realizar mejoras a la vivienda y entorno más cercano, incluyendo construcciones, instalaciones, reparaciones y equipamiento básico. (Soluciones constructivas)

Programa Habilidades Para La Vida

El programa Habilidades para la Vida (HPV) tiene como objetivo aumentar el bienestar psicosocial y el éxito en el desempeño escolar (asistencia, permanencia y rendimiento académico) de los y las estudiantes del país.

Realiza intervenciones de salud mental escolar en las comunidades educativas que, a largo plazo, elevan la calidad de vida y las competencias personales (relacionales, afectivas y sociales), junto con disminuir los daños en la salud de la población (depresión, suicidio, consumo problemático de sustancias y conductas antisociales, entre otras).

El modelo regular, el Programa Habilidades para la Vida, se estructura sobre la base de seis Unidades, que se desarrollan en forma continua, progresiva y recurrente. Se incorporan en cada una de ellas estrategias y actividades específicas, que resultan complementarias y permiten el logro de los objetivos del Programa. El modelo se despliega de la siguiente forma:



Unidad de Promoción: enfocada en la realización e instalación de acciones promotoras de la salud mental, bienestar y desarrollo psicosocial en la comunidad educativa.

- Autocuidado docente.
- Autocuidado para equipos de gestión.
- Acompañamiento para trabajo de promoción en aula.
- Acompañamiento para trabajo de promoción para reunión con apoderados, - Talleres promocionales para apoderados de NT1 Y NT2.

Unidad de Detección: orientada a la implementación de un sistema estandarizado de detección de problemas psicosociales y de conductas de riesgo en niños y niñas de la comunidad educativa:

- Aplicación de instrumentos para docentes de 1° y 3° básico TOCA-RR
- Aplicación instrumento PSC para apoderados de NT1, 1° y 3° básico
- Aplicación especial de instrumentos para 2° básicos.

Unidad de Prevención: dirigida a la ejecución de acciones preventivas con aquellos niños y niñas que han sido identificados con riesgo psicosocial y de salud mental dentro de la comunidad educativa:

- Talleres preventivos de 10 sesiones con estudiantes de 2° básico.

Unidad de Derivación: enfocada en ejecutar la referencia hacia la red de salud mental local de niños y niñas detectados con mayor riesgo; y en realizar el seguimiento de la atención especializada.

Unidad de Red: orientada al desarrollo permanente y seguimiento de una red de apoyo local para el Programa.

Unidad de Evaluación y Seguimiento: dirigida a la puesta en práctica de acciones transversales que evalúan y monitorean la ejecución y resultados del Programa.

Se realizaron acciones en 15 escuelas municipales de la comuna: Alonso de Ercilla, Millaray, El Trencito, Manuel Recabarren, Campos Deportivos, Un nuevo Amanecer, Standard, Arturo Prat, Labranza, Mollulco, Andrés Bello, Villa Carolina, Pedro de Valdivia, Villa Alegre y Mundo Mágico.

Programa Jornadas Alternas – Centros De La Infancia

Se busca dar respuesta a las necesidades y cuidados infantiles de niños y niñas de 4 a 11 años de la comuna, proporcionándoles la atención que necesitan impulsando buenos hábitos y actitudes para su futuro desarrollo, mediante actividades artísticas, pedagógicas, deportivas y/o de recreación, orientados a hogares con jefatura femenina, laboralmente activas, en búsqueda de empleo y/o estudiando, así crear un clima de seguridad, comunicación y participación en los Centros de Infancia y las familias. Se busca brindar espacios comunitarios para la atención y cuidado infantil de niñas y niños de 4 a 11 años.

Aplicación de talleres socio-educativos durante la permanencia de niñas y niños en los recintos municipales.

Programa de actividades en las áreas Manualidades/Pintura, Pedagógico, Deportivo, Huerto/Botánico y Recreativo.



- Contribuir con alimentación de niñas y niños mediante colaciones individuales.
- Brindar atención social y derivación a programas de la red intra y extra municipal.

ACCIONES 2022	TOTAL ANUAL
Niños inscritos en los Centros de la Infancia macro sectores San Antonio y PDV.	110
Talleres temáticos de manualidades, pintura, deportivo, pedagógico, recreativo y huerto botánico.	264
Entrega de productos de colaciones diarias.	23.224

Se ejecutó la acción: en los macrosectores de Pedro de Valdivia y Costanera del Cautín (San Antonio). El Impacto cuantitativo de las acciones fue de 110 familias se benefician con atención y cuidado para sus hijas y/o hijos de 4 a 11 años, minimizando factores de riesgo.

Programa personas en situación de calle: Se busca contribuir al desarrollo personal, social y cultural de las personas en situación de calle, a través de la intervención psicosocial y comunitaria generando estrategias de acción que favorezcan su autonomía e inclusión social.

Como principal objetivo del programa es buscar fortalecer la autonomía e inclusión de las personas en situación de calle, reconociéndolas como personas libres en derechos y dignidad, de esta forma se logra fomentar también la participación social de las personas a través de la oferta programática que dispone el municipio.

Área Legal: Atender oportunamente a personas que producto de situaciones imprevistas extravían o deterioran su documentación personal, realizando entrega de vale para tramitación gratuita de cedula de identidad por convenio vigente con Registro Civil e Identificación, con el fin de que las personas puedan realizar todo tipo de trámites en diversos programas e instituciones, además de portar en todo tiempo su documento oficial por el cual se individualizan los sujetos.

Área Emergencia: Atender en forma oportuna las necesidades producto de situaciones imprevistas respecto a inclemencias climáticas u otros que pueden deteriorar la salud de las personas que se encuentran viviendo en situación de calle, otorgando ante necesidad manifiesta alimentación y abrigo. Acción de carácter preventivo, para paliar la situación que se encuentran viviendo las personas.

Área Vivienda Y Habitabilidad: Incentivo al ahorro: Fomentar en personas en situación de calle el ahorro para una futura vivienda, lo cual será apoyado a través de la derivación a Programa de Ayudas Sociales, para ser incorporados en convenio Plan de Ahorro de Vivienda, el cual tiene por objetivo, apoyar el depósito mensual permanente a través de la entrega de una canasta familiar, previa entrega de comprobante de depósito.



funcione en base a criterios de vulnerabilidad. De este modo, se da una alternativa al procedimiento de postulación a la vivienda, el cual no es acorde a la situación en que se encuentran las personas en situación de calle.

Área Laboral: Empleo con apoyo: Empleo con apoyo para personas en situación de calle, de modo que no se fomente solo el trabajo dependiente, sino que también se dé la posibilidad de entrenar y habilitar para el trabajo independiente, como puestos de trabajo de inserción que faciliten el tránsito a empleos formales.

Intermediación Laboral Continua: Ejecución de capacitaciones y talleres continuos de empleabilidad, incorporados como un eje transversal a los programas de apoyo y acompañamiento psicosocial para personas en situación de calle.

Área de Salud: Vinculación con red de Salud: Una de las prioridades dentro de la inclusión social de las Personas en Situación de Calle es su atención oportuna y adecuada en el sistema primario de salud, donde se refleje un trato igualitario para todos, por lo cual se requiere mayor atención por parte de estos dispositivos en la inclusión permanente.

Higiene Personal: Fomentar hábitos de higiene personal en personas en situación de calle, es uno de las formas para prevenir enfermedades y a su vez evitar transmitirlos. Es por esto que se realiza entrega mensual de kit de higiene a usuarios del programa impulsando hábitos positivos respecto a higiene personal.

Solicitud de hora médicas: Pesquisar casos sociales en terreno de personas en situación de calle que soliciten apoyo en la gestión de horas médicas y realizar acompañamiento a los recintos asistenciales de salud

Se prioriza la atención social de personas que se encuentran en situación de calle dentro del territorio comunal. En donde se realizó la atención de 80 personas en situación de calle que acuden al programa por demanda espontánea, o derivadas desde nivel central y/o comunal.

Coordinación red calle: Se realizó 1 reunión mensual con los diferentes organismos públicos y privados que trabajan con personas en situación de calle, logrando establecer ejes de intervención estratégicos para la población objetivo.

Indicadores de gestión:

Prestaciones otorgadas / Periodo 2022	Cantidad
Útiles de aseo	464
Frazadas	437
Kit de colación	245
Vale de cédula de identidad	57
TOTAL	1.203

El programa benefició con 1.203 en prestaciones de ayudas paliativas a usuarios del programa personas en situación durante los meses de enero a diciembre.



El programa realizó atención social de 754 usuarios que acudieron a la oficina por demanda espontánea durante los meses de enero a diciembre.

Otras acciones: Señalar que durante el mes de mayo 2022 se decretó emergencia climática por bajas temperaturas -0° en la comuna de Temuco para los días 26 al 31 de mayo de 2022, en lo que el municipio de Temuco activo un plan de emergencia para ir en apoyo aquellas personas que se encuentran en situación de calle dentro de la comuna. Priorizando principalmente aquellos usuarios que de manera voluntaria optan por estar en esta condición y son resistentes a hacer uso de los dispositivos habilitados para pernoctar durante la noche.

Además, se realiza atención social en terreno por activación de protocolo de emergencia. Esto según decreto N°446 de fecha 09 de junio de 2022, que autoriza la adquisición de 180 kit de colaciones para personas en situación de calle que se encuentren pernoctando en la vía pública y puntos calles identificados dentro del territorio comunal, con una cobertura de 30 prestaciones. Plazo de la actividad: Del 26 al 31 de mayo de 2022.





ECONÓMICO PRODUCTIVO

COMERCIALIZACIÓN, EMPRENDIMIENTOS, FOMENTO PRODUCTIVO RURAL Y ASOCIATIVIDAD

Referente a este ámbito corresponde informar lo que tiene relación con las materias productivas y de generación de ingresos, empleabilidad diversificación productiva entre otras. En este caso en particular, la Unidad de desarrollo Local y los programas de PRODER y PRODESAL, son programas vinculados al sector urbano y rural, desarrollando iniciativas de apoyo y fomentando las oportunidades de emprendimiento y entregando capacidades técnicas en el manejo de su producción.

La Dirección de desarrollo rural de la Municipalidad coordina y agrupa los diversos programas socio - productivos que operan en el espacio rural de la comuna. Dicha coordinación tiene como fin brindar a las familias del sector rural apoyo permanente a sus necesidades en la labor productiva, social y de infraestructura comunitaria.

La Dirección agrupa los siguientes programas:

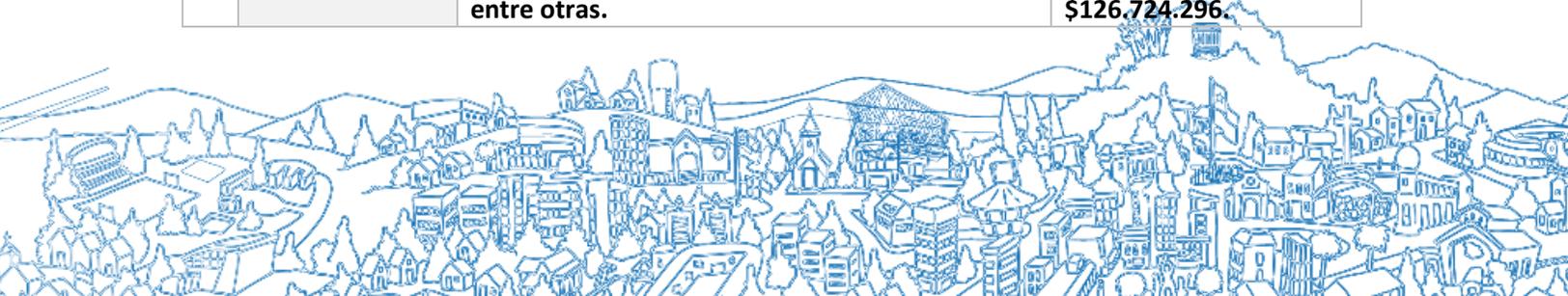
- Programa Social de Desarrollo Rural - PRODER
- Programa Desarrollo Territorial Indígena – PDTI

Programa Desarrollo Rural PRODER

Como objetivo central, busca promover el desarrollo productivo de la pequeña agricultura familiar campesina, en armonía con los recursos naturales y la protección del medio ambiente, además de vincular a las familias con los distintos departamentos del Municipio para que estos reciban asesorías, ayudas y se encuentren en conocimiento de los distintos programas municipales, con el objetivo de mejorar las condiciones sociales de la comunidad. Cabe señalar que este es un programa que cuenta con financiamiento municipal. A continuación, se detallan las principales acciones ejecutadas;

Acciones Desarrolladas:

N°	Actividad	Descripción	Cobertura/Resultados
1	Asistencia técnica	Se generan visitas técnicas individuales al predio de cada usuario PRODER, donde se realizan recomendaciones técnicas.	Se realizaron 815 visitas técnicas a los usuarios del programa
2	Programa de sanidad animal	Operativos veterinarios que incluyen desparasitación y vacunación	44 operativos veterinarios
3	Muestra comercialización agrícola	Esta es una actividad en donde los pequeños agricultores pertenecientes al PRODER, exponen y comercializan sus productos. se realizaron distintas muestras en diversos espacios de la ciudad focalizando los mejores puntos para favorecer la comercialización de estos.	Se generaron 21 actividades con aproximadamente 200 visitas en cada muestra.
4	Postulación y adjudicación de proyectos	Vinculado a las organizaciones rurales, en donde reciben orientación técnica a los distintos fondos concursables, como por ejemplo: Fosis, Gobierno Regional, Municipal, entre otras.	Se adjudicaron 41 proyectos durante el año 2022, ejecutando un monto total de \$126.724.296.



Programa Desarrollo Territorial Indígena – PDTI

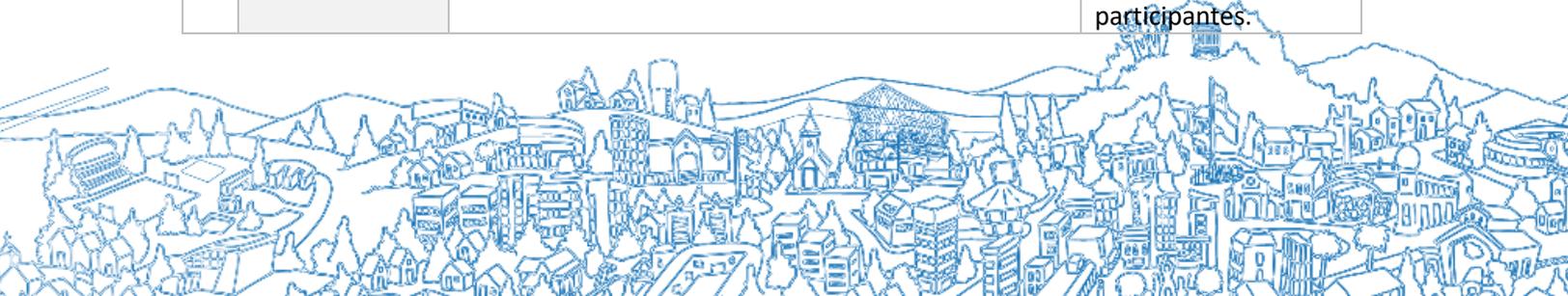
El programa de Desarrollo Territorial Indígena, busca entregar asesoría técnica para mejorar los niveles productivos y la comercialización de los productos de la agricultura familiar campesina de comunidades indígenas.

Entre sus lineamientos de acción programática se encuentran:

- Fomentar la optimización de los sistemas productivos existentes, mejorando la calidad y cantidad del aporte de la actividad agrícola en sus estrategias de ahorro de egresos o generación de ingresos, aprovechando sus potencialidades.
- Apoyar la creación de nuevos emprendimientos entre los productores (as) que tengan condiciones y ostenten actitudes emprendedoras, facilitando su tránsito a la competitividad en los mercados más exigentes.
- Facilitar el acceso a financiamiento reembolsable y no reembolsable, intra y extra INDAP, acordes a sus características productivas, forma y mercados a los que se articulan.

Acciones Desarrolladas:

N°	Actividad	Descripción	Cobertura / Montos \$
1	Postulación capital de operación	Es un fondo de apoyo destinado a los usuarios del programa.	1.193 agricultores por un monto de \$280.490.135 millones.
2	Postulación Proyectos de inversión	Proyecto adjudicado correspondiente a la adquisición de motocultivadores, cobertizos ovinos, bodegas, gallineros, cercos, etc.	108 agricultores por un monto de \$75.937.853 millones de pesos.
3	Visitas técnicas	Se refiere a las visitas individuales realizadas al predio de cada usuario de PDTI, en donde se realizan recomendaciones de carácter técnico.	Las visitas alcanzaron a los 1.205 usuarios PDTI
4	Reuniones grupales	Esta actividad consta de reuniones mensuales o bimensuales con cada grupo de los distintos subterritorios, poseen un enfoque informativo y de capacitación.	Durante 2022 se realizaron 298 reuniones alcanzando los 3.576 participantes
5	Operativos veterinarios	Actividad que tiene por finalidad realizar 2 operativos veterinarios al año inoculando antiparasitarios y vitaminas a bovinos, ovinos, equinos y cerdos.	Sumando ambos operativos, se alcanzó una cobertura de 5.334 animales.
6	Capacitaciones	Acciones enmarcadas dentro de los distintos rubros con que trabaja la unidad operativa	Se ejecutaron 7 capacitaciones alcanzando los 282 participantes.



N°	Actividad	Descripción	Cobertura / Montos \$
7	Postulación proyectos FONDECOV	El FONDECOV fondo destinado a la participación ciudadana fundado en los principios de la Ley 20.500 para el fortalecimiento de las organizaciones comunitarias.	Se adjudicaron 11 proyectos por un total de \$33.643.728 millones de pesos.
8	Proyectos S.I.R.S.D-S (sistema de recuperación de suelos degradados)	Este proyecto tiene como finalidad incentivar la recuperación de suelos degradados.	Se realizaron 52 planes de manejo por un monto total de \$21.866.661 millones de pesos.
9	Proyecto de praderas suplementarias	Este proyecto tiene como objetivo, suplementar una bonificación por media hectárea establecida.	Alcanzó las 37,6 hás de praderas suplementarias.
10	Proyecto de inversión Plan impulso	Proyecto enfocado para implementar huertos frutales menores y mayores.	5 proyectos adjudicados alcanzando los \$20.000.000 de pesos.
11	Proyecto FOSIS “yo emprendo”	La finalidad de este proyecto es potenciar el autoconsumo para que los usuarios aumenten sus ingresos.	6 agricultores beneficiados por un monto de \$3.000.000 de pesos.
12	Proyecto mujeres CONADI	Proyecto que beneficia a mujeres en la implementación del rubro de las hortalizas.	Una agricultora beneficiada por un monto de \$5.000.000 de pesos.
13	Proyecto habilitación de predios CONADI	Este proyecto tiene como objetivo principal mejorar los predios obtenidos por subsidios de CONADI	Un proyecto adjudicado por un monto de \$6.500.000 de pesos.

Es importante señalar que la ejecución del programa PDTI, INDAP-CONADI es posible gracias a los aportes de dichos organismos sumados a lo aportado por el municipio. En un desglose general, INDAP aporta \$438.663.716 millones, que incluyen el pago de honorarios, equipos de extensión, mesas de coordinación, acciones formativas, entre otros, sumando lo que aporta el municipio que alcanza a la cifra de \$44.060.000 millones de pesos durante 2022.

Programa Desarrollo Local Pequeños Emprendedores

Este programa tiene como objetivo central el desarrollar y fortalecer el potencial empresarial y económico de los diferentes usuarios y usuarias acogidas al programa, informando y orientando sobre acciones e instrumentos para la generación de nuevos emprendimientos,



Durante 2022, el programa se ajustó y buscó desarrollar acciones adecuándose y reorientando los esfuerzos, fue así como se desarrollaron capacitaciones para el fomento al emprendimiento, en técnicas de corte y confección textil, carpintería y elaboración de muebles en pallet sumado a un curso de capacitación online en marketing digital. Las tres capacitaciones sumaron un total de 24 usuarios.

Paralelamente se realizaron capacitaciones en temáticas específicas en cuanto a formalización y resolución sanitaria, abarcando 184 usuarias/os del programa.

Importante es destacar que, mediante la asesoría y el acompañamiento, se logró concretar la adjudicación de ciertos fondos públicos concursables (Sernameg, Sercotec, Agencia Regional, Municipal) en formato grupal y como persona natural. A modo de síntesis, fueron 9 agrupaciones beneficiadas, alcanzando un total de \$ 81.000.000 millones de pesos en total. Por la línea de personas naturales se logró beneficiar a 18 personas, por un total de \$ 22.000.000 millones de pesos.

Otros antecedentes

Durante 2022 se realizaron distintas ferias de apoyo a emprendedores y artesanos de la comuna con la finalidad de reactivar la economía local. Estas se realizaron en espacios públicos, entre las cuales se destacan la Feria Internacional, Expo Flores y Chocolates, Feria del Estudiante, Expo Emprendedor, Expo Navidad, como también las desarrolladas en alianza con privados. El total de todas estas iniciativas logró beneficiar a 523 personas de la comuna.

Todo lo anteriormente descrito del programa es posible ejecutarlo gracias al presupuesto municipal, más los equipos de trabajo y sumado a las y los usuarios del programa.

Programa de Capacitación e inserción laboral OMIL

Este programa que ejecuta la unidad de desarrollo local UDEL, busca generar la intermediación entre la oferta de vacantes laborales y la demanda de personas que se encuentran cesantes, promoviendo y gestionando procesos permanentes de habilitación laboral, capacitando en oficios que mejoren las competencias de las personas inscritas, junto con fortalecer y crear nuevas redes de contacto y cooperación con empresas locales con la finalidad de disminuir los niveles de cesantía presentes en la comuna.

El programa funciona con tres grandes lineamientos, los cuales sirven como ejes de trabajo. En primer lugar, habilitación laboral, la cual en forma general busca nivelar competencias de los usuarios. Como segunda línea se encuentran las capacitaciones en oficio, que buscan capacitar en oficios detectados de acuerdo a la oferta y demanda laboral. El tercer lineamiento tiene relación con la inserción laboral estándar e inclusiva, tomando como referencia la ley N° 21.015, que hace alusión a la inclusión laboral para personas con discapacidad. Dicho lineamiento va de la mano con la estrategia de desarrollo local inclusiva (EDLI), donde principalmente se busca generar un proceso exponencial de inclusión social de las personas con discapacidad (PCD) y fomentar el desarrollo local inclusivo desde una perspectiva integral, apoyando reorientando y profundizando las políticas públicas.

A continuación, se presenta una tabla con las actividades e indicadores de mayor relevancia desarrolladas durante 2022.

Acciones desarrolladas



N°	Nombre	Descripción	Cobertura
1	Inscripción y derivación laboral estándar.	Actividad enfocada a sistematizar información de los usuarios que se encuentran en situación de cesantía según interés y ocupación que desempeñan.	Alcanzó las 3.369 personas inscritas
2	Inscripción y derivación laboral inclusiva (PeSD, personas en situación de discapacidad)	Proceso en el cual son inscritas las personas en situación de discapacidad que se encuentran cesantes son tomadas en consideración sus competencias y preferencias para ser derivados.	Chequear dato con lo que trabaja comunitario y vecinal
3	Capacitación en oficios	Actividad enfocada en entregar formación competencia y habilidades a los usuarios de la OMIL en distintos ámbitos.	
4	Diagnóstico psicolaboral	Acción que busca diagnosticar las habilidades de los usuarios inscritos en la OMIL.	51 personas evaluadas
5	Talleres de apresto y habilitación laboral	Instancia de capacitación en donde los usuarios adquieren herramientas referentes a la entrevista laboral, procesos de selección además del usos de la bolsa nacional de empleo.	81 beneficiarios
6	Activación de seguro de cesantía solidario	Actividad mediante la cual el usuario se valida en la plataforma BNE, lo cual le permitirá acceder al seguro de cesantía solidario.	508 beneficiarios
7	Visitas a empresas	Esta actividad corresponde a la articulación y fortalecimiento de redes con distintas empresas.	Se contactaron 157 empresas, permitiendo gestionar 430 cupos laborales.
8	Ferias laborales	Estas ferias buscan fortalecer la gestión de intermediación laboral de la OMIL como plataforma de servicios asociados al ámbito del empleo.	Se realizaron ferias laborales en conjunto con otras instituciones alcanzando una cobertura de 5.200 personas

Otros antecedentes

El Programa de Fortalecimiento OMIL forma parte de una iniciativa del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE). El objetivo principal de este convenio es promover el desarrollo de un sistema de intermediación colaborativo a través de una oferta coordinada de servicios de calidad acorde a trayectorias laborales de las personas y a los desafíos productivos de las empresas, de acuerdo a las



necesidades de desarrollo local. Durante 2022 se realizaron más de 4.000 gestiones que incluyeron derivaciones, orientaciones laborales, colocaciones, entre otras.

Programa de Inversión a la comunidad

Este programa otorga empleos de media jornada a personas previamente inscritas en la OMIL, por un tiempo de 6 meses, y va enfocado a personas que se encuentren cesantes, en situación de pobreza o alta vulnerabilidad, y que además posean una baja escolaridad. El programa busca dar una oportunidad de trabajo en instituciones públicas desarrollando distintas labores. Es importante indicar que los usuarios a lo largo de los últimos 4 años se mantienen y alcanzan los 70 beneficiarios.

Programa Mujer Trabajadora y Jefa de Hogar

El principal objetivo que busca este programa es desarrollar y fortalecer a las mujeres trabajadoras y jefas de hogar potenciando y fortaleciendo las capacidades técnicas de estas, para lograr que se inserten al mundo del trabajo remunerado y el emprendimiento, con la finalidad de mejorar su calidad de vida y la de sus familias.

El programa cuenta con dos líneas de trabajo dependiente e independiente, y una que es transversal, la cual está compuesta por salud, educación, cuidado infantil y alfabetización digital.

A continuación, se detallan las principales acciones desarrolladas:

N°	DESCRIPCIÓN	COBERTURA
1	Lanzamiento del Programa en la cual se dio la bienvenida a las mujeres participantes para el año 2022	200 mujeres
2	Se realizó una jornada de información laboral con el apoyo del observatorio laboral de la universidad de la Frontera	60 mujeres
3	Realización de taller de formación laboral, el cual es requisito obligatorio para la participación en el programa, acordando previamente horarios que acomoden a las usuarias.	200 mujeres
4	Talleres de computación online en conjunto con Biblioredes, dentro de los talleres se destacan; alfabetización digital, Word, Excel, Publisher, huertos urbanos, inglés básico e intermedio, comunicación efectiva, lenguaje de señas, gestión de la creatividad y la innovación.	70 mujeres
5	Capacitación para la postulación de mujeres a fondos de proyectos productivos en FOSIS, CONADI y SERNAMEG, logrando la adjudicación de 15 proyectos.	60 mujeres
6	Se realizaron capacitaciones en distintos oficios como por ejemplo: corte y confección, masajes capilares y peluquería, comercio digital, repostería y decoración de tortas.	70 mujeres
7	Actividad orientada a la intermediación laboral de las mujeres participantes del programa	20 mujeres



Otros Antecedentes

Desde agosto, se comenzó a trabajar con la modalidad de los Food Truck en el Parque Isla Cautín, donde al inicio se invitó a 10 emprendedoras/es del rubro alimenticio, incrementando este número a partir del mes siguiente, semanalmente se cuenta con 15 Food Truck instalados para la preparación y venta de alimentos a los visitantes del Parque, finalizando el trabajo con Festival Food Truck, donde se invitó a participar a 20 emprendedoras/es, actividad que tuvo una duración de 4 días.

Se invitó a participar 10 emprendimientos de Food Truck en el Parque Municipal Bicentenario, para la venta y comercialización de alimentos, durante la realización del Challenger ATP.

Se realizó, además, actividad denominada Expo Café, realizada en Mall Patio Outlet, con cafeterías de Temuco y contando además con la participación de un catador de café, realizando demostraciones y degustaciones de distintos granos de café.

Para el funcionamiento del programa y la ejecución de sus acciones, se cuenta con un financiamiento mixto, donde el municipio realiza un aporte de \$24.373.000 millones y el SERNAMEG aporta \$ 18.753.020 millones de pesos.

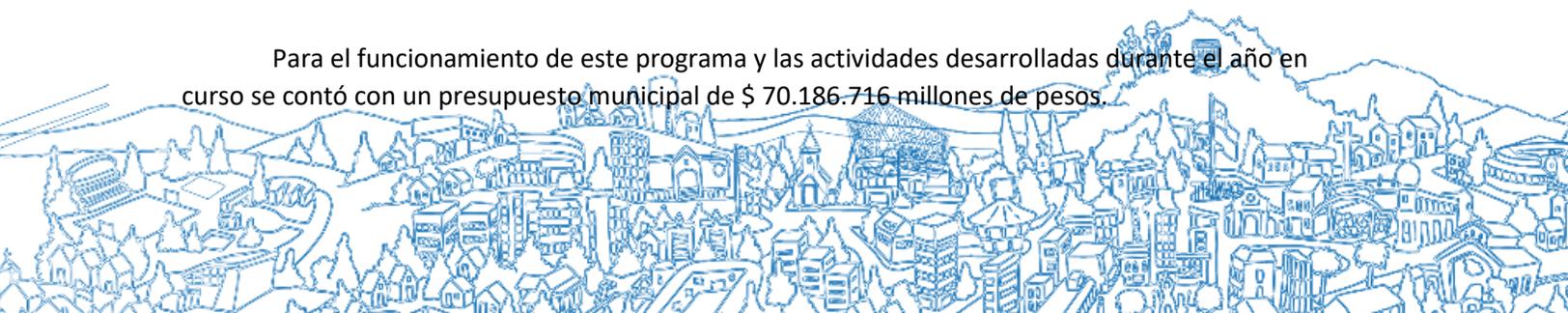
Programa Mujer y Micro-emprendimiento

El objetivo principal de este programa es fomentar e incentivar el emprendimiento en mujeres en situación de vulnerabilidad social, otorgándoles un servicio productivo completo que contempla una base motivacional y de emprendimiento, servicios de capacitación con entrega de materiales y actividades complementarias de apoyo, potenciando así sus proyectos, ampliando sus oportunidades y mejorando su calidad de vida y la de sus familias, beneficiando un universo aproximado de 80 mujeres pertenecientes a los diferentes macro sectores de la comuna de Temuco.

El siguiente cuadro, informa las principales actividades realizadas.

N°	Actividad	Descripción	Cobertura
1	Capacitación en comercio digital	Actividad orientada al apoyo de emprendimientos formalmente constituidos, en donde se entregó asesoría y capacitación vía online.	15 usuarias.
2	Expo emprendedoras	Se realizó dicha actividad con el objetivo de fortalecer los espacios de exposición y comercialización de productos elaborados por emprendedoras de la comuna	Usuarias del programa.
3	Postulaciones guiadas	En el marco del programa se orienta capacita y se hace seguimiento a las usuarias en este caso en la postulación a diversos fondos concursables, obteniendo 14 proyectos adjudicados, por un total de \$28.000.000 de pesos.	Usuarias del programa.

Para el funcionamiento de este programa y las actividades desarrolladas durante el año en curso se contó con un presupuesto municipal de \$ 70.186.716 millones de pesos.



Proyecto Escala

Este programa ofrece apoyo para impulsar a emprendedores que destaquen por sus ideas, iniciativas, emprendimientos y empresas de alto impacto: valiosas, relevantes, innovadoras y escalables. Escala, trabaja generando espacios de comercialización, vinculando emprendedores/as con el sector público, privado, la academia y potenciando la asociatividad, con el fin de facilitar el desarrollo de los emprendimientos fomentando, además, su crecimiento y sostenibilidad, mediante el acompañamiento en transferencia de información y agilización de trámites municipales, entre otros.

- Emprendedores que postularon a fondos por escala: 113.
- Fondos adjudicados hasta la fecha: 95.000.000.
- Emprendedores del rubro gastronómico capacitados en resolución sanitaria - marketing digital - delivery y ofimática: 147
- Asesorías personalizadas en temáticas de emprendimiento: 560 emprendedores
- Productos de emprendedores de la comuna comercializando en retail: 24 productos.
- Nueva Agrupación de emprendedores conformada: 1 (15 emprendedores) - Agrupación Shinsekai.
- Emprendedores beneficiados con resolución sanitaria o etiquetado nutricional para sus productos gastronómicos: Emprendedores: 9 /productos 30. Valorizado en \$10.500.000.-
- Capacitación a Liceo Tecnológico Bicentenario para estudiantes técnicos profesional de terceros y cuartos medios, se realizó taller y capacitación en impresión 3D para aumentar competencias técnicas del estudiante y fomentar el emprendimiento: 25 personas. (Capacitación valorizada en \$18.000.000.-)
- Páginas web gratuitas para emprendedores: 10. Valorización \$ 4.000.000.-
- Fotografías tomadas para catálogo de emprendedores: 250
- Spot publicitario: 15.





TERRITORIAL

DESARROLLO URBANO Y RURAL

Caminos Rurales y Bacheo de Calles.

El Municipio realiza la coordinación y ejecución de todas las labores necesarias para el funcionamiento continuo y en condiciones adecuadas de la red caminera rural de la comuna de Temuco, para de esta forma asegurar la conectividad de los peatones y conductores de vehículos que se beneficien con el uso de la ruta.

En este sentido el Departamento de caminos rurales y bacheo de calles, dependiente de la Dirección de Medioambiente, tiene como misión, la coordinación en conjunto con los usuarios de la red caminera rural, urbana y el Municipio de Temuco actividades que mejoren el estado de caminos Vecinales, Servidumbre de tránsito y calles no pavimentadas, procurando una transitabilidad óptima de vehículos y peatones, de manera que exista una cooperación entre vecinos, comunidades indígenas y sectores rurales con el departamento, para realizar de manera sistemática y efectiva las labores correspondientes y que le competen de igual manera.

Para dar cumplimiento a lo anterior se realiza la mantención de calzadas de calles sin pavimentar de aquellos sectores y/o loteos en proceso de regularización urbana. También se realizan reparaciones de baches y eventos de las calles del sector urbano que se encuentran a la espera de la ejecución de proyectos de pavimentación, financiado por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo. También se realiza la reparación, mantención y reposición de refugios peatonales, puentes y pasarelas urbanas y rurales de la comuna de Temuco.

Las labores del municipio en esta área también cumplen facilitar el escurrimiento de aguas lluvias mediante la instalación de atravesos de aguas lluvia en sectores rurales.

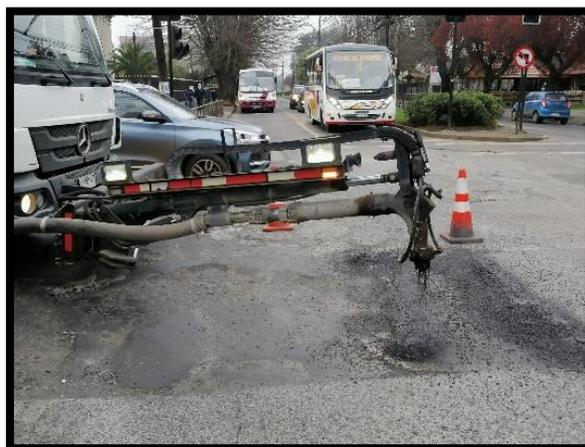
Acciones Desarrolladas

Mantención de caminos con material árido: La tarea consiste en mejorar el estado de caminos que son de tuición de la municipalidad de Temuco, cargando camiones municipales con material árido chancado para mejoramiento de caminos, permitiendo el fácil tránsito de los residentes y vehículos de emergencia desde y hacia las viviendas en sectores rurales y urbanos. Se interviene principalmente el sector rural, incluyendo los loteos irregulares, campamentos transitorios, macrosector de Labranza, Monteverde, Trañi-trañi, etc. Y beneficiando alrededor de 100 Comunidades Indígenas de la comuna de Temuco. El impacto Cuantitativo: 14.043 metros cúbicos de tamaño 1.5" y 2.5" utilizados para la mantención de 50 kilómetros lineales de caminos de la comuna de Temuco.



Eliminación de baches sector urbano:

Tiene como objetivo mejorar el estado de las calzadas existentes en el sector urbano de la ciudad, procurando una conectividad y transitabilidad vial expedita y eficiente para el transporte público y particular de los respectivos usuarios, disminuyendo la cantidad de baches en las calles, mediante el uso de emulsión asfáltica y/o sacos de asfalto en frío. El sector de intervención es Amanecer, Avenida Los Poetas, Trañi-Trañi, Monteverde, Labranza, Costanera del Cautín, Centro, Pueblo Nuevo, El Carmen, Poniente, Pedro de Valdivia. En el año 2022 se repararon 1.201 baches, realizando la mantención anual de una superficie total de 4.689 metros cuadrados de calles pavimentadas.



Perfilado de Caminos:

Esta labor consiste en el perfilado de la superficie de caminos que son de ripio, como, por ejemplo: Caminos vecinales, Calles no Pavimentadas, Loteos Irregulares, Campamentos transitorios, etc. Considerando una red caminera de 310 kilómetros lineales de caminos no pavimentados que actualmente están bajo la mantención de la Municipalidad de Temuco. Se interviene principalmente sectores rurales (Boyeco, Monteverde, Labranza, Tromen, Mollulco, Pivinco, Bochoco, Botrolhue, Catrimalal, etc), Loteos Irregulares (El Carmen, Pedro de Valdivia, Labranza, Pueblo Nuevo) y campamentos transitorios. Se realizaron 976 kilómetros de caminos perfilados en el año 2022 beneficiando alrededor de 140 Comunidades Indígenas, 39 Loteos irregulares y 248 accesos domiciliarios (en apoyo a DIDECO).



Limpieza de faja caminera: La tarea consiste en mejorar la visibilidad y el tránsito de la red caminera rural y urbana de la comuna de Temuco, de manera que sea segura para vehículos y peatones, mediante el roce mecanizado con tractor desbrozador. Se interviene principalmente el sector Rural de la comuna de Temuco, y sector urbano (Pumalal, Monteverde, Camino Labranza, Trañi-trañi, etc). Durante 2022 se realizó el desbrozado de 594.600 metros lineales de caminos de la comuna, mejorando la visibilidad y seguridad para el correcto tránsito y visibilidad de peatones y vehículos que diariamente se trasladan por las diferentes arterias de la comuna.

Instalación de Atravesos de aguas lluvias: Facilitar escurrimiento de aguas lluvias en caminos vecinales rurales y habilitar espacios de conectividad de los caminos, instalando tubos de cemento comprimido y tubos corrugados de diferentes medidas y en diversos sectores en los que se requiera.



Sectores rurales intervenidos de Huenumalal, Tromen Bajo, Huincarucahue, Pivinco, Lircay, Botrolhue, Lladquihue, Llapleleo, Cusaco, Tromen Sur, Currihuinca, Bollilco, Conoco Grande, Cruz Baja, Collimallin, Nalcahue, Monteverde y Reumen. Se realizó la instalación de 29 atravesos de aguas lluvia y la limpieza de 2 tubos corrugados en el sector rural, facilitando el escurrimiento de aguas lluvia en caminos anegados durante el invierno.

Instalación y/o reparación de refugios peatonales: Habilitar y recuperar espacios físicos especiales para la conexión de los usuarios y los servicios de transporte público, construyendo refugios peatonales, otorgando un lugar protegido del clima y que sea reconocido por los servicios de transportes y usuarios tanto en el sector urbano como rural. Se interviene principalmente el sector rural (Pelahuen, Cuel, Nalcahue, Pitracó, Tromen Lircay, Cuel Tromen, Boyeco) y urbano (Barros Arana, Pedro de Valdivia, El Carmen, Labranza, Pueblo Nuevo). En 2022 se realizó la instalación de 6 refugios y mantención de 5 paraderos en el sector rural, y se instalaron 16 refugios peatonales en el sector Urbano de la comuna.

Reparación de puentes: La tarea consiste en el mejoramiento y reparación de pasamanos, cubiertas de rodadura, bases y pilares de puentes y/o pasarelas peatonales, procurando una correcta transitabilidad de vehículos y peatones. Los sectores intervenidos son: Trañi-trañi, Av. Gabriela Mistral y Monteverde. Específicamente se realizó el recambio de la cubierta de rodado y barandas del puente trañi-trañi, reparación de pasarela ubicada en Av. Gabriela Mistral, y reparación parcial de la cubierta de rodado del puente ubicado en el sector Monteverde.

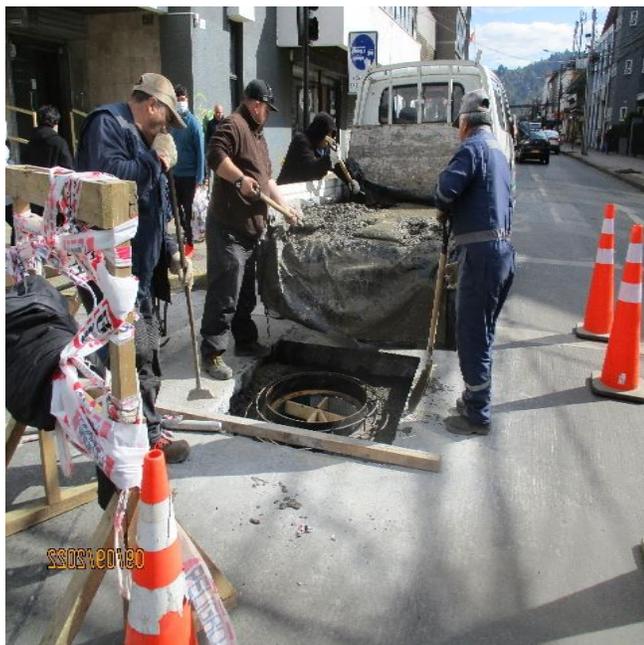


Aguas Lluvias

El Municipio realiza la mantención de los sistemas evacuadores de aguas lluvias, a través del Departamento de Aguas Lluvias, dependiente de la Dirección de Medioambiente, dichos sistemas se ubican en diferentes sectores de la comuna, en adecuadas condiciones, para que funcionen eficientemente durante el periodo de invierno, evitando inundaciones y asegurando el tránsito seguro para peatones y/o vehículos.

Se trabaja y ejecutan acciones preventivas en puntos estratégicos dentro de la comuna de Temuco, en limpieza de sumideros de aguas lluvias, reparación de cámaras de aguas lluvias, reposición de tapas y rejillas de cámaras de aguas lluvias.

Además, se trabaja de acuerdo a sugerencias, reclamos, peticiones que ingresan a través de los canales brindados por la Municipalidad de Temuco.



Principales acciones desarrolladas: En el año 2022 se ejecutaron los siguientes trabajos en ayuda y mejora para la comunidad: reparación de cámaras de aguas lluvias, 30 unidades reparadas.

- Limpieza de cámaras y rejillas de aguas lluvias: 166 cámaras con su respectiva limpieza.
- Reposición de tapas de cámaras de aguas lluvias: 116 tapas repuestas.
- Cambio y/o reposición de rejillas de cámaras de aguas lluvias: 32 cambios de rejillas

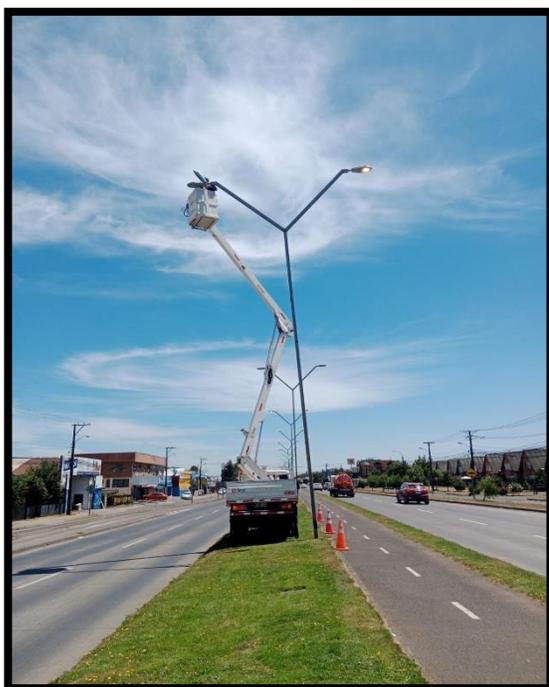
Se ejecutó la acción en: Amanecer, Poniente, Pueblo Nuevo, Pedro de Valdivia, Labranza, El Carmen, Centro, Costanera del Cautín.



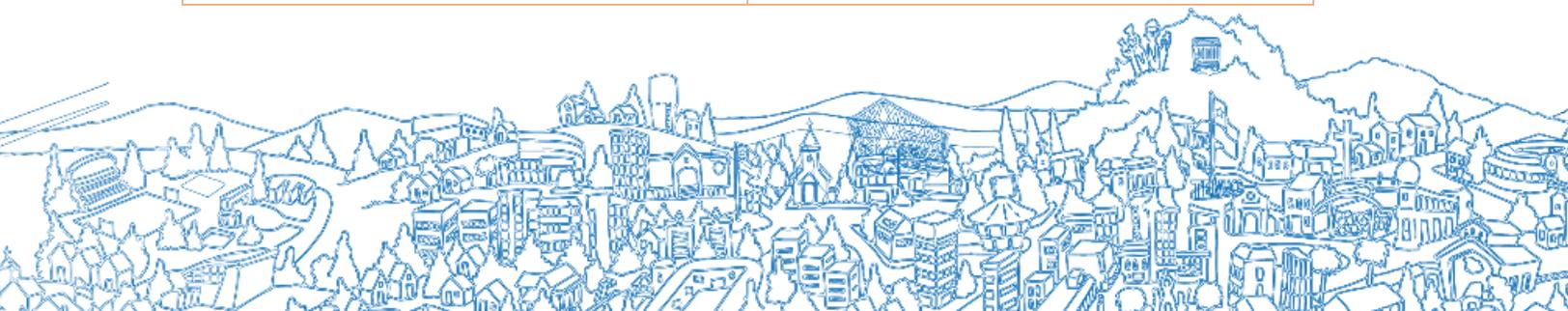
Mantenimiento del Alumbrado Público

El Municipio tiene entre sus funciones la mantención del alumbrado público y ornamental de propiedad municipal, además de fiscalizar periódicamente el estado del alumbrado público, a objeto de efectuar su reposición y mantención. De acuerdo a lo anterior podrá proponer proyectos de alumbrado público vigente y proponer y ejecutar medidas tendientes a la racionalización y optimización del consumo de energía del alumbrado público.

Para llevar a cabo lo anterior y dar oportuna respuesta a los requerimientos de la comunidad, debe mantener actualizado el catastro de unidades lumínicas, de la comuna.



MANTENCIÓN DEL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO / ACTIVIDADES DE REPARACIÓN	
Mes	Número de Actividades
Enero	651
Febrero	721
Marzo	784
Abril	663
Mayo	530
Junio	663
Julio	966
Agosto	913
Septiembre	676
Octubre	551
Noviembre	529
Diciembre	1100
Total	8747



Para llevar a cabo las mantenciones el municipio mantiene contrato con empresa encargada de la mantención del alumbrado público SINEC S.A RUT: 76.510.150-6. Contrato Aprobado por Decreto alcaldicio N°4661 de fecha 16 de diciembre de 2022 que aprueba contrato por un periodo 6 meses a contar del día 26 de octubre de 2022. Monto Total del Contrato \$ 112.320.731.

Proyecto en Elaboración de Antecedentes: Corresponde a la etapa de generación de estudios y confección de antecedentes para la elaboración de las especificaciones técnicas, planimetría, estudios lumínicos y presupuesto. Esto con lleva visitas a terreno para realizar medidas, levantamiento de información (zonas de tránsito, zonas de reunión de personas, etc.) para obtener una visión del estado actual y poder realizar una adecuada proyección.

En relación a la planimetría y estudios lumínicos, estos son referenciales, ya que la empresa adjudicataria del proyecto deberá hacer las modificaciones necesarias para la inscripción del proyecto eléctrico ante la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC).

Proyecto en Revisión de Antecedentes: Corresponde a la etapa de la revisión de la documentación, fichas técnicas de productos, factibilidades técnicas, garantías, permisos asociados, planimetría, especificaciones técnicas y cálculos lumínicos (en formato EVO y/o DLX para una mejor revisión) para hacer cumplir los reglamentos establecidos en la normativa eléctrica chilena, considerando los decretos DS N°2 y DS N°51 según corresponda, (Decretos de alumbrado público para Bienes Nacionales de Uso Público destinados al tránsito vial y peatonal respectivamente). La revisión de los antecedentes contempla la revisión de los niveles de iluminación establecido en cada una de las zonas, garantizando un correcto funcionamiento desde el punto de vista de la continuidad de la iluminación y la seguridad para los usuarios de estos proyectos.

Proyecto en Etapa de Construcción: Corresponde a la etapa de inspección técnica de las obras en terreno, referente a la construcción de los proyectos de acuerdo a las especificaciones, planimetría y cálculos lumínicos aprobados en las etapas anteriores, esto según normativa vigente y requerimientos municipales establecidos.

CEMENTERIO, SERVICIOS INCORPORADOS A LA GESTIÓN.

El Departamento de Cementerio, se tiene por objetivo prestar el servicio a la comunidad de terrenos para sepulturas, disponiendo espacios y horarios adecuados para las visitas de los deudos. Para ello tiene como objetivo incorporar nuevos servicios y tecnologías. Para dar cumplimiento a la reglamentación que nos rige (Reglamento Gral. de Cementerio, Código Sanitario y Ordenanza N°3 de Funcionamiento).

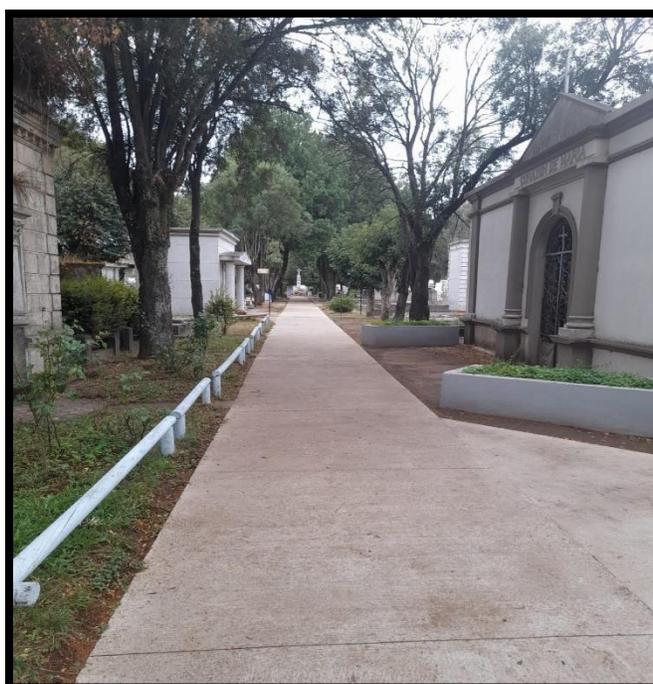
De esta forma apoyar, entregar información y condiciones idóneas para usuarios, conllevando a la mejora constante para entregar un servicio de calidad e integral. Además, debe velar por la mantención y seguridad existente dentro de los Camposanto.

Lineamientos de Acción Programática

- Mejora constante de la prestación del servicio a la comunidad, buscando distintas alternativas para ofrecer a las personas, con un proyecto de Crematorio Municipal accesible para toda la Región de La Araucanía.
- Proyecto de mejoramiento de la fachada del Cementerio General, conservando la línea patrimonial/cultural que representa nuestro Camposanto.



- Proyecto de iluminación al interior del Cementerio General, para brindar mayor seguridad y resguardo a los visitantes.
- Acciones Desarrolladas:
- Mejoramiento de circulaciones por tramos, reemplazando las veredas antiguas existentes en el Cementerio General por veredas nuevas, facilitando la circulación para todas las personas que visitan el Camposanto.
- Cuantitativamente se construyeron 500 metros lineales
- Recambio por actualización de letreros de carácter informativo tanto en el Cementerio General como en el Parque Monteverde.
- Se instalaron 5 letreros en el Cementerio General y 2 en el Parque Monteverde.
- Instalación de 120 clavijas de marcación de sepulturas en el Parque Monteverde
- En la actualidad, contamos con 10 cupos para que las personas cumplan su pena colaborándonos en distintos trabajos al interior del Departamento Cementerio.



EDIFICACIONES Y URBANIZACIONES

La Dirección de Obras Municipales es una entidad fundamental para el correcto desarrollo urbano y rural de la comuna, ya que tiene la tarea de revisar y aprobar proyectos de Edificación y Urbanización, así como también supervisar, controlar y regular todas las obras con presupuesto municipal, que se realicen en el territorio, asegurando así la calidad, la seguridad y la sustentabilidad de las edificaciones y terrenos.

Según la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, las principales funciones de la DOM son las siguientes:

- Emitir permisos de edificación: La DOM es responsable de emitir los permisos de construcción y de autorizar cualquier modificación o ampliación de edificios, según lo estipulado en el Plan Regulador Comunal.
- Controlar la ejecución de obras: La DOM debe verificar que las obras se ejecuten conforme a los permisos otorgados, en términos de materiales, técnicas constructivas y plazos establecidos.
- Fiscalizar el cumplimiento de normativas: La DOM debe asegurar que las obras cumplan con las normativas legales y técnicas vigentes en materia de construcción, urbanismo, medio ambiente, seguridad e higiene.
- Realizar inspecciones técnicas: La DOM puede realizar inspecciones técnicas para verificar el estado de las construcciones y terrenos, y constatar si se cumplen las condiciones establecidas en los permisos de edificación.
- Resolver reclamos y sancionar infracciones: La DOM está facultada para recibir y resolver reclamos en relación a las obras y para imponer sanciones en caso de detectar infracciones a las normativas y permisos de edificación.
- Entregar certificaciones de acuerdo a Ley General de Urbanismo y Construcción y su Ordenanza.

En cuanto a la Unidad de Edificación, tiene a su cargo la revisión técnica y normativa, la aprobación de la totalidad de los proyectos en ejecución y/o ejecutados en la comuna y dar recepción final de estas. El mencionado ámbito de acción involucra a los profesionales relacionados con la construcción (Arquitectos, Constructores, etc.) y a los propietarios y/o arrendatarios de las obras en cuestión, abarcando el área tanto urbana como rural de la comuna.

Para dar cumplimiento se basa en el siguiente marco normativo:

- Plan Regulador Vigente
- Ley General De Urbanismo Y Construcciones
- Ordenanza General De Urbanismo Y Construcciones
- Normas Técnicas Y Demás Reglamentos Relacionados Con La Construcción



INGRESOS DOMDIGITAL

A partir del 2° semestre de 2017, se comenzó a implementar un proceso de digitalización de los tramites tanto de permisos de edificación como de recepciones de proyectos.

A partir del 16 de julio de

2021 entra en vigencia la Ley n°21.180 Transformación Digital del Estado, de la firma electrónica avanzada (planos y especificaciones técnicas) en la plataforma DOM digital.

Con fecha 18 de agosto de 2021, se implementó la utilización del timbre digital.

Estos hitos han permitido:

- Mayor transparencia en el proceso de revisión de los expedientes.
- Control sobre los tiempos de revisión de los proyectos, mediante sistemas de alerta en relación a los días pendientes.
- Retroalimentación constante con los interesados, mediante avisos – vía correo electrónico – del cambio de estado en las diferentes etapas del proceso.
- Registro digital de los antecedentes que se ingresan a la DOM, evitando volúmenes innecesarios de documentación.
- Ayuda a agilizar la entrega de los permisos y a su vez prescindir de la impresión de planos y especificaciones técnicas entregadas por el contribuyente.



TIPO DE TRAMITE	N° INGRESO
ONLINE	5708
MANUAL	91



Se ha mantenido la tendencia de ingresos online por sobre los ingresos manuales, debido a las facilidades que entrega dicha modalidad, puesto que el ingreso se puede efectuar a cualquier hora y lugar, de igual manera las firmas son digitales permitiendo mayor fluidez y rapidez al proceso.

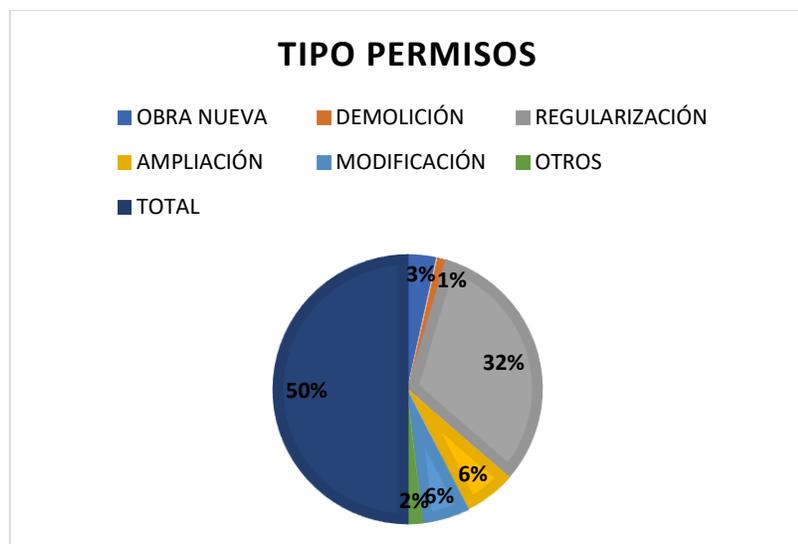
La gran mayoría de los ingresos realizados corresponde a expedientes que solicitan autorizaciones y/o permisos – ya sea de edificación, como de urbanización (loteos, subdivisiones o fusiones), representando un 84% del total de tramites registrados en la plataforma DOM Digital.



TRAMITE	N° INGRESOS
PERMISOS	4856
RECEPCIONES	943

El total de permisos de edificación otorgados en el año 2022 llega a los 1.973, lo que representa una baja de un 12% respecto del número de permiso emitidos el 2020 (2.227) - pero que en comparación de los ingresos obtenidos en los mismos periodos de año se puede observar que los ingresos del 2023 representan un aumento del 10% en relación con el año anterior - los cuales se desglosan de la siguiente forma:





TIPO EXPEDIENTE	N° PERMISOS
OBRA NUEVA	133
DEMOLICIÓN	48
REGULARIZACIÓN	1256
AMPLIACIÓN	243
MODIFICACIÓN	222
OTROS	71
TOTAL	1973

Se establece, claramente, que las regularizaciones (Ley N° 20.898 comúnmente conocida como Ley del mono) representa un 64% del volumen de las aprobaciones realizadas en la DOM, lo que no representa un mayor número de ingresos en derechos, puesto estas tramitaciones cuentan con rebajas y/o exención en su pago. Mientras que las obras nuevas, ampliaciones y modificaciones representan un 30% del volumen de expedientes revisados, siendo los tramites que recaudan el grueso de los derechos municipales recibidos por concepto de revisión de proyectos.

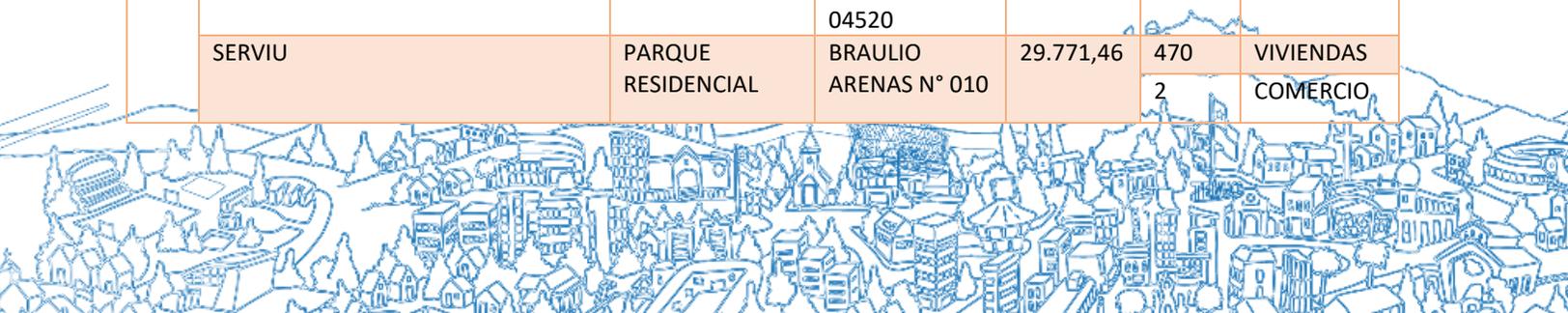
MES	INGRESOS 2022
ENERO	\$7.789.505
FEBRERO	\$3.338.096
MARZO	\$31.427.283
ABRIL	\$28.248.421
MAYO	\$27.553.720
JUNIO	\$56.881.428
JULIO	\$68.056.266
AGOSTO	\$91.790.488
SEPTIEMBRE	\$68.085.700
OCTUBRE	\$138.404.930
NOVIEMBRE	\$40.865.576
DICIEMBRE	\$140.407.324
TOTAL ANUAL	\$702.848.737





PROYECTOS 2022 SOBRE 5.000 m2

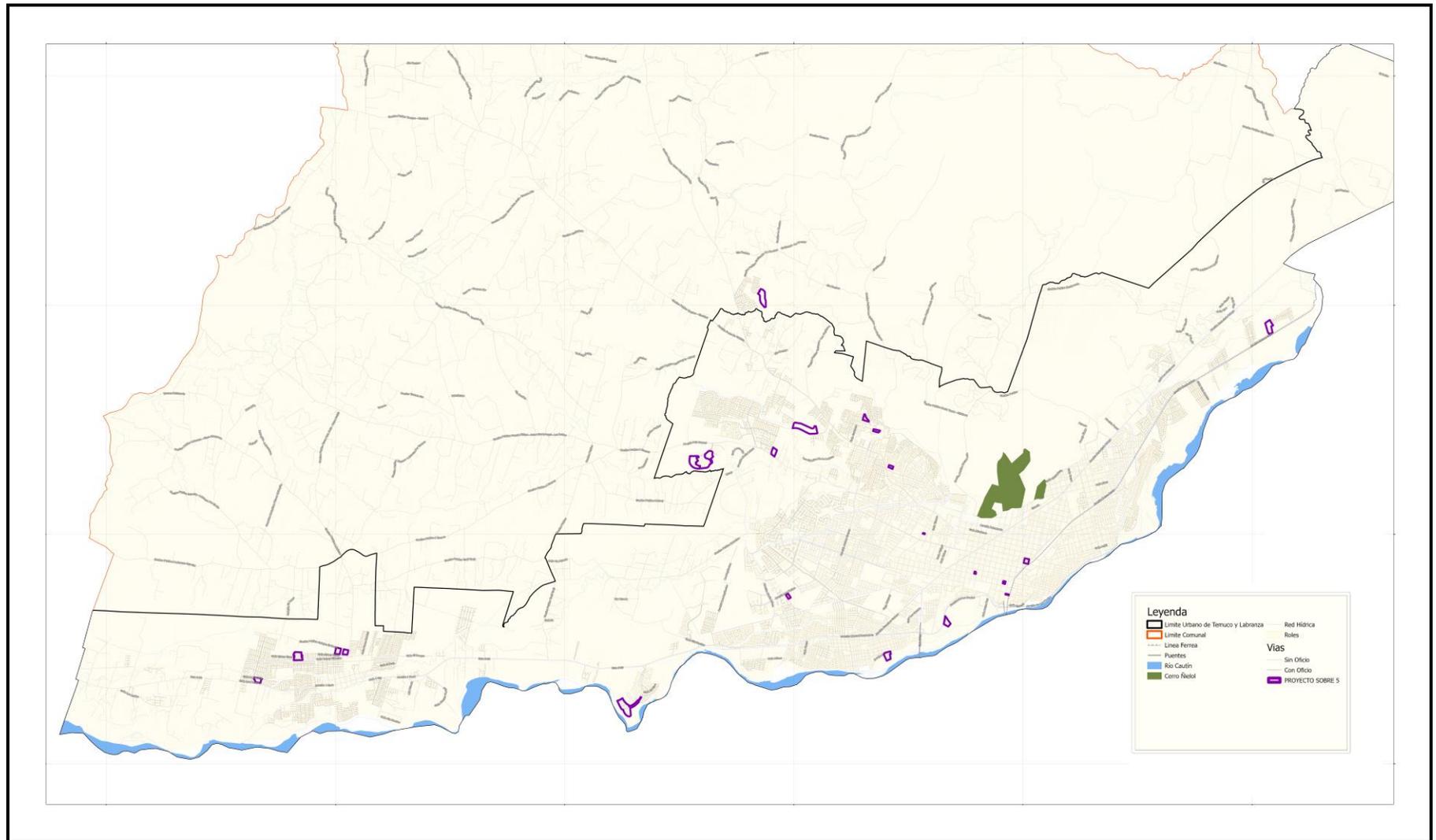
	PROPIETARIO	PROYECTO	UBICACIÓN	M2	UNI DADES	DESTINO
1° TRIMESTRE	INMOBILIARIA BALUART SPA.	EDIFICIO BELMONTE	SAN MARTIN N° 451-473-485	15.296,53	163	VIVIENDAS
	INVERSIONES E INMOBILIARIA PLAENGE CHILE LIMITADA	CONJUNTO HABITACIONAL TERRENOVA-B	AVENIDA SENDERO DE ESTRELLAS N° 05744	11.134,27	108	VIVIENDAS
	SOCIEDAD TALLERES SPA.	EDIFICIO TALLERES	FRANCIA N° 421	7.348,69	56	VIVIENDAS
	INVERSIONES EPG CHILE LIMITADA	OFICINAS PLAENGE	AVENIDA LOS PABLOS N° 2181	5.364,56		OFICINA
	COMERCIAL LILY LTDA.	SUPERMERCADO	AV. HACIENDA SANTA MARIA N° 0149	7.481,05		COMERCIO
	COMITÉ DE VIVIENDA CONDOMINIO COLON	CONDOMINIO COLON	AVENIDA COLON N° 01455	8.292,99	130	VIVIENDAS
	INMOBILIARIA PROVIDENCIA LTDA.	EDIFICIO CENTRO SAN MARTIN II	SAN MARTIN N° 1040	11.596,70	150	VIVIENDAS
					2	COMERCIO
	INMOBILIARIA PROVIDENCIA LTDA.	EDIFICIO CENTRO SAN MARTIN I	SAN MARTIN N° 1020	11.601,80	161	VIVIENDAS
					3	COMERCIO
	INVERSIONES E INMOBILIARIA INESPA LIMITADA	CONDOMINIO ALTO DURAND IV	AVENIDA LUIS DURAND N° 04257	15.107,19	260	VIVIENDAS
					11	COMERCIO
2° TRIMESTRE	SERVIU IX REGION	CONDOMINIO ENTRE PARQUES	MILANO N° 0882	18.306,29	278	VIVIENDAS
					4	COMERCIO
	INVERSIONES CAPITAL SUR LIMITADA	COMITÉ DE VIV. MI SUEÑO	CALLEJON EL ALAMO S/N	6.092,47	102	VIVIENDAS
3° TRIMESTRE	COMITÉ DE VIVIENDA VILLA ANTU LIWEN	COMITÉ VIV. ANTULIWEN	CAMINO A MOLLULCO N° 0560	13.772,07	220	VIVIENDAS
					2	COMERCIO
	INMOBILIARIA MARTABID SPA.	LOTEO LOS CIPRESES	AVENIDA MANUEL BUSTOS HUERTA N° 04520	6.932,74	87	VIVIENDAS
	SERVIU	PARQUE RESIDENCIAL	BRAULIO ARENAS N° 010	29.771,46	470	VIVIENDAS
					2	COMERCIO



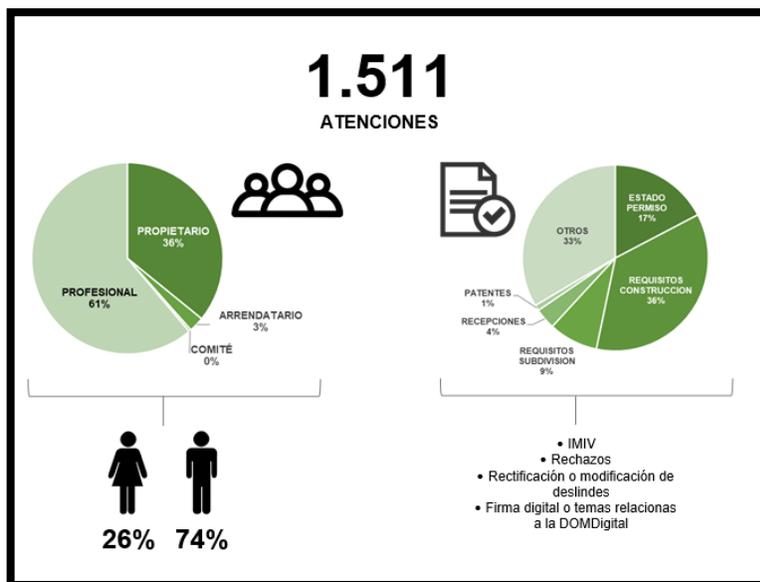
PROPIETARIO	PROYECTO	UBICACIÓN	M2	UNIDADES	DESTINO	
	BRAULIO ARENAS					
MAESTRA COPIAPO DOS S.A.		GENERAL MACKENNA N° 1133	18.488,27	299	VIVIENDAS	
4° TRIMESTRE	ALMA, ASESORIAS E INERSIONES SPA.	CONDOMINIO PARQUE COSTANERA II	23.670,56	300	VIVIENDAS	
				2	COMERCIO	
	SOC. CONSTRUCTORA E INVERSIONES PARENAS LIMITADA	LOTEO	LOS NISPEROS N° 0436	9.893,16	160	VIVIENDAS
	CONGREGACION MISIONEROS SAGRADO CORAZON DE MARIA	INSTITUTO CLARET	MINISTRO ZENTENO N° 453	6.808,89		EDUCACION
	SERVIU	CONDOMINIO MIRADOR DEL VALLE II	SURIRE N° 0990	7.850,64	118	VIVIENDAS
					3	COMERCIO
	SERVIU	CONDOMINIO MIRADOR DEL VALLE I	ISQUIÑA N° 01196	8.264,76	118	VIVIENDAS
					1	COMERCIO
	INMOBILIARIA BRAMPTON SPA.	LOTEO PRADERAS DE LABRANZA 3	VOLCAN VILLARRICA N° 0595	7.747,42	109	VIVIENDAS
LOS CONQUISTADORES SPA.	LOTEO SANTA ANA	LOS AJENJOS N° 06877	8.689,51	102	VIVIENDAS	



DISTRIBUCIÓN DE PROYECTOS APROBADOS 2022 SOBRE 5.000 m²



Se desarrolla atención a público por el equipo de edificación (arquitectos) todos los días de 8:30 a 13:30 hrs. Durante el 2022 se registraron los siguientes datos relacionados con la atención a público:



En su labor de entregar certificaciones de acuerdo a normativa de urbanismo y construcción, el departamento de Catastro informa estadísticas relacionadas a ello. Para la elaboración de los certificados se utiliza la plataforma informática de la empresa SMC SEO Sistema de Edificación de Obras para la mayoría de los certificados y se utiliza la plataforma DOM Digital para los Certificados para unidades repetidas de Pre Numeración y Vivienda Social.

En este sentido se informan los siguientes antecedentes:

TIPO DE CERTIFICADO	CANTIDAD CERTIFICADO AÑO 2022	INGRESO MONETARIO ANUAL 2022
ASIGNACIÓN DE NÚMERO	1	\$ 1.787
CERTIFICADO DE ANTIGÜEDAD	5.017	\$ 27.991.519
CERTIFICADO DE INFORMACIONES PREVIAS	5.619	\$ 49.749.402
CERTIFICADO DE LIMITE URBANO/RURALIDAD	351	\$ 1.611.088
CERTIFICADO DE LÍNEA	208	\$ 102.259
CERTIFICADO DE NO EXPROPIACIÓN	1.847	\$ 8.299.170
NO REMODELACIÓN	1	\$ 9.320
CERTIFICADO DE NÚMERO	1.962	\$ 3.470.070
CERTIFICADO DE URBANIZACIÓN	334	\$ 2.274.488
CERTIFICADO DE VIVIENDA SOCIAL	4.316	\$ 5.985.510
ESPECIAL GENERAL	97	\$ 112.534
CERTIFICADO ESPECIAL DE NÚMERO	1.925	\$ 3.277.488
FACTIBILIDAD DE GAS	1	\$ 1.393
TIPO DE VIA	1	\$ 1.490
ESPECIAL DE ZONIFICACIÓN	570	\$ 822.318
BIEN NACIONAL DE USO PÚBLICO	324	\$ 0

TIPO DE CERTIFICADO	CANTIDAD CERTIFICADO AÑO 2022	INGRESO MONETARIO ANUAL 2022
PAVIMENTACIÓN PARTICIPATIVA	34	\$ 0
CERTIFICADO SOCIAL UNIDADES REPETIDAS	1.576	\$ 1.257.051
CERTIFICADO DE PRENUMERACIÓN	3.510	\$ 3.382.036
TOTALES	27.694	\$108.348.923

El servicio de tramites de certificados se encuentra totalmente online, donde pueden solicitarse a través de la página WEB del Municipio <https://www.temuco.cl/tramites-online/certificado-de-obras/> o <https://temuco.domdigital.cl/>, dependiendo el tipo de certificado, los cuales son generados en el Departamento en plazos diferenciados por complejidad, firmados digitalmente y finalmente enviados al correo electrónico del solicitante en los plazos establecidos, por lo cual el solicitante no necesita acercarse al municipio.

Los Certificados tienen demoras diferenciadas dependiendo de su complejidad:

ENTREGA INMEDIATA	DEMORA 2 DÍAS HÁBILES	DEMORA 4 DÍAS HÁBILES	DEMORA 8 DÍAS HÁBILES
LÍMITE URBANO	LÍMITE URBANO	ASIGNACIÓN DE NÚMERO	ANTIGÜEDAD
NO EXPROPIACIÓN	NO EXPROPIACIÓN	ESPECIAL GENERAL	INF. PREVIAS
NÚMERO		FACTIBILIDAD DE GAS	LÍNEA
ZONIFICACIÓN		TIPO DE VÍA	URBANIZACIÓN
			BIEN NAC. DE USO PÚBLICO
			PAV. PARTICIPATIVA

Los certificados son solicitados para diversos fines como postulaciones de mejoramiento de vivienda y entorno, presentación de proyectos ante la DOM, compraventa de viviendas, etc.

- Certificados de Entrega inmediata: Son certificados en que se debe revisar información que se tiene en SIGDOM, por lo que es posible entregarla de inmediato.
- Demora 2 días hábiles: Es información relacionada con consulta en otro servicio y se debe realizar un cálculo para entregar la información.
- Demora 4 días hábiles: Es información que se debe revisar en antecedentes del archivo DOM y en algunos casos con salidas a terreno.
- Demora 8 días hábiles: Es información que se debe recabar de diversas de diversas fuentes entre otras normativas, SIG DOM, salidas a terreno y otros servicios.
- Demora especial: El ingreso de comités y solicitudes especiales de orden masivo, tiene un plazo especial y dependerá de la cantidad ingresada lo cual se acuerda con el solicitante.

El Departamento de Inspección de Ejecución de Obras tiene como objetivo la Inspección Técnica de las obras ejecutadas por el Municipio y la mantención del Alumbrado Público y de ornamentación de propiedad municipal, en este sentido el 2022 se trabajó con las siguientes obras.



OBRAS DE ARRASTRE AÑO 2021		
OBRA	FINANCIAMIENTO	MONTO INVERSIÓN
Reposición mercado municipal de Temuco	SUBDERE GORE y Municipal	\$ 17.088.264.020
Inspección técnica de la obra mercado municipal de Temuco	Municipal	\$ 253.780.000
Servicio de visita a obra reposición mercado municipal de Temuco	Municipal	\$ 150.000.000
Construcción centro comunitario y biblioteca El Carmen	Municipal	\$ 793.067.090
Construcción red de agua potable y uniones domiciliarias villa el bosque, Temuco	PMB SUBDERE	\$ 74.219.854
Reposición de veredas calle Huentenao Millanao y pasaje 3 comuna de Temuco	Municipal	\$ 78.797.642
Plaza elige vivir sano	Dirección Regional de Deportes	\$ 643.914.369
Remodelación 3° piso Arturo Prat n° 650, Temuco	Municipal	\$ 81.049.670
Construcción centro de deportes de contacto, Temuco	Municipal	\$584.310.412
Construcción multicancha Pedro de Valdivia, Temuco	Municipal	\$ 96.437.002
Ampliación de aguas servidas, Labranza	Fondo Nacional de Desarrollo Regional	\$ 733.503.473
Provisión instalación de juegos infantiles en ampliación las quilas y El Carmen , línea n° 2 El Carmen	Municipal	\$ 64.761.290
Provisión instalación de juegos infantiles en ampliación Las Quilas y el Carmen , línea n° 1 Las Quilas	Municipal	\$ 43.023.686
Adquisición de juego modular y equipamiento exterior para centro de la infancia del sector San Antonio, Temuco	Municipal	Municipal



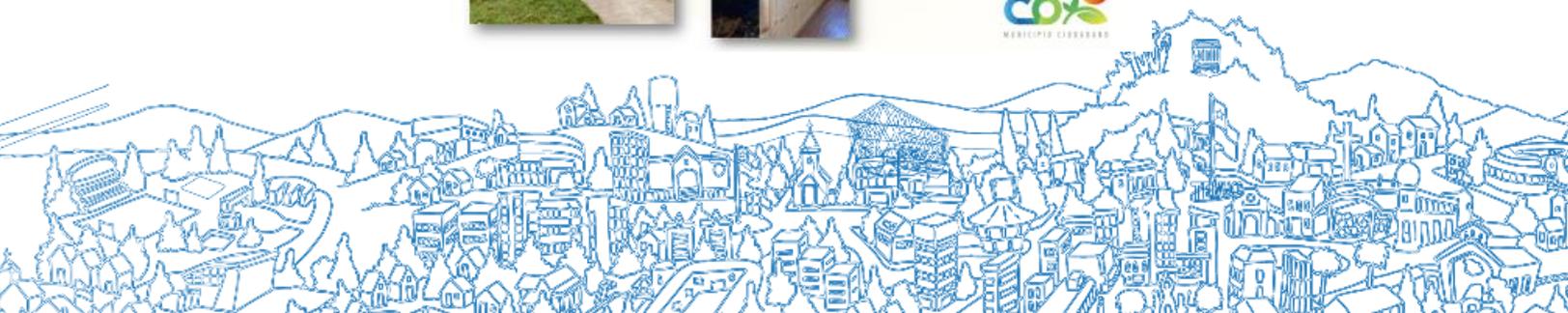


OBRAS AÑO 2022

OBRA	FINANCIAMIENTO	MONTO INVERSIÓN
Construcción Módulos Hortaliceros, Diseño Y Ejecución Urbanismo Tac. Eje M. Bulnes, Entre Claro Solar Y D. Portales, Temuco.	Municipal	\$ 295.000.000
Mejoramiento De Veredas Calle Centenario Entre Barros Arana Y Colo Colo, Temuco.	SUBDERE PMU	\$ 45.398.069
2021 Instalación Red De Aguas Servidas Villa Padre Hurtado Localidad De Labranza, Temuco	SUBDERE PMU	\$ 162.760.835
Reparación Baches De Emergencia Varios Sectores, Comuna De Temuco.	SUBDERE PMU	\$ 50.393.891
Reposición De Veredas Calle Tiburcio Saavedra Y Lanalhue Población José Miguel Carrera I	Municipal	\$ 123.235.890
Construcción Colector Paralelo De Alcantarillado Y Uniones Domiciliarias Villa El Bosque, Temuco	Municipal	\$ 36.999.987
Soluciones Constructivas Sociales Habitabilidad 2020-2022 I	Ministerio de Desarrollo Social	\$84.850.000
Reposición De Veredas Calle Nahuelbuta, Los Ángeles Y 5 De Abril, Temuco.	Municipal	\$ 89.273.696
Reposición De Veredas Calle Vicente Pérez Rosales Y Calle Ziem, Temuco.	Municipal	\$ 162.548.033
Provisión E Instalación De Juegos Infantiles En Villa Aitue, Ruka Tamy Y San Isidro, Temuco Línea N° 1 Pasaje Los Maitenes San Isidro, Labranza	Municipal	\$42.635.185



OBRAS AÑO 2022		
OBRA	FINANCIAMIENTO	MONTO INVERSIÓN
Provisión E Instalación De Juegos Infantiles En Villa Aitue, Ruka Tamy Y San Isidro, Temuco Línea N° 2 Plaza Villa Lomas De Labranza Ruka Tamy.	Municipal	\$41.638.165
Provisión E Instalación De Juegos Infantiles En Villa Aitue, Ruka Tamy Y San Isidro, Temucolínea N° 3 Plaza Villa Aitué Milano Esquina Ocaso.	Municipal	\$ 42.358.863
Mejoramiento De Plazuelas Línea N° 1 Belgrado	Municipal	\$ 45.029.200
Mejoramiento De Plazuelas Línea N° 2 Chivilcan 1	Municipal	\$23.578.941
Mejoramiento De Plazuelas Línea N° 3 Chivilcan 2	Municipal	\$37.814.369
Contratación Servicio Soluciones Constructivas Módulos 2022	Municipal	\$ 89.999.661
Provisión E Instalación Bebederos Parque Estadio, Temuco .	Municipal	\$19.406.859
Mejoramiento Plaza Trejos, Temuco	Municipal	\$ 95.925.093
Construcción Huerto Urbano En Calle Francisco Antonio Pinto Entre Calle Tucapel Y Calle Cautin, Temuco	Municipal	
Construcción Centro De Esterilización De Mascotas Labranza, Temuco		
Construcción Centro De Esterilización De Mascotas Labranza, Temuco		
Provisión E Instalación Baños Autolimpiables Diversos Sectores De Temuco		
Mejoramiento De Veredas Calles Centenario Entre Barros Arana Y Colo Colo, Temuco		
Reposición De Veredas Calle Centenario Entre Rudecindo Ortega Y Ziem, Temuco		



MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURA VIAL

Permisos de Circulación:

Este ámbito es principalmente uno de los mayores ingresos de recursos al Municipio, a continuación, se detallan la estadística de vehículos con los ingresos totales por tipo de vehículo.

VEHÍCULO	CANTIDAD AÑO 2023	INGRESO AÑO 2023
Automóviles	70.752	\$ 6.699.650.988
Carga	2.963	\$ 292.968.872
Locomoción Colectiva	2.312	\$ 125.376.250
TOTALES	76.027	\$ 7.117.996.110

Por otro lado, un antecedente a destacar para una mejor prestación del servicio al contribuyente, ha sido la implementación de plataforma digital para el pago vía web, alcanzando el año 2022 un 67% del uso de esta plataforma del total de las transacciones, sean estas por pagos permisos de circulación segunda cuota, deudas anteriores, fondos de terceros generados y demás transacciones en este ámbito.

AÑO	Nº DE PAGOS INTERNET	% INTERNET	TOTAL PAGOS
2022	67.912	67%	101.222

Nota: Pago presencial el año 2022 corresponde a 33.310 (33%) de pagos en forma presencial.

Licencia de Conducir:

En este ámbito de función privativa, el departamento de Licencias de Conducir es la encargada de otorgar y renovar las Licencias de Conducir, realizando los exámenes correspondientes de acuerdo a la normativa vigente. De la misma forma, mantiene un registro de las Licencias de Conducir otorgadas y denegadas en la comuna; además, de solicitar expedientes a otros Municipios y dar atención permanente al público en general que consulta respecto a este ámbito.

Cabe destacar, que ante esta situación a partir del segundo semestre del año 2021 y siguiente año 2022 se implementaron medidas de contingencia como la contratación de personal médico, mayor número de recurso humano para la atención de público, extensión de horarios, entre otras medidas, lo cual permitió finalizar a diciembre del 2022 con un promedio mensual de 1.600 personas atendidas.

Conforme a las cifras del total de atención a usuarios en los diversos trámites el año 2022 el porcentaje de aumento fue de un 30% más que el año 2021, de igual forma los ingresos por pago de tramites en licencias de conducir fue de un 36,5% superior a los ingresos obtenidos el año 2021 por este Departamento.



USUARIOS ATENDIDOS EN EL DEPARTAMENTO LICENCIAS DE CONDUCIR.

MES	ATENCIÓN DE USUARIOS	LICENCIAS DE CONDUCIR RENOVADAS	OBTENCIÓN PRIMERA LICENCIA DE CONDUCIR	LICENCIA DE CONDUCIR PROFESIONALES	LICENCIAS DE CONDUCIR DENEGADAS
Enero	1.871	1.218	306	218	128
Febrero	1.037	639	265	98	99
Marzo	1.706	905	232	127	100
Abril	1.404	912	192	144	117
Mayo	1.981	1.161	248	205	126
Junio	1.489	934	185	144	176
Julio	1.702	1.010	147	196	128
Agosto	1.788	1.107	296	185	104
Septiembre	1.583	1.151	257	219	120
Octubre	1.527	1.023	220	199	118
Noviembre	1.658	1.345	198	272	120
Diciembre	1.487	1.202	164	213	87
Total	19.233	12.610	2.710	2.220	1.423

INGRESOS RECAUDADOS

CUENTA	DENOMINACIÓN CENTRO DE COSTO	MONTO
115.03.02.002.001	Otorgamiento de Licencia	\$154.830.740
115.03.02.002.002	Control de Licencias	\$299.603.641
115.03.02.002.003	Duplicados de Licencias	\$20.434.717
115.03.02.002.004	Canje de Licencia/Convenio Internacional	\$787.189
115.03.02.002.005	Cambio de domicilio y/o modificación de licencia	\$938.121
115.03.02.002.006	Control de licencia con ampliación de clases	\$15.033.260
115.03.02.002.007	Exámenes prácticos licencia "D" Terreno	\$930.259
TOTAL		\$492.557.927

Nota: Los ingresos 2022 son la recaudación al 29 de diciembre ya que a la fecha aún se deben incorporar ingresos de los días 30 y 31 de diciembre 2022.

En relación a los gastos generados en el Depto. de Licencia año 2002 estos corresponden al 31 de diciembre a \$51.008.702.-



Ámbito inspección y fiscalización por infracción a normas de tránsito

Durante el año 2022 en materia de fiscalización e inspección a la infracción a las normas de tránsito, se identifica un alto número de infracciones por parte de los conductores de los diversos tipos de vehículos motorizados, generados por el alto flujo en vehículos que transita por las distintas vías de la ciudad, incurriendo en faltas a la normativa de tránsito. Dicha situación se identificó frecuente en diversos de alta concentración de servicios financieros, públicos, zonas de comercio, establecimientos educacionales, centros comerciales, entre otros.

Conscientes de esta situación, la Dirección de Tránsito, a través de su Departamento de Ingeniería, Estudios e Inspección, adoptó diferentes medidas conducentes a detectar, controlar y regular aquellos factores que originaron conflictos de circulación vial, principalmente en el perímetro central de la comuna.

Dentro de los factores más relevantes que se pudieron detectar, se mencionan los vehículos mal estacionados, vehículos abandonados, talleres mecánicos que trabajan en la vía pública, camiones de alto tonelaje circulando y descargando en cualquier horario, y la permanente congestión provocada en los establecimientos educacionales e ingresos a los estacionamientos privados.

Adicionalmente a ello, existen otros factores que generan conflictos viales y que requieren una atención especial, como son la utilización de las vías por reparaciones o construcción de obras, y también innumerables conflictos entre vecinos, generalmente por utilización de espacios de estacionamiento.

Fiscalización vehículos mal estacionados: Se registran 4.801 vehículos infraccionados, de acuerdo al siguiente detalle:

Fiscalización denuncias de vehículos abandonados: Se recibieron 239 denuncias:

N°	DETALLE	CANTIDAD
1	Vehículos notificados y retirados por sus propietarios	185
2	Vehículos notificados y retirados con servicio de grúa	04
3	Vehículos retirados con servicio de grúa a petición de la 8° comisaría de Carabineros	36
4	Vehículos notificados, aún sin retirar	15
	TOTAL	239

Fiscalización a denuncias en conjunto con departamento de Rentas y Patentes.

Durante el año se realizaron 18 fiscalizaciones conjuntas con inspectores dependientes del Departamento de Rentas y Patentes, las cuales en forma preferente corresponden a talleres mecánicos que funcionan en forma irregular.



Fiscalización en obras en vialidad.

Las fiscalizaciones a obras corresponden a uso de calzada, lo cual limitó a verificar el cumplimiento de los siguientes requisitos:

- Autorización del Gobierno Regional.
- Adecuada señalización del espacio a utilizar.

En total se realizaron 12 fiscalizaciones de esta índole.

Detección e informe de problemas en la vía pública: Conforme a lo establecido en el Artículo 188 de la Ley de Tránsito, esta tarea adquiere una significativa relevancia, toda vez que diariamente se detectan situaciones, que muchas veces pasan inadvertidas, pero que afectan seriamente a los vecinos. Por lo anterior, es que en el año se realizaron un total de 4.81 infracciones, 556 atenciones a denuncias y 373 otras actividades.

Operativos de fiscalización: Se realizan fiscalizaciones en distintas arterias del centro de Temuco, el cual se inicia en el mes de febrero y culmina en el mes de noviembre, logrando importantes avances en materia de ordenamiento vial y seguridad para los peatones y ciclistas.

Por lo anterior se realizan un total de 216 infracciones.

Estacionamientos Reservados.

Actualmente el municipio de Temuco ha autorizado la asignación de estacionamientos reservados que benefician a paraderos de taxi básico, instituciones públicas y particulares, conforme al siguiente detalle:

- Paraderos de Taxis Básicos: 91
- Estacionamientos para Taxi Cargo: 19
- Estacionamientos de Empresas Particulares: 21

Concesión municipal de estacionamientos de tiempo limitado en las vías públicas de la comuna de Temuco.

La concesión de los estacionamientos, cuyas bases administrativas contempla la explotación de 788 espacios, fue adjudicada a la empresa Chile Parking Sociedad Limitada, cuyo servicio comenzó a regir a partir del 17 de febrero de 2021 por un periodo de 3 años, y por el cual la citada empresa debe cancelar mensualmente al municipio, la cantidad de \$70.000 por espacio utilizado.



De forma mensual se informa los pagos realizados por la concesión de parquímetros en la siguiente tabla.

N°	MES	ESPACIOS	MONTO	ORDEN DE INGRESO
1	Enero	646	\$ 36.152.667	N° 7190398 del 04/02/2022
2	Febrero	646	\$ 36.152.667	N° 7210797 del 04/03/2022
3	Marzo	713	\$ 43.232.000	N° 7235295 del 08/04/2022
4	Abril	722	\$ 40.408.667	N° 7246374 del 05/05/2022
5	Mayo	717	\$ 40.224.333	N° 7261576 del 10/06/2022
6	Junio	717	\$ 39.727.333	N° 7278421 del 08/07/2022
7	Julio	697	\$ 40.625.667	N° 7321429 del 09/08/2022
8	Agosto	697	\$ 40.567.333	N° 7393783 del 09/09/2022
9	Septiembre	734	\$ 40.252.333	N° 7403121 del 11/10/2022
10	Octubre	702	\$ 39.281.667	N° 7410684 del 10/11/2022
11	Noviembre	702	\$ 40.950.000	N° 7419621 del 09/12/2022
12	Diciembre	782	\$ 45.616.667	N° 7437352 del 10/01/2023
		TOTAL	\$ 483.191.334	

Gestión de Tránsito y movilidad urbana.

Puesta en marcha de la indicación por Ley 20.958 que agrega funciones a la Dirección de Tránsito a partir de noviembre 2021.

Realización de 34 Informes de Mitigación Vial Nivel Básico, de los cuales 11 se encuentran en trámite, 7 con observaciones, 14 aprobados, 5 rechazados, 2 desistidos por el interesado y 2 en resolución IMVI observado. Estos informes son realizados por loteadores quienes solicitan permisos de construcción en la ciudad.

De la Inspección de contratos de mantención de la infraestructura de seguridad vial.

La mantención de la infraestructura de seguridad vial es un ámbito permanente de actuación en el año que la Dirección de Tránsito y cuyo principal objetivo es mantener en óptimas condiciones de seguridad, la infraestructura que permite el tránsito de los diversos modos en el espacio público, es así como las demarcaciones, señales de tránsito e informativas, vallas, bolardos y barreras de contención son mantenidas y repuestas en caso su mal estado o por consecuencia de accidentes son reemplazadas, así como nuevas señales instaladas donde se evalúa y justificada su instalación.



La inversión de estos contratos externalizados es de financiamiento municipal y a continuación se detallan los contratos:

CONTRATO	VIGENCIA	EMPRESA
MANTENCIÓN DE SEMÁFOROS DE LA COMUNA DE TEMUCO.	3 AÑOS, DESDE EL 1 DE AGOSTO DE 2022 HASTA EL 31 DE JULIO DE 2025.	TEK CHILE S.A.
SUMINISTRO DE SEÑALES	3 AÑOS, DESDE EL 8 DE ABRIL DE 2022, HASTA EL 7 DE ABRIL DE 2025.	SOCIEDAD Y PROYECTOS VIALES LTDA.
CONCESIÓN MUNICIPAL DE ESTACIONAMIENTOS DE TIEMPO LIMITADO EN LAS VÍAS PÚBLICAS Y OTROS ESPACIOS DE LA COMUNA DE TEMUCO	3 AÑOS, DESDE 1 DE FEBRERO DE 2021 HASTA EL 30 DE ENERO DE 2024. VALOR MENSUAL QUE INGRESA POR ESPACIO CONCESIONADO ES DE \$70.000, CON UN TOTAL DE 702 ESTACIONAMIENTOS (TOTAL MENSUAL \$49.140.000)	CHILEPARKING LTDA.
CONTRATO SUMINISTRO DEMARCACIÓN Y MANTENCIÓN DE CALZADAS EN LA COMUNA DE TEMUCO	2 AÑOS, DESDE EL 28 DE JULIO DE 2021 HASTA EL 27 DE JULIO DE 2023. VALOR REFERENCIAL \$40.000.000. IVA INCLUIDO	YS INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN EIRL.

Contrato de demarcación y mantención de señales.

Actualmente la Dirección de Transito posee contrato vigente con la Empresa PROVIAL SPA quienes prestan servicio de mantención e instalación de señales verticales, demarcaciones e instalación de barrera de contención, manteniendo actualmente 4 cuadrilla en terreno cada una con 2 operarios equipado para realizar trabajos de instalación y mantención de señales y demarcaciones. Estos trabajos se resumen en la siguiente tabla.

TIPOLOGÍA TRABAJOS	COBERTURA
Señales nuevas instaladas durante el presente año	517 señales verticales
Demarcación	2.613,44 m2 de pintura acrílica blanca, azul, amarilla
	2.613,44 m2 de pintura acrílica blanca, azul, amarilla
Barreras de contención	51 barreras de contención doble onda
Valla peatonal	140 ml de valla peatonal tipo CONASET
Bolardos metálicos	48 bolardos metálicos

Estado cartera de proyectos de inversiones infraestructura vial año 2022.

La circulación vehicular y peatonal, necesariamente, requieren ser guiadas y reguladas para que puedan llevarse a cabo de manera segura, fluida, ordenada y cómoda, siendo la señalización de tránsito (entendida como todos aquellos signos, demarcaciones viales, semáforos y dispositivos



instalados por la autoridad en la faja adyacente a las calzadas de las vías o sobre éstas) un elemento fundamental para lograr tales objetivos. Por lo cual es necesario que estas se encuentren en buen estado y visibles tanto para el peatón como el conductor. Para llevar a cabo lo anterior éste Departamento se basa en la Ley de Tránsito N° 18.290.

Mantenición de la red de semáforos de la comuna de Temuco.

Fondo de Financiamiento Municipal, monto anual de \$434.405.000.- empresa contratista Tek Chile S.A. decreto de adjudicación: 597 del 19 de julio de 2019, contrato hasta Julio 2022.

Reposición de postes y lámparas derribadas por accidentes de tránsito.

- Postes derribados: 85
- Lámparas derribadas: 140

Reparación Semáforos Eje Caupolicán, entre San Martín y Lautaro (ejecutado)

Fondo de Financiamiento Municipal, monto anual de \$43.416.385.- empresa contratista Tek Chile S.A. decreto de adjudicación: 557 del 30 de agosto del 2021.

Cartera de proyectos semáforos.

PROYECTO	UBICACIÓN	MONTO
Instalación e integración de semáforos (UOCT) con financiamiento PMU y municipal.	Calle Lautaro con Blanco Encalada.	\$63.079.439
	Av. San Martín con Phillippi.	\$65.840.971
	Av. San Martín con Las Heras.	\$42.881.398
Instalación de semáforo de Valparaíso con Barros Arana más la integración a la UOCT. Financiamiento Municipal	Av. Valparaíso con Av. Barros Arana macrosector de Pueblo Nuevo Conexión con cruce ferroviario.	\$83.295.780

Proyectos postulados en plataforma PMU-SUBDERE

PROYECTOS	UBICACIÓN	ESTADO
Instalación de semáforos	Calle O' Higgins con San Carlos – Postulado en plataforma PMU – SUBDERE.	Elegible
	Av. Alemania con 18 de Septiembre – Postulado en plataforma PMU – SUBDERE.	Elegible
	Calle Antifil con Quidel – Postulado en plataforma PMU – SUBDERE.	No elegible
	Calle Rudecindo Ortega con centro comercial Outlet Easton Mall – Postulado en plataforma PMU – SUBDERE.	No elegible



Proyectos formulados próxima postulación plataforma PMU-SUBDERE

PROYECTOS	UBICACIÓN
Instalación de semáforos	Calle Martín Lutero con Los Ganaderos en proceso formulación.

Proyectos PMU – Formulados por la SEREMI de Transporte y Telecomunicaciones

PROYECTOS	UBICACIÓN
Instalación de semáforos	Calle Martín Lutero con Los Ganaderos en proceso formulación.

Ejecución de Reductores de Velocidad.

La Dirección de Tránsito por medio del departamento de ingeniería, Estudios e Inspección desarrolla diversas evaluaciones técnicas a la solicitud por parte de la comunidad en reductores de velocidad. El año 2021 y 2022 se desarrolla una cartera de proyectos continúa en el levantamiento, evaluación de factibilidad y licitación y ejecución de estos proyectos para un total de 138 reductores de velocidad, lo que permite en dos años una asignación de recursos municipales de \$140.605.068 en inversión directa.

Estado de la cartera de proyectos:

PROYECTO	UBICACIÓN	MONTO	ESTADO
Instalación de reductores de velocidad. Financiamiento Municipal	66 reductores de velocidad en total que incluyen lomos de toro, lomillos y cojines en diversos sectores de la comuna, con financiamiento municipal.	\$63.133.500	Ejecutado
Instalación de reductores velocidad (Lomos de Toro y lomillos) en diversos sectores de Temuco. Financiamiento Municipal	72 reductores de velocidad entre lo que se incluyen lomos de toro y lomillos diversos Macrosectores de Temuco.	\$77.471.568	Adjudicado

Programa de Educación Vial

El Programa de Educación Vial, se origina a partir de la necesidad de establecer estrategias para una mejor convivencia vial y las acciones de prevención y educación para la seguridad vial de los diversos modos de movilidad en nuestra ciudad, con el propósito final de disminuir las estadísticas de siniestros viales en la comuna.



El año 2022, fue el primer año de ejecución de diversas acciones ejecutadas con diferentes grupos etarios de la población e instituciones, de importancia fue la suscripción del Convenio de colaboración con Mutual de Seguridad, lo que significó un importante impulso para el desarrollo de ampliación en la cobertura de acciones educativas en materia de seguridad vial.

Dicho convenio se suscribió en el 13 de mayo, en el marco de la primera Jornada de inducción en seguridad Vial, en el marco de la Semana de Seguridad Escolar para los establecimientos educacionales y jardines infantiles de administración directa del Municipio.

Entre las colaboraciones de Mutual se suscribió lo siguiente:

- Entrega de 1000 ejemplares del libro “Laura y Tomás: el Compromiso con la ciudad”.
- Disponer en el mes de septiembre de 2022 el móvil de seguridad vial para menores de edad en escuelas de Temuco.
- Formar monitores de seguridad vial para escuelas municipales de Temuco a través del proyecto con Organización EDUCLETA.
- Desarrollar un estudio de comportamiento vial en Temuco.
- Dictar charlas de Seguridad Vial para juntas vecinos de Temuco

La cobertura del programa a fines del año superó con creces el pilotaje proyectado inicialmente, llegando a **2.627 personas** de las cuales 1.012 personas fueron participantes directos de Talleres y/o Charlas de Educación Vial y a 1.615 personas se llegó con información en campañas de difusión en diversas actividades propias del programa, departamento o en coordinación con otras unidades municipales.

Acciones para la movilidad sostenible.

En esta línea estratégica, la Dirección de Tránsito y Transporte el año 2022 generó diversos avances en esta materia, tales como:

Habilitación del primer cruce Tokio en Temuco en el mes de junio, ubicado en calle A. Prat con M. Montt, dicho tiempo ordenado de los semáforos para permitir al mismo tiempo el cruce peatonal en las direcciones de ambas calles se permite además el cruce de peatones en forma diagonal, con ello se busca optimizar los flujos de los peatones en este punto de intersección quedando a la espera el pase los vehículos en ambas vías.

Las obras de habilitación consistieron en:

- Instalación de señales vertical informativa
- Demarcación de senda peatonal.



REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES

La gestión del riesgo de desastre, se encuentra liderada por la Dirección del mismo nombre y su funcionamiento comienza desde octubre de 2021, sus bases se ajustan a lo estipulado en ley N.º 21.364 y bajo decreto Alcaldicio N.º 8.379, en donde se establece el sistema nacional de prevención y respuesta ante desastres, involucrando también a las modificaciones en los estatutos administrados municipales, es por ello que esta Dirección hoy es la encargada de dirigir la acción preventiva conforme al Plan Comunal de Emergencia, además de organizar y coordinar todas aquellas acciones anticipadas que permitan preparar a la comunidad ante posibles siniestros o catástrofes, con acciones mínimas como la mitigación, respuesta y soporte a la recuperación, pasando por distintas fases.

El Déficit Hídrico a nivel nacional y regional, obliga al Estado a generar políticas paliativas para la gestión de agua en los sectores en donde hay escases del elemento. La Dirección de Gestión del Riesgo de Desastres, mediante el programa de “Déficit Hídrico” adquiere la responsabilidad administrativa mediante el programa de “Gestión de Abastecimiento de agua potable Rural”, el cual administra y gestiona la distribución de agua potable en sectores rurales de la comuna.

Estas se engloban en cuatro grandes procesos; puntos de carga agua potable: abastecimiento de agua potable para camiones aljibes. Hoy existen dos puntos a saber; Av. Colón esquina Pedro de Valdivia y en calle Gabriela Mistral esquina Quillota.

Distribución Agua: Entrega de agua potable a familias del sector rural, en comunidades que carecen de este elemento (Emergencia hídrica).

Carga de agua Potable: Las familias del sector rural se abastecen de agua potable a través de la distribución y entrega por camiones aljibes, según cuota y demanda, rutas programadas semanalmente, de no ocurrir cambios meteorológicos significativos, la situación derivara en un incremento del número de familias que están con sus fuentes de abastecimientos en situación crítica.

Camiones Aljibes: Familias de los sectores afectados por la obtención de agua potable y son beneficiadas con entrega a través de camiones aljibes, ya sean municipales propios, arrendados por el municipio y puestos entregados a disposición de la Municipalidad por parte de la Delegación Presidencial Regional, esto último se desglosa de la siguiente manera

Programa Distribución de Agua Potable Sector Rural

Este tiene como objetivo principal gestionar y administrar la entrega de agua potable en las comunidades indígenas de sectores peri urbanos y rurales de la comuna, esto con la finalidad de paliar el déficit hídrico que posee Temuco en estos territorios.

Enfocado a familias del sector rural se abastecen de agua potable a través de la distribución-entrega por camiones aljibes; una vez a la semana; rutas programadas semanalmente. De no ocurrir cambios meteorológicos significativos, la situación derivara en un incremento del número de familias que están con sus fuentes de abastecimientos en situación crítica, por lo que la única solución de abastecimiento es por este medio.

El total de familias, que en total suman 8.299 personas, consumen 2.904.650 litros semanales en base a la normativa existente de 50 litros diarios por persona. Hay que sumar a esto



el Centro de Salud Municipal Boyeco Collimallin, Tromen Alto y Mollulco, las escuelas básicas municipales del sector rural que ascienden a seis, las cuales son abastecidas con camiones aljibes municipales propios y arrendados.

Cobertura: se dispone de 22 camiones estables durante el año, sumando 2 camiones arrendados por la intendencia para reforzar el abastecimiento de 2 APR en época estival.

El Punto de carga se encuentra ubicado en el macrosector de Pedro de Valdivia, específicamente en avenida Colón.

El trabajo realizado, aporta con el beneficio de agua potable apto para el consumo Humanos a 2.718 familias las equivalentes a 7.936 personas que fueron atendidas con los 25 camiones de cargo de este programa.

A ello se considera que las 2.718 familias señaladas anteriormente, consumen 2.777.600 litros semanales, en base a la normativa de 50 litros diarios por persona.

Programa de Limpieza de cámaras y ductos de aguas lluvias

Esta consiste en la limpieza gradual y el mantenimiento de los sistemas evacuadores de aguas lluvias y así asegurar y mantener su eficiencia en el período del plan invierno, a ello también hay que agregar la actuación simultánea en los casos de emergencia por factores climáticos que pudiesen verse afectada por la caída de grandes volúmenes y las precipitaciones que en ocasiones son pronosticadas, pero en potras oportunidades se sale de todo control humano, con todo ello se genera evitando de esta forma inundaciones y problemas de tránsitos para peatones y vehículos.

PRINCIPALES INDICADORES
232 servicios y salidas a revisiones preventivas
445 limpiezas a cámaras de aguas lluvias
381 limpiezas general de rejillas
427 limpiezas y extracción de escombros en ductos
320 cargas de agua (963 m3) para realizar los servicios
224 descargas de sedimentos (700 m3) extraídos en los servicios

Programa sanitización

El plan para la continuidad de la protección sanitaria de la comuna, indica que se puede tener un recinto con contaminación hasta dos o 3 días después de haber detectado una persona con PCR positivo, la DGRD no está ajeno a ello y asume la responsabilidad de la sanitización de los espacios comunitarios y el resguardo de los establecimientos educacionales, además de las juntas de vecinos y espacios comunes acogiendo solicitudes de Iglesias, capillas, espacios destinados a ollas comunitarias.



- Resumen Sanitización áreas públicas y comunitarias: En total se realizaron 264 servicios en distintos sectores de la comuna.
- Resumen Sanitización Recintos Municipales y Comunitarios: Se realizaron 1.070 servicios correspondientes a edificios municipales y comunitarios
 - 172 recintos DAEM.
 - 58 centros de Acopio/ Comedores DIDECO.
 - 30 operativos esterilización masivos.
 - 728 recintos municipales.
 - 55 puntos Limpios Móviles.
 - 27 móviles de Seguridad Ciudadana.

Programa Supresión de Polvo

La DGRD, en los ámbitos ambientales y como salvaguardar la salubridad vecinal, es que sigue trabajando en el control de la contaminación por partículas de polvo en suspensión, ello desde el 2016, estos trabajos se estudian según tipos de calles no pavimentadas, con tránsito vehicular elevado o carga vehicular de transporte público y alta carga de personas habitando en el sector sujeto a estudio.

Líneas de Cortafuegos.

Este es un trabajo que se viene realizando de forma sistemática en el tiempo, acá se abordan varios factores, básicamente la prevención, mitigación el enfoque permanente a la comunidad por completo para evitar el avance y propagación en el caso que se pueda generar algún incendio forestal de proporciones o de mediana envergadura, ayuda además a otras instituciones, generando además un trabajo colaborativo con CONAF, poniendo de forma firme la sustentabilidad de nuestra municipalidad en cuanto a la generación de equipos y sus equipos de trabajo, siempre contando con el apoyo de la dirección de aseo y ornato bajo el departamento y programa de red vial más la dirección de operaciones, se genera la conjunción con DGRD

Este programa anual se viene realizando desde que comienza la temporada de incendios forestales y desde el 2018 se ha continuidad a estas labores preventivas, es decir en el mes de septiembre de cada año, generando en años anteriores 32 km de cortafuegos, hoy constamos con la disposición de cada una de las unidades municipales, además de la amplitud en cuanto al personal capacitado profesional e idóneo para estos temas, se ha logrado también tomar requerimientos de la comunidad de forma online o presencial llegando hoy día a ostentar llegar a una meta para el periodo 2021-2022 51.00 km de trabajos en cortafuegos logrando generar en el periodo 2022-2023 (temporada de trabajos) 59.80 Km.



Distribución de agua potable en campamentos

Otra medida paliativa es la de ejecución de desratización, donde el 2022 se instalaron más de 1.400 dispositivos para 11 campamentos, los cuales fueron los que levantaron esta necesidad. A ello sumar, la constante actividad con ellos, como por ejemplo la educación en caso de emergencia, su constante monitoreo con más de 120 visitas a terreno a monitoreo preventivo en cuanto a emergencias y 1.00 km de líneas de cortafuegos.

Limpieza de canales de evacuación de agua lluvias.

Esta se gesta desde la necesidad de mantener el expedito el transitar de los vecinos y vehículos de transporte, más allá de ello, esta la incertidumbre de la generación de un desastre por la crecida de estos canales evacuadores, los que generaron en invierno 2022, una inundación general en algunos macro-sectores, los que nos obligó a tener que intervenir con maquinaria y generar la ejecución de limpieza, en más de 18.000 metros estos canales naturales.





AMBIENTAL

El medio ambiente junto con la salud, son los principales activadores del bienestar y la calidad de vida, es por ello que la actual administración, alcalde y concejales han promovido acciones para construir un ambiente sano, limpio y sin contaminación. En este sentido la protección a los ecosistemas, la biodiversidad, el aire, el agua, entre otros, son elementos esenciales para la vida y salud humana, y su cuidado permitirá un desarrollo sostenible.

El municipio a través de la dirección de Medio Ambiente Aseo y Ornato, tiene como objetivo procurar el aseo de los espacios públicos, la adecuada recolección y disposición de la basura, además de la ornamentación, mantención y conservación de las áreas verdes.

Para dar cumplimiento a este objetivo general, es que esta dirección se compone de distintos departamentos, cada uno de ellos cumple distintos objetivos específicos y responde a ellos mediante el desarrollo de acciones que se detallan a continuación:

GESTIÓN SUSTENTABLE DE RESIDUOS:

El Departamento de Medio Ambiente tiene tres objetivos:

- La gestión sustentable de residuos, a través de las mejores prácticas en los habitantes de la Comuna, incrementando la cantidad de residuos valorizables recuperados mediante infraestructura pública y privada, educando a los usuarios del sistema y evitando su disposición final en Relleno Sanitario, por lo anterior es que este año 2022 se han gestionado:
 - 8 puntos limpios
 - 240 contenedores tipo campana para vidrio
 - 400 mallas para recolección de botellas plásticas
 - Más de 3.500 ton de materiales reciclables recolectados
 - Recuperación de 150 kg diarios de residuos por medio de recogida selectiva de residuos orgánicos en Plan Piloto de condominio de viviendas.
- Gestión Sustentable de Recursos Hídricos, promover el manejo sustentable de los recursos hídricos de la Comuna, considerando acciones de articulación público-privadas orientadas al manejo eficiente del agua para consumo y la protección de ecosistemas acuáticos, en este contexto es que se han desarrollado 2 acciones:
 - Instalación de 3 letreros para protección de humedales urbanos
 - Instalación de 3 módulos demostrativos para cosecha de aguas lluvias
- Gestión del Cambio Climático, que busca desarrollar y promover la gestión local del cambio climático a través de iniciativas vinculadas con la mitigación de Gases de Efecto Invernadero (GEI) y la adaptación y resiliencia al cambio climático, de esta forma se han desarrollado 2 acciones.
 - Constitución de mesa de cambio climático
 - Constitución de mesa de protección de la Cuenca del Río Cautín



Barrido de calle, microbasurales y limpieza de espacios públicos.

Barrido de calles, el objetivo de este departamento es mantener y ejecutar la limpieza de la comuna por medio del barrido periférico, centro, feria y lavado de acera, por ello que se han desarrollado las siguientes acciones:

- Barrido de calles periférico 10.000 km lineales
- Barrido de calle y mantención centro y feria pinto de la ciudad
- Lavado de acera 9.450,8 m2 sector centro.
- Fuente de Financiamiento Municipal por un monto total de \$1.689.054.312

Microbasurales, el objetivo es generar acciones en conjunto con la comunidad organizada y el municipio, que permitan erradicar la presencia de microbasurales en los distintos macrosectores de la comuna de Temuco, de acuerdo a esto, se ha ejecutado la extracción, transporte y disposición final de todos los residuos públicos de la comuna, cumpliendo en un 100% la extracción de 89 microbasurales. Los recursos utilizados son de carácter municipal con un total de \$ 136.021.680.

Programa Operativo Vecinal:

El Programa surge para responder a la comunidad en acciones eficientes para ordenar, limpiar y ornamentar los espacios públicos de la comuna, cuenta con una inversión total de \$216.624.000 correspondiente al presupuesto Municipal. Las principales acciones desarrolladas fueron:

- Construcción y/o reparación de plazoletas: se recuperaron 23 espacios.
- Operativos de Limpieza: 413 operativos de limpieza (corte de pasto, barrido de calles, eliminación de microbasurales, retiro de escombros)
- Reparación de multicanchas: 11 multicanchas reparadas, (cambio de mallas, pintura, reparación e instalación de tableros, aros de básquetbol, arcos, etc.)
- Reparación, retiro y/o reposición de rejas peatonales: 210 mt

Programa Temuco Limpio:

Este programa tiene por objetivo mantener libre de contaminación visual el ambiente de nuestra ciudad con financiamiento municipal de \$32.135.000 Es así como se han desarrollado:

5.689 limpiezas de cajas de semáforos, mobiliario municipal en la vía pública, entorno de puntos limpios, so sujeta a concesión.

Unidad de Inspección:

La Unidad de Inspección efectúa una labor fundamental supervisando el cumplimiento de las siguientes ordenanzas municipales:



Aseo, Árbol Urbano y Áreas Verdes, Transporte de Basura, Desechos a Vertederos, Instalación de líneas de distribución eléctrica y Telecomunicaciones, Ambiental, Comercialización de leña, Plan de Descontaminación Ambiental, Tenencia Responsable de Mascotas, Ley 21.020 y su Reglamento.

De acuerdo a estas funciones es que esa unidad ha realizado las siguientes fiscalizaciones:

ORDENANZAS	N° FISCALIZACIONES
Aseo	562
Ornato	245
Tenencia Responsable de Mascotas	309
Comercio de Leña	28
Ambiental	47
Telecomunicaciones	104
Otros	51
TOTALES	1346

Departamento de Recolección de residuos sólidos, traslado y disposición final

El objetivo de este departamento es recolectar residuos sólidos domiciliarios, industrial y comerciales, transportando los residuos a planta de trasvasije para su disposición final, además de realizar labores de inspección de escombros y desechos en la vía pública, llevando una coordinación transversal con los demás departamentos de la dirección. Siendo este un servicio esencial y una función “Privativa” de la Municipalidad.

ACCIONES	INDICADOR	MONTO \$
Actualización flota parque automotriz	12 camiones nuevo	\$1.450.000
Disposición final de RSD KMD	108.000 Toneladas	\$1.596.000.000
205 servicios de RSD	Aumento de 103% respecto a servicios anteriores	\$2.800.000.000
Instalación de Bateas de 20m3	Municipal: 2.350 Veolia: 1.250 Total Anual: 3.600	\$405.000.000
Operativo Chaocachureos	22 operativos (2400 toneladas de chatarras y materiales reciclables recolectados)	Asumido por personal municipal y logística interna



Se han presentado iniciativas de proyectos como el proyecto Lutocares (contenedores) para un total de 45.000 viviendas por medio de fondos del GORE. También el proyecto de renovación del parque automotriz del departamento, por un monto de M\$1.000.000, también con fondos GORE.

Los fondos utilizados para dar cumplimiento a estas acciones han sido por medio del Fondo Municipal.

Departamento de Mantenimiento y Conservación de Jardines, Parques y Áreas Verdes:

Mantenimiento de áreas verdes, consiste en el riego, corte de césped, jardinería, resiembra, mantención de mobiliario urbano, poda de árboles y limpieza y barrido de áreas duras dentro de un área verdes. Estas funciones están divididas en 2, debido a que se externaliza el servicio de mantención de la mayor cantidad de áreas verdes, a empresa externa y un cierto porcentaje lo mantiene personal municipal.

- Mantención Externa: 2.141.877 m2 de áreas verdes equivalente a \$4.759.303.280
- Mantención Municipal: 45.000 m2 de áreas verdes

Retiro de Ramas, Chipeado y disposición de residuos orgánicos, se atienden

- 1.500 solicitudes de retiro de ramas
- 2.054 m3 de estos residuos de ramas fueron chipeados.

Manejo de Arbolado Urbano (podas, extracción)

- Servicio Externa: Poda de 2.000 árboles equivalente a \$20.500.000
- Servicio Municipal: Poda de 5.812 individuos
- Extracción de 215 individuos muertos en pie o con daño fitosanitario.

Reposición y Arborización:

- Plantación de 515 arboles

Vivero Municipal:

- Propagación de 1.500 especies florales; 500 especies arbustivas; 500 especies arbóreas.
- Entrega más de 2.500 especies entre plantas y árboles a organizaciones y actividades municipales.

Recepción de áreas verdes de proyectos inmobiliarios, municipales, y otros servicios públicos.

- Se recibieron 18 proyectos con aprox 45.000 m2

Situaciones de emergencias climáticas:

- Disponer a lo menos 4 funcionarios + 1 vehículo, dotados de maquinaria y herramientas para acudir a emergencias de caídas de árboles o desganche de ramas.

Mantenimiento y conservación de jardines, parques y áreas verdes / Unidad de Parques Urbano.

El objetivo de este departamento es la protección, promoción y acrecentamiento de los servicios ecosistémicos para la ciudad de Temuco, a través de una reserva natural semi-artificializada donde se puedan realizar actividades recreativas, culturales y deportivas por parte de la comunidad, con criterios de sostenibilidad ambiental para el equilibrio social y económico. De esta forma, se llevaron a cabo las siguientes acciones:



Lugar	Actividades	Indicador
Parque Corcolén	De septiembre a diciembre se realizaron distintas actividades: -Celebrando pasamos agosto Adultos Mayores, 250 personas. -Adiestramiento Canino, 50 personas. -Exposición de trabajos de clubes de adultos mayores, 300 personas. -Adiestramiento canino, 30 personas -Mejor niñez, protección infantil, 100 personas. -Villancicos, coro Municipal, 150 personas	780 Personas
Parque Isla Cautín	Diversas actividades desde abril a diciembre, desde actividad de inauguración hasta fiesta de la navidad.	535.000 personas
Parque Langdon	Desde septiembre a diciembre, con actividades deportivas hasta fiesta de la navidad.	5.000 personas

TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS

Departamento de atención integral de animales de compañía

Este departamento tiene como principal objetivo promover la tenencia responsable de mascotas en la Comuna, de forma integral, asegurando el bienestar animal, la salud pública, la seguridad ciudadana y la protección del medio ambiente. Por lo anterior, se han desarrollado las siguientes acciones:

Esterilizaciones	5.431
Atenciones médicas	3.542
Vacunaciones Antirrábicas	2.291
Antiparasitarios	4.549
Microchips	1.827



CAPÍTULO III

GESTIÓN INTERNA

MUNICIPAL



GABINETE Y ALCALDÍA

Su objetivo es coordinar y asesorar a las distintas unidades de la Institución, en el proceso de planificación de su relación con el entorno, así como el registro, sistematización y la medición del impacto, tanto interno como externo, de las actividades e iniciativas que emprendan. Además de generar sinergias y beneficios recíprocos a todos los involucrados.

Principales acciones desarrolladas: Participación directa en el desarrollado, planificación, coordinación, control y ejecución del cometido al extranjero. Por mencionar: Dinamarca, Finlandia, Neuquén. Del viaje al hemisferio norte, no se sumó Temuco, pero fue Gobierno Regional, concretando así los objetivos del mismo.

Relacionamiento con universidades de la región, concretando acuerdos de colaboración conjunto, UFRO, U. Mayor, U. Católica y U. Autónoma, y si sumamos adicionalmente, el esfuerzo conjunto a Corparaucania, generan una alianza estratégica en ayuda del progreso y bienestar de la población estudiantil y en general.

Diversas iniciativas, tendientes a apalancar gestiones con el medio ambiente, tanto en sus resultados, como en la coordinación y su seguimiento. Reuniones con universidades y mesa de expertos, participación en mesa de cambio climático, cometidos a Santiago y reuniones con municipios, empresas y expertos con experiencia en el área, en conjunto a autoridades de la municipalidad y jefes del área.

Audiencia con alcalde-Audiencia ciudadana

Gabinete tiene como función, programar, coordinar y supervisar las actividades del Alcalde, en materias vinculadas a su agenda y actividades asociadas a las funciones de la Alcaldía, descritas en los Artículos 56º y 63º de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, y el Art. 167º Reglamento Interno Municipal.

Planificar, organizar y supervisar jornadas de audiencias desarrolladas desde enero a diciembre 2022, reuniones con distintas organizaciones territoriales y funcionales, instituciones, organismos públicos, privados.

Participación en actividades municipales, inauguraciones, ceremonias, actos conmemorativos, visitas a terreno en los diversos sectores de la comuna para levantamiento y gestión de necesidades y demandas de la ciudadanía, jornadas de participación ciudadanas.

1218 audiencias atendidas.

Cabe señalar que durante el año 2022 se contemplan otras acciones o actividades relevantes de gabinete en que participa el Alcalde: reuniones intersectoriales en Alcaldía; actividades municipales y terrenos con la comunidad. En el período se registraron:

- 833 reuniones intersectoriales



- 543 actividades municipales
- 665 terrenos en que el Alcalde visitó a distintos sectores de la comuna.

PARQUE AUTOMOTRIZ

Dependiente de la Dirección de Operaciones cumple en virtud de lo establecido en el artículo 80° del reglamento N°004, con fecha 27 de mayo 2021, que fija la estructura, las funciones y coordinación de la municipalidad de Temuco, al departamento de Parque Automotriz, le corresponde realizar las siguientes funciones:

- Mantener actualizado el inventario de los vehículos a su cargo.
- Asignar los vehículos a las distintas unidades municipales.
- Ejecutar las mantenciones preventivas que sean necesarias para mantener flota de vehículos.
- Ejecutar directamente o a través de terceros las mantenciones y reparaciones necesarias, para el normal funcionamiento.
- Proponer y justificar la renovación de la flota de vehículos.

Principales acciones desarrolladas:

Adquisición de 8 camiones recolectores marca Volkswagen modelo Contellation 17.280, para la dirección de Medio ambiente, aseo y Ornato

Adquisición de Furgón marca Hyundai modelo H350, PARA LA Dirección de medio ambiente, aseo y ornato, destinada al uso de clínica Veterinaria Municipal.

Adquisición de Furgón marca Hyundai modelo H350, para la Dirección de seguridad pública, destinada al uso de Oficina de seguridad móvil Municipal.

Adquisición de camioneta marca Toyota Hilux, para la Dirección de seguridad pública, destinada al uso de patrullaje preventivo Municipal.

Adquisición de camioneta marca Toyota Hilux, para la Dirección de medio ambiente, aseo y ornato, destinada el uso de dirección.



SECRETARÍA DE CONCEJO

Departamento Secretaría del Concejo Municipal y, del Concejo de la Sociedad Civil COSOC, es responsable de desarrollar funciones de secretaría técnica y operativa del Concejo Municipal y del COSOC, apoyando el cumplimiento de las tareas de la Secretaría Municipal en ese ámbito.

Actas de Concejo Municipal: Durante el año se realizaron 42 sesiones de Concejo Municipal (36 ordinarias y 6 extraordinarias) y sus respectivas Actas y se agilizó el despacho de los acuerdos a las unidades para mejorar la eficiencia del municipio.

Registro e información a las unidades internas del municipio de los requerimientos formulados por los integrantes del Concejo para su respuesta y/o resolución:

Durante el año 2022 se gestionaron más de 400 solicitudes y sus respectivas respuestas de la administración que luego fueron informadas en concejo.

Comisiones del Concejo Municipal: durante el año se realizaron 72 reuniones de las Comisiones del Concejo Municipal.

Según el siguiente desglose:



FINANZAS	SALUD, MEDAMB, D. SOCIAL	EDUC. DEPORT Y CULTURA	VVDA D.URB Y RURAL, D.PRODUCT	SEG. PUBLICA
42	7	11	6	6

Ello refleja una fuerte actividad de participación de los concejales en las temáticas de las comisiones a que pertenecen.

Reuniones del COSOC: Durante el año 2022 el Concejo de la Sociedad Civil realizó 12 reuniones (una cada mes) con una asistencia promedio de más del 75% de sus integrantes. Cabe destacar la coordinación con distintas Direcciones del municipio y la activa colaboración de estas para informar al COSOC de los programas, proyectos y actividades que desarrollan.

Se realizó una importante inversión en un moderno sistema de video conferencia para la sala de la secretaría del concejo, posibilitando una mejor comunicación y desarrollo expedito de las comisiones y prestando adicionalmente servicio a todas las unidades del municipio.





Ingreso de Correspondencia:

De acuerdo a ley orgánica constitucional de municipalidades N° 18.695 y ley N° 19.880 que establece procedimientos administrativos, el municipio gestiona correspondencia por ventanilla de Oficina de Partes. Durante el año 2022 hubo un total de 9.308, los cuales se desglosan de la siguiente manera:

PERÍODO	SOLICITUD	OIRS	RECLAMOS	TOTAL MES
ENERO	559	71	12	642
FEBRERO	532	53	0	585
MARZO	816	83	14	913
ABRIL	665	76	2	743
MAYO	669	78	0	747
JUNIO	578	70	2	650
JULIO	680	65	2	747
AGOSTO	949	51	6	1006
SEPTIEMBRE	712	45	0	757
OCTUBRE	812	44	0	856
NOVIEMBRE	890	53	0	943
DICIEMBRE	677	42	0	719
TOTALES	8539	731	38	9308

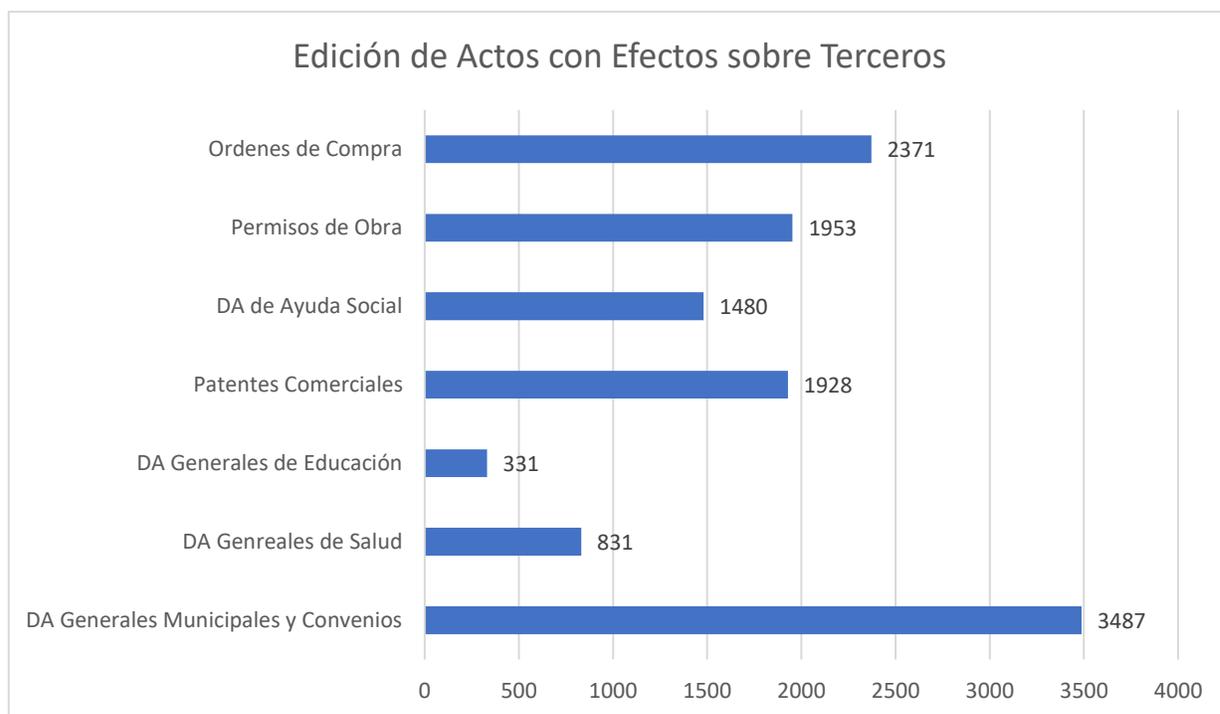


TRANSPARENCIA Y LOBBY.

El municipio da cumplimiento a la Ley 20.285 (Ley de Transparencia), Ley 20.880 Declaraciones de Intereses y Patrimonio) y Ley 20.730 (Ley del Lobby)

- Gestionar el proceso completo de los requerimientos de información ingresados al Municipio y la publicación de la información requerida en la Ley 20.285, Ley de Transparencia.
- Administrar Institucionalmente el proceso de cumplimiento de la Ley del Lobby.
- Apoyar la gestión Municipal para dar cumplimiento a las Declaración de Intereses y Patrimonios que son afectos los funcionarios, en la Ley de Probidad Administrativa.

En el marco de las normas de transparencia y probidad, el Municipio de Temuco ha dado cumplimiento de manera eficiente, no teniendo situaciones que pongan en cuestionamiento a nuestras autoridades ni a los funcionarios afectos a cada una de las leyes que les son aplicadas en esta materia.



TOTAL 2022: 12.381

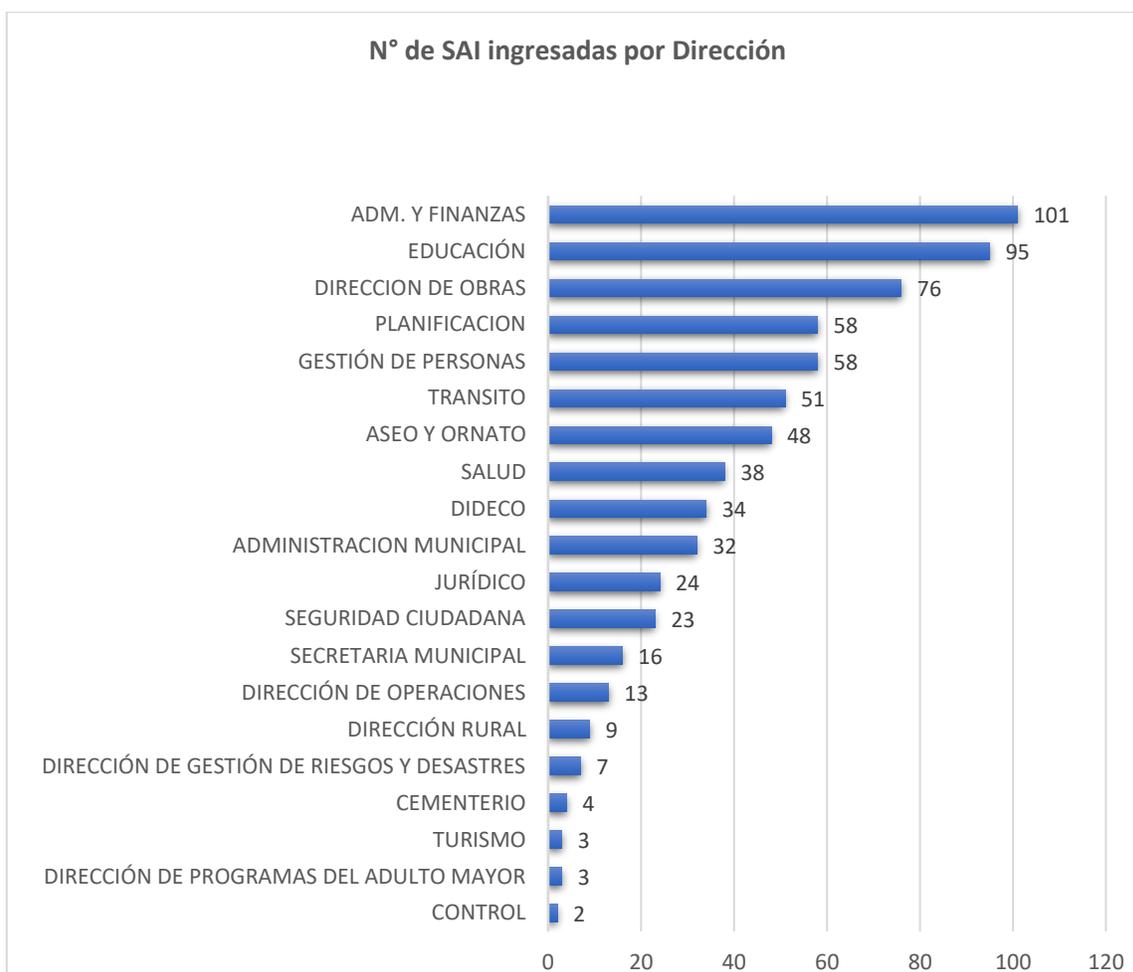
Número de Solicitudes de Información Ingresadas al Municipio

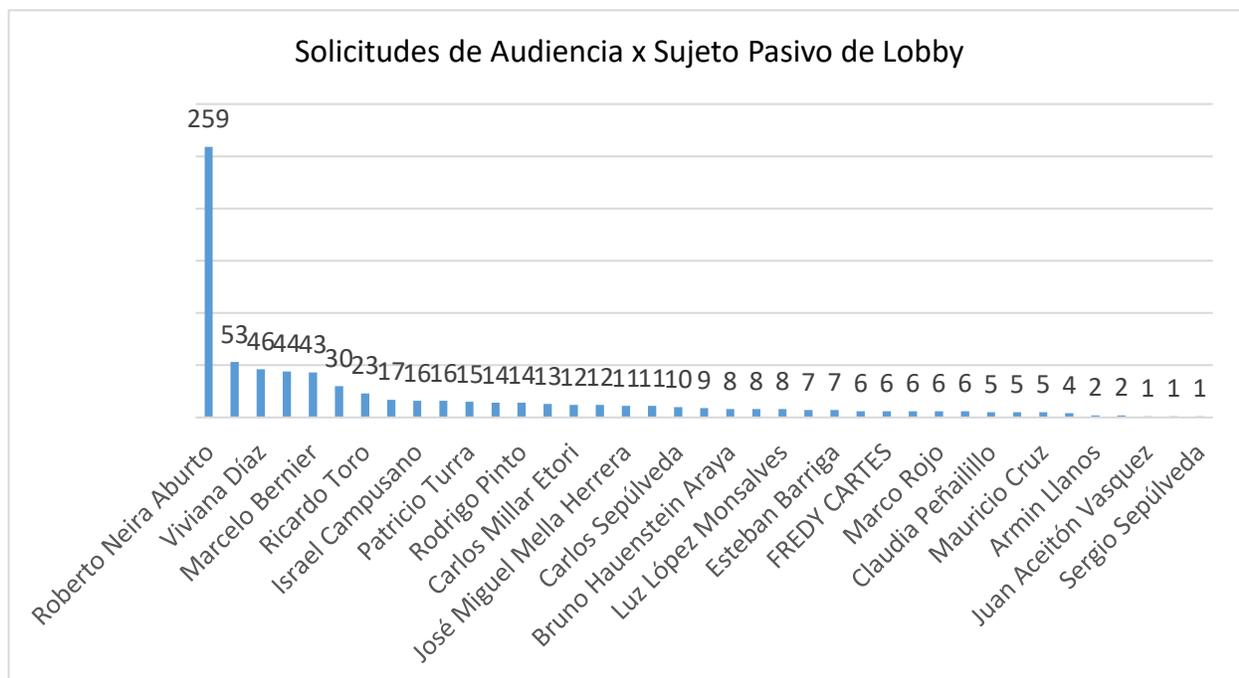
Todos los amparos y reclamos están cerrados y aclarados, sin faltas para el municipio.





Número de solicitudes de acceso a información por direcciones:





La audiencia consiste en el acto de oír, en el cual el sujeto pasivo de lobby recibe a un lobista o gestor de intereses particulares, en forma presencial o virtual (por medio de una videoconferencia), para tratar alguna de las materias reguladas en la ley, en la oportunidad y modo que disponga el sujeto pasivo. Hubo un total de 762 año 2022.



Del cumplimiento que los sujetos pasivos deben dar al publicar sus agendas públicas ninguno ha sido sancionado.

En el año 2022 se enviaron a contraloría general de la republica 1.244 declaraciones de interés y patrimonio, de funcionarios sujetos a la norma. De estas declaraciones no se han registrado infracciones.



PERSONALIDADES JURÍDICAS DE ORGANIZACIONES COMUNALES

Al Departamento de Personalidades Jurídicas de Organizaciones Comunales, le corresponden las siguientes funciones generales:

- Cumplir las funciones que le asigna la Ley N°19.418, Sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias.
- Recibir los antecedentes sobre la constitución de Organizaciones Comunitarias Funcionales y Territoriales.
- Recibir los documentos sobre las elecciones de directorios de las Organizaciones Comunitarias Funcionales y Territoriales.
- Recibir los documentos sobre las modificaciones de estatutos de las Organizaciones Comunitarias Funcionales y Territoriales.
- Recibir los documentos sobre las modificaciones de sus cargos de directorios de las Organizaciones Comunitarias Funcionales y Territoriales.
- Recibir los documentos sobre las disoluciones de las Organizaciones Comunitarias Funcionales y Territoriales.
- Recepcionar y revisar la constitución y estatutos de Corporaciones y Fundaciones, constituidas bajo la Ley N°20.500.
- Llevar un Registro Público, que debe estar en la página web institucional, en el que se inscribirán las Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias que se constituyeren en su territorio, así como también, de las Uniones Comunales. En este registro deberá constar la constitución, las modificaciones estatutarias, y la disolución de las mismas, además de los directorios de las mismas Organizaciones, como también de sus sedes o lugares de funcionamiento.



En el año 2022, en cuanto a la Constitución y Otorgamiento de Personalidades Jurídicas, se detalla de la siguiente manera:

MESES	N° DE ORGANIZACIONES CON P.J. FUNCIONALES	N° DE ORGANIZACIONES CON P.J. TERRITORIALES	TOTAL DE ORGANIZACIONES CON P.J.
ENERO	19	1	20
FEBRERO	14	0	14
MARZO	23	0	23
ABRIL	6	0	6
MAYO	35	1	36
JUNIO	40	0	40
JULIO	28	1	29
AGOSTO	37	0	37
SEPTIEMBRE	28	0	28
OCTUBRE	19	1	20
NOVIEMBRE	19	1	20
DICIEMBRE	28	1	29
TOTAL	296	6	302

En el año 2022, en cuanto a las actualizaciones de directorio de Personalidades Jurídicas, se detalla de la siguiente manera:

MESES	N° DE ORGANIZACIONES FUNCIONALES	N° DE ORGANIZACIONES TERRITORIALES	TOTAL DE ORGANIZACIONES ACTUALIZADAS
ENERO	79	4	83
FEBRERO	63	12	75
MARZO	45	6	51
ABRIL	64	11	75
MAYO	100	10	110
JUNIO	130	19	149
JULIO	118	15	133
AGOSTO	115	16	131
SEPTIEMBRE	79	7	86
OCTUBRE	66	8	74
NOVIEMBRE	59	10	69
DICIEMBRE	82	10	92
TOTAL	1.000	128	1.128



En el año 2022, en cuanto a la recepción y revisión de los estatutos de las constituciones de Fundaciones, Corporaciones, O.N.G., etc., se detalla de la siguiente manera:

MESES	N° DE FUNDACIONES, CORPORACIONES, O.N.G., ETC.
ENERO	9
FEBRERO	1
MARZO	3
ABRIL	7
MAYO	10
JUNIO	4
JULIO	3
AGOSTO	2
SEPTIEMBRE	6
OCTUBRE	3
NOVIEMBRE	3
DICIEMBRE	0
TOTAL	51

En conclusión, teniendo en cuenta solo los números anteriormente detallados, en la oficina del Departamento de Personalidades Jurídicas de Organizaciones Comunes, se atienden alrededor de más de 100 personas mensualmente, sin contar, las diferentes consultas referentes a los requisitos y plazos para realizar cada trámite, en cuanto a la constitución, modificación de cargos, elección de directorio, modificación de estatutos, disoluciones, entre otras.



AUDITORÍA E INVESTIGACIONES ESPECIALES EFECTUADAS POR LA CONTRALORÍA REGIONAL DE LA ARAUCANÍA.

A continuación, se da cuenta de las principales observaciones de informes de auditoría e investigaciones especiales efectuadas por la Contraloría Regional de la Araucanía.

Informe final 162/2022 - sobre el cumplimiento de disposiciones legales y reglamentarias que regulan el otorgamiento de permisos de extracción de áridos en el río cautín, sus riberas y terrenos colindantes de la comuna de Temuco.

Las observaciones mantenidas en informe final se relacionan con Ausencia de una ordenanza municipal sobre extracción de áridos, Ausencia de procedimientos destinados a la fiscalización de las extracciones de áridos, Insuficientes fiscalizaciones a proyectos con autorización municipal, Falta de equipamiento técnico para validar las cantidades de áridos extraídas, Eventuales humedales urbanos en pozos lastreros previos al año 2017, Falta de Procedimientos formalizados para informar y abstenerse ante eventuales conflictos de interés, Extracción de áridos sin autorización municipal, Eventual elusión del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental por parte de extracciones sin autorización, Extracciones sin autorización en área de acopio de proyecto con resolución de calificación ambiental, Inmuebles sin permiso de edificación emplazados en plantas de extracciones de áridos, Falta de gestiones de cobranza judicial luego de la detección de extracciones de áridos sin autorización, labores extractivas emplazadas en predios privados, labores extractivas emplazadas en el cauce del río cautín. Cabe destacar que, a la fecha de corte del presente, el municipio dio respuesta a dicho informe, dando estricto cumplimiento a los plazos establecidos por la contraloría para estos efectos, por lo que se encuentran en proceso de levantamiento de dichas observaciones.

Es importante destacar que, si bien durante el 2022 se recibió 01 Informe de Auditoría, es pertinente agregar oficios recepcionados desde el organismo Contralor durante dicho periodo, relacionado con informes iniciados en años anteriores, como el caso de los informes finales e informes de seguimiento de auditorías o investigaciones especiales, según el tema y resumen que se indica a continuación:

Informe de seguimiento 15/2021 - sobre auditoria de ejecución presupuestaria 2019 y gastos COVID 2020 en la municipalidad de Temuco.

Las observaciones mantenidas en informe de seguimiento se relacionan con renovación continua de contrato con la empresa Plastic Omniun S.A., sobre eventual prescripción de ingresos. Cabe destacar que, a la fecha de corte del presente, el municipio dio respuesta a dicho informe, dando estricto cumplimiento a los plazos establecidos por la contraloría para estos efectos, por lo que se encuentran en proceso de levantamiento de dichas observaciones.



Informe de seguimiento 807/2020 - sobre presuntas irregularidades en la ejecución de las licitaciones públicas id 1658-986-lq18 y 1658-25-lq19 del departamento de administración de educación municipal de Temuco.

Las observaciones mantenidas en informe de seguimiento se relacionan con falta de control por parte del DAEM de Temuco, de las solicitudes de cambio de personal y/o vehículos realizados por la empresa adjudicada, falta de control, por parte del DAEM de Temuco, del personal que se encuentra en el RENASTRE de los vehículos que prestan servicios para las licitaciones. Cabe destacar que, a la fecha de corte del presente, el municipio dio respuesta a dicho informe en el ámbito de su competencia, dando estricto cumplimiento a los plazos establecidos por la contraloría para estos efectos. por lo que se encuentran en proceso de levantamiento de dichas observaciones.

Informe final 702/2021 - sobre auditoria a las transferencias corrientes recibidas por el departamento de salud de la municipalidad de Temuco, con ocasión de convenios suscritos con el Servicio de Salud Araucanía Sur.

Las observaciones mantenidas en informe final se relacionan con ausencia de manual de Procedimientos asociado al proceso de ingresos por Transferencias, ausencia de manual de cargos y funciones del Departamento de Finanzas, Inexistencia de un procedimiento que garantice la rendición de cuentas en forma oportuna, Inexistencia de un procedimiento que garantice la correcta rendición de cuentas en la plataforma de convenios, incumplimiento al principio de oposición de funciones, Explicaciones parciales sobre los convenios suscritos en 2018, ejecutados y rendidos en el año siguiente, Inconsistencia en el criterio utilizado para la determinación de los gastos atribuidos a los convenios, Sobrevaluación de los gastos atribuidos a los convenios, Falta de certeza sobre la fuente de financiamiento de los gastos efectuados por sobre los fondos entregados por el SSAS, Inconsistencias en la conciliación entre los gastos rendidos y su registro en el sistema contable, Gastos efectuados con cargo a recursos APS y no rendidos en la plataforma de convenios, Gastos efectuados con cargo a recursos APS que no cumplen con los objetivos de los convenios, Gastos rendidos erróneamente en la plataforma del SSAS, Gastos contabilizados erróneamente en el sistema SMC, Inadecuado registro de gastos según año de suscripción del convenio, Rendición de gastos en el sistema de convenios a anualidades que no se condice con su ejecución, Registro contable de transferencias corrientes recibidas de otras entidades públicas, Error en registro contable de los ingresos y rendiciones de cuentas, Devolución de recursos, Sobre eventual déficit financiero. Cabe destacar que, a la fecha de corte del presente, el municipio dio respuesta a dicho informe en el ámbito de su competencia, dando estricto cumplimiento a los plazos establecidos por la contraloría para estos efectos. por lo que se encuentran en proceso de levantamiento de dichas observaciones.



Informe final 875/2021 - sobre inspección a la obra pública denominada "reposición mercado municipal de Temuco", a cargo de la municipalidad de Temuco.

Las observaciones mantenidas en informe final se relacionan con nidos de piedras y pérdidas de lechada en elementos de hormigón, cortes y pasadas posteriores en elementos de hormigón endurecido, grietas en losas de hormigón en cielo de subterráneo, Fisuras en losas de hormigón armado, Deformación de losas de hormigón, ejecución deficiente del tratamiento de juntas de hormigón envejecido, Cobro de multa por no acatar instrucción de ITO, Incumplimiento del programa de trabajo, Requerimientos de Información (RDIs) sin Respuesta, Aprobación de profesionales de la Inspección Técnica de Obra, sin los antecedentes de experiencia que permitan verificar su cumplimiento, Inexistencia de documentación que acredite la implementación del sistema de calidad de la obra, Omisión de actualizar información en portal GEO-CGR respecto del contrato en ejecución. Cabe destacar que, a la fecha de corte del presente, el municipio dio respuesta a dicho informe en el ámbito de su competencia, dando estricto cumplimiento a los plazos establecidos por la contraloría para estos efectos. por lo que se encuentran en proceso de levantamiento de dichas observaciones.

Informe final 963/2021 - sobre auditoría al gasto en horas extraordinarias y a los contratos a honorarios, en la municipalidad de Temuco.

Las observaciones mantenidas en informe final se relacionan con Inexistencia de manual de procedimiento sobre horas extraordinarias, Inexistencia de manual de procedimiento sobre contrataciones a honorarios, Inexistencia de control por oposición en la autorización de las conciliaciones bancarias, Insuficiencia de control en el cumplimiento de la jornada a honorarios, Falta de justificación en la autorización de trabajos extraordinarios, Simultaneidad en la autorización de trabajos extraordinarios e informe detallado de labores ejecutadas, ausencia de registros en el Sistema de Información y Control del Personal de la Administración del Estado, SIAPER, Pago de horas extraordinarias en ausencias, Horas extraordinarias al 25% - diurnas- pagadas al 50% - nocturnas, Pago de horas extraordinarias aproximando la fracción de tiempo, Pago de horas extraordinarias superiores a las autorizadas, Horas extraordinarias pagadas en exceso, Falta de documentación de respaldo, Pago de prestaciones de honorarios en periodo de licencia médica, Pago de horas en exceso, Tiempo empleado para la colación dentro de la jornada extraordinaria en días sábados, domingos y festivos, Pago de horas extraordinarias superiores a las autorizadas. Cabe destacar que, a la fecha de corte del presente, el municipio dio respuesta a dicho informe en el ámbito de su competencia, dando estricto cumplimiento a los plazos establecidos por la contraloría para estos efectos. por lo que se encuentran en proceso de levantamiento de dichas observaciones.



JUICIOS Y SUMARIOS

Informe; sumarios e investigaciones sumarias año 2022.

DETALLE	PENDIENTES	TERMINADOS	TOTAL	ÁREA MUNICIPAL	ÁREA SALUD	ÁREA EDUCACIÓN	ÁREA CEMENTERIO
Sumarios administrativos	8	2	10	5	5	0	0
Investigaciones sumarias	30	87	117	26	46	43	2
Total			127				

SANCIONES IMPUESTAS	ÁREA MUNICIPAL	ÁREA SALUD	ÁREA EDUCACIÓN	ÁREA CEMENTERIO
Termino de relación laboral	0	0	1	0
Censura	0	6	0	0
Multas	0	0	0	0
Amonestación	0	0	4	0
Sobreseimiento	15	25	30	0

Durante 2022, la municipalidad de Temuco se hizo participe en 216 causas en diferentes sedes judiciales de diversas materias, a continuación, una tabla detalle de lo realizado.

N° de Causas	Acción (demando/demandante)	Cerradas	Vigentes
Corte de Apelaciones	49	28	21
Civil	59	23	36
Corte Suprema	11	6	5
Garantía	8	1	7
Juzgado de Policía Local	1	0	1
Laboral	88	67	21
Total	216	125	91



MODIFICACIONES EFECTUADAS AL PATRIMONIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE TEMUCO				
DIRECC. ADMIN. Y FINANZAS				
<u>DEPTO. CONTAB. Y ESTADIST.</u>				
<u>PATRIMONIO MUNICIPAL - RESULTADO EJERCICIO 2022</u>				
(EN PESOS)				
PATRIMONIO	INICIAL	FINAL	VARIACION AÑO 2022	
SERVICIO O SECTOR	01.01.2022	31.12.2022	\$	%
<u>PATRIMONIO CONTABLE (*)</u>				
MUNICIPAL	\$ 93.486.772.895	\$ 102.938.751.989	\$ 9.451.979.094	10,11%
EDUCACION	\$ 14.022.007.723	\$ 1.069.120.686	\$ -12.952.887.037	-92,38%
SALUD	\$ 7.891.394.573	\$ 5.808.969.741	\$ -2.082.424.832	-26,39%
CEMENTERIO	\$ 2.508.719.818	\$ 2.544.136.654	\$ 35.416.836	1,41%
T O T A L	\$117.908.895.009	\$112.360.979.070	\$ -5.547.915.939	-4,71%
<u>PATRIMONIO FISICO (**)</u>				
MUNICIPAL	\$ 52.419.274.984	\$ 57.295.146.255	\$ 4.875.871.271	9,30%
EDUCACION	\$ 29.999.575.053	\$ 32.125.621.646	\$ 2.126.046.593	7,09%
SALUD	\$ 2.644.007.331	\$ 3.146.807.262	\$ 502.799.931	19,02%
CEMENTERIO	\$ 2.287.491.551	\$ 2.289.806.224	\$ 2.314.673	0,10%
T O T A L	\$ 87.350.348.919	\$ 94.857.381.387	\$ 7.507.032.468	8,59%

(*) PATRIMONIO CONTABLE:

Corresponde a la variación producida por el cierre de las Cuentas de Gestión Económica del Municipio y de los Servicios Traspasados, conforme a normativa de la Contr. Gral. de la República al 31.12.2022. La "variación negativa" de las Áreas Educación y Salud, se origina por la aplicación de la instrucción de contabilización como "deuda" de los recursos recibidos de los Minist. de Educación y Salud hasta su el momento de su rendición.

(**) PATRIMONIO FISICO:

Corresponde a la variación producida por las incorporaciones, bajas y deterioro de los Activos, "Exisencia"; "Bienes de Uso y Costos de Inversión" (terrenos, edificaciones, vehículos, maquinarias, obras de artes, etc.)

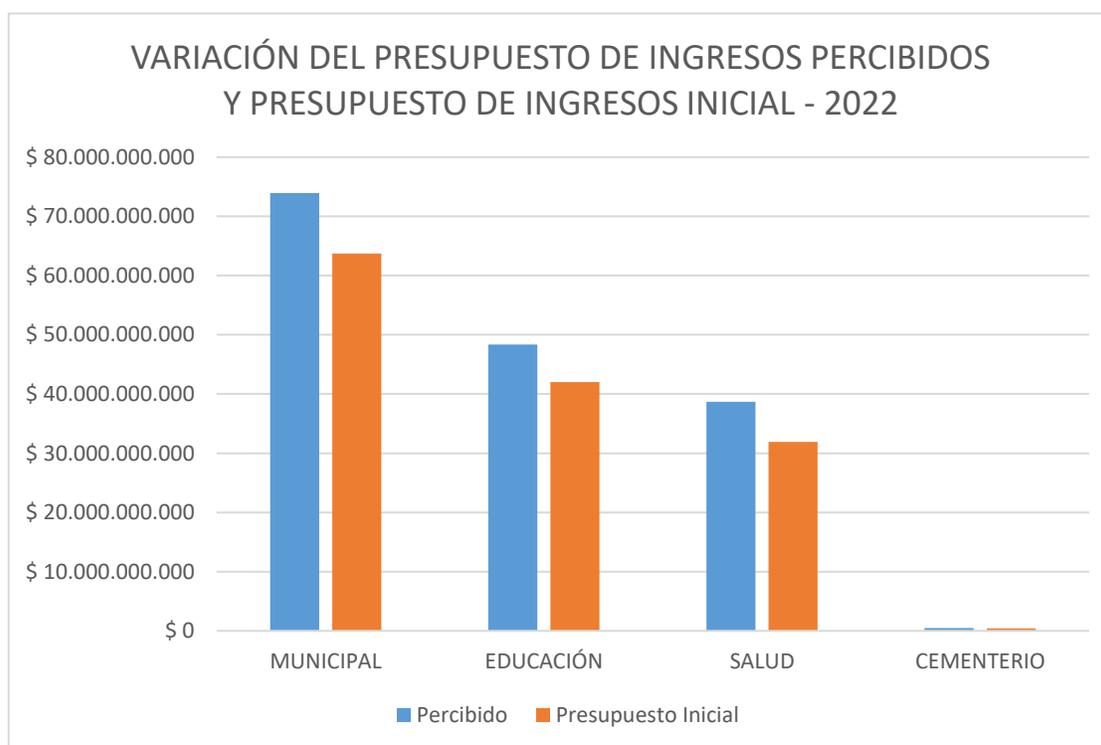


BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

INGRESOS:

En términos globales la municipalidad percibió presupuestariamente ingresos por un total de **\$161.434.668.436** de acuerdo al siguiente detalle:

ÁREA PRESUPUESTO	PERCIBIDO	PRESUPUESTO INICIAL	% RECAUDACIÓN / PTO. INICIAL	% RELEVANCIA / PTO. GLOBAL	% RELEV. PTO. INICIAL / ÁREA GEST.
MUNICIPAL	\$ 73.947.991.998	\$ 63.729.443.000	116,03%	45,81%	46,16%
EDUCACIÓN	\$ 48.347.590.662	\$ 42.021.694.000	115,05%	29,95%	30,44%
SALUD	\$ 38.671.166.551	\$ 31.897.362.000	121,24%	23,95%	23,10%
CEMENTERIO	\$ 467.919.225	\$ 416.001.000	112,48%	0,29%	0,30%
TOTALES	\$ 161.434.668.436	\$ 138.064.500.000	116,93%	100%	100%

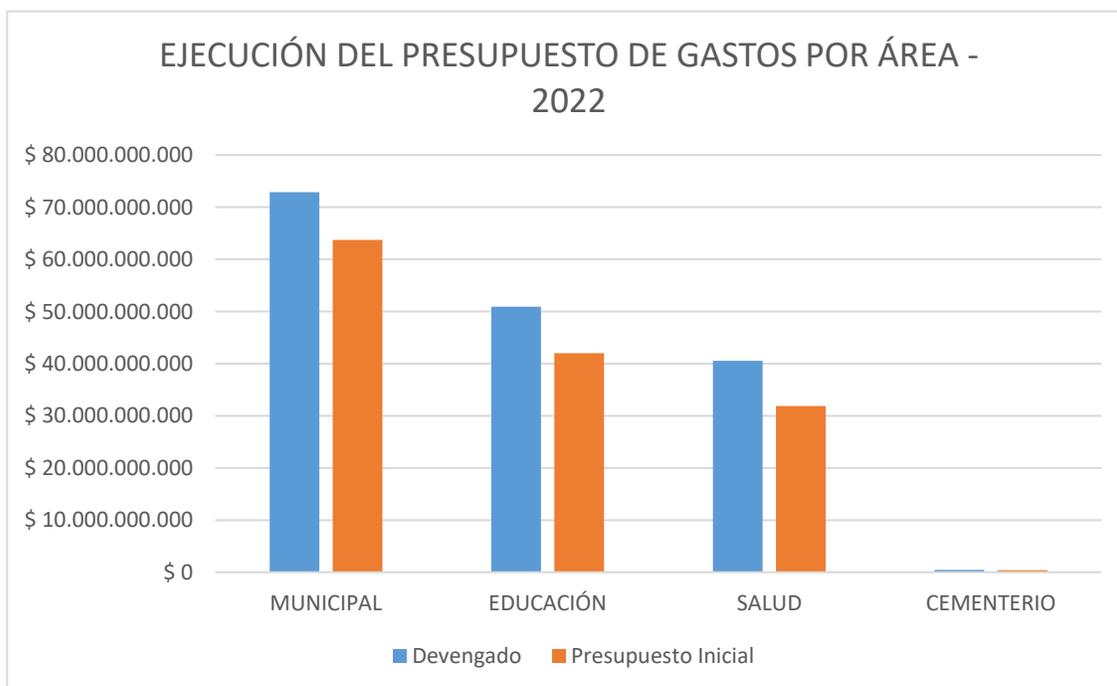


GASTOS:

Respecto a los Gastos devengados, durante este mismo periodo, se observa la siguiente información:

ÁREA PRESUPUESTO	OBLIGADO DEVENGADO	PRESUPUESTO INICIAL	% EJECUCIÓN / PTO. INICIAL	% RELEVANCIA / PTO. GLOBAL	% RELEV. PTO. INICIAL / AREA GEST.
MUNICIPAL	\$ 72.867.330.699	\$ 63.729.443.000	114,34%	44,23%	46,16%
EDUCACIÓN	\$ 50.887.096.986	\$ 42.021.694.000	121,10%	30,89%	30,44%
SALUD	\$ 40.541.211.872	\$ 31.897.362.000	127,10%	24,61%	23,10%
CEMENTERIO	\$ 445.284.190	\$ 416.001.000	107,04%	0,27%	0,30%
TOTALES	\$ 164.740.923.747	\$ 138.064.500.000	119,32%	100%	100%

De igual modo en términos gráficos se aprecia las variaciones experimentadas respecto a las cifras consideradas inicialmente en cada presupuesto.



ANÁLISIS ESPECÍFICO DE LOS INGRESOS Y GASTOS ÁREA MUNICIPAL

Ingresos:

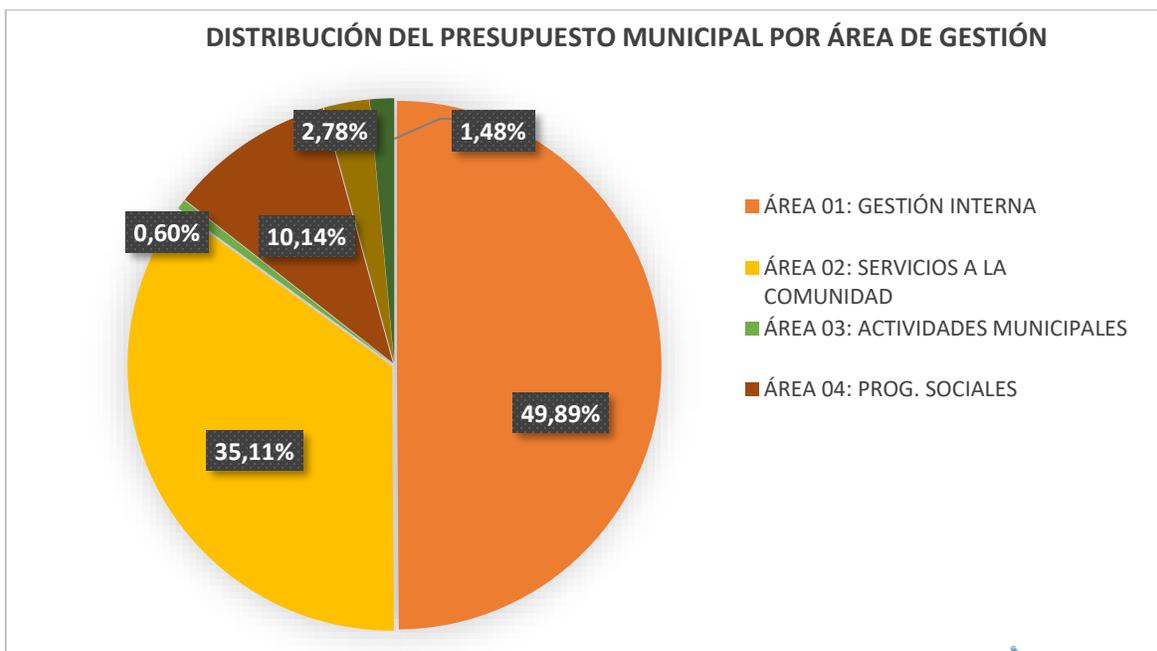
El presupuesto de ingresos del área municipal que inicialmente fue considerado experimentó un crecimiento de un 116,03% con lo cual alcanzó los \$ 73.947.991.998

Gastos:

El Presupuesto de Gastos del área municipal representa un 46,16% del total de las 4 áreas del municipio, que incluye los aportes para los servicios incorporados de educación, salud y cementerio.

Las asignaciones de gasto del municipio refieren su distribución a los siguientes subprogramas presupuestarios con presupuesto devengado el año 2022. La distribución que se aprecia de la ejecución presupuestaria municipal indica que principalmente el mayor gasto estuvo asignado al subprograma Gestión Interna que representa el 49,89% y le sigue el ámbito de los Servicio Comunitarios con un 35,11%.

ÁREA DE GESTIÓN	VALOR \$	%
ÁREA 01: GESTIÓN INTERNA	\$ 36.353.136.754	49,89%
ÁREA 02: SERVICIOS A LA COMUNIDAD	\$ 25.582.751.780	35,11%
ÁREA 03: ACTIVIDADES MUNICIPALES	\$ 436.405.806	0,60%
ÁREA 04: PROG. SOCIALES	\$ 7.390.279.773	10,14%
ÁREA 05: ACTV. RECREACIONALES	\$ 2.026.552.848	2,78%
ÁREA 06: ACTV. CULTURALES	\$ 1.078.203.738	1,48%
TOTALES	\$ 72.867.330.699	100%



CONVENIOS Y SUBVENCIONES

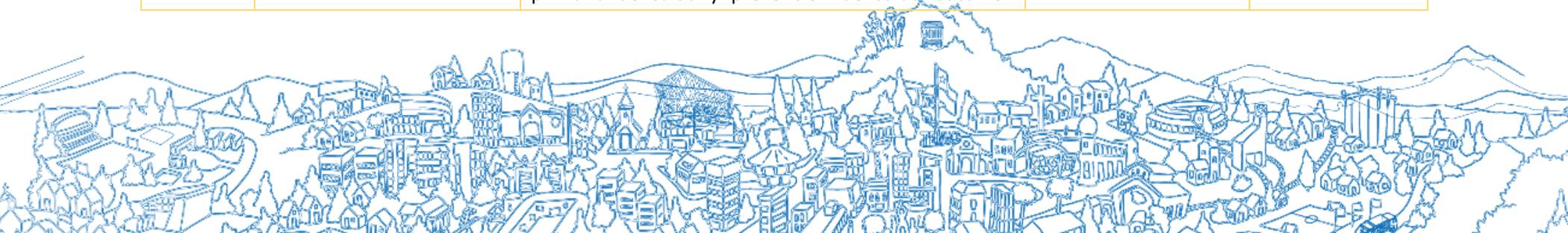
Convenios Municipales año 2022

A continuación, y según lo exige la normativa, se presentan los diversos convenios celebrados o con período de continuidad vigentes durante el año 2022, entre la Municipalidad de Temuco y diversas instituciones públicas y/o privadas, las cuales buscan en conjunto potenciar el desarrollo de la comuna en sus diferentes ámbitos, proyectos de infraestructura, seguridad, programas sociales, económica, cultural, urbana, medioambiente y otros.

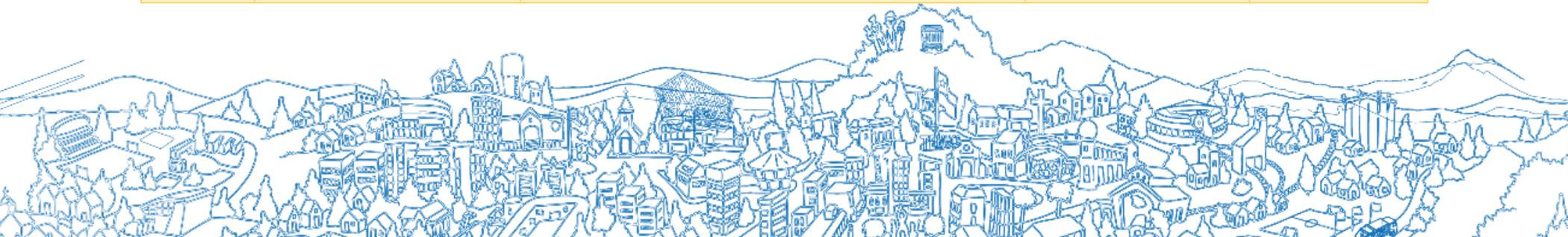
N°	NOMBRE DEL CONVENIO	OBJETIVO DEL CONVENIO	INSTITUCIÓN	MONTO DEL CONVENIO
1.	Servicios de Atención Primaria de Urgencia de Alta Resolutividad (SAR)	Aumentar la resolutividad en la atención de urgencia en dispositivos comunales denominados SAR, facilitando el acceso a servicios de urgencias cercanos, de manera oportuna y calidad en horario inhábil.	Servicio Salud Araucanía Sur	\$ 1.585.089.336
2.	Servicio de Atención Primaria de Urgencia (SAPU)	Entregar acceso a las prestaciones de salud que, siendo de baja complejidad, aseguran una prestación oportuna y de calidad en la resolución de las situaciones de salud de urgencia.	Servicio Salud Araucanía Sur	\$ 620.765.856
3.	Resolutividad	Otorgar prestaciones de especialidad ambulatoria con calidad, favoreciendo el acceso en forma oportuna a especialidades de gran demanda en la ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD y que presentan listas y tiempos de espera significativo.	Servicio Salud Araucanía Sur	\$ 647.787.820
4.	Imágenes Diagnósticas	Mejorar la capacidad resolutiva de la Atención Primaria de Salud a través de la disponibilidad de exámenes de imagenología tales como mamografías, ecotomografía	Servicio Salud Araucanía Sur	\$ 174.011.631



N°	NOMBRE DEL CONVENIO	OBJETIVO DEL CONVENIO	INSTITUCIÓN	MONTO DEL CONVENIO
		mamaria, radiografía de pelvis, ecotomografía abdominal y radiografía de tórax.		
5.	Rehabilitación Integral	Contribuir mejorar la salud y la calidad de vida de las personas, con énfasis en la población adulta y personas mayores, mejorar o mantener el funcionamiento y favorecer la participación en comunidad de las personas, en salas de rehabilitación integral de Atención Primaria de Salud.	Servicio Salud Araucanía Sur	\$ 73.469.194
6.	Chile Crece Contigo	Fortalecer el proceso de desarrollo de los niños y niñas desde su primer control de gestación y hasta su ingreso al sistema escolar.	Servicio Salud Araucanía Sur	\$ 148.551.000
7.	Fondo de Farmacia	Dar apoyo a la población bajo control en establecimientos ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD con diagnósticos de DM2, HTA y DLP con acceso oportuno a medicamentos, insumos y dispositivos médicos para curación avanzada de heridas y apoyo en la adherencia al tratamiento.	Servicio Salud Araucanía Sur	\$ 452.845.595
8.	Mejoramiento Acceso Odontológico	Contribuir con el Plan de Salud Oral a través de estrategias que facilitan el acceso de los grupos más vulnerables a la atención odontológica en la atención primaria de salud y prevención de salud bucal en	Servicio Salud Araucanía Sur	\$ 199.890.467



N°	NOMBRE DEL CONVENIO	OBJETIVO DEL CONVENIO	INSTITUCIÓN	MONTO DEL CONVENIO
		CECOSF y atención odontológica de morbilidad en adultos		
9.	Más Adulto Mayor Autovalente	Mantener o mejorar la condición funcional de la población de 60 años o más beneficiaria de los establecimientos de atención primaria del sector público de salud	Servicio Salud Araucanía Sur	\$ 191.916.616
10.	Centros Comunitarios de Salud Familiar (CECOSF)	Mejorar el acceso, oportunidad y calidad de atención en salud a las personas, familias y comunidad contribuyendo de esa forma a mantener sana a la población a cargo con participación activa de la comunidad en la planificación, ejecución y evaluación de las actividades de la promoción, prevención y fortalecimiento del auto cuidado	Servicio Salud Araucanía Sur	\$ 227.804.513
11.	Acompañamiento Psicosocial	Contribuir a elevar el nivel de salud mental de niños, niñas, adolescentes y jóvenes de familias con alto riesgo psicosocial, asegurando su acceso, oportunidad y calidad de la atención de salud mental, a través de un programa de acompañamiento centrado en la vinculación, articulación, seguimiento y monitoreo, en el contexto del modelo de atención de salud integral con enfoque familiar y comunitario	Servicio Salud Araucanía Sur	\$ 132.699.284



N°	NOMBRE DEL CONVENIO	OBJETIVO DEL CONVENIO	INSTITUCIÓN	MONTO DEL CONVENIO
12.	Fortalecimiento RRHH - Continuidad	Otorgar herramientas que permitan apoyar la gestión en salud para el desarrollo de estrategias de promoción, prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación en patologías de alta prevalencia en el marco del modelo de salud familiar, que contribuyan a mejorar la calidad, oportunidad de acceso, resolutivez de la atención en el primer nivel de atención en salud	Servicio Salud Araucanía Sur	\$ 375.932.938
13.	Elige Vida Sana	Disminuir la malnutrición por exceso en usuarios /as entre 2 a 64 años inscritos/as en el sistema de atención primaria de salud.	Servicio Salud Araucanía Sur	\$ 60.190.473
14.	Reforzamiento Estrategias COVID-19	Otorgar herramientas que permitan apoyar la gestión en salud para el desarrollo de estrategias de promoción, prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación durante la pandemia de SARS-CoV-2 en el marco del modelo de salud familiar, que contribuyan a disminuir el contagio y transmisión del virus y dar atención oportuna y de calidad a los usuarios.	Servicio Salud Araucanía Sur	\$ 671.639.352
15.	Capacitación funcionaria en Atención Primaria de Salud.	Contribuir al fortalecimiento y desarrollo de capacidades de los funcionarios que se desempeñan en los establecimientos de Atención Primaria de Salud.	Servicio Salud Araucanía Sur	\$ 22.554.773



N°	NOMBRE DEL CONVENIO	OBJETIVO DEL CONVENIO	INSTITUCIÓN	MONTO DEL CONVENIO
16.	Odontológico Integral	Mejorar la salud bucal de la población beneficiaria en el primer nivel de atención, a través de atención preventiva, recuperativa y/o de rehabilitación protésica	Servicio Salud Araucanía Sur	\$ 194.871.934
17.	Garantías explícitas en Salud (GES) Odontológico	Asegurar el cumplimiento de las garantías GES Odontológicas de los niños y niñas de 6 años de las embarazadas, de la población con urgencias odontológicas ambulatorias GES diagnosticadas y de los adultos de 60 años. -	Servicio Salud Araucanía Sur	\$ 152.369.640
18.	Sembrando Sonrisas	Contribuir a mantener y mejorar la salud bucal de la población parvularia a través de la promoción de hábitos saludables y la aplicación de medidas de protección específicas, centrada en población vulnerable.-	Servicio Salud Araucanía Sur	\$ 45.724.000
19.	Espacios Amigables Adolescentes	Mejorar acceso de los y las adolescentes a la atención de salud integral, fortalecer conductas protectoras y potenciar la promoción de la salud para un desarrollo y crecimiento saludable.-	Servicio Salud Araucanía Sur	\$ 13.829.790
20.	Campaña de Invierno	Abordar con soluciones técnicamente óptimas el flujo de pacientes que se presentan en el periodo invernal	Servicio Salud Araucanía Sur	\$ 51.373.714



N°	NOMBRE DEL CONVENIO	OBJETIVO DEL CONVENIO	INSTITUCIÓN	MONTO DEL CONVENIO
		con motivo del aumento de las Enfermedades Respiratorias.		
21.	Detección, intervención y referencia (DIR)	Elevar el nivel de salud de las personas, mejorando la capacidad individual para reducir el consumo riesgoso de alcohol, tabaco y otras drogas, a través de la implementación de intervenciones de carácter preventivo, ayudando oportuna y eficazmente a adolescentes, jóvenes, adultos y personas mayores, es decir, desde los 10 años en adelante.-	Servicio Salud Araucanía Sur	\$ 35.691.156
22.	Control de Niño Sano	Vigilar el normal crecimiento y desarrollo de niños y niñas (NN), por medio del fomento y protección de la salud, la identificación de riesgos o problemáticas biopsicosociales que puedan afectar la trayectoria escolar y el desarrollo infantil articulando con la red asistencial para su resolución bajo el modelo de atención integral de salud familiar y comunitario.-	Servicio Salud Araucanía Sur	\$ 33.573.500
23.	Servicio nacional de menores (SENAME)	Fortalecer y mejorar las condiciones de salud general y de salud mental, en niños, niñas y adolescentes y jóvenes (NNAJ) vinculados a programas de Mejor Niñez y SENAME, tanto del sistema de protección de derechos como del sistema de responsabilidad penal adolescente	Servicio Salud Araucanía Sur	\$ 34.597.748



N°	NOMBRE DEL CONVENIO	OBJETIVO DEL CONVENIO	INSTITUCIÓN	MONTO DEL CONVENIO
24.	Programa Especial de Salud y Pueblos Indígenas (PESPI)	Desarrollar procesos de mejora continua en el acceso y oportunidad de atención a la población usuaria del sistema de salud pública considerando la pertinencia cultural, equidad de salud y Pueblos Indígenas, interculturalidad y participación social.	Servicio Salud Araucanía Sur	\$ 1.050.000
25.	Salud Mental	Contribuir a elevar el nivel de salud mental y calidad de vida de las personas familias y comunidades a través de la promoción de la salud positiva, mejorar la capacidad individual y colectiva para prevenir los trastornos mentales y entregar la atención integral de salud.	Servicio Salud Araucanía Sur	\$ 56.100.761
26.	Mantenimiento de la Infraestructura	Apoyar a los establecimientos de salud en el cumplimiento de las exigencias de Autorización Sanitaria y Acreditación relativas a sus recursos físicos y además contribuir con el mejoramiento y confort de los espacios comunes utilizados por los usuarios del establecimiento de salud.	Servicio Salud Araucanía Sur	\$ 13.879.922



N°	NOMBRE DEL CONVENIO	OBJETIVO DEL CONVENIO	INSTITUCIÓN	MONTO DEL CONVENIO
27.	Modelo de atención integral en salud (MAIS)	Consolidar el Modelo Integral de Salud Familiar y Comunitaria en los establecimientos de atención primaria de salud apoyando con la entrega de recursos anuales, a aquellos establecimientos que hayan cumplido con los requisitos señalados en el presente programa, evaluación, programación y realización de acciones orientadas a disminuir brechas en su implementación.	Servicio Salud Araucanía Sur	\$ 98.017.223
28.	FENAPS atención primaria de salud	Formar a los médicos y odontólogos regidos por la citada Ley N° 19.378, en especialidades prioritarias para la ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD e interpretar sus conocimientos, competencias y aptitudes, mediante su ingreso a programas de educación continua, fortaleciendo así la capacidad formadora de la Red.	Servicio Salud Araucanía Sur	\$ 175.844.136
29.	Refuerzo Población infantil MADIS y Cardiovascular	Recuperar población en control d salud, beneficiaria de la ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD, en específico para niños y niñas de 24 a 59 meses insistentes a controles de salud integral infantil de los 18 y 36 meses y de estos quienes requieran intervenciones en MADIs por alteraciones del DSM y riesgos psicosociales, junto a las personas con HTA y/o DM2.	Servicio Salud Araucanía Sur	\$ 53.246.545



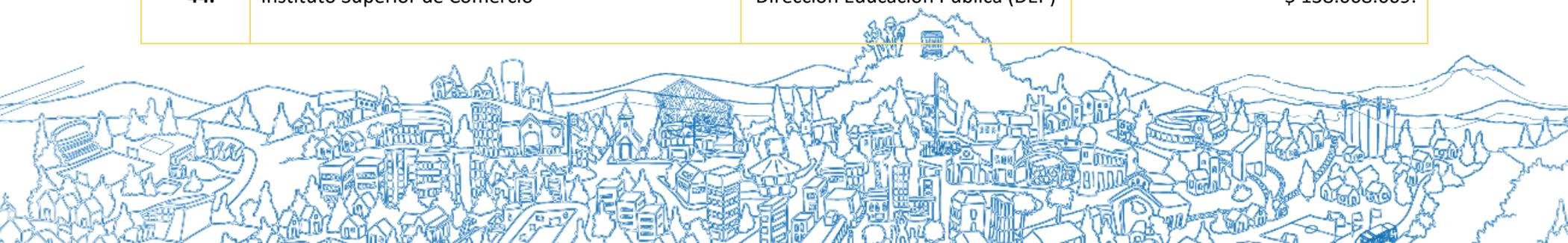
N°	NOMBRE DEL CONVENIO	OBJETIVO DEL CONVENIO	INSTITUCIÓN	MONTO DEL CONVENIO
30.	Apoyo a los Cuidados Paliativos en ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD	Abordar las necesidades de salud de las personas con enfermedades terminales o graves, a través de los CCPP, en los establecimientos de Atención Primaria de Salud.	Servicio Salud Araucanía Sur	\$ 37.237.440
31.	Programa de Apoyo a la gestión Local en Atención Primaria de Salud	Implementación y/o intervención de la infraestructura para mejorar la seguridad del CESFAM SAR Pedro de Valdivia pertenecientes al Departamento de Salud Municipal de la Comuna.	Servicio Salud Araucanía Sur	\$ 18.500.000
32.	Promoción de Salud	Fortalecer el rol del Municipio, como actor estratégico para mejorar los resultados en salud y la calidad de vida de la población en conjunto con la comunidad e Inter sector.	Secretaria Regional Ministerial de Salud de la Región de la Araucanía	\$ 19.860.797
33.	Plan Araucanía	Fortalecer acciones de salud intercultural en establecimientos de atención primaria de salud y atenciones de salud mapuche en Centros de Salud Intercultural mapuche de la región.	Servicio Salud Araucanía Sur	\$ 7.683.564
34.	Compra de Pañales	Adquisición de pañales, que se distribuirán a la Atención Primaria a través de los establecimientos de salud, para adultos mayores y personas en situación de discapacidad que se encuentre diagnosticada con algún tipo de incontinencia.	Servicio Salud Araucanía Sur	\$ 20.000.000



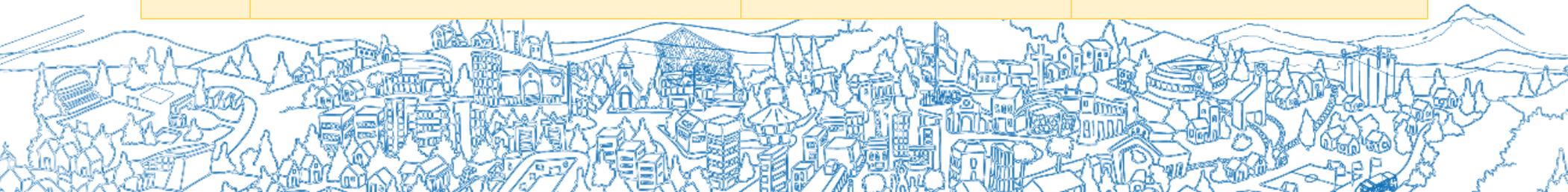
Convenios Educación

Durante el 2020 - 2021 se encontraban en ejecución diversos convenios entre la Ilustre Municipalidad de Temuco y las distintas entidades públicas las cuales hicieron entrega de recursos financieros para implementación en los establecimientos educacionales, beneficiando directamente a sus estudiantes, a continuación, se resumen los convenios que se ejecutaron:

N°	NOMBRE CONVENIO	INSTITUCION	FINANCIAMIENTO
35.	Equipamiento para Instituto Superior de Comercio	Dirección Educación Pública (DEP)	\$ 99.098.836.
36.	Equipamiento para Liceo Bicentenario Tecnológico	Dirección Educación Pública (DEP)	\$99.695.058.
37.	Reposición parcial Liceo Tecnológico	Dirección Educación Pública (DEP)	\$ 2.692.525.000.
38.	Conservación Escuela Santa Rosa	Dirección Educación Pública (DEP)	\$ 299.924.268.
39.	Conservación Escuela Estándar	MINEDUC	\$ 300.000.000.
40.	Liceo Bicentenario Tecnológico	MINEDUC	\$ 114.765.845.
41.	Conservación Escuela Los Avellanos	Dirección Educación Pública (DEP)	\$ 300.000.000.
42.	Escuela Villa Carolina	Dirección Educación Pública (DEP)	\$104.139.699.
43.	Escuela Andrés Bello	Dirección Educación Pública (DEP)	\$43.832.406.
44.	Instituto Superior de Comercio	Dirección Educación Pública (DEP)	\$ 138.008.669.



N°	NOMBRE CONVENIO	INSTITUCION	FINANCIAMIENTO
45.	Escuela Pedro de Valdivia	Dirección Educación Pública (DEP)	\$83.448.839.
46.	Escuela el Trencito	Dirección Educación Pública (DEP)	\$169.886.136.
47.	Liceo Gabriela Mistral	Dirección Educación Pública (DEP)	\$ 92.513.709.
48.	Jardín Infantil Monte Verde	Dirección Educación Pública (DEP)	\$ 30.825.571.
49.	Liceo Pablo Neruda	Dirección Educación Pública (DEP)	\$ 120.293.857.
50.	Escuela Manuel Recabarren	Dirección Educación Pública (DEP)	\$ 84.666.946.
51.	Equipamiento ISETT	MINEDUC	\$ 99.999.920.
52.	Apoyo implementación lengua indígena	MINEDUC	\$ 12.084.387.
53.	Talleres de interculturalidad	MINEDUC	\$ 9.709.644.
54.	Fortalecimiento de condiciones para promover la reactivación de aprendizajes a través de la innovación pedagógica en Escuelas Especiales	MINEDUC	\$6.500.000.
55.	Apoyo a establecimientos educacionales implementación de la EIB en NT1 – NT2	CONADI	\$ 15.660.000.
56.	Apoyo Establecimientos Encuentro Educativo 2022	MINEDUC	\$ 76.639.500.
57.	Elije vivir sano	MINEDUC	\$ 15.000.000.

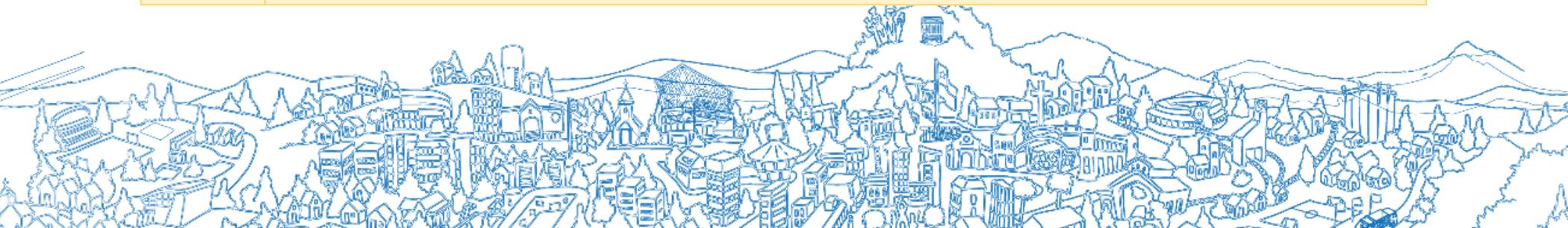


N°	NOMBRE CONVENIO	INSTITUCION	FINANCIAMIENTO
58.	FIEP Fondo de Innovación en Educación Parvularia (2021-2023)	Sub secretaria de Educación Parvularia	\$ 6.260.777.
59.	Sala cuna-jardín infantil Ñielol	Sub 33 JUNJI	\$149.094.518.
60.	Sala cuna-jardín Los Sembradores	Sub 33 JUNJI	\$88.339.370.
61.	Sala cuna-jardín Parque Costanera	Sub 33 JUNJI	\$97.594.332.
62.	Sala cuna-jardín Mañio Chico	Sub 33 JUNJI (ejecución 2023)	\$112.869.414.
63.	Sala cuna-jardín Villa los Ríos	Sub 33 JUNJI (ejecución 2023)	\$199.016.158.



Convenios Municipales

CONVENIOS EN ÁREA SOCIAL	
N°	
64.	Convenio suscrito y vigente entre la municipalidad de Temuco y el Juzgado de Familia de Temuco por solicitud y para la elaboración de Pericias Socioeconómicas.
65.	Convenio sobre sistema de selección de usuarios de prestaciones sociales versión 2022. Entre la Secretaria Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia y la Municipalidad de Temuco el Propósito de este convenio es la ejecución, acciones y verificación de ingreso, actualización, rectificación y/o complemento de la información contenida en el Registro Social de Hogares por un monto de \$67.444.093.
66.	Convenio de Apoyo al Sistema Solidario entre el Instituto de Previsión Social y la Municipalidad de Temuco. El objeto del Convenio acuerda que ambas Instituciones IPS Y Municipalidad se coordinaran para ejecutar acciones de orientación, información y derivación de trámites relacionados con los Beneficios establecidos en la Ley N° 20.255.
67.	Convenio entre la Municipalidad de Temuco y la Secretaria Regional Ministerial de Desarrollo Social de la Araucanía, para la ejecución del Programa Habitabilidad por un monto de \$145.394.000.
68.	Convenio de transferencia entre la Municipalidad de Temuco y el eje, para ejecución del Programa Acompañamiento Familiar Integral. Por un monto de \$319.068.000.
69.	Convenio entre la Municipalidad de Temuco y SERNAMEG para la ejecución del Programa 4 a 7 por un monto de \$49.672.842.
70.	Convenio de transferencia entre la Municipalidad de Temuco y el Ministerio de Desarrollo Social para ejecución del programa Chile crece contigo. Con el objetivo de dar cobertura a la población objetivo, desde una mirada integral y biopsicosocial.
71.	Convenio de transferencia entre la Municipalidad de Temuco y la JUNAEB para habilitación del programa Habilidades para la vida con el objetivo de aumentar el bienestar psicosocial y el éxito en el desempeño escolar.
72.	Convenio entre la Municipalidad de Temuco y el Ministerio de Desarrollo Social y Familia con el objetivo de Programa Noche Digna que otorga prestaciones de alimentación, abrigo y elementos de protección personal a personas que se encuentren pernoctando en la calle. Lo anterior tiene un financiamiento de \$21.600.000.



CONVENIOS EN ÁREA SOCIAL	
N°	
73.	Convenio de transferencia entre la Municipalidad de Temuco y el Ministerio de Desarrollo Social para ejecución del programa EJE por un monto de \$9.684.000.
74.	Convenio entre la Municipalidad de Temuco y el Ministerio de Desarrollo Social, para ejecución del Programa Vínculos, aportando al financiamiento por un monto de \$71.120.770.
75.	Convenio De Colaboración entre el Hospital Hernán Dr. Henríquez Aravena y la Municipalidad De Temuco con el objetivo de desarrollar acciones tendientes a estrechar vínculos de colaboración, y a estudiar la creación de mecanismos concretos que permitan la cooperación mutua en temáticas de accesibilidad para personas en situación de discapacidad.
76.	Convenio de Colaboración entre la Fundación Nacional para la Discapacidad, Diseño Universal y la Inclusión Social y La Municipalidad de Temuco con el objetivo de realizar acciones conjuntas que propicien un pleno desarrollo de las personas en situación de discapacidad, que garanticen su inclusión social, en el ámbito educativo, laboral y comunitario.
77.	Convenio de colaboración entre el Servicio de Registro Civil y la Municipalidad De Temuco con el objetivo de generar una alianza para coordinar acciones de cooperación mutua en el cumplimiento de los fines de ambas instituciones, con el propósito de mejorar las condiciones de cobertura, información y realización de los servicios que el Estado entrega a la ciudadanía.
78.	Convenio de colaboración entre el Fondo de Inclusión Migrante y la Municipalidad de Temuco con el objetivo de propiciar la inclusión de las personas migrantes residentes en la Comuna. Por un monto de \$8.000.000.
79.	Convenio de colaboración entre World vision/ Greenpeace y la Municipalidad de Temuco con el objetivo de facilitar prácticas de voluntariado.
80.	Convenio de colaboración entre Universidad de la Frontera, Universidad Católica, Universidad Santo Tomás y la Municipalidad de Temuco con el objetivo de generar prácticas técnicas y profesionales en áreas como: Nutrición, Psicología y Terapia Ocupacional. Beneficiando a niños, niñas y sus familias.
CONVENIOS DESARROLLO ECONÓMICO	
81.	Convenio de continuidad y transferencia de fondos y ejecución Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género Región de la Araucanía y la Municipalidad de Temuco Programa Mujeres Jefas de Hogar. Con el propósito de contribuir a la



CONVENIOS EN ÁREA SOCIAL	
N°	
	inserción, desarrollo y permanencia en el mercado del trabajo de las mujeres Jefas de Hogar para fortalecer su autonomía económica. Con un financiamiento de: \$24.251.699
82.	Convenio entre la Municipalidad de Temuco y Servicio Nacional de Capacitaciones y Empleo, con el propósito de ejecutar las acciones comprendidas en la guía operativa del programa de fortalecimiento de la OMIL, por un monto de \$35.300.000
83.	Convenio entre la Municipalidad de Temuco e INDAP-CONADI, para la ejecución del programa de Desarrollo Territorial Indígena “PDTI”
84.	Convenio entre la Municipalidad de Temuco y la Subsecretaría de Agricultura, para las comunas declaradas en situación de emergencia agrícola con déficit hídrico y sequía por un monto de \$45.500.000
85.	Convenio de Colaboración Municipalidad de Temuco y Grupo Patio SPA con el objetivo articular acciones de colaboración entre ambas partes, promoviendo el desarrollo de los territorios comunales y sus alrededores.
86.	Convenio de Colaboración entre Transbank S.A. y Municipalidad de Temuco con el objetivo de facilitar a los comercios y vecinos de la Municipalidad, el acceso a dispositivos y medios de pago de Transbank, así como también a acciones complementarias asociadas al uso de dichos medios de pago.
87.	Convenio de colaboración entre la Municipalidad de Temuco y el Centro de genómica nutricional agroacuícola con el objetivo de que emprendedores de la comuna de Temuco, puedan obtener de manera gratuita etiquetado nutricional de sus productos, accedan a producción con resolución sanitaria entre otros.
88.	Convenio de colaboración entre la Municipalidad de Temuco y el supermercado Superoferta con el objetivo de proporcionar un espacio de comercialización en el retail a emprendedores de la comuna, eliminando costos de entrada al comercio y convirtiéndose en proveedores del supermercado.
CONVENIOS EN EL ÁREA CULTURA Y TURISMO	
89.	Convenio (conkursable) entre la Municipalidad de Temuco y la Corporación Cultural de Temuco, tiene como propósito el solventar los gastos, remuneraciones y temporada artística.
90.	Convenio (conkursable) entre la Subsecretaría de la Cultura y las Artes y la Corporación Cultural, tiene como objetivo los gastos e inversión relacionados con el funcionamiento de la Orquesta Filarmónica. Por un monto de \$301.071.000



CONVENIOS EN ÁREA SOCIAL	
N°	
91.	Convenio transmisión Ufromedios. Tiene como propósito vincular y democratizar con la comunidad las diferentes expresiones artísticas y culturales que el Teatro Municipal desarrolla.
92.	Convenio Biblioredes, entre la Municipalidad de Temuco y el Ministerio de Culturas, las Artes y el Patrimonio, el objetivo es ofrecer cursos de alfabetización digital en; Excel, Power Point, Word y Publisher, a través de demanda espontánea y grupos organizados.
93.	Convenio de colaboración con municipalidad de Chimbarongo. Con el objetivo de desarrollar en forma conjunta acciones que van en favor del desarrollo del Turismo, difusión de los atractivos turísticos de las comunas, participación de emprendedores y empresarios turísticos y asociados al área de ambas comunas en ferias y actividades turísticas y culturales entre otros objetivos a determinar.
94.	Convenio de colaboración entre la Municipalidad de Temuco y la Municipalidad de Victoria. Con el objetivo de ponerse al servicio de las personas para promover el bien común, mediante la ejecución de acciones para la transferencia de conocimiento y el trabajo conjunto.
95.	Convenio de colaboración Corporación Agencia de Desarrollo de la Araucanía y la Municipalidad de Temuco. Con el objetivo de apoyo mutuo en ferias y/o expos, seminarios, encuentro de empresarios, charlas informativas y eventos culturales turísticos. Apoyo en capacitación para emprendedores de Temuco y la Región promoción y difusión de la oferta turística comunal.
96.	Convenio de colaboración Municipalidad de Temuco y la Municipalidad de San Fernando con el objetivo de trabajar coordinadamente y prestarse mutua colaboración en la promoción y fortalecimiento de ambas comunas, tanto en Chile como en el extranjero, con el propósito de facilitar la recuperación, consolidación y proyección de la identidad cultural, artística y patrimonial de ambos territorios
97.	Convenio de colaboración Municipalidad de Temuco y la Municipalidad de Vicuña. Con el objetivo de Impulsar y dar creciente contenido a los vínculos de amistad y de cooperación entre ambas ciudades para el fortalecimiento de los valores de la democracia y de la consolidación de un espíritu de integración que sea modelo de convivencia pacífica y desarrollo solidario.



CONVENIOS EN ÁREA SOCIAL	
N°	
98.	Convenio de Colaboración entre la Municipalidad de Temuco y la Subdirección Nacional de Temuco de la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena con el objetivo de consolidar Emprendimientos con identidad cultural de Mujeres Mapuche de la región de la Araucanía; a través de la comercialización de hortalizas y/o productos de temporada en espacios de venta céntricos de la ciudad. Por una parte CONADI realiza un aporte de \$20.000.000 y el municipio complementa con \$10.000.000.
99.	Convenio con Sercotec con el Objetivo de la colaboración para el mejoramiento y difusión de los programas de cada una de las instituciones, así como la realización de actividades conjuntas entre las partes tendientes a fortalecer la colaboración mutua.
100.	Convenio de colaboración entre la Municipalidad de Temuco y Hotelga; con el objetivo de colaboración para desarrollar en forma conjunta acciones que van en favor del desarrollo del Turismo, capacitación del personal del área y difusión de los atractivos turísticos de la comuna entre otros objetivos.
101.	Convenio de Colaboración y Promoción entre la municipalidad de Temuco y VIVOCORP S.A (Outlet Vivo Temuco). Con el propósito de generar calendario de actividades conjuntas entre Mall Outlet Vivo y la Municipalidad de Temuco destinado a la comunidad y a los clientes del mall .
102.	Convenio de Colaboración Municipalidad de Temuco y Universidad Tecnológica de Chile INACAP. Esto con el objetivo de colaboración y cooperación desde el área de hotelería, turismo y gastronomía a través de las carreras: administración turística internacional y turismo que considerará, la participación en ferias y /o eventos de carácter gastronómicos y/o culturales organizados por la Dirección de Turismo de la Municipalidad de Temuco y/o INACAP, que aporten al desarrollo del turismo en la comuna, y se constituyan una oportunidad para el desarrollo formativo de los alumnos de la institución.
103.	Convenio de Colaboración Municipalidad de Temuco y Universidad Tecnológica de Chile INACAP. Esto con el objetivo facilitar procesos para incorporar alumnos en práctica a desempeñar labores en la dirección de Turismo
104.	Convenio Marco de colaboración y amistad entre la ciudad de Neuquén, vigente a la fecha. Entre la Municipalidad de Neuquén y la Municipalidad de Temuco, con el propósito de cooperación respecto a información disponible en el área de la tecnología, el turismo, la educación y la cultura.



CONVENIOS EN ÁREA SOCIAL	
N°	
105.	Convenio Marco de colaboración y amistad ciudad de Zapala, Argentina. Suscrito. Entre la Municipalidad de Zapala y la Municipalidad de Temuco. Con el propósito de cooperación en el ámbito del fomento productivo relaciones comerciales, gestión urbana, turismo, deporte, administrativa y relaciones internacionales.
106.	Convenio Marco de colaboración y amistad ciudad de Cipolletti, Argentina. Entre la Municipalidad de Cipolletti y la Municipalidad de Temuco. Con el objetivo de cooperación en el ámbito del fomento productivo relaciones comerciales, gestión urbana, turismo, deporte, administrativa y relaciones internacionales.
107.	Convenio Marco de colaboración y amistad ciudad de Villa Pehuenia, Argentina. Entre la Municipalidad de Villa Pehuenia y la Municipalidad de Temuco. Con el propósito de cooperación en el ámbito del fomento productivo relaciones comerciales, gestión urbana, turismo, deporte, administrativa y relaciones internacionales.
108.	Convenio marco de colaboración entre CONAF Región de Araucanía y Municipalidad de Temuco. Este tiene como objetivo formar una mesa de trabajo técnico para organizar y materializar compromisos referidos a infraestructura de uso público diseño de folletos interpretativos mejoramientos de senderos, educación ambiental entre otros.
109.	Convenio marco de colaboración entre Bienes Nacionales Y Universidad Católica de Temuco y Municipalidad de Temuco. Suscrito. El propósito consiste en lograr la participación pública conjunta de todas las actuaciones, diligencias y actividades relacionadas con la instalación de la Ruta Patrimonial denominada "Huellas de pablo Neruda.
110.	Convenio marco de colaboración entre La Municipalidad de Temuco y el Instituto Profesional Santo Tomas. Con el propósito de que los alumnos de la carrera Técnico en Turismo participen y colaboren en actividades que se requieren y efectuar su práctica laboral en la Dirección de Turismo.
111.	Convenio marco de colaboración y amistad ciudad de Aluminé, Argentina. Entre la Municipalidad de Aluminé y la Municipalidad de Temuco, el propósito es la cooperación en el ámbito del fomento productivo relaciones comerciales, gestión urbana, turismo, deporte, administrativa y relaciones internacionales.
112.	Convenio marco de colaboración y amistad con la ciudad de Junín de los Andes República Argentina. Entre la Municipalidad de Junín de los Andes de Argentina y la Municipalidad de Temuco, con el objetivo de cooperación, respecto a información disponible en el área de la tecnología, el turismo, la educación y la cultura.



CONVENIOS EN ÁREA SOCIAL	
N°	
113.	Convenio marco de colaboración y amistad con la ciudad de Villa Traful Argentina. Entre la Municipalidad de Villa Traful Argentina y la Municipalidad de Temuco, el propósito es de cooperación respecto a información disponible en el área de la tecnología, el turismo, la educación y la cultura.
114.	Convenio Marco de colaboración y amistad con la ciudad de San Martin de los Andes Argentina. Suscrito el año 2016. Entre la Municipalidad de San Martin de los Andes república Argentina y la Municipalidad de Temuco, con el propósito de cooperación respecto a información disponible en el área de la tecnología, el turismo, la educación y la cultura.
115.	Convenio Marco de colaboración y amistad con la ciudad de Villa La Angostura Argentina. Entre la Municipalidad de Villa La Angostura Argentina y la Municipalidad de Temuco, el propósito es la cooperación respecto a información disponible en el área de la tecnología, el turismo, la educación y la cultura.
116.	Convenio de Subvención de Recursos, Fondos Concursables de Gobierno Regional de la Araucanía Año 2022. Proyecto “Talleres de Oficio para el Rescate del Arte y la Cultura”. Aporte para ejecución del Proyecto Gobierno Regional \$ 19.272.942.
117.	Convenio de Subvención de Recursos, Fondos Concursables de Gobierno Regional de la Araucanía año2022. Proyecto “Visitas Guiadas en Rutas Patrimoniales: Un Recorrido por la Historia”. Aporte para ejecución del Proyecto Gobierno Regional \$ 19.993.962.
118.	Convenio de Subvención de Recursos, Fondos Concursables de Gobierno Regional de la Araucanía Año 2022. Proyecto “Innova Rock: Apoyo a los Músicos Locales”. Aporte para ejecución del Proyecto Gobierno Regional \$ 19.132.960.
119.	Convenio de Subvención de Recursos, Fondos Concursables de Gobierno Regional de la Araucanía Año 2022. Proyecto “Cine al Aire Libre: Temuco Moviliza la Cultura”. Aporte para ejecución del Proyecto Gobierno Regional \$ 19.760.099.
120.	Convenio de Subvención de Recursos, Fondos Concursables de Gobierno Regional de la Araucanía Año 2022. Proyecto “Festival de Música en Parques Urbanos”. Aporte para ejecución del Proyecto Gobierno Regional \$ 19.603.360.
CONVENIOS EN EL ÁREA DE LA SEGURIDAD PÚBLICA	
121.	Convenio entre SERNAMEG y Municipalidad de Temuco para funcionamiento de Centro de reeducación del hombre.
122.	Convenio entre la Municipalidad de Temuco y la Subsecretaría de Prevención del Delito (SPD). Con el propósito de financiamiento del programa Lazos.



CONVENIOS EN ÁREA SOCIAL	
N°	
123.	Convenio entre la Municipalidad de Temuco y el Servicio Nacional de la Mujer SERNAMEG. Con el propósito de aportar al funcionamiento del programa de prevención de violencia contra las mujeres.
124.	Convenio entre la Municipalidad de Temuco y el Servicio Nacional de Menores SENAME con el objetivo de contribuir al desarrollo de la OPD Temuco 24 horas.
125.	Convenio entre la Municipalidad de Temuco y el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol SENDA. Con el objetivo de prevenir y rehabilitar en el consumo de drogas.
126.	Convenio de colaboración entre la Municipalidad de Temuco, la Intendencia de la Región de la Araucanía y la Subsecretaría de Prevención del Delito del Ministerio del Interior y Seguridad Pública.
127.	Convenio entre Municipalidad de Temuco y Telefónica del Sur, con el objetivo de prestación de servicios para el CCTV de Temuco.
CONVENIOS EN EL ÁREA DE DEPORTES	
128.	Convenio entre el Departamento de Deportes de la Municipalidad de Temuco y el Complejo Deportivo M11 (comodato), acuerdo que tiene por objetivo el apoyo mutuo en recintos deportivos para talleres gratuitos para la comunidad.
129.	Convenio entre el Departamento de Deportes de la Municipalidad de Temuco y el Complejo Deportivo G2 (comodato), acuerdo que tiene por objetivo el apoyo mutuo en recintos deportivos para talleres gratuitos para la comunidad.
130.	Convenio entre el Departamento de Deportes de la Municipalidad de Temuco e YMCA Temuco, acuerdo que tiene por objetivo el apoyo mutuo en recintos deportivos de talleres para la comunidad.
CONVENIOS EN EL ÁREA TERRITORIAL	
131.	Convenio de colaboración entre la Municipalidad de Temuco y la Mutua de Seguridad para el desarrollo en cobertura de acciones educativas en materia de seguridad vial.
132.	Convenio Programa P.P.P 31°, entre la Municipalidad de Temuco y el SERVIU, con el objetivo de financiar el programa de Pavimentos Participativos.



CONVENIOS EN ÁREA SOCIAL	
N°	
133.	Convenio Regional Único para Programas Habitacionales, entre la Municipalidad de Temuco y la SEREMI de Vivienda y Urbanismo. Todo esto a través de la entidad patrocinante municipal para que interceda como prestador de asistencia técnica en la atención de organizaciones, JJVV y personas que requieran postular a proyectos habitacionales para familias en vulnerabilidad social.
CONVENIOS EN EL ÁREA DE MEDIO AMBIENTE	
134.	Convenio de colaboración entre la Municipalidad de Temuco y la agrupación de mujeres indígenas de Trañi-Trañi. Para el desarrollo de buenas prácticas ambientales de tipo agroecológicas relacionadas al tratamiento de los residuos vegetales de la comuna.
135.	Convenio de colaboración entre la Municipalidad de Temuco y Agronativo para el manejo y disposición de material orgánico. Para el desarrollo de buenas prácticas ambientales de tipo agroecológicas relacionadas al tratamiento de los residuos vegetales de la comuna.
136.	Convenio de colaboración entre la Municipalidad de Temuco y la Arboleda Ema Luisa. Para el desarrollo de buenas prácticas ambientales de tipo agroecológicas relacionadas al tratamiento de los residuos vegetales de la comuna.
137.	Convenio de colaboración entre la Municipalidad de Temuco e Innova Chile en bienes públicos para la competitividad regional. Por un monto de \$149.210.990.
138.	Convenio entre la Municipalidad de Temuco y Fundación Cumplido Circular, para la ejecución del “Programa de reciclaje Temuco”
139.	Convenio de colaboración entre la Municipalidad de Temuco y Seremi de Salud. Con el objetivo de fortalecer la coordinación y colaboración entre ambas instituciones en materias de vigilancia, prevención y control de enfermedades zoonóticas o con potencial zoonótico.



Subvenciones Municipales año 2022

Las subvenciones tienen por objeto la satisfacción de necesidades de carácter social o público en beneficios de los habitantes de la comuna, estas son aprobadas por el Concejo municipal y el uso estará sujeto a un marco regulatorio de control.

Durante 2022 se otorgaron 123 subvenciones, las cuales se detallan en la siguiente tabla que incluye; el detalle del monto transferido, el objetivo de la subvención y la persona natural o razón social de quien recibe la transferencia.

N°	MONTO	OBJETO DE LA TRANSFERENCIA	NOMBRE DE LA PERSONA NATURAL O RAZÓN SOCIAL
1	1.500.000	Los recursos serán destinados a financiar toldos, equipo de música, electricidad, agua potable, logística, alimentación, entre otros.	Asociación indígena We Waiñ
2	80.000.000	Financiamiento de remuneraciones honorarios, gastos operacionales y de funcionamiento administrativo, actividades deportivas, enero abril 2022".	Corporación Municipal de Deportes y Recreación de Temuco
3	288.200.000	Remuneraciones personal Corporación Cultural de Temuco. Honorarios Corporación Cultural de Temuco. Honorarios elencos estables Corporación Cultural de Temuco. Producción artística de la Corporación 2022. Producción artística TMT 2022. Programas Artísticos de Extensión 2022. Talleres a la comunidad. Gastos operacionales y de funcionamiento administrativo Corporación Cultural de Temuco.	Corporación Municipal para el Desarrollo Cultural de Temuco
4	112.092.000	Los recursos serán destinados a financiar: 1 jefe de operaciones, 2 conductores, 2 auxiliares, 6 operarios planta, combustible. Construcción mobiliaria, arriendo maquinarias, difusión a usuarios sobre recorridos y ejecución del proyecto, educación a la comunidad. La subvención será entregada en cuotas trimestrales correspondiendo la primera cuota a un monto de \$31.092.000 y las restantes en tres cuotas, cada una de \$27.000.000; pagaderas previa rendición de los recursos ya otorgados.	Fundación Cumplido Circular



N°	MONTO	OBJETO DE LA TRANSFERENCIA	NOMBRE DE LA PERSONA NATURAL O RAZÓN SOCIAL
5	7.000.000	Los recursos serán destinados a financiar: 12 Trofeos para el 1, 2 y 3er lugar, 500 medallas, Arbitraje para 180 partidos, 50 balones, Pasacalle y pendón de difusión.	Agrupación comunal deportiva de adultos y niños Codekan
6	300.000.000	Los gastos a financiar: adquisición de uniformes y botas de calidad certificada; radios e instalación de equipo de radio comunicaciones en servicio las 24 horas del día; equipos de respiración autónomo; combustible, lubricantes y mantenciones para carros bomba. Servicios de cuarteros para guardia diurna y nocturna y conductores para las diferentes compañías; capacitaciones que se realizan durante todo el año. Reparación de 15 cuarteles (13 compañías + 1 brigada + Cuartel General).	Cuerpo de Bomberos de Temuco
7	3.153.500	Los recursos solicitados al municipio serán destinados a la contratación del servicio de un camión grúa con extensión de 32 mts y canastillo y una brigada que se encargue de la poda de los árboles en altura. Todo lo anterior, permitirá el uso de energías limpias y renovables, protegiendo el lugar y brindando mayor seguridad a los vecinos del lugar (aproximadamente 120).	Comunidad Indígena Antonio Marimán
8	2.499.999	Para la ejecución del proyecto requiere pago de arriendo máquina excavadora y traslado de excavadora y sus equipos.	Asociación de Frutilleros Pelahuen
9	65.000.000	El proyecto financiará el funcionamiento operacional del club deportivo durante la participación de la Liga. Los gastos asociados son traslados en bus del equipo, alimentación, honorarios de los jugadores, cuerpo técnico, coordinador, material deportivo para la preparación física, Material trabajo físico, localía del club	Club deportivo AB Temuco
10	8.400.000	Los recursos serán destinados a cancelar los gastos en personal de 2 profesionales Terapeuta Ocupacional y Fonoaudióloga	Agrupación de familias y amigos con discapacidad física e intelectual, proyecto futuro
11	4.917.000	La Corporación financia los profesionales y gastos asociados a la atención y requiere apoyo del municipio para financiar los gastos de operación o servicios básicos. (consumos básicos, combustible, calefacción, telefonía, internet)	Corporación de asistencia judicial región del Biobío



N°	MONTO	OBJETO DE LA TRANSFERENCIA	NOMBRE DE LA PERSONA NATURAL O RAZÓN SOCIAL
12	4.000.000	El proyecto será un aporte al financiamiento principalmente de compra de insumos médicos, clínicos y medicamentos, gastos operacionales (materiales de oficina, artículos de aseo, mantención de equipos e implementos clínicos) que permiten entregar un servicio óptimo a las niñas y niños.	Corporación de ayuda al niño quemado COANIQUEM
13	1.363.235	El proyecto financiará elementos de protección del COVID, (mascarillas, alcohol, guantes y otros) útiles de oficina, elementos de aseo, Insumos de computación y escritorio, Equipo generador diésel 7,5 KVA.	Defensa civil de Chile
14	82.800.000	Los recursos serán destinados a: Arriendo del inmueble, Servicios básicos (luz, agua, telefonía, útiles de aseo, gas, internet, tv), 1 coordinador (full time), monitores, 1 manipulador/a de alimentos, personal de aseo, 1 TENS.	Fundación Caritas Temuco
15	2.500.000	Los recursos serán destinados a financiar medicamentos, útiles de aseo personal, apoyo en atención médica, vestuario a los pacientes hospitalizados, actividades sociales y alimentación especial, para un total de 400 pacientes aproximadamente.	Fundación Damas de Blanco filial centro de diálisis Araucanía
16	3.456.593	Los recursos serán destinados a la adquisición de 30 toldos de 3x3	Comité de mujeres emprendedoras La Esperanza
17	18.000.000	El proyecto financia el arriendo de un medio de transporte y 2 asistentes que colaboren a realizar los traslados de sus hogares al Centro Comunitario.	Agrupación de personas con enfermedad de Parkinson familiares y amigos
18	4.500.000	El proyecto financiará Escenario, Iluminación, Técnica Sonido, Generación eléctrica, Artistas nacionales, Impresión Pendones para realización de una jornada que contemplará muestra de artes musicales, deportivas, con espacios para la exposición y difusión de la tenencia responsable de animales domésticos y también un espacio para la educación sexual y autocuidado frente al COVID-19, invitando a organizaciones del área.	Agrupación Social Cultural y Deportiva de la Nueve
19	8.180.000	Los recursos serán destinados a la adquisición de maquinaria trituradora de plástico, Gastos Operacionales (luz, agua, Arriendo), 3 Moldes para madera plástica, Instalación Eléctrica trifásica, 1 piscina para extrusión, Traslado de maquina (Santiago a Temuco), Implementos de seguridad, Resolución Sanitaria.	Fundación Medioambiental Karükeche



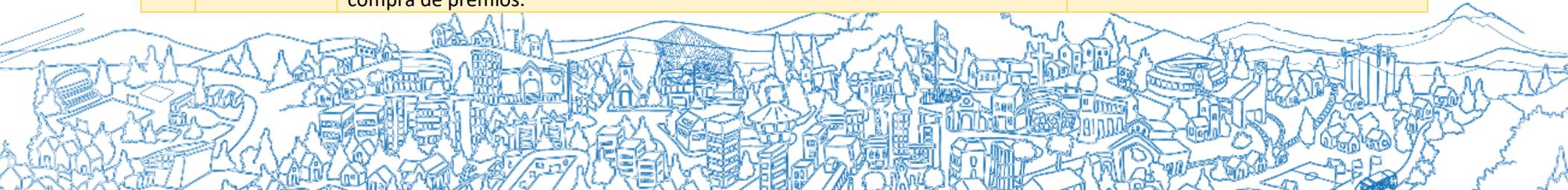
N°	MONTO	OBJETO DE LA TRANSFERENCIA	NOMBRE DE LA PERSONA NATURAL O RAZÓN SOCIAL
20	100.000.000	Los recursos serán destinados a la instalación eléctrica y corrientes débiles de la construcción TROI Araucanía	Fundación vivir más feliz
21	4.000.000	Los recursos serán destinados a gastos de traslado y apoyo técnico del entrenador, estadía en los lugares de realización de los eventos deportivos e implementación deportiva.	Club Deportivo Talentos Araucanía
22	150.000.000	Los recursos serán destinados a entrega de ayudas paliativas, creación e impresión de tarjetas, gestión de billeteras digitales y diseño, desarrollo y mantención del servidor. Por tratarse de una subvención que se vinculará directamente con el municipio para su ejecución, la contraparte técnica del convenio será la Directora de Desarrollo Comunitario o quien ella designe para tal efecto.	Fundación Urbanismo Social
23	306.535.058	Financiamiento habilitación plaza activa, suplementación para ejecución de obras y mejorando Plaza Alonso de Ercilla.	Corporación Municipal de deportes y recreación de Temuco
24	12.000.000	Los recursos solicitados al municipio tienen el objetivo de financiar, gastos de logística, alimentación, publicidad, transmisión en vivo, vestuario y honorarios.	Asociación deportiva regional de atletismo novena región
25	38.953.390	La subvención solicitada será destinada al pago del 50% del valor del arriendo de los meses enero a agosto del 2022. Lugar que es arrendado por la agrupación, con un canon de arriendo de 312 UF mensuales, de las cuales el 50% es financiada por los artesanos y la diferencia solicitada al municipio vía subvención municipal.	Agrupación de artesanos Mercado Modelo de Temuco
26	3.500.000	Durante el año 2022 se espera continuar con el apoyo brindado a los niños y sus familias (educación a padres), entregando insumos esenciales para el cuidado en las primeras etapas de vida, crecimiento y tratamiento, lo que considera insumos médicos maderas especiales, fórmulas de inicio para lactantes, protección de piel, uso de ortopedia pre quirúrgica y de conformador.	Grupo de Ayuda a Niños con fisura labiopalatina de Temuco Ganfit
27	1.749.190	Los recursos solicitados serán destinados para financiar los premios de cada categoría, entre ellos copas, medallas y trofeos.	Asociación de Fútbol Femenino



N°	MONTO	OBJETO DE LA TRANSFERENCIA	NOMBRE DE LA PERSONA NATURAL O RAZÓN SOCIAL
28	2.500.000	La institución trabaja directamente con los casos detectados por las asistentes sociales y profesionales del área de la salud del hospital. Entregando útiles de aseo personal, pañales, sabanillas, vestuario, insumos médicos y alimentos.	Fundación Damas De Blanco
29	6.300.000	los recursos solicitados serán destinados a pasajes nacionales (12 de ida y 12 de regreso) a Santiago, Alojamiento Nacional, Alimentación nacional, Pasajes internacionales (4 pasajes), Alojamiento Internacional , Alimentación Internacional, Inscripción internacional (4 inscripciones)	Asociación deportiva local de tenis de mesa Temuco
30	5.000.000	los recursos serán destinados a gastos en personal (asistente para apoyo y educadora diferencial), 2 Notebook, 1 impresora, Mobiliario de oficina (sillas, mesas), Materiales y útiles de oficina, Gastos Básicos, internet, luz, agua, calefacción	Fundación Fe inclusiva
31	5.000.000	Los recursos serán destinados a topografía, diseño de aguas servidas, diseño proyecto planta elevadora de aguas servidas, diseño proyecto eléctrico y estructural para la regularización de 15 viviendas	Junta de Vecinos Villa Norambuena
32	7.500.000	La subvención solicitada, será destinada a financiar gastos de lavado de ropa, productos de limpieza industrial, artículos de protección personal y la necesidad de este año de cambiar la ropa de cama del programa personas en situación de calle y residencial de tratamiento de alcohol y drogas.	Fundación de beneficencia hogar de cristo.
33	10.000.000	Con los recursos solicitados la agrupación financiará gastos de entrenamientos (arriendo de canchas, cuerpo técnico) inscripción y participación en la competencia de alto nivel, en la liga Biobío, organizada por el club alemán de Concepción (traslados e implementación deportiva). Instancia crucial para practicar lo aprendido en los entrenamientos	Deportivo Kolbe hockey club
34	7.500.000	Los recursos solicitados al municipio serán destinados a la premiación, arbitrajes y turnos para las diferentes series	Agrupación deportiva Candela ASIMCA Temuco
35	12.000.000	Los recursos solicitados serán destinados a cancelar gastos de arbitraje, premios y personal	Asociación deportiva liga viejos tercios de Temuco
36	2.000.000	Los recursos serán destinados a arriendo de gimnasio para entrenamiento de las deportistas del Club	Club de patinaje Parque Estadio



N°	MONTO	OBJETO DE LA TRANSFERENCIA	NOMBRE DE LA PERSONA NATURAL O RAZÓN SOCIAL
37	1.400.000	Los recursos serán destinados a arriendo de gimnasio para entrenamiento de las deportistas del Club	Club de patinaje artístico San Martín
38	1.900.000	Los recursos solicitados al municipio van destinados al apoyo económico para los gastos de arbitraje campeonato 2022	Liga Futbol Laboral
39	4.000.000	Con los recursos solicitados se adquirirán alimentos especiales, pañales adulto y niños, útiles de aseo, ropa interior, ropa de cama, medicamentos, y gastos de traslado de aquellos pacientes que no están hospitalizados, pero que deben asistir periódicamente a los tratamientos y controles médicos y carecen de recursos.	Voluntarias de Hospital Damas de Rojo
40	2.000.000	Con el proyecto de subvención se pretende financiar parte del vestuario mexicano para una de las puestas en escena y honorarios del monitor	Ballet jóvenes de Labranza
41	2.000.000	El proyecto busca desarrollar y cofinanciar el programa de atención social y pedagógica Pupilos circulo de los once, apoyando a jóvenes en el pago de matrículas y aranceles universitarios, vestuario, útiles escolares, deportivos, movilización, atención oftalmológica, dental primaria, medicina general e imprevistos que puedan afectar su continuidad de estudios	Agrupación Social y Cultural Circulo De Los 11
42	3.000.000	Los recursos serán destinados a honorarios de productor general y diseñador por aproximadamente 4 meses para la ejecución del proyecto.	Laboratorio de Arte y Cultura
43	3.000.000	Los recursos solicitados, serán destinados a financiar la compra de cabezales de Guitarra, Gabinete de Guitarra, Cabezal de Bajo y Gabinete de bajo.	Agrupación de Músicos Habitante
44	706.500	Los recursos solicitados serán destinados a financiar los premios del campeonato copas, medallas, balones, pendón, mientras que el club se hará cargo del arbitraje y gastos de funcionamiento.	Club deportivo femenino Millonario
45	2.000.000	Los recursos solicitados serán destinados a arriendo, iluminación, sonido, publicidad e insumos varios.	Club deportivo de Patinaje Artístico
46	800.000	El proyecto presentado tiene como objetivo adquirir insumos como lana y telas para la creación de tejidos y prendas de vestir, que irán en beneficio de las socias y sus familias.	Grupo de apoyo GAM del CESFAM, Pedro De Valdivia
47	20.000.000	Los recursos solicitados al municipio serán destinados a servicios de arbitraje y compra de premios.	Asociación de futbol Amateur Temuco



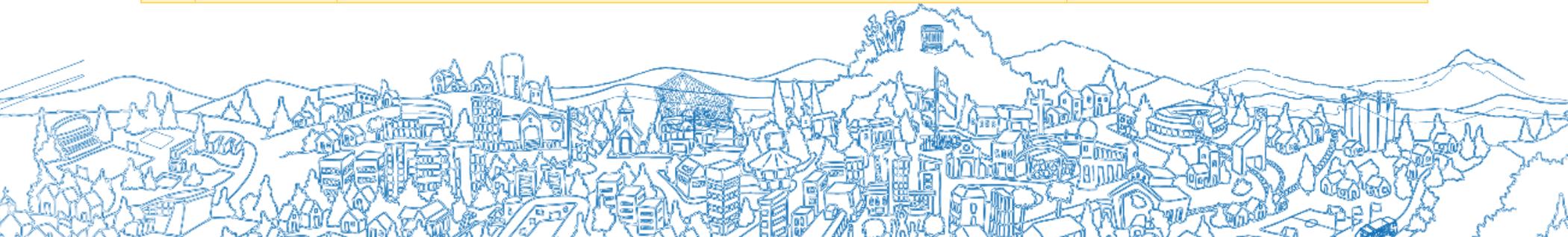
N°	MONTO	OBJETO DE LA TRANSFERENCIA	NOMBRE DE LA PERSONA NATURAL O RAZÓN SOCIAL
48	20.000.000	Los recursos solicitados al municipio serán un aporte importante al desarrollo de la actividad y serán destinados a compra de premios y servicios de arbitraje.	Asociación deportiva local de futbol Carlos Schneeberger
49	15.000.000	<p>La ejecución de gran parte de las actividades de entrenamiento, festivales, encuentros, torneos y competencias comunales se desarrollarán en la cancha del recinto SOFO de Temuco, sintética de Campos Deportivos y Cancha N° 2 del estadio German Becker.</p> <p>De este modo, con la subvención municipal se podrá implementar gran parte de las iniciativas del Plan Anual del Club, entre ellas Apoyo a deportistas destacados, material deportivo, equipamiento deportivo, transporte de las delegaciones en giras y competencias, arriendo de canchas, entre otros.</p>	Club de Rugby Ruca Mañke
50	20.000.000	Los recursos solicitados al municipio serán destinados a financiar parcialmente la participación del club en la liga nacional de basquetbol 2da división 2022 que consiste en Alimentación, transporte, gastos operacionales, indumentaria deportiva, implementación deportiva	Club deportivo de básquetbol Liceo Pablo Neruda
51	15.000.000	Realizar un simposio internacional, donde se contará con la presencia de maestros a nivel mundial en la temática de manera gratuita. Un encuentro único donde se albergará la visión médica de casos complejos con la participación de los grupos de apoyo de México, Costa Rica y Chile. Los recursos solicitados también irán destinados a financiar alojamientos, alimentación y pasajes de los expositores e insumos clínicos	Grupo de ayuda a niños con malformación ano rectal Ganmar
52	3.500.000	Los recursos solicitados serán destinados a compra de insumos médicos, implementación de la oficina de la UCAM, materiales de oficina, traslado y movilización para visita a los adultos mayores	Unión comunal de clubes de Adultos Mayores de Temuco
53	8.000.000	Los recursos solicitados al municipio serán destinados a costear parte del importante costo total de la actividad, en premios, arbitraje e implementación	Unión comunal ligas de futbol campesinas
54	7.500.000	proyecto contempla la adquisición, instalación y programación de un sistema de cámaras de Televigilancia a través de un CCTV para los socios y vecinos del comité, los lugares de instalación serán: Pasaje Bernarda Morín esquina Virginia Schmidt, Interior plazuela lado caseta, Pasaje Bernarda Morín esquina calle general cruz, Pasaje Matilde Lizama esquina calle francisco Bilbao.	Comité de adelanto y seguridad villa Providencia



N°	MONTO	OBJETO DE LA TRANSFERENCIA	NOMBRE DE LA PERSONA NATURAL O RAZÓN SOCIAL
55	26.000.000	Los recursos solicitados serán destinados a la compra de una unidad UTV marca CAN AM DEFENDER HD9 MAX DPS 2022, para entregar un mejor servicio y tiempo de respuesta en la búsqueda de personas desaparecidas y acudir a lugares de difícil acceso	Fundación Bomba Germania Temuco
56	4.000.000	Los recursos solicitados serán destinados a la compra de materiales para la construcción del invernadero, mientras que la organización financiará los gastos de la compostera comunitaria de 2022 y la implementación, ejecución y mantención del huerto comunitario.	Junta de vecinos N° 37 Campos Deportivos
57	5.000.000	Los recursos solicitados serán destinados a pago de profesionales, material fungible (lápices, papel, tintas, etc.) y equipos computacionales.	Agrupación de Madres Padres y Amigos/as de Personas con Síndrome de Down Temuco Down
58	6.000.000	Los recursos solicitados serán destinados a la participación del campeonato clasificatorio al mundial en la ciudad de Linares los días 17-18-19 de junio, consistente en gastos en traslado, alojamiento e implementación deportiva	Agrupación deportiva de lucha olímpica y Longkotun Pelantaro
59	8.500.000	Los recursos solicitados serán destinados a reembolsos de gastos médicos, exámenes, radiografías, lentes, hospitalizaciones, compra de medicamentos, tratamientos dentales, con un tope de 12 prestaciones al año.	Asociación empleados municipales de la Educación Temuco
60	4.000.000	Los recursos solicitados serán destinados a adquisición de implementación deportiva	Club de boxeo José Torres
61	5.000.000	Los recursos solicitados serán destinados a financiar parte de la gira nacional al campeonato de Segunda División, correspondiente a los pasajes en avión Temuco -Santiago- Temuco equipo de Basquetbol y para el equipo de tenistas se requiere financiar los pasajes en avión a los torneos de Cali y Pereira, ambos en Colombia en el mes de septiembre.	Club de deportes Teletón Temuco
62	3.000.000	Los recursos solicitados serán destinados a Implementación deportiva, Traslado y alimentación para campeonato de Goalball a realizarse en Temuco	Club deportivo los Leones del Ñielol
63	3.000.000	Los recursos solicitados serán destinados a honorarios del Staff y Producción artística (6 artistas, 1 ingeniero en sonido, 2 técnicos, producción musical)	Fundación Ángel Piana



N°	MONTO	OBJETO DE LA TRANSFERENCIA	NOMBRE DE LA PERSONA NATURAL O RAZÓN SOCIAL
64	2.000.000	Los recursos solicitados serán destinados a adquisición de insumos tales como alimentos, artículos de aseo, pañales, Conservadora de alimentos, que permitan entregar un mejor servicio del Grupo ADULAM	Grupo de acción social del adulto mayor refugio ADULAM
65	5.000.000	Los recursos solicitados serán destinados para mejorar la infraestructura de la sede comunitaria como revestimiento, aislación, puerta de acceso, entregando un espacio más acogedor y confortable a los vecinos	Junta de vecinos población Coihueco
66	3.000.000	Los recursos serán destinados a contratación de grupos folclóricos, premios, amplificación, alimentación y elementos de protección personal (mascarillas, alcohol gel, otros)	Taller de danza y folklore tierra de volcanes
67	94.700.000	Remuneraciones personal Corporación Cultural de Temuco, gastos operacionales, actividades deportivas generales, deportivas especiales y apoyo a deportistas destacados y de alto rendimiento mayo - agosto 2022	Corporación Municipal de Deportes y Recreación de Temuco
68	265.310.000	Los recursos solicitados serán destinados funcionamiento de la Corporación, específicamente pago de remuneraciones y honorarios, pago a proveedores; para continuar y reforzar el vínculo de la cultura con toda la comuna, llevando los elencos a los macro sectores, brindando apoyo al desarrollo de proyectos de artistas locales.	Corporación Municipal para el Desarrollo Cultural de Temuco
69	3.540.481	Los recursos solicitados serán destinados a adquisición de pasajes aéreos Temuco- Quito Ecuador para equipo de Insistencia Colectiva, compuesto por 5 intérpretes, un productor y una técnica.	Fundación La Lluviosa
70	5.000.000	Los recursos solicitados serán destinados a instalación y pintura de rejas en puertas y ventanas, mejorando además la iluminación externa de la construcción que permitirá recuperar un espacio común, y fortalecer el trabajo organizacional del territorio.	Junta de Vecinos San Eugenio
71	4.000.000	Los recursos solicitados serán destinados a reparación de la sede social consistente en cambio de cielo raso, sellar ventanas, techo y pintura, que permita seguir utilizando el espacio por los vecinos del sector entregando un buen servicio a la comunidad.	Junta de vecinos unidad 17 Amanecer



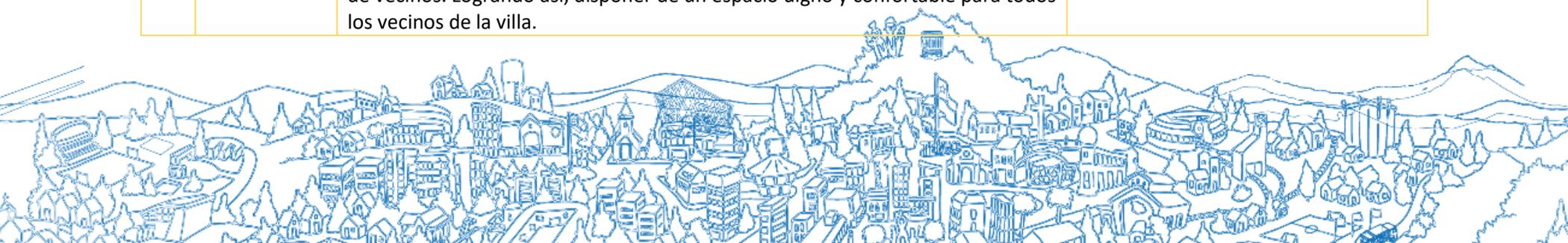
N°	MONTO	OBJETO DE LA TRANSFERENCIA	NOMBRE DE LA PERSONA NATURAL O RAZÓN SOCIAL
72	3.500.000	Los recursos solicitados serán destinados a apoyar a los socios de la agrupación en reembolsos en gastos médicos y actividades comunitarias	Agrupación Social, Cultural y Recreativa Jubilados(As) De La Salud Municipal
73	2.000.000	Los recursos solicitados serán destinados a gastos de estadía, inscripción, implementación deportiva, traslado para su participación en la competencia de Lima, del deportista de Temuco Alfonso Olave Quinteros	Federación chilena de tenis de mesa
74	2.000.000	Los recursos serán destinados a la adquisición de mesas, sillas y escritorio. Elementos que tendrán un impacto positivo en la comunidad, mejorando las condiciones mínimas para realizar los eventos o actividades que planifiquen.	Comunidad indígena cacique Nicolás Quintrel
75	2.679.285	adquisición de 95 focos solares que serán instalados en el acceso principal de las viviendas de las familias que componen la institución	Junta de vecinos el Aromo de la Nueva Generación
76	1.025.986	Los recursos solicitados serán destinados para financiar el vestuario folclórico característico de Chiloé para damas y varones del ballet, que se presentarán en una gala folclórica el 17 de noviembre en el Teatro municipal donde presentarán diferentes cuadros de baile identificando diferentes zonas del país	Ballet Folclórico de Adultos Mayores BAFOAM
77	3.000.000	Los recursos solicitados serán destinados para la compra de materiales de construcción, mano de obra e insumos para el mejoramiento de sede comunitaria, utilizada por diferentes organizaciones sociales, tales como, adultos mayores, junta de vecinos, club deportivo San Antonio, clubes recreativos juveniles, gimnasia, grupos religiosos, grupos de acción social, folclor y ocasionalmente para velorios.	Club de Adulto Mayor Sarita Gajardo
78	2.000.000	El proyecto presentado financiará ropa de cama: sábanas, almohadas, plumón, frazadas; mobiliario para dormitorio, cómoda y diván; artículos de aseo; y una impresora para generar el material impreso que utilizan en las charlas educativas.	Red Asistencial Antumawida Luz De Vida
79	1.500.000	El proyecto presentado, busca mejorar la techumbre, cambio de ventanas, y mejorar las puertas, instalación de extractores, entre otros.	Club Adulto Mayor Asunción
80	2.000.000	Los recursos solicitados financiará alimentación, amplificación y sonido con motivo de celebrar los 112 años del club en las Terrazas del Ñielol	Club Deportivo Comercial



N°	MONTO	OBJETO DE LA TRANSFERENCIA	NOMBRE DE LA PERSONA NATURAL O RAZÓN SOCIAL
81	2.000.000	Los recursos solicitados financiará el cambio, reparación y mantención del sistema de 24 cámaras de seguridad, las que han sido esenciales para evitar hechos de violencia y delincuencia en el sector.	Junta de Vecinos Parque don Rosaura
82	250.840	Los recursos solicitados serán destinados a compra de pasaje para la pareja ganadora del certamen regional de cueca que representaran a Temuco en la ciudad de Concepción Tomé los días 24 y 25 de septiembre, compra de presentes o estímulos que tradicionalmente se entregan a los otros competidores de las diferentes regiones del país.	Consejo asesor Adulto Mayor
83	1.500.000	Con los recursos financiarán pasajes, alojamiento, alimentación, implementación deportiva para participar en campeonatos nacionales en Santiago, Curicó, Chillan y Puerto Montt	Club Ciclista Laboral El Sur
84	10.000.000	Los recursos solicitados serán destinados a financiar el pago de honorarios para el arbitraje, compra de premios y trofeos para los primeros lugares de cada serie de los campeonatos apertura y clausura, jugadores destacados, e implementación deportiva para las selecciones juvenil y adulta.	Asociación de Fútbol Amateur
85	2.000.000	Los recursos solicitados por la agrupación serán destinados a adquisición de premios y estímulos, implementación deportiva y alimentación, equipos de oficina necesarios para el funcionamiento de la institución.	Unión Comunal De Clubes De Rayuela Tejo Plano Francisco Leonelli
86	50.078.254	Los recursos solicitados serán destinados pago de remuneraciones, Complemento a la temporada artística año 2022, taller de piano a la comunidad	Corporación Municipal para el Desarrollo Cultural de Temuco
87	21.123.455	Los recursos solicitados por la agrupación serán destinados a cancelar la segunda cuota (septiembre a diciembre) año 2022 para el pago de arriendo de terreno en que se encuentra instalada carpa donde funcionan transitoriamente Artesanos ex Mercado Municipal Adúdate N°365. El canon de arriendo es de 312 UF mensuales, de las cuales el 50% es pagada por los socios y la diferencia solicitada al municipio.	Agrupación De Artesanos Mercado Modelo De Temuco
88	4.000.000	Los recursos solicitados serán destinados a financiar los pasajes aéreos Santiago Brasilia para 10 participantes de la agrupación.	Club deportivo fortalécenos Araucanía



N°	MONTO	OBJETO DE LA TRANSFERENCIA	NOMBRE DE LA PERSONA NATURAL O RAZÓN SOCIAL
97	63.300.000	Financiamiento Remuneraciones/honorarios, Gastos operacionales y de funcionamiento administrativo, actividades deportivas generales, actividades deportivas especiales y capacitaciones, septiembre - diciembre 2022".	Corporación Municipal de Deportes y Recreación de Temuco
98	2.000.000	Se otorga subvención para financiar gastos de servicio de sonido e iluminación para la realización de la jornada internacional de competición de artes marciales mixtas, donde se incluyen escuelas de la disciplina de la comuna de Temuco y representantes de otras ciudades y países. con el objetivo de promover la sana competición en la disciplina del boxeo. actividad a realizarse durante el mes de octubre	Club de Boxeo Turbo
99	2.000.000	Se otorga subvención para el financiamiento de pasajes aéreos para la participación del deportista Luis Esteban Soto Ayamante en el campeonato mundial de Trail running a realizarse entre el 24 de octubre al 9 de noviembre de 2022 en Tailandia.	Club Deportivo Ottrail Araucanía
100	4.500.000	Los dineros solicitados serán destinados a financiar gastos de traslado desde Temuco a la ciudad de Iquique ida y regreso, alimentación, para participar en el nacional de futbol que se desarrollará en el mes de noviembre	Club deportivo Viejos Tercios Rosen
101	1.800.000	Los dineros solicitados serán destinados a adquirir contenedores de basura, evitando con ellos la propagación de microbasurales, presencia de roedores, insectos y malos olores. Estos contenedores serán instalados en los pasajes; Curarrehue, Curacautín, Pitrufrquén y Gorbea.	Comité de Adelanto Villa el Valle II de Labranza
102	1.900.000	Adquirir insumos para aprender a trabajar en confecciones de tejidos, bordados y creación de prendas de vestir, realizando exposición y difusión de sus trabajos.	Taller Laboral San Isidro
103	2.622.137	Los recursos solicitados serán destinados a pago de honorarios, transporte, alimentación, difusión, apoyo audiovisual.	Fundación La Lluviosa
104	1.500.000	Los dineros serán destinados a financiar la compra de mobiliario, mesas y sillas, para la correcta realización de reuniones y actividades organizadas por la junta de vecinos. Logrando así, disponer de un espacio digno y confortable para todos los vecinos de la villa.	Junta de Vecinos Villa Cristóbal Colón



N°	MONTO	OBJETO DE LA TRANSFERENCIA	NOMBRE DE LA PERSONA NATURAL O RAZÓN SOCIAL
105	1.000.000	Los dineros solicitados serán destinados para la adquisición de sillas y otros muebles necesarios para el desarrollo de reuniones.	Comité de Vivienda Villa los Cipreses
106	6.000.000	Los recursos solicitados al municipio, serán destinados a reparar los daños causados en intentos de robo a la sede social donde les destruyeron puertas, vidrios, paredes, y a construir un cierre perimetral para brindar seguridad a este espacio	Junta de Vecinos Villa Altos de Aguirre
107	3.000.000	Adquirir equipamiento para la cocina de su sede comunitaria, consistente en muebles de cocina, mesas, mesón de acero, electrodomésticos, menaje, calefón, elementos indispensables para la realización de diversas actividades de la organización y otras instituciones que utilizan el espacio.	Sociedad protección mutua las hijas del trabajo
108	478.000	El proyecto tiene como finalidad adquirir electrodomésticos, menaje y cilindros de gas, que les permita retomar sus actividades con normalidad.	Club de Adultos Mayores Cardenal Samoré
109	743.240	Los recursos serán destinado a gastos en alimentación-colaciones y pasajes para los maestros y expositores que le darán mayor realce a la actividad.	Centro deportivo y cultural Angá Capoeira Temuco
110	1.500.000	El proyecto presentado solicita financiamiento para el arriendo de un bus para 42 personas para el traslado del Club a la ciudad de Santiago, lugar donde se desarrollará el torneo.	Club deportivo Weichafes F.A
111	500.000	Los recursos serán destinado al cambio del mobiliario de los almácigos, mantención del área de la chacra y control de maleza y roedores en el huerto	Huertos Urbanos Villa Los Aromos
112	1.500.000	Los recursos solicitados al municipio serán destinados a financiar compra de buzos y arriendo de buses para el traslado de los deportistas a la ciudad de Santiago.	Organización Comunitaria Cheer Temuco
113	1.500.000	Los recursos solicitados serán destinados para financiar pasajes aéreos para participar del festival Internacional de coros Corearte Manizales 2022, a realizarse en Colombia	Asociación cultural niños cantores de la Araucanía
114	1.000.000	Los recursos solicitados serán destinados a adquisición indumentaria e implementos deportivos e instrumentos musicales.	Agrupación socio cultural y deportiva la bandita
115	1.200.000	El proyecto presentado consiste en la realización de un viaje a Mehuin por 1 día para los 40 socios que incluye traslado y alimentación, actividad que les	Club de adulto mayor los años felices



N°	MONTO	OBJETO DE LA TRANSFERENCIA	NOMBRE DE LA PERSONA NATURAL O RAZÓN SOCIAL
		permitirá tener un día de esparcimiento y recreación, necesarios para la adecuada salud mental de los adultos mayores	
116	1.000.000	El proyecto presentado busca financiar la indumentaria de entrenamiento, ya que no cuentan con los recursos para solventar estos gastos. Mejorando de esta forma la calidad de vida de los niños en riesgo social.	Club deportivo social y cultural Propósito
117	1.200.000	Los recursos solicitados serán destinados para financiar el traslado y alimentación del viaje a Panguipulli para 25 socios/as, del club de adulto mayor	Club adulto mayor Claro de Luna
118	500.000	Los recursos solicitados serán destinados a financiar el traslado y alimentación para el viaje que se realizará durante los primeros días de diciembre a la localidad de Quillón.	Taller laboral las Obreras
119	775.779	Los recursos solicitados al municipio serán destinados a la adquisición de herramientas e implementos de trabajo de jardinería y huerto. Además, de prendas de vestir para jardinería con estampado.	Grupo huertos urbanos Tierra Fértil
120	1.000.000	Los recursos solicitados son para equipar y habilitar la nueva oficina ubicada el calle General Mackenna 835 de Temuco, compra de muebles de oficina, toldo para eventos o reuniones y parlantes, con el fin de seguir ampliando el trabajo comunitario en beneficio del desarrollo cultural y patrimonial de la comuna	Organización no gubernamental de desarrollo regional y de estudios políticos sociales económicos y culturales instituto Federico Klein Reidel O.N.G
121	1.996.000	El proyecto presentado, busca financiar la compra de vestimenta deportiva, para dar identidad y motivación a los niños, jóvenes y adultos que forman parte de la institución	Club deportivo regional Temuco
122	500.000	Los recursos solicitados al municipio serán destinados para la contratación de un monitor que les enseñe el uso de la máquina de coser, capacitaciones sobre técnicas de confección y adquisición de un mueble para el resguardo de la misma.	Taller laboral Los Girasoles
123	7.992.000	Financiamiento FOUR de la liga de básquetbol femenina 2022, hotelería delegaciones, árbitros, staff y cartelera lienzos de 3x1 metros, 7 unidades	Corporación Municipal de Deportes y Recreación de Temuco



DESARROLLOS TENOLÓGICOS

PROYECTO NUEVA WEB INSTITUCIONAL

Desarrollado por el departamento de Informática, con financiamiento Municipal (monto) busca mejorar la calidad de la atención del Municipio de Temuco, en relación con los ciudadanos de la comuna a través de medios digitales. Para ello se establecen tres objetivos específicos:

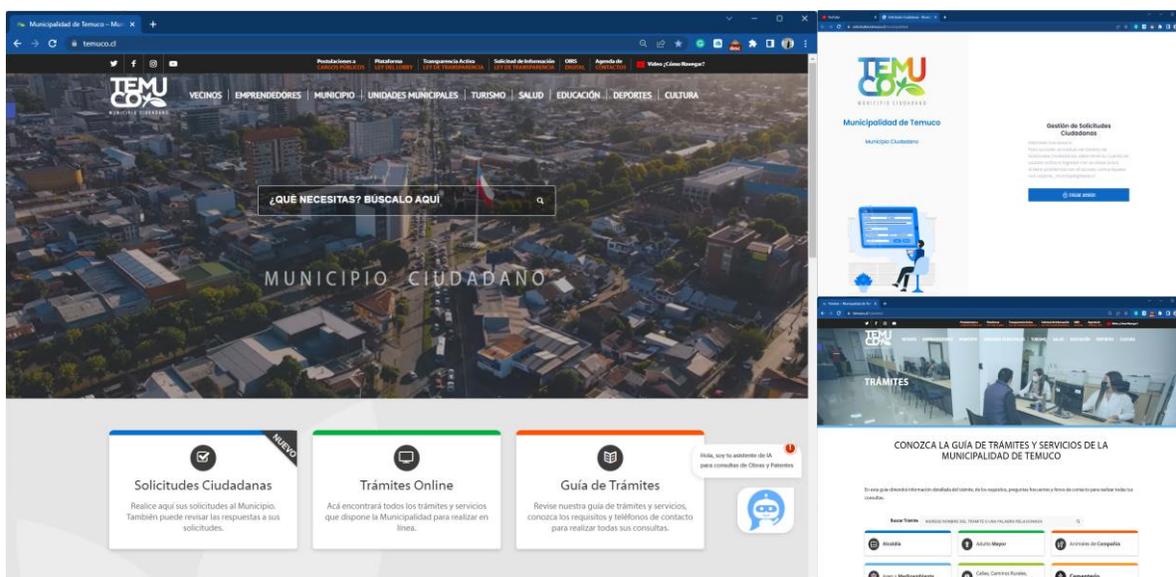
- Entregar a la ciudadanía información actualizada y precisa de los trámites Municipales
- Orientar a la ciudadanía en consultas específicas de tramitaciones de alto flujo de usuarios.
- Brindar a la ciudadanía mayor certeza de los tiempos de respuesta del Municipio ante requerimientos específicos.

En este sentido el año 2022 se desarrollaron las siguientes acciones:

Se desarrolló un nuevo sitio web institucional, que abordó los tres objetivos específicos antes mencionados. La primera funcionalidad consiste en una nueva guía de trámites actualizada, la segunda característica es la incorporación de un Agente de Inteligencia Artificial entrenado en las áreas de Obras y Patentes Comerciales y la tercera funcionalidad es un Piloto del nuevo Sistema de Solicitudes Ciudadanas, que a través de Clave única, los usuarios seleccionan trámites municipales, llenan un formulario explicando detalladamente la solicitud, acompañando imágenes, etc. el sistema entrega así un número de ticket que otorga trazabilidad a través de un Workflow Municipal, con plazos acotados de respuesta.

Impacto cuantitativo de las acciones: El nuevo sitio web alcanza 60.000 visitas promedio mensualmente, el agente de inteligencia artificial presenta 35.000 interacciones mensuales y solicitudes ciudadanas en el piloto para la Dirección de Operaciones ha alcanzado 114 requerimientos.

Proyección a futuro: Se está procesando la incorporación de los dominios de Dideco y Tránsito para entrenar el agente de inteligencia artificial y alcanzar el 100% de la direcciones municipales para solicitudes ciudadanas durante el 2023.



PROYECTO IDE TEMUCO

Se encuentra en desarrollo una plataforma de mapas, en la línea de la transformación digital, con ello aportar a la gestión interna con información localizada, no importando tan solo el que y el cuanto, sino también el dónde, de esta forma poder equilibrar las acciones a desarrollar que puedan tender a la homogeneidad de territorio, considerando por supuesto las diferencias territoriales de cada macrosector.

En este sentido, en 2022 se desarrollaron y actualizaron mapas disponibles a la comunidad en la página web del municipio, www.temuco.cl en banner de tramites online, botón “Servicios y mapas interactivos” disponible en enlace <https://ide.temuco.cl/portal/apps/sites/#/idetemuco>.



Aquí se encuentra una gama de mapas, con información de proyectos de urbanización y edificación aprobados en la Dirección de Obras Municipales, donde se pueden realizar búsquedas por direcciones o datos del proyecto, también se encuentran mapas normativos del plan regulador que entrega información de las características de uso de suelo y edificación de cada propiedad, mapas de Ciclovías y equipamientos asociados, entre otros, con 50.000 visitas en el año.

Por otro lado, se mantiene servicios y aplicaciones de gestión interna, donde se generan mapas a partir de encuestas localizadas, que pueden realizarse en terreno y visualizarse en oficina en tiempo real, también se establecen flujos de trabajo, pudiendo asignar tareas y evaluar su ejecución en tiempo real.



POLITICAS DE RECURSOS HUMANOS

La Municipalidad de Temuco desea contar con personas preparadas y capaces de enfrentar los desafíos que impone la atención y entrega de servicios a los habitantes de la comuna, para ello se ha establecido y aplicado una política de recursos humanos que entrega los lineamientos y pautas de acción en un marco de respeto de derechos e información de deberes que rigen el quehacer de los funcionarios municipales.

Las Políticas de Personal de la Municipalidad de Temuco son un compilado del trabajo participativo realizado por la Administración y los funcionarios en distintas instancias de trabajo por temáticas diversas, que han dado material para establecer líneas de acción inclusivas y con enfoque de género.

En cumplimiento a la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, la Municipalidad de Temuco desarrollo durante el año 2022 una serie de acciones donde se puede destacar lo siguiente que se asocia al personal municipal.

Política de reclutamiento y selección

El objetivo principal del proceso de *“Reclutamiento y Selección”*, es atraer a los mejores candidatos y escoger aquellos que cumplan con los requisitos específicos, el perfil establecido y las mejores competencias para desempeñar un cargo determinado, aplicando metodologías objetivas y evitando discriminación de cualquier tipo.

En tal sentido los concursos públicos se apegan estrictamente al reglamento vigente y generando a partir de ello la convocatoria de carácter público que obliga la ley.

Política de promoción y capacitación

El objetivo es asegurar la promoción, ya sea por ascenso o por medio de concurso público, y la formación continua del personal de la institución, a través de la gestión de actividades de capacitación, destinadas a perfilar a través del desarrollo, actualización de conocimientos y habilidades necesarias para lograr un mejor desempeño de los funcionarios en un determinado cargo.

El año 2022 paulatinamente permitió incorporar una mayor presencialidad de cursos lo que permitió la participación de funcionarios con el detalle mensual que se presenta a continuación:



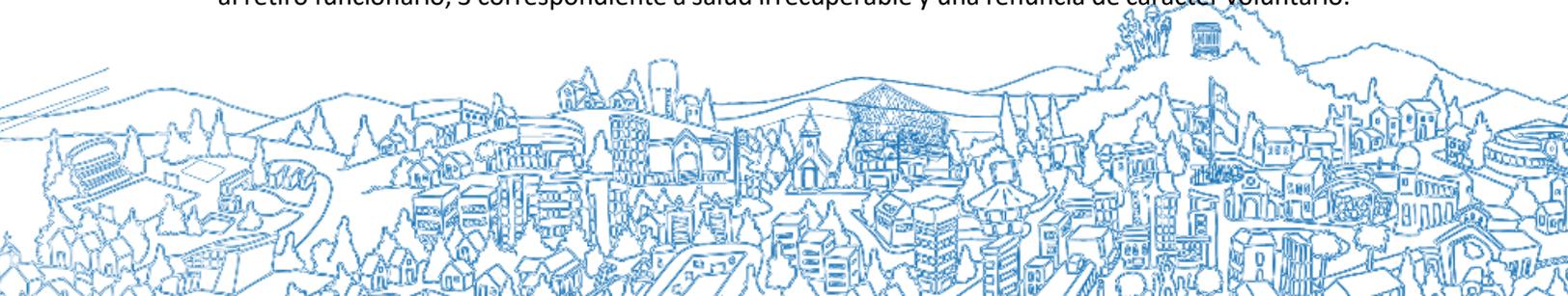
Variable de Capacitación	Periodo 2022											
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Capacitaciones Voluntarias total asistentes	1	0	0	0	0	2	2	2	1	1	126	53
Capacitaciones Voluntarias total cursos	1	0	0	0	0	2	2	2	1	0	4	3
Capacitaciones Voluntarias total horas	34	0	0	0	0	52	34	74	64	55	145	11
Capacitación Programa Anual de Capacitación total asistentes	0	0	0	0	0	264	125	102	67	28	0	0
Capacitación Programa Anual de Capacitación total de cursos	0	0	0	0	0	8	11	8	8	1	0	0
Capacitación Programa Anual de Capacitación total horas	0	0	0	0	0	16	22	16	16	2	0	0
N° de participantes en capacitaciones internas de transferencia de conocimientos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	45	8
N° total de funcionarios asistentes a capacitación.	1	0	0	0	0	266	127	104	68	29	171	61
N° de capacitaciones internas de transferencia de conocimiento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
N° de horas de capacitación internas de transferencia de conocimiento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2
Total de cursos de capacitación.	1	0	0	0	0	10	13	10	9	1	6	5
Total de horas de capacitación.	34	0	0	0	0	68	72	128	134	127	147	13

Política de egreso o desvinculación

El objetivo es adoptar las acciones necesarias para que la persona objeto de desvinculación, sea cualquiera la causa, reciba un trato adecuado y respetuoso, velando por que dicho proceso sea transparente e informado y se ajuste a la normativa vigente.

Mencionar bajo este concepto el proceso de salida de funcionarios que se acogen a los beneficios de la ley de incentivo al retiro, un verdadero logro de las asociaciones de funcionarios municipales que permiten que el egreso de funcionarios con dilatada trayectoria considere una bonificación especial de cargo fiscal y municipal que permite mejorar las condiciones de salida.

Durante el año 2022 se materializó la salida de 17 funcionarios que se acogen al incentivo al retiro funcionario, 3 correspondiente a salud irrecuperable y una renuncia de carácter voluntario.



Política de imagen y uso de uniforme

El objetivo es implantar positivamente la imagen de la municipalidad en la comunidad y además establecer lineamientos de vestimenta, apariencia y seguridad en todos los trabajadores, según la función que desempeñan en cada uno de sus puestos de trabajo.

Durante el año 2022 se instala una nueva imagen corporativa que lleva asociado la entrega de softchell y Casacas que caracterizan en color azul la imagen municipal.



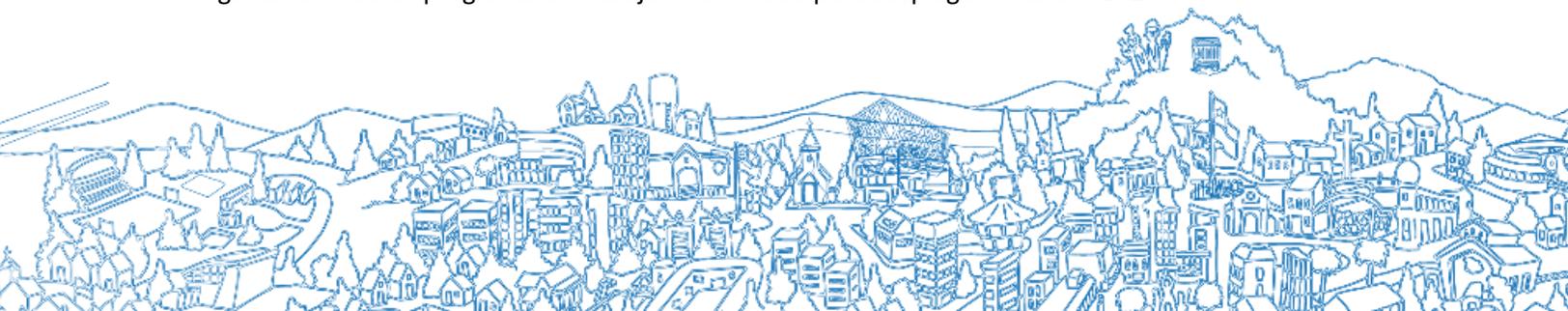
Política de prevención de riesgos.



El objetivo es prevenir los accidentes en el trabajo, y mantener la seguridad en el lugar de desempeño, sea este en oficinas o en terreno, para todos los funcionarios municipales.

Conforme se aprecia en detalle de capacitaciones se dio un especial énfasis en materias de prevención con despliegue en todas las direcciones para transferencia de conocimientos por parte del departamento de prevención.

Se inició un fuerte trabajo con la Mutual de Seguridad reconociendo los efectos que la pandemia genera en los funcionarios municipales. Tal despliegue significó un trabajo en conjunto con todas las direcciones y con la orientación técnica de la Universidad de la Frontera en la generación de un programa de trabajo considerado para desplegar en el año 2023.



Política de seguridad y salud mental.

El objetivo es detectar las variables de riesgos y debilidades en los puestos de trabajo, que inciden en la salud mental de los funcionarios y planificar y ejecutar acciones de mejora.

Un elemento nuevo derivado de los efectos de la pandemia y donde a partir del levantamiento de situaciones que efectúa la universidad se focaliza en los factores y lugares que a juicio de la Casa de estudios requieren apoyo en razón de la mayor incidencia.

La propuesta de trabajo está considerada dentro de las acciones a desarrollar en el año 2023.

Política de acción ante casos sobre violencia de género, acoso y maltrato laboral, acoso sexual, y discriminación arbitraria

El objetivo es tomar medidas administrativas tendientes a la prevención, investigación y sanción de conductas que constituyan violencia de género, acoso y maltrato laboral, acoso sexual, violencia de género y discriminación arbitraria, entre funcionarias y funcionarios.

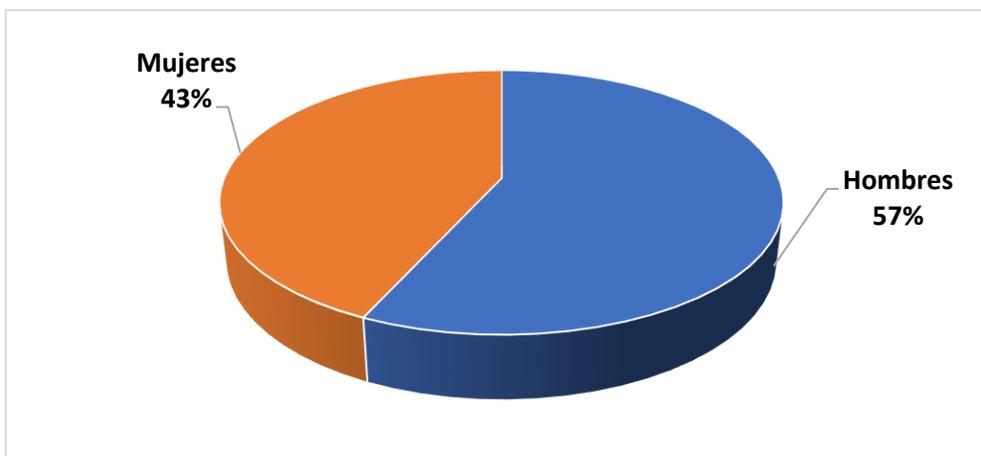
Este instrumento de carácter inédito en el municipio se genera a partir de un trabajo conjunto con las asociaciones municipales, miembros del concejo municipal y direcciones técnicas del municipio. Su aprobación define un procedimiento especial destinado a identificar, atender y sancionar conductas de acoso o maltrato al interior del municipio. Corresponde a la instalación de “un espacio seguro” que define procedimientos especiales y evita la revictimización de quien se considera afectado o agredido al interior de la institución.

Este protocolo se aprueba en Noviembre del año 2022 y conforme a su propia definición inicia con procedimientos transitorios que expiran en 6 meses para la instauración de los Comité y Comisiones que establecen un procedimiento definitivo. En particular dicho protocolo se presenta ya institucionalizado en el mes de Marzo del 2023.



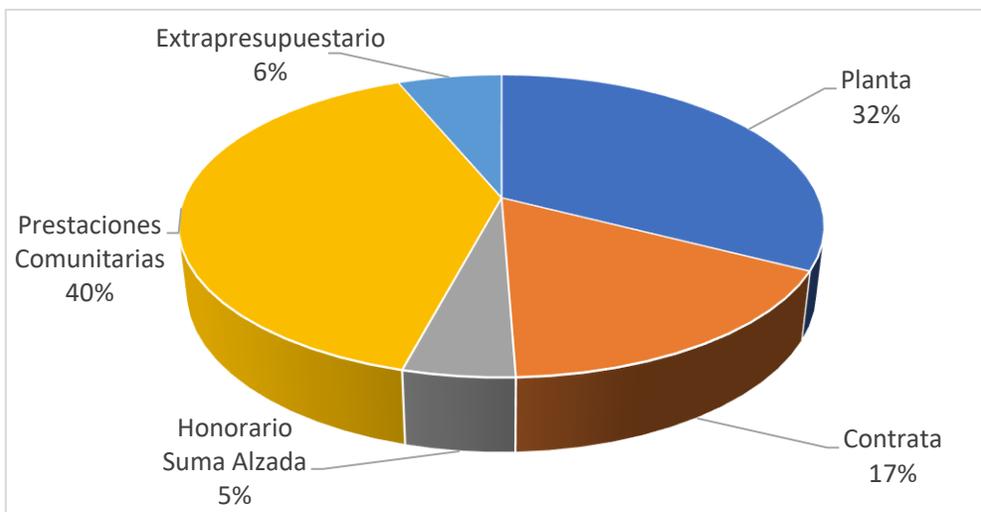
ESTADÍSTICA PERSONAL MUNICIPAL A DICIEMBRE 2022

Estadística de género en Municipalidad de Temuco



Hombres	831
Mujeres	632
TOTAL	1463

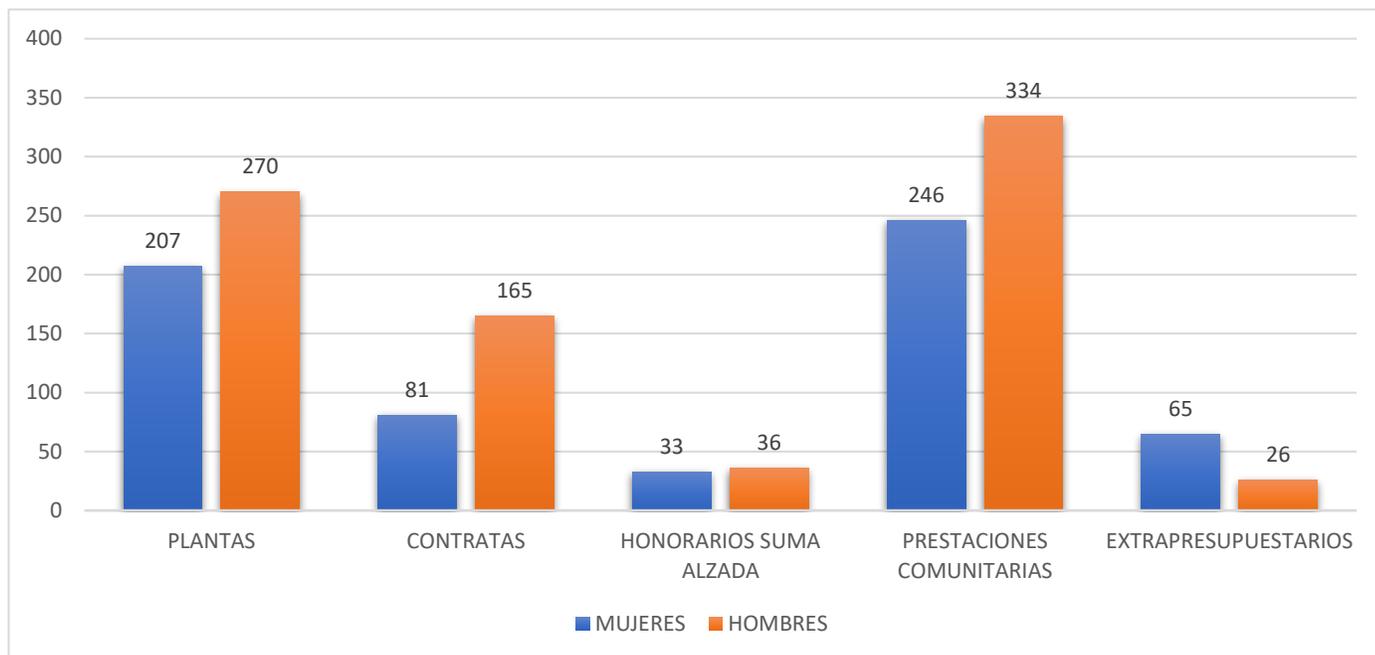
Estadística personal según calidad jurídica



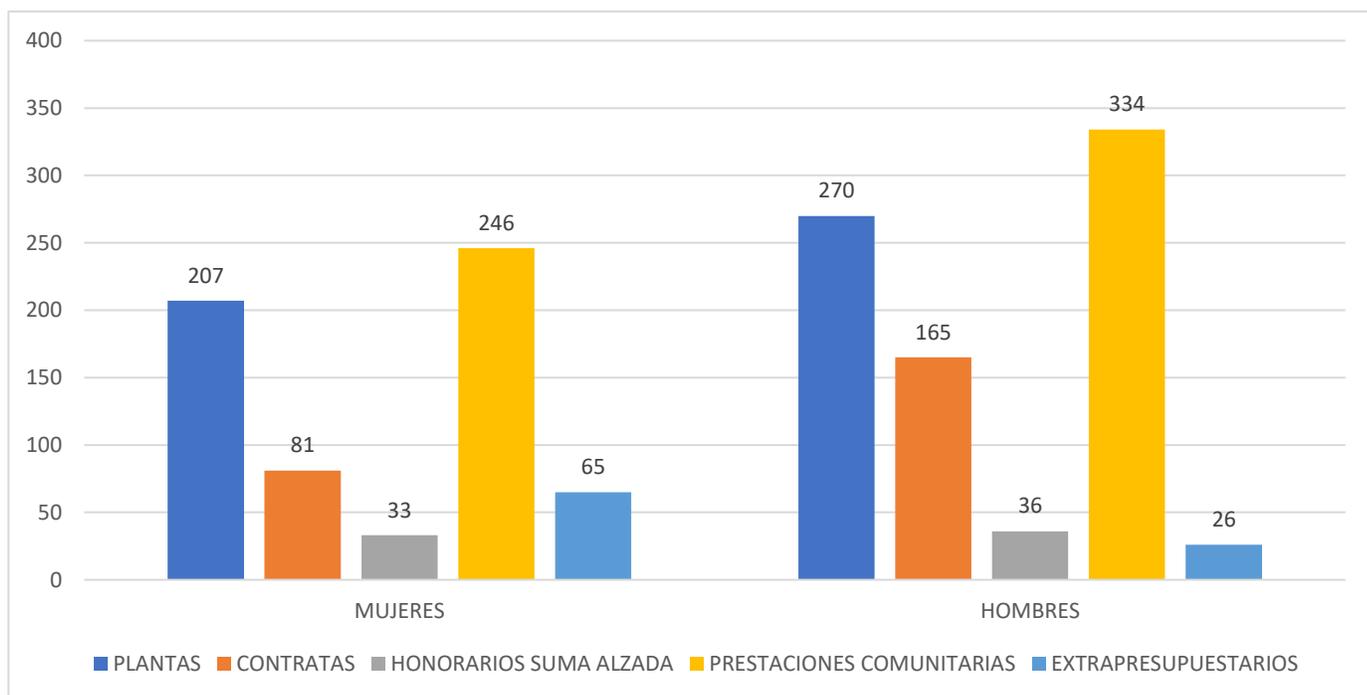
Planta	477
Contrata	246
Honorarios Suma Alzada	69
Prestaciones Comunitarias	580
Extra presupuestarios	91
TOTAL	1463



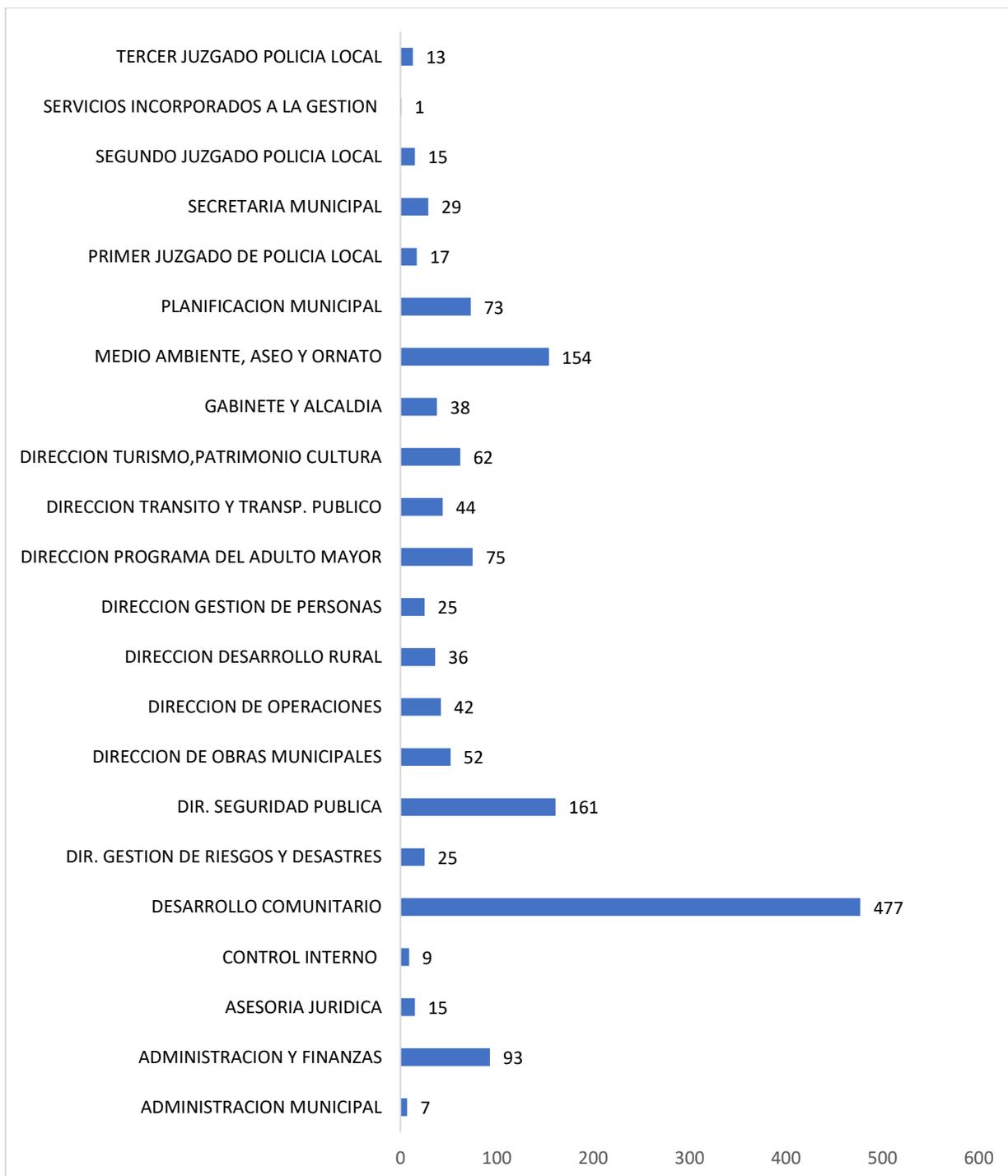
Estadística personal por modalidad de contrato



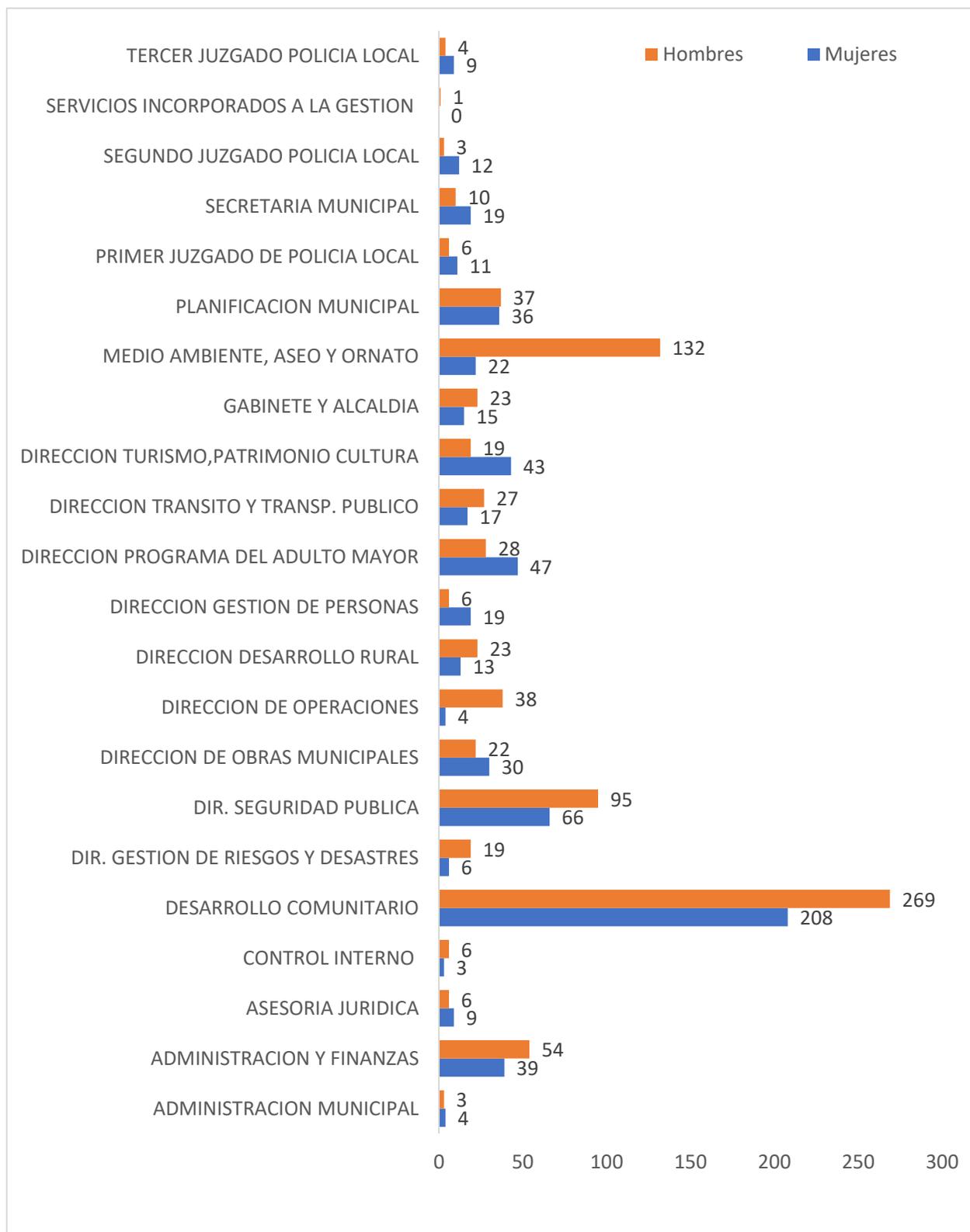
Estadística de género por modalidad de contratos



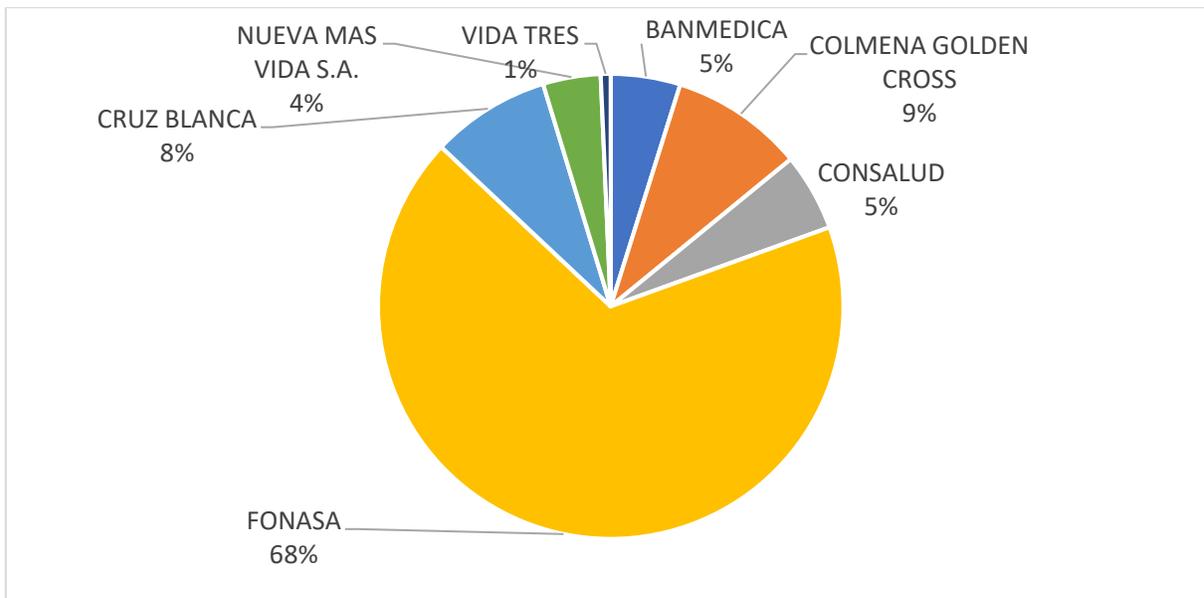
Total dotación municipal por Direcciones



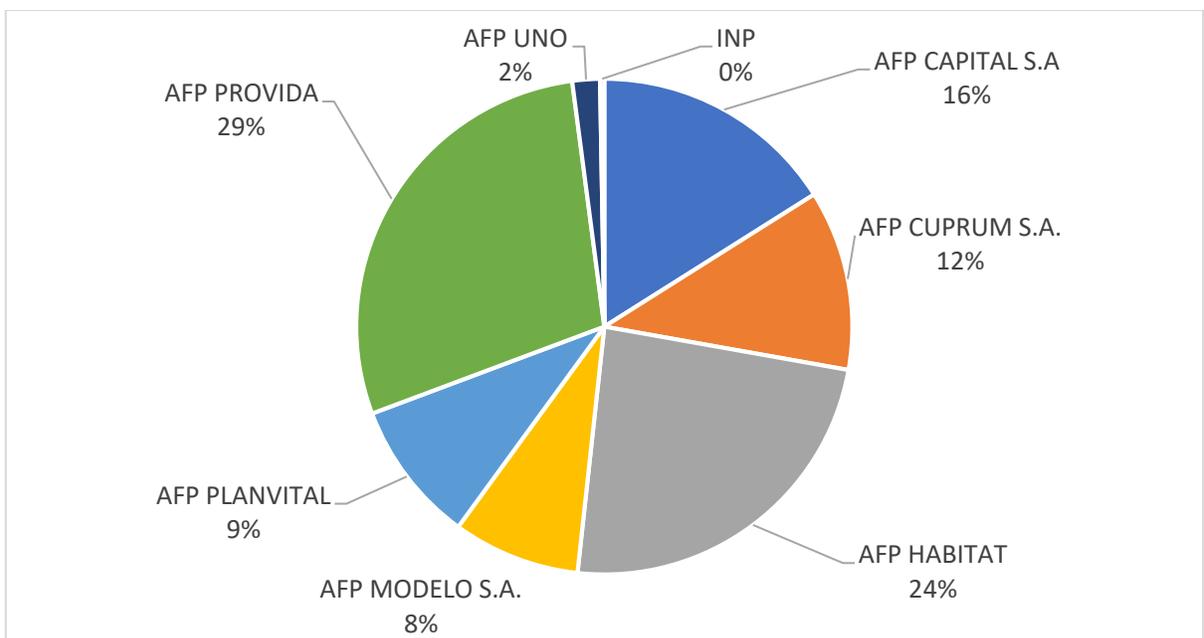
Dotación municipal por Direcciones separadas por género



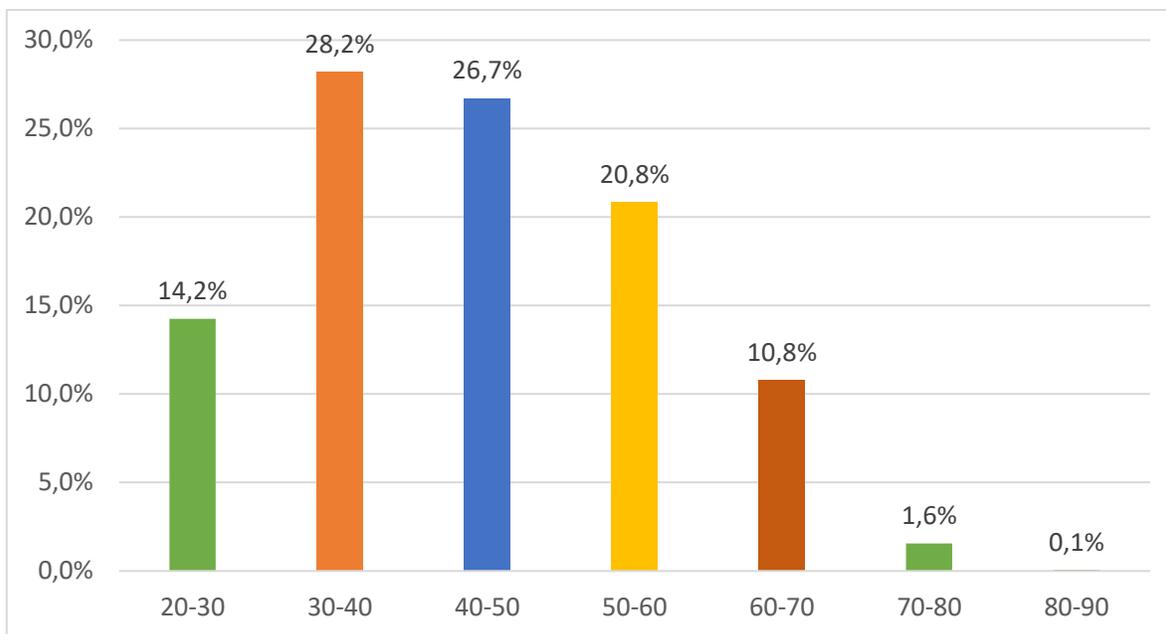
Estadística personal municipal según ISAPRE



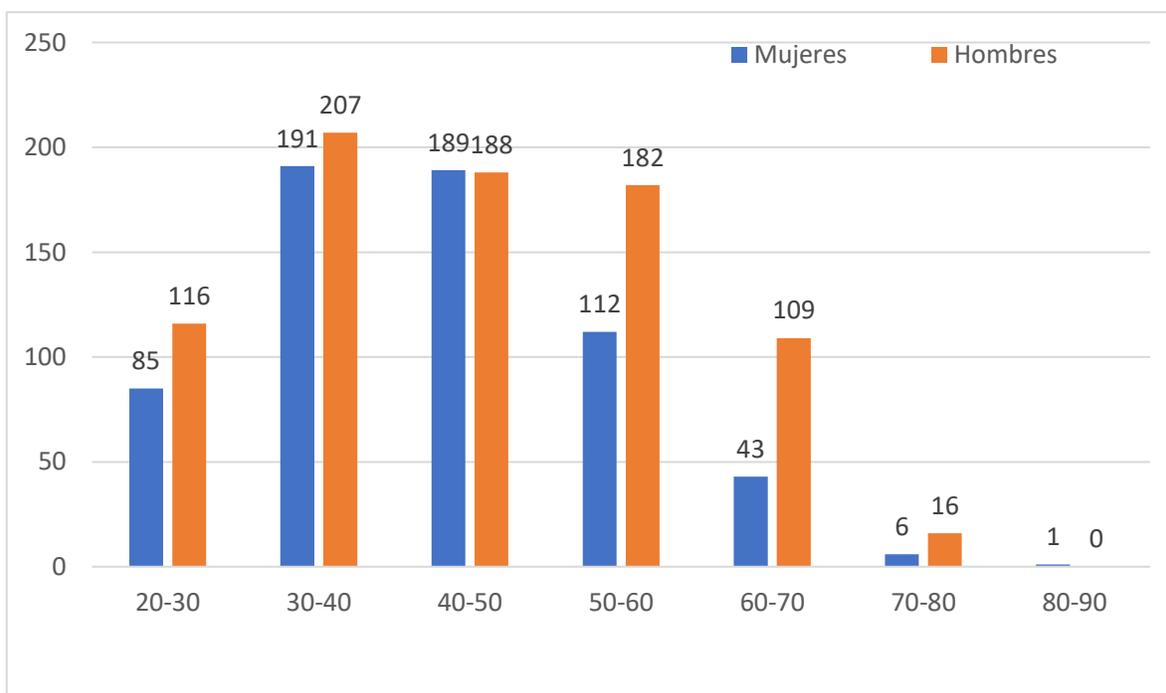
Estadística personal municipal según AFP



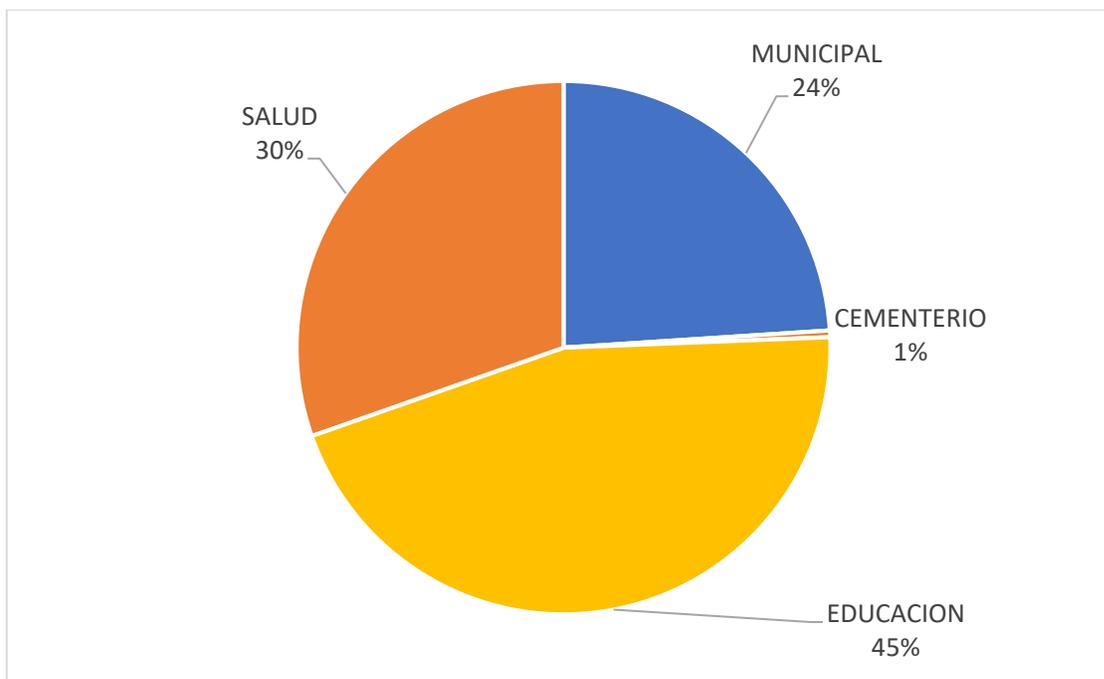
Rango de edades personal municipal



Rango de edades personal municipal separadas por género



Funcionarios por Área



MUNICIPAL	1430
CEMENTERIO	24
EDUCACION	2700
SALUD	1812
TOTAL	5966



CAPÍTULO IV

CORPORACIONES MUNICIPALES



Relevante es informar que las corporaciones municipales son corporaciones o asociaciones de derecho privado, sin fines de lucro, destinadas a la promoción y difusión del arte, la cultura y el deporte, o el fomento de obras de desarrollo comunal y productivo.

CORPORACIÓN CULTURAL DE TEMUCO

El objetivo central de la Corporación cultura es promover el desarrollo de actividades culturales que aporten significativamente al acervo cultural de la Araucanía y el sur de Chile, mediante las diferentes expresiones del arte clásico y contemporáneo. De forma contigua se buscan generar alianzas estratégicas entre el mundo público y privado. Con la finalidad de potenciar el uso de la infraestructura cultural existente y la importancia que posee el teatro regional de la plaza de las artes de Temuco.

El transcurso de 2022 y tras el levantamiento de las restricciones sanitarias generadas por la Pandemia, la Corporación retoma, aborda y busca cumplir su compromiso cultural transversal con la ciudad y la región, consolidándose como epicentro de la cultura y las artes.

Desarrollar la cultura no significa universalizar determinados cánones estéticos de la tradición occidental, sino que implica dotar de instrumentos a las personas para cultivar el uso de su lengua materna, comprender el mundo en el que viven y participar de los cambios, fortalecer su libertad y sus valores, los que por cierto son cambiantes ya que están abiertos al diálogo intercultural e interpretación creadora y crítica. Por ello, la cultura no sólo es el medio fundamental para el desarrollo de la sociedad, es también un fin en sí mismo.

Siguiendo lo declarado por la Corporación cultural cabe informar que patrocinó el desarrollo de 94 actividades artísticas en sala, más 48 actividades de extensión. Lo mencionado en un comienzo, es de relevancia pues la pandemia permitió repensar y abrirse a nuevos públicos y tipos de lenguajes artísticos. Profundizando las estrategias de creación en artes escénicas, particularmente música popular y docta, teatro, danza y nuevos medios, dando un énfasis en gestionar, diseñar, financiar y cofinanciar proyectos.

La Corporación acoge y gestiona la programación artística de los seis estables del Teatro Municipal de Temuco, agrupaciones que representan la excelencia de la música docta, el canto coral y la danza. Aquí se inscriben a nivel profesional la Orquesta Filarmónica de Temuco, además del trabajo formativo que desarrollan el Ballet Folclórico de Temuco, el Ballet Folclórico Infantil de Temuco, el Coro Infantil, la Orquesta Juvenil y el Coro del TMT. En efecto, la gran mayoría de las actividades desarrolladas durante el periodo corresponden a espectáculo o actividades creadas por los integrantes de los elencos Estables del Teatro, como también de espectáculos ejecutadas por artistas invitados.





Orquesta filarmónica

Relevante es informar lo ejecutado por la orquesta filarmónica alcanzando 45 conciertos, entre ellos algunos en la línea de la extensión cultural, educativos, jornadas de formación para niños y niñas, jóvenes y adultos mayores, personas en situación de discapacidad, celebraciones del día de la música, día del patrimonio, entre otros. De igual manera mantuvieron durante la temporada artística actividades desarrolladas para ser transmitidas en formato On line. Destacar que el 100% de las actividades se realizaron en formato Presencial durante 2022, cumpliendo de esta forma con el 100% del propósito de gastos tanto programáticos como de mantención, administración y rendiciones en orden a la implementación y cumplimiento de los objetivos, acciones y metas relacionadas con el Convenio vigente con el Ministerio de la Cultura, las Artes y el Patrimonio, el cual financia gran parte de estas actividades y gestiones a través del programa de orquestas regionales profesionales

Orquesta Juvenil

La orquesta Juvenil está compuesta por jóvenes de La Araucanía que fluctúan entre los 16 y 22 años que se destacan por su calidad en la interpretación musical de un instrumento clásico. Orquestalmente son un semillero natural para los conservatorios musicales en Chile, ya que en su mayoría continúan sus estudios profesionales para posteriormente integrar de forma natural la Orquesta Filarmónica de Temuco. El propósito de la agrupación es entregar práctica orquestal de calidad y continua, que permita a estos jóvenes crecer y potenciar sus habilidades técnico-musicales. Durante el año 2022 la Orquesta Juvenil ofreció Conciertos Temporada en el Teatro Municipal y en centros Educativos de la región.

Semillero de Cuerdas de la orquesta Juvenil TMT: Gracias al convenio vigente entre La Fundación de Orquestas Juveniles e infantiles de Chile (FOJI), la Corporación Cultural, hoy forma



musicalmente a cerca de 30 niños (as) en las áreas de violín, viola, violoncello y contrabajo. Estos estudiantes fueron convocados vía audición pública entre los colegios municipales de Temuco.

Fue en el mes de diciembre en donde tuvieron su primer concierto en el foyer del Teatro Municipal, presentación que se realizó con sólo 7 meses de estudios musicales. Informar que estos niños están en continua formación por parte de sus profesores, todos músicos profesionales de la Orquesta Filarmónica de Temuco. Esta instancia de formación es sumamente destacable ya que se transforma en la única entidad en Chile en tener las 3 generaciones de orquestas, infantil, juvenil y adulta-profesional.

Coro Adultos

El coro adulto corporación cultural municipal: es un elenco estable que genera constantemente un espacio de encuentro con la música coral para los habitantes de la región, tanto como para integrantes como espectadores, además de entregar a la ciudadanía espectáculos y conciertos de alta calidad artística permitiendo forjar identidad regional con los artistas locales. Durante el 2022 este elenco mantuvo vía dual los ensayos por cuerda, tanto de manera individualizada como grupal, se mantuvieron las clases de canto y potenciación vocal con la finalidad de preparar las actividades agendadas por el TMT. Así fue como se dio término al año 2022 con espectáculos artísticos y conciertos sinfónicos, dentro del teatro Municipal Camilo Salvo como también al exterior de él, abarcando distintas áreas de la región de la Araucanía. Consolidando un total de 146 acciones como, por ejemplo; conciertos de extensión, educativos, formato específico, formación artística, online y otros.

Cultura en barrios

El Espacio Cultural Pircunche es una de las iniciativas más emblemáticas de la gestión cultural comunitaria que desarrolla la Corporación Cultural.

Recordar que desde el año 2016 la corporación administra y gestiona la ex escuela José Miguel Carrera, ubicada en el macro sector de Costanera del Cautín, donde se han habilitado algunas salas para el uso de organizaciones comunitarias, las que se reúnen para desarrollar acciones artísticas como el tejido en lana, pintura, danza, artesanía, entre otras.

Como una forma de cuantificar lo realizado el Espacio Cultural Pircunche benefició a un total de 1.257 personas. Dentro de los beneficiarios directos del espacio, se encuentran 9 las agrupaciones que desarrollan allí sus actividades artísticas y de formación, entre ellas, la Agrupación de Baile Temuco Bois, Agrupación Mujeres Artesanas Wanglen Zomo, Agrupación Cultural y Folclórica Tradiciones Araucana, Agrupación Cultural y Artesanas Folil, Agrupación artística Oscuro 24, Agrupación Artística Boris Devia, Agrupación de Mujeres Discapacitadas Futuro 2000, Asociación de Artistas Afara y la Agrupación Artística Cultural Dunamis.

Todas estas organizaciones antes mencionadas, son apoyadas constantemente por el municipio para la habilitación e implementación de los espacios, posibilitando el desarrollo de cada una de ellas. Cada año vía subvención municipal. Destaca también el desarrollo de actividades artísticas, gratuitas para la comunidad, que beneficiaron a los vecinos/as del sector y la comuna.

Bafote

Durante 2022 y en el marco de su aniversario nro. 30, el Ballet Folclórico de Temuco BAFOTE buscó rescatar las tradiciones nacionales al ritmo del baile y la música. Fueron realizadas seis presentaciones artísticas, entre ellas repertorios como: música folclórica chilena y latinoamericana. Mapuche, Rapa Nui, Caporales, Tutkia de Rusia, Fiesta de huasos, Danzas Peruanas, Pachamama,



Patagónica, Chiloé y sus danzas neo folclóricas, junto con bailes de Argentina – África – México – Venezuela - Colombia.

En 2022 el BAFOTE realizó talleres a la comunidad en forma presencial y talleres On line a diferentes grupos artísticos nacionales y de diferentes países participando de diferentes festivales internacionales y nacionales.

Coro infantil

El Coro de Infantil es un ente inclusivo donde participan niñas y niños con condiciones vocales sin distinción de ninguna índole. Este, promueve y difunde el repertorio vocal infantil y las obras originales escritas para este formato enfatizando la importancia de escribir y rescatar las obras dedicadas a las voces de los niños. El propósito de la creación del coro infantil busca los siguientes objetivos: Generar un espacio de desarrollo para el talento artístico vocal infantil en la región. Fomentar el arte coral con alto nivel de desarrollo técnico en interpretativo desde la Plaza del Teatro Municipal de Temuco. Ser un ente formador de talentos vocales que puedan incorporarse futuro al Coro del Teatro Municipal de Temuco. Concitar el interés de las familias, a través de los niños, por las actividades del Teatro Municipal. Sustener un elenco vocal infantil de calidad para responder a las necesidades artísticas del Teatro Municipal de Temuco.

Dentro de las principales acciones realizadas por el coro infantil cabe destacar las presentaciones y extensiones como, por ejemplo; “¡Vamos a jugar con la Voz!”. Programa para niñas y niños entre los 8 y 14 años de edad en modalidad presencial que permitió la participación de niños de toda la ciudad. Con motivo de la temática navideña el coro presentó un concierto en temporada denominado “¡Navidad Latinoamericana!”. En sintonía con lo realizado por el resto de los elencos estables de la Corporación Cultural.

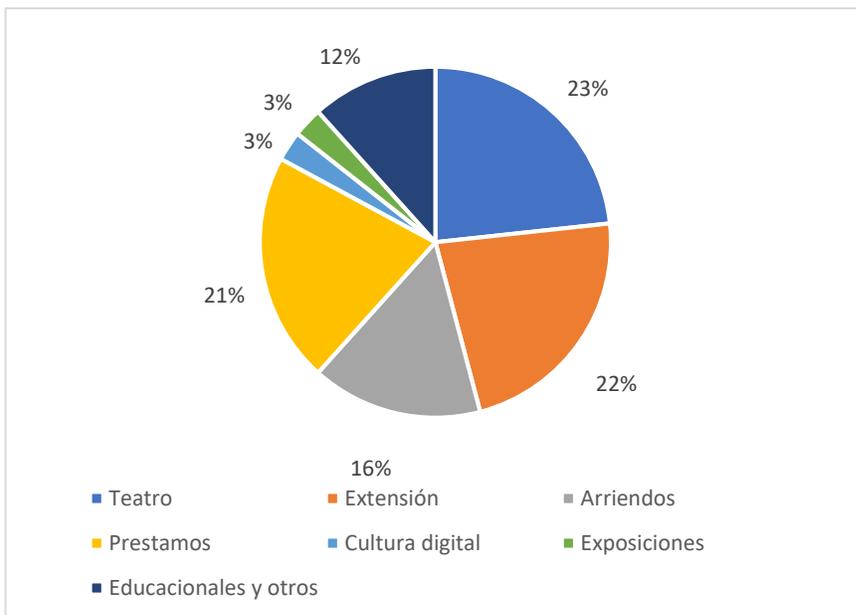


Respecto del apoyo al arte regional: La Corporación Cultural de Temuco, busco alternativas que permitieran dar cabida a los artistas visuales locales. Por ese motivo, el foyer del TMT a contar del 2022 se transformó en un espacio de constantes exposiciones, ya sea de artistas consolidados, como también de niñas y niños de fundaciones vinculadas a la Corporación.

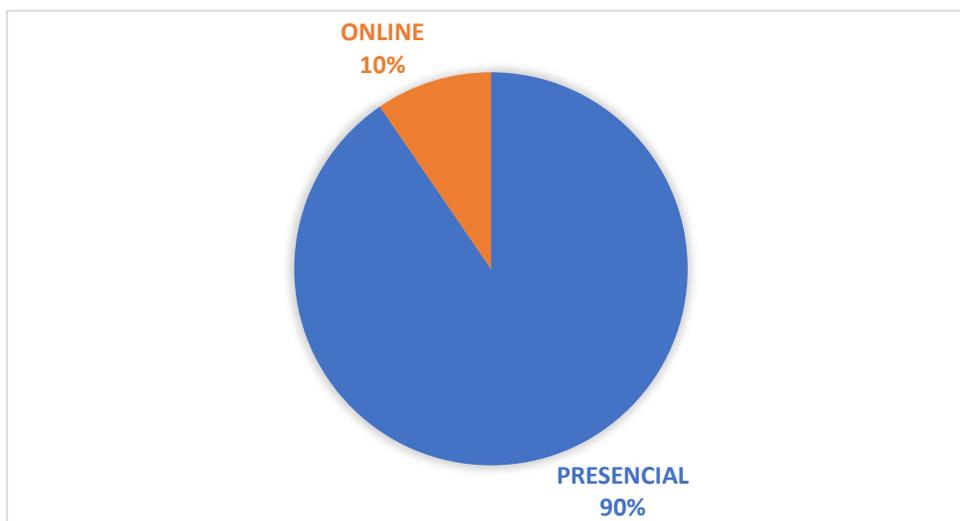


Esta acción pudo generar un impacto social tanto para el público que asiste frecuentemente al TMT, como también al público que durante la semana buscó una instancia de esparcimiento en el espacio. Contabilizando un total de más de 5.000 personas que lograron experimentar las distintas muestras de los artistas visuales locales.

Eventos Realizados en Teatro Municipal:



EVENTOS EN SALA	N°
Teatro	34
Extensión	33
Arriendos	23
Prestamos	31
Cultura digital	4
Exposiciones	4
Educativos y otros	17



CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE TEMUCO

En este año también la Corporación Municipal de Deportes después de que la Contraloría dictaminara que las Corporaciones Municipales están regidas por la ley de Compras Públicas N°19.886 y a su vez a la ley de transparencia, los protocolos y procedimientos de Trabajo internos tuvieron sujetos a cambios importantes dentro de la organización.

También la corporación ha sido pilar fundamental para el desarrollo deportivo de la Comuna de Temuco en los últimos 5 años, fecha en la cual se inició un proyecto de poder formalizar y estructurar la Actividad deportiva de las distintas disciplinas deportivas. Actualmente se trabaja con alrededor de 25 entidades deportivas, entre las cuales se consideran Clubes deportivos, Asociaciones deportivas, Colegios, Universidades y Empresas Privadas

Por lo que, en el año 2022 se dio inicio a Campeonatos Locales de las Asociaciones Deportivas de la ciudad, retomando el curso normal con las correspondientes medidas sanitarias, se retomaron actividades como Campeonatos de Básquetbol, Voleibol, Hockey, Patín Roller, Tenis de mesa, atletismo, entre otros. Se inicia también un ciclo de capacitaciones en Psicología Deportiva para deportistas en edades tempranas con el objetivo de guiarlos y ayudarlos a mejorar su rendimiento Deportivo a base de la Psicología. Se buscaron y crearon nuevas alianzas con el mundo privado para poder aportar al desarrollo de grandes eventos deportivos, nombrando algunos como: Velada de Boxeo Internacional en el casino Monticello de Rancagua, donde se disputó el título Mundial Súper Pluma Femenino entre Daniela Asenjo (Chile) y Maribel Rodríguez (México), Partido Amistoso de Rugby Internacional entre las selecciones Chile y Brasil, Challenger ATP 100 Dove Men Care, realizado por primera vez en la ciudad de Temuco y el Cuadrangular Final de la Liga Nacional de Básquetbol Profesional Femenino “Final Four 2022”.

También se Implementó por primera vez la entrega de becas a Deportistas Destacados y de Alto Rendimiento en conjunto con la Municipalidad de Temuco, para ir en ayuda de las necesidades que tienen los deportistas de la Comuna de Temuco en sus diferentes disciplinas deportivas, esto se realizó a través de la postulación de los deportistas, los cuales tenían que cumplir con diferentes requisitos dependiendo al tramo al cual estaba postulando el deportista. Postulación realizada a través de un formulario el cual se encontraba disponible en la página web de la Corporación Municipal de Deportes de Temuco, la cual fue habilitada también el pasado año, la habilitación de la página permitió dar cumplimiento a la ley de transparencia y generar un crecimiento importante de interacción y aumento de seguidores en las Redes sociales, tanto en Instagram como Facebook.



Acciones Desarrolladas Por La Corporación Municipal De Deportes De Temuco

- Apoyo con Producciones deportivas y premiaciones.
- Honorarios control deportivo.
- Entrega de materiales deportivos.
- Traslado, montaje, desmontaje de estructuras tales como escenarios, arcos de meta y bastidores.
- Traslado, montaje, desmontaje de amplificación y sonido.
- Pago de pasajes para participación de los deportistas a nivel nacional e internacional y alojamiento de los deportistas.
- Apoyo con implementación deportiva y premiaciones a Clubes y Asociaciones Deportivas.
- Difusión de las Actividades Deportivas.

SUBVENCIÓN MUNICIPAL ANUAL

Durante el año 2022 se obtuvieron recursos totales por \$349.924.170 para ser destinados a los objetivos que debe cumplir la Corporación Municipal de Deportes de Temuco, estos recursos se dividen en la subvención anual municipal con un total de \$238.000.000, subvención de Plaza Activa de \$306.535.058 y por último la subvención de la Final Four de la Liga Nacional de Básquetbol Femenina 2022 con la suma de \$7.992.000. Lo cual se detalla y grafica en cada ítem a continuación:

SUBVENCIÓN ANUAL	FONDOS EJECUTADOS	REINTEGRO
\$238.000.000	\$233.862.980	\$4.137.020

Durante este periodo la Corporación Municipal de Deportes de Temuco patrocinó el desarrollo de actividades y ayudas deportivas, con fondos otorgados por la Municipalidad de Temuco a través de una Subvención de un total de \$238.000.000.

Los recursos obtenidos a través de la Subvención Municipal año 2022, se ejecutaron en un 98,26 %, incluyendo tanto remuneraciones y honorarios, gastos operacionales como actividades deportivas generales y especiales, capacitaciones y apoyo a deportistas destacados y de alto rendimiento mediante la entrega de becas, esto último se plasmó mediante entrega de Becas a los deportistas que postularon y fueron seleccionados mediante el cumplimiento de ciertos requisitos por parte de la Corporación, el monto total de Becas entregadas asciende a la suma de \$20.000.000.- realizando a final de año el reintegro de los recursos no ejecutados.

SUBVENCIÓN PLAZA ACTIVA

El 21 de octubre de 2020 se aprueba el convenio de transferencia de recursos y ejecución del Proyecto "PLAZA ELIGE VIVIR SANO DE TEMUCO", entre el Instituto Nacional del deporte y la Corporación Municipal de Deportes de Temuco, con el objetivo de fomentar la construcción de recintos e instalaciones deportivas, su modernización y desarrollo.



La Corporación Municipal de Deportes de Temuco se ha adjudicado el proyecto de infraestructura Deportiva Social del IND denominado PLAZA ACTIVA, por la suma de \$330.000.000, esto consiste en la instalación de cinco prototipos de módulos, módulo plaza inclusiva destinado principalmente a personas con capacidades diferentes, módulo plaza adulto mayor, módulo plaza calistenia, módulo plaza peso variable y módulo plaza infantil, los que consideran equipamiento deportivo, pavimento y cubiertas.

La Municipalidad de Temuco realiza un aporte complementario de \$140.000.000, a través de una subvención para la realización de dicho proyecto. Quedando un monto total de la obra de \$470.000.000. La obra será ejecutada por la Constructora DUAL SPA EN EL TERRENO UBICADO EN CALLE Imperial, tramo calle Las Quilas, Prieto Sur y Ciclovía, comuna de Temuco, el cual tiene carácter de Bien nacional de Uso Público.

Los fondos ejecutados durante el año 2021 ascienden a la suma de \$7.379.301, que equivale a un 5,27 % del total asignado.

Durante el pasado año 2022 se contempla una segunda etapa de mejoramiento de la Plaza Alonso de Ercilla, emplazada en calle Imperial, entre Las Quilas y Prieto Sur, debido a las condiciones de deterioro en que se encontraba la plaza, este mejoramiento corresponde a la construcción de veredas centrales y perimetrales en baldosas, creación de áreas verdes, iluminación, área de estacionamiento para discapacitados y también nuevo mobiliario urbano, mejorando los accesos de la “Plaza Activa” hacia la comunidad en general, en especial para los adultos mayores y las personas con capacidades diferentes, lo que asciende a la suma de \$173.914.359.-

El monto total de Subvención Municipal para la plaza activa y mejoramiento general 2022 asciende a la suma de \$306.535.058.-

SUBVENCIÓN FINAL FOUR DE LA LIGA NACIONAL DE BÁSQUETBOL FEMENINA 2022

La Corporación Municipal de Deportes de Temuco recibe durante el pasado año 2022 una Subvención Especial destinada para el Cuadrangular Final de la liga Nacional de Básquetbol Femenina 2022, desarrollado durante los días 09, 10 y 11 de diciembre de 2022, dicho campeonato respaldado por la Federación de Básquetbol de Chile y donde los 4 equipos finalistas se enfrentaron todos contra todos, para definir el equipo Campeón Nacional 2022.

Este campeonato convocó a los 4 equipos con un total de 100 personas entre deportistas, Staff, Técnicos y delegados. A eso se suma el público del evento con un promedio de asistencia de los 3 días con un total de

En dicha competencia se ejecutó la suma de \$7.799.279.- por parte de la Corporación Municipal de Deportes de Temuco, suma que se empleó en Hotelería y alimentación para las delegaciones, Staff Técnico y árbitros del evento deportivo, lo cual se detalla a continuación en la siguiente tabla con los montos asignados y ejecutados

Principales hitos deportivos 2022

- Clínica de tenis para niños y niñas en la Plaza de Armas de Temuco, realizada por el ex tenista Nicolás Massu junto a Horacio de la Peña, noviembre 2022.



- Entrega de Becas a Deportistas Destacados de Alto Rendimiento de la Comuna de Temuco, en la foto aparecen los deportistas Gabriel Kehr y Humberto Mansilla junto a la Directora Ejecutiva de la Corporación Municipal de Temuco.
- Entrega de Premiación Anual 2022, de diferentes categorías de la Asociación de Fútbol Carlos Schnebeberger de Temuco. Estuvieron presentes en la Ceremonia la Directora Yamna Lobos y el Concejal Juan Aceitón.
- Apoyo en partidos a Equipo Profesional de Básquetbol Liceo Pablo Neruda de Temuco, participante de la segunda división de Básquetbol Chileno, esto por medio de un Convenio



de colaboración Mutua entre la Corporación de Deportes y el Club antes mencionado.

- Premiación Cuadrangular Final Femenino de Básquetbol "FINAL FOUR", realizado los días 09, 10 y 11 de diciembre de 2022.
- Participaron los Equipos de Universidad de Chile, Sportiva Italiana, Gimnástico de Viña del Mar y Escuela Alemana de Pillaco.
- Premiación Anual de Asociación

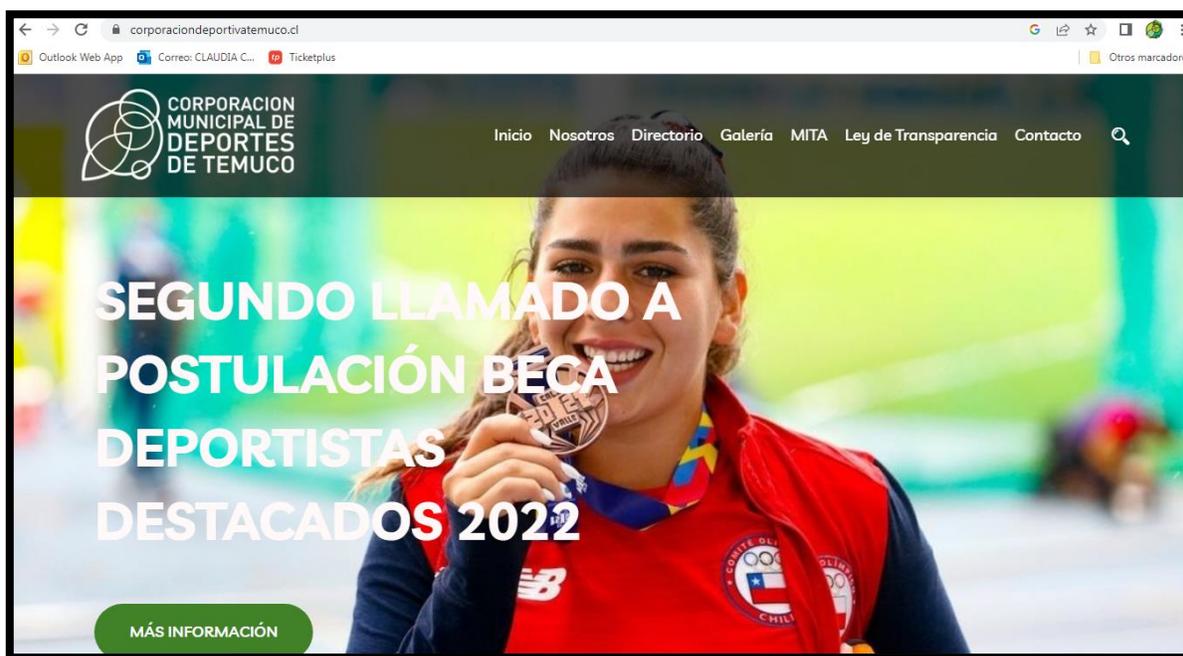
Local de Tenis de Mesa de Temuco, Ceremonia realizada el día 04 de Enero en el salón vip de las dependencias del Estadio Bicentenario municipal de Temuco.

- Lanzamiento partido preparatorio de carácter amistoso internacional de Rugby entre las Selecciones de Chile y Brasil, enfrentamiento efectuado el día 19 de Agosto de 2022.
- Challenger ATP 10 de Temuco Dove Men Care+, Torneo Internacional con puntuación para el R Actividad realizada por la Selección Chilena de Rugby junto al Alcalde de la Comuna de Temuco, Roberto Neira Aburto con niños y niñas en la cancha N°2 del Estadio Municipal de Temuco. Torneo realizado entre los días del 21 al 21 de noviembre de 2022.
- Campeonato regional Karate-Do Infantil y Juvenil Damas y varones, realizado en el Gimnasio Pedro de Valdivia, con varios clubes participantes de la Ciudad de Temuco.
- Apoyo con Pasajes para la Asociación de Boxeo de Temuco, viaje a Nacional de Boxeo de la categoría Juvenil realizado en la Ciudad de Antofagasta, Chile.
- Cross Country Zonal Sur, realizado en las dependencias del Campus Norte de la Universidad Católica de Temuco, Competencia de categorías infantiles y juveniles.



Interacción Redes Sociales y página web

La interacción de nuestras plataformas en redes sociales han tenido nuevamente un incremento en el período de tiempo de enero a diciembre de 2022, periodo en que se actualiza también la Página web de la Corporación para proporcionar y facilitar información a la ciudadanía sobre algunos procesos administrativos y de funcionamiento, se identifica también el equipo de trabajo de la Corporación de Deportes, todo esto con afán de cumplir con la ley de transparencia de modo que la ciudadanía conozca más sobre lo que se realiza durante el año en materia de actividades y los beneficios disponibles para los deportistas de la Comuna de Temuco. Lo que se verá reflejado en la imagen a continuación, en la plataforma de Facebook se aprecia que tuvimos un incremento de interacción al igual que en la plataforma de Instagram durante este período o año.



ANEXOS

INFORMES PASIVOS CORPORACIÓN DE CULTURA

CORPORACION MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO CULTURAL DE TEMUCO. AVDA. PABLO NERUDA N° 01380		
ESTADO DE RESULTADOS (Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2022)		
INGRESOS	2022	
Ingresos por Donaciones	-	
Ingresos por Subvención	593,883,179	
Ingresos por Entradas Y Abonos	6,979,040	
Ingresos Extraordinarios	35,187,946	
Otros Ingresos	3,994,088	
Ingresos Cuotas Sociales	530,960	
Ingresos Proyecto orquesta	286,790,904	
Ingresos Proyecto FNDR - MINCAP	14,937,423	
Corrección Monetaria	41,868	
TOTAL INGRESOS	942,345,408	
GASTOS	2022	
Gasto en Personal	721,340,566	
Gasto de Administración	15,602,153	
Mantenión y Reparación	9,892,736	
Traslados y Estadía	17,049,815	
Producción Técnica	10,272,688	
Promoción y Difusión	3,203,498	
Producción Artística	143,624,925	
Atención Artistas	459,340	
Vestuario/ Escenografía Artística	-	
IVA Crédito no Recuperado	8,872,129	
Reintegros	2,370,776	
Depreciación	10,395,336	
TOTAL GASTOS	943,083,962	
RESULTADO EJERCICIO 2022	-738,554	
 CRISTIAN SILVA JARA CONTADOR CORPORACION CULTURAL DE TEMUCO	 SANDRA GOMEZ TANGAR GERENTE CORPORACION CULTURAL DE TEMUCO	



CORPORACION MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO
CULTURAL DE TEMUCO.
Avda. Pablo Neruda N° 01380



Estado de Situación Financiera desde el 01 de Enero de 2022 al 31 de Diciembre de 2022

ACTIVOS		PASIVOS	
ACTIVOS CIRCULANTES		PASIVOS CIRCULANTES	
ACTIVO CIRCULANTE	\$ 289,783,505	PASIVO CIRCULANTE	\$ 390,676,502
10-01-002 CAJA FONDOS EXTRAORDINARIOS	\$ 200,000	20-01-006 CUENTAS POR PAGAR	\$ 20,000
10-01-005 BANCO ABONOS/ENTRADAS	\$ 5,122,320	20-01-010 CHEQUES GIRADOS NO COBRADOS	\$ 9,253,479
10-01-006 BANCO DONACIONES	\$ 262,531,813	20-01-014 PROVISION DE VACACIONES	\$ 12,636,174
10-01-007 BANCO FONDOS EXTRAORDINARIOS	\$ 12,447,469	20-01-015 PROVISIONES VARIAS	\$ 1,879,792
10-01-008 BANCO BCI SUBVENCION	\$ 7,536,538	20-01-029 DONACIONES POR RENDIR	\$ 260,000,000
10-01-009 BANCO CNCA - FNDR - POIC	\$ -	20-02-001 DEPRECIACION ACUMULADA MUEBLES	\$ 61,205,143
10-01-010 BANCO PROYECTO ORQUESTA	\$ 200,000	20-02-002 DEPRECIACION ACUMULADA EQUIPOS	\$ 15,955,685
10-01-022 CUENTAS POR COBRAR	\$ 17,919	20-02-003 DEPRECIACION ACUMULADA VEHICUL	\$ 17,853,479
10-01-050 PPM	\$ 1,727,446	20-02-004 DEPRECIACION ACUMULADA MAQUINA	\$ 6,254,461
	\$ -	20-02-006 DEPRECIACION ACUMULADA INSTRUM	\$ 5,618,289
	\$ -		
TOTAL ACTIVOS CIRCULANTES	\$ 289,783,505	TOTAL PASIVOS CIRCULANTES	\$ 390,676,502
ACTIVOS FIJOS		PASIVOS LARGO PLAZO	
ACTIVO FIJO	\$ 126,006,123	PATRIMONIO	\$ 18,851,680
10-02-001 MUEBLES Y UTILES	\$ 68,615,084	PATRIMONIO	\$ 9,919,590
10-02-002 EQUIPAMIENTO COMPUTACIONAL	\$ 18,858,028	30-01-001 APOORTE INICIAL	\$ 9,919,590
10-02-003 VEHICULOS	\$ 18,248,236	30-01-002 REVALORIZACION CAPITAL PROPIO	
10-02-004 MAQUINARIA Y EQUIPOS	\$ 8,901,850	30-01-003 EXCEDENTES ACUMULADOS	8,932,090
10-02-007 INSTRUMENTOS MUSICALES	\$ 11,382,925		
TOTAL ACTIVOS FIJOS	\$ 126,006,123	TOTAL PATRIMONIO	\$ 18,851,680
OTROS ACTIVOS		OTROS PASIVOS	
60-012-001 DOCUMENTOS RECIBIDOS EN GARANTIA	\$ 2,500,000	60-02-002 RESP. DOCU. RECIBIDOS EN GTIA	\$ 9,500,000
60-01-003 DOCUMENTOS ENTREGADOS EN GARANT	\$ 1,078,438,000	600-02-003 RESP. DOC. ENTREGADOS EN GTIA	\$ 1,078,438,000
TOTAL OTROS ACTIVOS	\$ 1,080,938,000	TOTAL OTROS PASIVOS	\$ 1,087,938,000
		UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO	-\$ 738,554
TOTAL ACTIVOS	\$ 1,496,727,628	TOTAL PASIVOS	\$ 1,496,727,628

CRISTIAN SILVA JARA
CONSEJADOR
CORPORACION CULTURAL DE TEMUCO

SANDRA GONZALEZ TANGAL
GERENTE
CORPORACION CULTURAL DE TEMUCO



CORPORACION MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO
CULTURAL DE TEMUCO.
Avda. Pablo Neruda N° 01380



PASIVOS Y PATRIMONIO CORPORACION CULTURAL DE TEMUCO AL 31.12.2022

20-01-006		
CUENTAS POR PAGAR	\$	20,000
PRODUCTORA TÉMPERA	\$	20,000

20-01-010		
CHEQUES GIRADOS NO COBRADOS AL 31.12.2022	\$	9,253,479

Cuenta Corriente Abonos y entradas

Numero Cheque	Monto
9000471	\$ 30,000
9000474	\$ 58,806
9000475	\$ 120,000
Total	\$ 208,806

Cuenta corriente Fondos Orquesta

Numero Cheque	Monto
8024532	\$ 175,500
8024533	\$ 24,500
Total	\$ 200,000

Cuenta corriente Fondos Extraordinarios

Numero Cheque	Monto
9001656	\$ 246,370
9001658	\$ 1,061,765
Total	\$ 1,308,135

Cuenta Corriente Donaciones

Numero Cheque	Monto
Total	\$ -

Cuenta Corriente FNDR MINCAP

Numero Cheque	Monto
Total	\$ -

Cuenta corriente Subvención Municipal

Numero Cheque	Monto
3999	\$ 30,000
4504	\$ 30,000
4840	\$ 87,500
4845	\$ 250,087
4846	\$ 57,037
4847	\$ 57,037
4849	\$ 70,001
4850	\$ 119,000
4851	\$ 1,000,000
4852	\$ 828,756
4853	\$ 2,362,605
4854	\$ 1,080,215
4855	\$ 499,800
4856	\$ 455,833
4857	\$ 608,667
Total	\$ 7,536,538

20-01-014		
20-01-014 PROVISION DE VACACIONES	\$	12,636,174

Nombre	Monto



CORPORACION CULTURAL DE TEMUCO
PRO. DE EVENTOS MUSICALES Y CULTURALES; ARR.BBS INM;ARR.LESP
AVDA. PABLO NERUDA 01380
TEMUCO
TEMUCO
65.836.190-2



Balance Tributario Acumulado al 31-12-2022
Corporación Cultural de Temuco

Cuenta Contable	Valores Acumulados		Saldos		Inventario		Resultados	
	Débitos	Créditos	Deudor	Acreedor	Activo	Pasivo	Pérdida	Ganancia
10-01-002 CAJA FONDOS EXTRAORDINARIOS	550,000	350,000	200,000	0	200,000	0	0	0
10-01-005 BANCO ABONOS/ENTRADAS	11,687,312	6,564,992	5,122,320	0	5,122,320	0	0	0
10-01-006 BANCO DONACIONES	262,531,813	0	262,531,813	0	262,531,813	0	0	0
10-01-007 BANCO FONDOS EXTRAORDINARIOS	62,789,762	50,342,293	12,447,469	0	12,447,469	0	0	0
10-01-008 BANCO BCI SUBVENCION	652,882,420	645,345,882	7,536,538	0	7,536,538	0	0	0
10-01-009 BANCO CNCA - FNDR - POIC	17,423,481	17,423,481	0	0	0	0	0	0
10-01-010 BANCO PROYECTO ORQUESTA	288,008,957	287,808,957	200,000	0	200,000	0	0	0
10-01-016 FONDOS POR RENDIR	1,731,019	1,731,019	0	0	0	0	0	0
10-01-018 TRASPASO DE FONDOS	4,323,356	4,323,356	0	0	0	0	0	0
10-01-020 CLIENTES	287,461,052	287,461,052	0	0	0	0	0	0
10-01-022 CUENTAS POR COBRAR	17,396,576	17,378,657	17,919	0	17,919	0	0	0
10-01-023 DOCUMENTOS POR COBRAR	15,715,052	15,715,052	0	0	0	0	0	0
10-01-024 ANTICIPO PROVEEDORES	1,249,000	1,249,000	0	0	0	0	0	0
10-01-030 ANTICIPO REMUNERACIONES	23,796,235	23,796,235	0	0	0	0	0	0
10-01-050 PPM	1,727,446	0	1,727,446	0	1,727,446	0	0	0
10-02-001 MUEBLES Y UTILES	103,639,240	35,024,156	68,615,084	0	68,615,084	0	0	0
10-02-002 EQUIPAMIENTO COMPUTACIONAL	30,828,169	11,970,141	18,858,028	0	18,858,028	0	0	0
10-02-003 VEHICULOS	37,600,016	19,351,780	18,248,236	0	18,248,236	0	0	0
10-02-004 MAQUINARIA Y EQUIPOS	8,901,850	0	8,901,850	0	8,901,850	0	0	0
10-02-005 HERRAMIENTAS	342,036	342,036	0	0	0	0	0	0
10-02-007 INSTRUMENTOS MUSICALES	11,913,858	530,933	11,382,925	0	11,382,925	0	0	0
20-01-001 PROVEEDORES	411,574,390	411,574,390	0	0	0	0	0	0
20-01-002 ACREEDORES	969,999	969,999	0	0	0	0	0	0
20-01-003 HONORARIOS POR PAGAR	632,392,354	632,392,354	0	0	0	0	0	0
20-01-004 REMUNERACIONES POR PAGAR	1,872,129,541	1,872,129,541	0	0	0	0	0	0
20-01-005 LEYES SOCIALES POR PAGAR	180,225,764	180,225,764	0	0	0	0	0	0
20-01-006 CUENTAS POR PAGAR	416,000	436,000	0	20,000	0	20,000	0	0
20-01-007 ANTICIPOS DE CONVENIOS	106,987,591	106,987,591	0	0	0	0	0	0
20-01-009 LIQUIDACION DALE TICKET	31,515,701	31,515,701	0	0	0	0	0	0
20-01-010 CHEQUES GIRADOS NO COBRADOS	336,310,197	345,563,676	0	9,253,479	0	9,253,479	0	0
20-01-011 CUENTAS POR PAGAR DEL PERSONAL	8,377,484	8,377,484	0	0	0	0	0	0
20-01-014 PROVISION DE VACACIONES	7,536,311	20,172,485	0	12,636,174	0	12,636,174	0	0
20-01-015 PROVISIONES VARIAS	22,265,091	24,144,883	0	1,879,792	0	1,879,792	0	0
20-01-020 RETENCION IMPTO UNICO TRABAJADOR	11,562,577	11,562,577	0	0	0	0	0	0
20-01-021 RETENCION IMPTO 2 CATEGORIA	123,446,856	123,446,856	0	0	0	0	0	0



20-01-022	RETENCION IMPTO EXTRANJEROS	1,323,800	1,323,800	0	0	0	0	0	0
20-01-023	IVA DEBITO FISCAL	6,590,713	6,590,713	0	0	0	0	0	0
20-01-024	SUBVENCIÓN POR RENDIR (MUNICIPIO)	603,940,339	603,940,339	0	0	0	0	0	0
20-01-026	PROYECTO ORQUESTA POR RENDIR	287,173,190	287,173,190	0	0	0	0	0	0
20-01-028	PROYECTO MINCAP POR RENDIR	14,937,423	14,937,423	0	0	0	0	0	0
20-01-029	DONACIONES POR RENDIR	0	260,000,000	0	260,000,000	0	260,000,000	0	0
20-02-001	DEPRECIACION ACUMULADA MUEBLES Y UTILES	0	61,205,143	0	61,205,143	0	61,205,143	0	0
20-02-002	DEPRECIACION ACUMULADA EQUIPOS COMPUTACIONALES	0	15,955,685	0	15,955,685	0	15,955,685	0	0
20-02-003	DEPRECIACION ACUMULADA VEHICULOS	0	17,853,479	0	17,853,479	0	17,853,479	0	0
20-02-004	DEPRECIACION ACUMULADA MAQUINARIA Y EQUIPOS	0	6,254,461	0	6,254,461	0	6,254,461	0	0
20-02-006	DEPRECIACION ACUMULADA INSTRUMENTOS MUSICALES	295,311	5,913,600	0	5,618,289	0	5,618,289	0	0
30-01-001	APORTE INICIAL	0	9,919,590	0	9,919,590	0	9,919,590	0	0
30-01-003	EXCEDENTES ACUMULADOS	12,401,232	21,333,322	0	8,932,090	0	8,932,090	0	0
40-01-002	SUBVENCIÓN MUNICIPAL	0	593,883,179	0	593,883,179	0	0	0	593,883,179
40-01-003	PROYECTO ORQUESTA	0	286,790,904	0	286,790,904	0	0	0	286,790,904
40-01-007	MINCAP	0	14,937,423	0	14,937,423	0	0	0	14,937,423
40-02-002	ENTRADAS	0	6,979,040	0	6,979,040	0	0	0	6,979,040
40-02-003	INGRESOS POR ARRIENDO	1	35,187,947	0	35,187,946	0	0	0	35,187,946
40-02-005	OTROS INGRESOS	0	3,994,088	0	3,994,088	0	0	0	3,994,088
40-03-001	CUOTAS SOCIOS	0	530,960	0	530,960	0	0	0	530,960
40-03-002	CORRECCION MONETARIA	0	41,868	0	41,868	0	0	0	41,868
50-01-001	GASTOS TELEFONO	1,122,298	0	1,122,298	0	0	0	1,122,298	0
50-01-002	REDES	1,173,013	0	1,173,013	0	0	0	1,173,013	0
50-01-003	COMISIONES Y GASTOS BANCARIOS	1,313,262	0	1,313,262	0	0	0	1,313,262	0
50-01-004	VIATICOS	280,000	0	280,000	0	0	0	280,000	0
50-01-005	ALIMENTACION	3,042,660	0	3,042,660	0	0	0	3,042,660	0
50-01-007	CATERING	3,508,983	1,260,000	2,248,983	0	0	0	2,248,983	0
50-01-008	ATENCION ARTISTAS	492,617	33,277	459,340	0	0	0	459,340	0
50-01-010	PROMOCION Y DIFUSION	3,203,498	0	3,203,498	0	0	0	3,203,498	0
50-01-011	IMPRESA Y LIBRERIA	2,051,996	0	2,051,996	0	0	0	2,051,996	0
50-01-012	PRODUCCION ARTISTICA	40,731,481	4,504,836	36,226,645	0	0	0	36,226,645	0
50-01-015	SERVICIO ACOMODADORES	11,151,211	0	11,151,211	0	0	0	11,151,211	0
50-01-020	SEGURO RESP. CIVIL	208,543	0	208,543	0	0	0	208,543	0
50-01-021	MANTENCION Y REPARACION	1,849,234	0	1,849,234	0	0	0	1,849,234	0
50-01-022	COMISION POR VENTA	648,093	0	648,093	0	0	0	648,093	0
50-01-023	CONFECCION VESTUARIO	810,798	0	810,798	0	0	0	810,798	0
50-01-024	CONFECCION ESCENOGRAFIA	2,411,897	0	2,411,897	0	0	0	2,411,897	0
50-01-025	INSUMOS COMPUTACIONALES	97,593	0	97,593	0	0	0	97,593	0
50-01-027	CALEFACCION	1,814,614	0	1,814,614	0	0	0	1,814,614	0
50-01-028	MATERIALES E INSUMOS DE ASEO	938,983	103,690	835,293	0	0	0	835,293	0
50-01-029	GASTOS CAJA CHICA	1,566,903	0	1,566,903	0	0	0	1,566,903	0
50-01-030	DERECHOS DE AUTOR	205,128	0	205,128	0	0	0	205,128	0
50-01-031	DISTRIBUCION DE CORRESPONDENCIA	39,614	0	39,614	0	0	0	39,614	0
50-01-032	GASTOS AUDITORIAS EXTERNAS	1,367,521	0	1,367,521	0	0	0	1,367,521	0
50-01-033	REEMBOLSO COMETIDO	169,869	0	169,869	0	0	0	169,869	0
50-01-034	MANTENCION SOFTWARE	1,905,507	0	1,905,507	0	0	0	1,905,507	0
50-01-035	MATERIALES	6,264,736	126,741	6,137,995	0	0	0	6,137,995	0
50-01-036	SERVICIO FOTOCOPIADO	558,005	0	558,005	0	0	0	558,005	0
50-01-038	GASTO HABILITACION VEHICULOS CORPORACION	247,429	0	247,429	0	0	0	247,429	0



50-01-039 INTERESES Y MULTAS	208,315	0	208,315	0	0	0	208,315	0
50-01-041 DEUDORES INCOBRABLES	463,051	0	463,051	0	0	0	463,051	0
50-02-006 ARRIENDO BUSES	4,214,000	0	4,214,000	0	0	0	4,214,000	0
50-02-008 ARRIENDO SONIDO E ILUMINACION	10,272,688	0	10,272,688	0	0	0	10,272,688	0
50-02-009 ARRIENDOS	95,000	0	95,000	0	0	0	95,000	0
50-03-001 ALOJAMIENTO	268,910	134,455	134,455	0	0	0	134,455	0
50-03-002 ESTADIA Y HOTEL	6,000,904	0	6,000,904	0	0	0	6,000,904	0
50-03-005 COLACION	196,058	0	196,058	0	0	0	196,058	0
50-04-001 PASAJES AEREOS	4,587,776	0	4,587,776	0	0	0	4,587,776	0
50-04-002 PASAJES BUS	67,400	0	67,400	0	0	0	67,400	0
50-04-003 MOVILIZACION TAXI	1,135,280	0	1,135,280	0	0	0	1,135,280	0
50-04-004 FLETES	910,000	0	910,000	0	0	0	910,000	0
50-04-005 COMBUSTIBLE	1,149,823	220,668	929,155	0	0	0	929,155	0
50-04-006 PEAJE	11,400	0	11,400	0	0	0	11,400	0
50-05-001 REMUNERACIONES	599,390,335	861,212	598,529,123	0	0	0	598,529,123	0
50-05-002 AGUINALDOS	2,178,000	0	2,178,000	0	0	0	2,178,000	0
50-05-003 VACACIONES	13,700,674	7,536,311	6,164,363	0	0	0	6,164,363	0
50-05-004 VACACIONES PROPORCIONALES	1,772,222	0	1,772,222	0	0	0	1,772,222	0
50-05-007 INDEMNIZACION	11,186,296	472,222	10,714,074	0	0	0	10,714,074	0
50-05-008 MOVILIZACION	240,000	0	240,000	0	0	0	240,000	0
50-06-001 HONORARIOS ELENOS ESTABLES	63,366,843	0	63,366,843	0	0	0	63,366,843	0
50-06-005 HONORARIOS	87,732,731	0	87,732,731	0	0	0	87,732,731	0
50-07-001 AFP	10,483,305	0	10,483,305	0	0	0	10,483,305	0
50-07-006 MUTUAL	13,456,224	0	13,456,224	0	0	0	13,456,224	0
50-07-007 SEGURO CESANTIA EMPRESA	14,436,412	0	14,436,412	0	0	0	14,436,412	0
50-08-001 IVA NO RECLUPERABLE	9,206,469	334,340	8,872,129	0	0	0	8,872,129	0
50-08-004 REINTEGRO	2,722,571	351,795	2,370,776	0	0	0	2,370,776	0
50-08-006 DEPRECIACION	10,395,336	0	10,395,336	0	0	0	10,395,336	0
60-01-001 DOCUMENTOS RECIBIDOS EN GTIA.	4,000,000	1,500,000	2,500,000	0	2,500,000	0	0	0
60-01-003 DOC. ENTREGADOS EN GARANTIA.	1,078,438,000	0	1,078,438,000	0	1,078,438,000	0	0	0
60-02-002 RESP. DOC. RECIBIDOS EN GTIA.	3,750,000	13,250,000	0	9,500,000	0	9,500,000	0	0
60-02-003 RESP. DOC. ENTREGADOS EN GTIA.	0	1,078,438,000	0	1,078,438,000	0	1,078,438,000	0	0
70-10-001 CUADRE EN PESOS	12,401,232	12,401,232	0	0	0	0	0	0
Sub-Totales	8,572,483,256	8,572,483,256	2,439,811,590	2,439,811,590	1,496,727,628	1,497,466,182	943,083,962	942,345,408
Pérdidas / Ganancias					738,554			738,554
Total General	8,572,483,256	8,572,483,256	2,439,811,590	2,439,811,590	1,497,466,182	1,497,466,182	943,083,962	943,083,962

CRISTIAN SILVA JARA
CONTADOR
CORPORACION CULTURAL DE TEMUCO

SANDRA GOMEZ TARGOL
GERENTE
CORPORACION CULTURAL DE TEMUCO



INFORMES PASIVOS CORPORACIÓN DE DEPORTES

1. BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y ESTADO DE RESULTADOS CON DETALLE DE INGRESOS Y GASTOS 2022.

BALANCE CLASIFICADO

(Al 31 de Diciembre 2022)

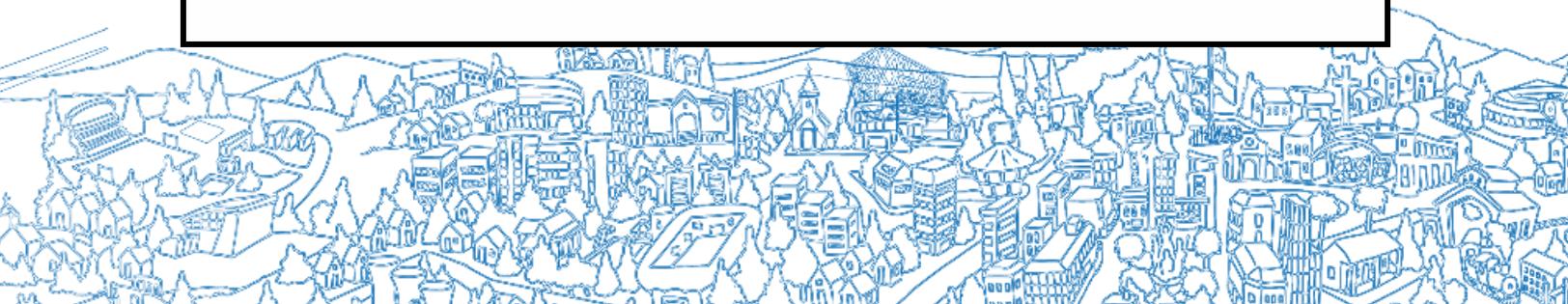
ACTIVO CIRCULANTE		PASIVO CIRCULANTE	
	2022		2022
Fondo Fujo	150.000	Proveedores	6.671.870
Banco Subvencion	-	Fdos x Rendir	0
Banco F. Extraordinarios	9.362.862	Fdos x Rendir	0
Banco F. Especiales	150.000	Fdos x Rendir	0
Clientes	1.785.000	Fdos x Rendir	0
IVA Crédito Fiscal	6.824.632	Fdos x Rendir	0
PPM	1.317.465	Fdos x Rendir	0
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	19.589.959	TOTAL PASIVO CIRCULANTE	6.671.870
ACTIVO FIJO		PATRIMONIO	
Equip. Computacional	21	Aporte Inicial	205.000
Muebles y Utiles	113	Reserva de Rev	24.525.429
Material gráfico Publicitario	93	Capital Excedente	0
Vehículos	2	Acumulados Pérdidas	0
Maquinarias y Equipos	7	Acumuladas Depreciación	0
Equipo y Materiales de Instalaciones	18	Acumulada Pérdidas del Ejercicio	-
Materiales Deportivo	10.672		11.801.397
Subtotal Activo Fijo	10.943		
MENOS: Depreciación Acumulada	-	TOTAL PATRIMONIO	12.929.032
TOTAL ACTIVO FIJO	10.943		
TOTAL ACTIVO	19.600.902	TOTAL PASIVO	19.600.902



Yamna Lobos Astorga
Directora Ejecutiva



Héctor Quintana Segura
Contador



ESTADO DE RESULTADO

(Del 01 de Enero al 31 de Diciembre 2022)

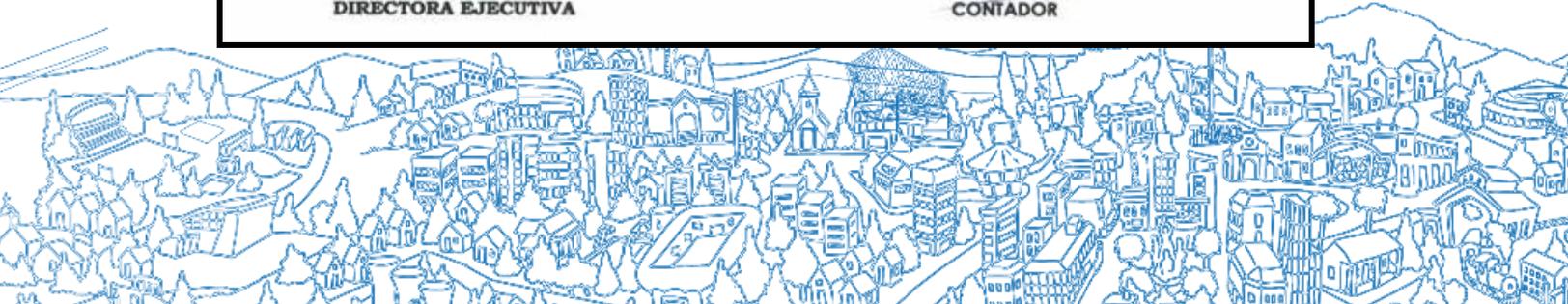
INGRESOS	SUBVENCION 2022	FONDOS EXTR 2022
Ingreso Subv Municipalidad 2022	233.862.980	
Ingreso Subv Muni Final Basquetbol Femenino 2022	7.799.279	
Ingresos por Subv Municipalidad Plaza Activa 2022	273.514.059	
Ingresos por Convenio I.N.D. Plaza Activa 2022	112.858.537	
Ingresos Convenio Corpoaraucania Univerciudad 2022	5.760.000	
Ingresos por saldo inscripción prsencial Mita 2022		150.000
Ingresos Boxeo Monticello 2022		21.048.086
Ingreso Ragby 2022		32.236.533
Ingresos Tenis Challenger 2022		80.158.787
Ingresos Club Atletico Phonix 2022		3.398.700
Otros ingresos Ajuste varios		2.437.704
TOTAL INGRESOS	633.794.855	139.429.810

GASTOS		
Gastado y Rendido Subv. Municipalidad Temuco 2022	233.862.980	
Gastado y Rendido Subv. Muni. Final Basquetbol Feme 2022	7.799.279	
Gastado y Rendido Subv. Municipalidad Plaza Activa 2022	273.514.059	
Gastado por Convenio I.N.D Plaza Activa 2022	112.858.537	
Gastado por Convenio Corpoaraucania Univerciudad 2022	5.760.000	
Gastado Box Monticello		29.348.404
Gastado Ragby 2022		32.621.315
Gastado Tenis Challenger 2022		68.775.274
Gastado Club Atlético Phonix 2022		2.471.023
Gastos Operacionales Actividades Generales con las Asociaciones		1.469.686
		4.465.261
Mantención y Reparaciones		106.000
Gastos Bancarios		76.724
Otros Gastos		355.984
Castigo cuentas por Cobrar		8.639.759
Corrección Monetaria		2.901.777
TOTAL GASTOS	633.794.855	151.231.207
PERDIDAS DEL EJERCICIO AL 31- 12-2022	0	-11.801.397



YAMNA LOBOS ASTORGA
DIRECTORA EJECUTIVA

HECTOR QUINTANA SEGURA
CONTADOR



DETERMINACION DEL CAPITAL PROPIO FINAL AL 31-12-2022

TOTAL ACTIVO		19.600.902
MENOS: Valores I.N.T.O.		
Depreciación Acumulada	0	
Otros No hay	0	-
Activo Depurado/Capital Efectivo		19.600.902
MENOS: PASIVO EXIGIBLE		
Proveedores	6.671.870	
Cuentas por Pagar	0	
FXR Instituto Nacional de Deporte	0	
FXR Gobierno Regional	0	
	0	
		6.671.870
TOTAL CAPITAL PROPIO FINAL AL 31-12-2022		12.929.032



Yamna Iobos Astorga
Directora Ejecutiva
Corporación Municipal de Deportes de Temuco

Héctor Quintana Segura
Contador
Corporación Municipal de Deporte y Recreación de Temuco

TEMUCO, 31 de Diciembre 2022



CERTIFICADO DE COTIZACIONES PREVISIONALES DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN



C E R T I F I C A D O

El Jefe del Departamento de Educación, certifica que las cotizaciones previsionales correspondientes al personal que se desempeña en el Área de Educación (Subvención Regular, SEP y PIE), han sido calculadas y descontadas correctamente; declarándose y pagándose dentro del plazo legal durante el periodo enero - diciembre 2022.

El presente certificado se extiende para elaborar Informe de Cuenta Pública año 2022, el que está establecido en la Ley N° 18.695 Orgánica de Municipalidades en su artículo N°67.



HÉCTOR MARCELO SEGURA HERRERA
Jefe

Departamento de Educación Municipal

fed
PDP/KMA

Temuco, 03 de abril 2023.



CERTIFICADO DE COTIZACIONES PREVISIONALES DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN



Oficina de Remuneraciones

CERTIFICADO

El Director del Departamento de Salud Municipal, certifica que las Cotizaciones Previsionales correspondientes al Año 2022, del personal que labora en el **Departamento de Salud Municipal** de Temuco, cuyas remuneraciones son determinadas en esta Dirección, han sido correctamente calculadas y descontadas, encontrándose a la fecha en el siguiente estado:

- Mes de Enero de 2022, fueron Declaradas y pagadas, dentro del plazo legal.
- Mes de Febrero de 2022, fueron Declaradas y pagadas, dentro del plazo legal.
- Mes de Marzo de 2022, fueron Declaradas y pagadas, dentro del plazo legal.
- Mes de Abril de 2022, fueron Declaradas y pagadas, dentro del plazo legal.
- Mes de Mayo de 2022, fueron Declaradas y pagadas, dentro del plazo legal.
- Mes de Junio de 2022, fueron Declaradas y pagadas, dentro del plazo legal.
- Mes de Julio de 2022, fueron Declaradas y pagadas, dentro del plazo legal.
- Mes de Agosto de 2022, fueron Declaradas y pagadas, dentro del plazo legal.
- Mes de Septiembre de 2022, fueron Declaradas y pagadas, dentro del plazo legal.
- Mes de Octubre de 2022, fueron Declaradas y pagadas, dentro del plazo legal.
- Mes de Noviembre de 2022, fueron Declaradas y pagadas, dentro del plazo legal.
- Mes de Diciembre de 2022, fueron Declaradas y pagadas, dentro del plazo legal.

Se extiende el presente certificado a petición de la Municipalidad de Temuco, para los fines de elaborar Cuenta Pública Municipal, correspondiente al año 2022.

Dado en Temuco, a 04 de abril de 2023



MONICA SANCHEZ RIVERA
JEFA GESTIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL



JOSE MIGUEL MELLA HERRERA
DIRECTOR (S)
DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL

c.c Archivo Depto Salud Municipal

